



EL TERRORISMO GLOBAL Y SUS
IMPLICACIONES EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA
Y SEGURIDAD NACIONAL DE MÉXICO





EL TERRORISMO GLOBAL Y SUS
IMPLICACIONES EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA
Y SEGURIDAD NACIONAL DE MÉXICO



Secretaría de Marina-Armada de México.
Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.

Secretario de Marina.
Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz.

Oficial Mayor.
Almirante José Luis Vergara Ibarra.

Rector de la Universidad Naval.
Almirante Luis Orozco Inclán.

Director del Centro de Estudios Superiores Navales.
Vicealmirante Mario Carbajal Ramírez.

Director del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
Vicealmirante José Ricardo Gómez Meillón.

El Terrorismo Global y sus Implicaciones en el Ámbito de la Defensa y Seguridad Nacional de México.

Impreso y hecho en México.
Primera edición, diciembre de 2016.
Printed and Bound in Mexico.

DR © 2016, Secretaría de Marina-Armada de México.
Heroica Escuela Naval Militar, número 861, colonia Los cipreses.
Delegación Coyoacán, Ciudad de México.
C.P. 04830.

DR © 2016, Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
Calzada de la Virgen número 1800, colonia Ex-ejido de San Pablo Tepetlapa.
Delegación Coyoacán, Ciudad de México.
C.P. 04840,

www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM

ISBN: 978-607-8148-16-5

Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de los autores, del Centro de Estudios Superiores Navales, del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México y de la Secretaría de Marina-Armada de México.

La presente obra es producto del Seminario “El Terrorismo Global y sus Implicaciones en el Ámbito de la Defensa y Seguridad Nacional de México” llevado a cabo el 7, 8 y 9 de junio de 2016, en el Centro de Estudios Superiores Navales.

El contenido de la presente publicación refleja los puntos de vista de los autores, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México, la Dirección del Centro de Estudios Superiores Navales ni el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.

ÍNDICE	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	5
PRIMERA PARTE:	
CONFERENCIA MAGISTRAL "TERRORISMO, SU GESTACIÓN Y SUS EXPRESIONES EN EL SIGLO XXI", CASO DE ESTUDIO: ISIS EMBAJADOR ÁNGEL LUIS ORTÍZ MONASTERIO.....	15
YIHADISMO GLOBAL Y AMENAZA TERRORISTA, DEL 11 DE SEPTIEMBRE HASTA NUESTROS DÍAS MAESTRO JESÚS DE MIGUEL SEBASTIÁN.....	27
EL TERRORISMO EN EL NORTE DE ÁFRICA Y EL SAHEL: UNA AMENAZA A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL EMBAJADOR EDUARDO ROLDÁN ACOSTA.....	43
EL ESTADO ISLÁMICO: EL TERRORISMO COMO HERRAMIENTA PARA EL CONTROL DEL TERRITORIO Y LA ESTRATEGIA DE RUSIA EN SIRIA DOCTORA ANA TERESA GUTIÉRREZ DEL CID.....	77
EL CIBERESPACIO COMO HERRAMIENTA DE LA RADICALIZACIÓN PARA CAPTACIÓN DE TERRORISTAS MAESTRO FRANCISCO FRANCO QUINTERO MÁRMOL.....	89
SEGUNDA PARTE:	
CONFERENCIA MAGISTRAL ESTRATEGIA INTEGRAL PARA ENFRENTAR AL TERRORISMO LICENCIADO JAIME MAYOR OREJA.....	109
LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN NACIONAL, EL USO DEL TERROR DOCTOR CARLOS FRANCISCO MARTÍNEZ MORENO.....	127
LA EXPERIENCIA BRITÁNICA FRENTE AL EJÉRCITO REPUBLICANO IRLANDÉS PROVISIONAL CORONEL DAVID L. STRAWBRIDGE MBE.....	171

LAS RESPUESTAS Y ESTRATEGIAS DE LA FEDERACIÓN RUSA FRENTE A LA AMENAZA TERRORISTA	
DOCTORA ANNA E. PROTSENKO.....	179
EL FENÓMENO TERRORISTA EN LOS EE.UU., TRAS LOS ATAQUES DEL 11 DE SEPTIEMBRE	
LICENCIADO TIMOTHY J. TUBBS.....	193
TERCERA PARTE	
CONFERENCIA MAGISTRAL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA	
EMBAJADOR LUIS CAMILO OSORIO.....	205
EL TERRORISMO GLOBAL Y SUS REPERCUSIONES EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE LA REGIÓN	
DOCTOR MLADEN YOPO HERRERA LICENCIADO DANIEL RODRÍGUEZ R.	229
LA GUERRA CONTRA EL INTEGRISMO ISLÁMICO EN ASIA CENTRAL ¿LECCIONES APRENDIDAS?	
MAESTRO VÍCTOR FRANCISCO OLGUÍN MONROY.....	255
EL CONTROL DE LAS FRONTERAS COMO ESTRATEGIA DE LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	
LICENCIADO MARIO MADRAZO UBACH.....	271
ORGANIZACIONES CRIMINALES TRASNACIONALES: CAUSAS DE TERROR, DIFERENCIAS Y SIMILITUDES CON GRUPOS TERRORISTAS	
CAP. NAV. CG. DEM. MARTÍN ENRIQUE BARNEY MONTALVO.....	279

INTRODUCCIÓN

Los pasados días 7, 8, 9 de junio de 2016 tuvo lugar en el Centro de Estudios Superiores Navales, el seminario organizado por el Instituto de Investigaciones de la Armada de México (ININVESTAM): El Terrorismo Global y sus Implicaciones en el Ámbito de la Defensa y Seguridad Nacional de México. En él se planteó analizar con expertos en la materia, militares y civiles, nacionales e internacionales, la dimensión del terrorismo global y sus incidencias en la Defensa y Seguridad de México en los primeros decenios del siglo XXI.

El seminario quedó abierto a instituciones del Estado mexicano incluyendo las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, como el CISEN o la Secretaría de Relaciones Exteriores, por ejemplo, así como al ámbito académico, representado por algunas de las universidades más prestigiosas ubicadas en la Ciudad de México.

Desde algunos sectores se ha considerado, inapropiado tratar el terrorismo en foros abiertos, argumentando que esto puede crear una alarma social innecesaria o que no es un tema que requiera la atención en lugares que, como supuestamente México, se encuentran alejados de sufrir las consecuencias del terrorismo internacional.

Sin embargo, y en contraste con esa línea de pensamiento, aunque el terrorismo no es algo que haya surgido en los últimos años, ni siquiera en las últimas décadas, sino que ha ido adoptando diversas formas a lo largo de la historia hasta nuestros días. Lo que admite pocas discusiones es que el terrorismo ha alcanzado unos niveles de violencia como nunca antes se había manifestado y que su impacto en la sociedad internacional es mucho mayor que en épocas pasadas. Por ello, se considera que cuanto mejor conozcamos, desde los diferentes sectores de la sociedad, su carácter, objetivos y métodos, más fácil será enfrentar el hecho terrorista. Además de que la lucha contra el terrorismo requiere abandonar la lógica defensiva que pudo haber sido útil cuando este fenómeno era más limitado, hoy en día se requiere una actitud ofensiva e integral en la que concurren todos los sectores de la sociedad.

Pero ¿qué es el terrorismo? Al tratar de responder a esta pregunta no resulta fácil distinguir si estamos hablando de un medio para alcanzar un fin, ya sea de índole político, militar o social; o si se trata de un fin en sí mismo; pero, de lo que no cabe duda es que al estudiar el terrorismo desde un enfoque académico lo debemos considerar como un fenómeno de gran

complejidad que en las últimas décadas ha alcanzado una dimensión global. Fruto de las diferentes percepciones que existen sobre este fenómeno es precisamente el hecho de que no existe una definición universalmente aceptada sobre el terrorismo. Desde el mundo académico, investigadores como Hoffman¹, Laqueur², Reinares³ o Schmid⁴, por citar algunos de los más conocidos estudiosos de este tema, coinciden en la dificultad de definirlo, precisamente por su complejidad; del mismo modo podemos encontrar enfoques diversos a este concepto en los cuerpos legales de los Estados⁵; y del mismo modo, si observamos cómo es definido por algunas organizaciones internacionales, en particular la OTAN, como la principal organización regional de seguridad y defensa, en su Glosario de Términos (AAP-6) lo define como:

“El uso o amenaza ilegal de la fuerza o de la violencia contra las personas o propiedades con la intención de coaccionar o intimidar a gobiernos o sociedades para conseguir objetivos políticos, religiosos o ideológicos.”

Ahora bien, en la mayoría de las definiciones se incluyen como elementos comunes a casi todas ellas la violencia asociada a sus acciones, la creación de un sentimiento colectivo de temor (efecto psicológico) y la naturaleza política de sus objetivos, a diferencia de otras manifestaciones de violencia como sería el caso del crimen organizado, con fines exclusivamente lucrativos. En este sentido, se expresa la definición adoptada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del año 2004, que traslada la incluida en el informe final del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre las Amenazas, los Desafíos y los Cambios, nombrado por el Secretario General de Naciones Unidas, definición que tampoco goza del consenso de los diferentes Estados miembros:

“Cualquier acto, además de los ya especificados en los convenios y convenciones vigentes sobre determinados aspectos del terrorismo, los convenios de Ginebra y la Resolución 1566 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2004), destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a un no combatiente cuando el propósito

-
- 1 Hoffman, Bruce. En el interior del Terrorismo. Nueva York. Prensa de la Universidad de Oxford, 2006
 - 2 Laqueur, Walter. The Age of Terrorism. Little Brown. Boston 1987. Una Historia del Terrorismo. Paidós. Barcelona, 2003
 - 3 Reinares, Fernando. Terrorismo Global. Taurus, 2003.
 - 4 Schmid, Alex Peter. El Consenso de definición académica Refundido de Terrorismo. Manual de Investigación del Terrorismo, AP Schmid (Editor), Londres, Routledge, 2011
 - 5 El ordenamiento legal mexicano considera el terrorismo como un fenómeno que atenta a la seguridad nacional y aunque no queda definido, sí queda tipificado el delito en el Código Penal Federal en su Libro Segundo, Título Primero en los Artículos 139 y 148.

de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar una acción o abstenerse de hacerla.”

En ocasiones se trata de identificar al terrorismo como un fenómeno ideológico, pero si lo analizamos desde una perspectiva histórica el fenómeno terrorista ha ido mutando su naturaleza, lo que obra en contra de esta afirmación. A finales del siglo XIX y comienzos del XX las acciones terroristas estaban básicamente vinculadas a los movimientos anarquistas y revolucionarios y a los nacionalismos separatistas. Esta vinculación con las revoluciones sociales, unida al hecho de que la violencia de estos grupos era más limitada, dirigida normalmente sobre objetivos selectivos, facilitaba que los terroristas fueran vistos por el imaginario colectivo como una suerte de luchadores por la libertad. Por el contrario, el terrorismo de derechas aparecería en el período entre guerras, vinculado a los fascismos imperantes en la época, y cuyos activistas no contarían con esa consideración de adalides sociales más allá de sus partidarios más cercanos.

Esta dinámica se volvería a repetir en las décadas 60 y 70 del pasado siglo, en medio de los movimientos de independencia y liberación nacional, especialmente en África y Latinoamérica, cuando se produce una “idealización de la figura del terrorista”, especialmente favorecido por los medios de comunicación social. De nuevo el terrorismo vinculado a los movimientos de corte izquierdista se le quiere presentar como un movimiento de base ideológica para solucionar las supuestas injusticias sociales. Junto a estos grupos surgen también otros grupos terroristas de signo contrario identificado con nacionalismos de extrema derecha.

Lo anterior demuestra que el terrorismo no es ni una ideología ni una doctrina política, el terrorismo es violencia. Violencia, (por otra parte,) que también ha evolucionado a lo largo del tiempo, nada o poco tienen que ver los atentados selectivos del terrorismo anarquista de hace cien años con los ataques indiscriminados, que constituyen uno de los signos de identidad del terrorismo de este siglo XXI.

Se podría fijar como punto de inflexión en la lógica terrorista del uso de la violencia la última década del pasado siglo, de acuerdo con Walter Laqueur (Laqueur, 2003, págs. 11-15) este cambio se produce como consecuencia de tres factores. El primero de ellos, por el hecho que las sociedades desarrolladas se han vuelto mucho más vulnerables, como consecuencia del desarrollo tecnológico. Efectivamente, por una parte la dependencia tecnológica hace que cualquier ataque sobre las infraestructuras vitales tenga un alcance e impacto mayor sobre la población que a mediados del pasado siglo; además la inclusión

del ciberespacio como nuevo elemento polemológico supone que los terroristas también puedan acceder a este medio y desde él quebrantar la normal actividad de un Estado; por último, los medios de comunicación y las redes sociales favorecen la difusión de noticias, por lo que los devastadores efectos de un atentado terrorista pueden ser observados de manera inmediata en cualquier parte del mundo, lo que favorece a su vez la propaganda de estos grupos criminales.

El segundo de los factores que cita Laqueur con relación a la violencia asociada al terrorismo es la mayor letalidad de las armas e ingenios utilizados por ellos, incluida la posibilidad de empleo de las armas de destrucción masiva, hoy en día mucho más accesibles para los grupos terroristas que en la época de la Guerra Fría.

Por último, el tercero de los factores es el relacionado con el incremento del fanatismo que ha tenido lugar en las últimas décadas. Desde finales del pasado siglo han ido expandiéndose exponencialmente los fanatismos asociados a ideologías extremistas y excluyentes, ya sean de origen nacionalista o religioso, favoreciendo que los grupos terroristas relacionados con ellos estén dominados por el odio hacia todo aquello que no se identifica con sus objetivos, lo que a su vez da origen a un mayor número de muertos y heridos entre la población civil y a incrementar exponencialmente el número de desplazados y refugiados.

Aceptado que el terrorismo no es una ideología en sí misma, cabe hacerse una nueva pregunta: ¿estamos entonces ante un fenómeno de carácter religioso? Me atrevo en este punto a afirmar categóricamente que no es así a pesar de los continuos llamados a la fe por parte de los que integran los grupos armados yihadistas y las redes que les apoyan. Por ello, se deben rechazar expresiones como la de “terrorismo islamista” u otras similares.

El terrorismo vinculado a los fanatismos religiosos, como es el caso que nos ocupa, hay que situarlo en la periferia de las religiones, quiero decir con ello que representa un profundo error identificar el terrorismo con la religión musulmana ni con ninguna otra confesión religiosa, incluso cuando se hace con las corrientes más ortodoxas e incluso radicales del Islam. También en este punto hay que diferenciar, para una mejor comprensión de este fenómeno, el posicionamiento ideológico y el uso del terror que hacen los diferentes grupos yihadistas, así no es comparable, y por ende debe ser abordado con diferente estrategia, el terrorismo del grupo palestino Hamás o el libanés Hezbollah, cuyo objetivo político es la creación de un Estado palestino o la contención a Israel en el Líbano, respectivamente, que el terrorismo llevado a cabo por Al Qaeda y sus franquicias y el Estado

Islámico de Irak y Levante (ISIS) que busca la implantación de una nación árabe regida por la Sharia. En el primer caso resultaría poco apropiada la utilización del término “terrorismo yihadista” para referirnos a sus acciones, aun cuando podrían considerarse asociadas a la interpretación bélica del vocablo “yihad” (en cuanto solamente algunas de ellas respondían al perfil del terrorista suicida); mientras que en el segundo estamos hablando de un “terrorismo yihadista salafista”, vinculado con la que es la corriente más radical de la facción suní –el salafismo– situada precisamente en la “periferia de la religión musulmana”.

También en este punto, al identificar –erróneamente en mi percepción– el terrorismo con el Islam, desde algunos sectores se argumenta que ha sido precisamente la opresión que Occidente ha infligido al mundo musulmán el origen del terrorismo yihadista, algo que tampoco responde a la realidad, pues la mayoría de las tensiones y diferencia se han producido en su interior, entre sus correligionarios. Por otro lado, tampoco estamos hablando de un choque de civilizaciones, a la vista de los conflictos armados en los que se han visto implicados Estados de confesión musulmana o mayoritariamente de religión musulmana como sería el caso, por citar algunos ejemplos, de la guerra civil en Afganistán en los años ochenta, y que abriría el paso al régimen de los talibanes; la guerra entre Irán e Irak; la invasión de Kuwait por Irak, que daría origen a la Primera Guerra del Golfo; los conflictos civiles en Argelia, Yemen y otros Estados musulmanes o la represión del pueblo kurdo, de religión musulmana por cierto, por los gobiernos de Turquía, Siria, Irán e Irak.

Más bien se podría encontrar una justificación a la implosión de este tipo de grupos armados que apelan a la yihad en el estancamiento cultural, político y económico (a excepción de los países productores de petróleo) del mundo musulmán a diferencia de lo que ha sucedido con otras confesiones e ideologías tras la Segunda Guerra Mundial. No es comparable el desarrollo de Europa, de gran parte de los Estados del Continente Americano, de China, de Corea, de India, etc, mientras que Occidente avanza hacia el multiculturalismo, el mundo musulmán se radicaliza y apela una mayor pureza religiosa. A mayor estancamiento, menor desarrollo y en consecuencia mayor pobreza y mayor desempleo, lo que facilita la integración en estos grupos para combatir a quien consideran culpable: a Occidente.

Al hablar de terrorismo internacional no se puede dejar de hacer mención al fenómeno o proceso de la globalización, como factor que ha favorecido su expansión y ha facilitado sus acciones en un mundo interconectado. Se puede discutir sobre los aspectos negativos de la globalización y lo que es más importante analizar el modo cómo estos pueden ser evitados o al menos minimizados, pero

lo que es un hecho es que la globalización no es pasajera, ha venido a instalarse. Con relación al análisis del fenómeno terrorista, conviene tener en cuenta que el proceso de globalización ha influido de manera notable en la transformación del concepto tradicional del Estado-Nación, y en particular, al hablar de terrorismo, por haber erosionado su monopolio sobre la violencia organizada. Por una parte la transnacional o internacionalización de la seguridad ha creado un conjunto de normas e instituciones que limitan el uso de la violencia por el Estado. Además, mientras que la globalización ha favorecido a muchos Estados en su desarrollo, ha sumido a otros en una creciente debilidad y desestructuración, convirtiéndolos incluso en algunas ocasiones en verdaderos Estados fallidos, este espacio es aprovechado por otros actores como son la gran mayoría de los grupos beligerantes dando así lugar a la “*privatización de la violencia*”. (De Miguel, 2016).

Estos y otros temas relacionados con el terrorismo como es el caso de la relación del terrorismo yihadista con el conflicto armado característico de este nuevo siglo o la convergencia del fenómeno terrorista con el crimen organizado fueron abordados ampliamente en el seminario.

Cada una de las tres jornadas que lo compusieron fue dedicada a un aspecto específico del fenómeno terrorista y en ellas se abordaron aspectos relacionados con sus características y orígenes, los procesos de radicalización, la incidencia que pueden tener los flujos migratorios con el terrorismo, su relación con el conflicto armado y la seguridad internacional, y las conexiones cada vez más evidentes entre el fenómeno terrorista y el crimen organizado.

En la primera de ellas se debatió en profundidad sobre el terrorismo yihadista, y para ello se contó con la participación del Embajador Luis Ortiz Monasterio quien -en base a su amplia experiencia- como consecuencia de su desempeño como Embajador de México impartió una conferencia magistral con el título: “Terrorismo, su gestación y sus expresiones en el siglo XXI”. Caso de estudio: ISIS. La que dio paso al primer panel que, moderado por el Doctor Arturo Ponce Urquiza, contó con las siguientes ponencias:

- “Yihadismo global y amenaza terrorista: del 11 de septiembre hasta nuestros días”, impartida por el Maestro Jesús De Miguel.
- “El terrorismo en el norte de África y el Sahel: una amenaza a la seguridad internacional”, por el Embajador Eduardo Roldán.
- “El Estado Islámico: el terrorismo como herramienta para el control del territorio y la estrategia de Rusia en Siria”, leída por la Doctora Ana Teresa Gutiérrez del Cid
- “El Ciberespacio como herramienta de la radicalización para captación de terroristas”, por el Maestro Francisco Franco Quintero Mármol.

La segunda jornada fue dedicada al terrorismo nacionalista, siendo el conferenciante invitado el Licenciado Jaime Mayor Oreja, quien transmitió sus reflexiones y experiencias en su etapa de Ministro del Interior del gobierno de España en su lucha contra la organización terrorista ETA. Como la jornada anterior, la conferencia magistral fue seguida por un panel, en esta ocasión moderado por el Doctor José Ernesto Medina González Dávila, en el que se presentaron las siguientes ponencias:

- “Los movimientos de liberación nacional, el uso del terror”, por Carlos Francisco Martínez Moreno.
- “La experiencia británica frente al ejército republicano irlandés provisional”, por el Coronel David Strawbridge, Agregado de Defensa a la Embajada del Reino Unido en México.
- “Las respuestas y estrategias de la Federación Rusa frente a la amenaza terrorista”, presentada por la Doctora Anna Protsenko
- “El fenómeno terrorista en los Estados Unidos de América tras los atentados del 11 de septiembre”, por el señor Timothy Tubbs, Agregado de la Embajada de Estados Unidos en México.

La tercera y última jornada se centró en el impacto del terrorismo en América Latina y para ello el Embajador Luis Camilo Osorio, quien entre otros cargos fungió como Jefe de la Misión Diplomática de Colombia en México abordó un tema de particular interés como es el relacionado con el Proceso de Paz en Colombia. Posteriormente, el panel moderado en esta ocasión por la Doctora María del Pilar Ostos Cetina contó con los siguientes ponentes:

- “El terrorismo global y sus repercusiones en el ámbito de la seguridad nacional de la región”, presentado por el Doctor Mladen Yopo Herrera.
- “La guerra contra el integrismo islámico en Asia Central ¿lecciones aprendidas?” por el Maestro Víctor Francisco Olguín Monroy.
- “El control de las fronteras como estrategia de la lucha contra el terrorismo” por el Licenciado Mario Madrazo Ubach, Director General de Control Migratorio del Instituto Nacional de Migración.
- “Organizaciones criminales en México causa de terror, diferencias y similitudes con grupos terroristas” por el Capitán de Navío Martín E. Barney Montalvo.

En este libro, que presenta el ININVESTAM se recogen todas estas conferencias y ponencias desarrolladas en el mencionado Seminario con el objetivo de profundizar en el conocimiento de un fenómeno tan complejo como es el terrorismo. Esto solamente representa un primer paso, se precisa

seguir avanzando para comprender mejor este fenómeno y con ello estar en mejores condiciones para enfrentarlo, pues como dice Walter Laqueur, uno de los académicos más prolíficos sobre el estudio del terrorismo:

“Es difícil imaginar un mundo sin terrorismo en el futuro previsible, ya que ello implicaría un mundo sin conflictos y tensiones.” (Laqueur, 2003, pág. 21).

Maestro Jesús De Miguel
Analista Principal del ININVESTAM

FUENTES CONSULTADAS

Laqueur, W. (2003). **Una historia del terrorismo**. (T. Hernández Aúz, & B. Eguibar, Trads.) Barcelona, España: Paidós Ibérica.

De Miguel, J. (30 de Junio de 2016). **Unas reflexiones sobre la seguridad internacional del Siglo XXI**. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México: http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_analisis/da_06-16.pdf

López Iraola, Gregorio (Presidente Grupo de Trabajo). **Terrorismo Internacional: Enfoques y Percepciones**. Monografías del CESEDEN No. 79, mayo 2005. Ministerio de Defensa de España.

PRIMERA PARTE

“TERRORISMO, SU GESTACIÓN Y SUS EXPRESIONES EN EL SIGLO XXI”, CASO DE ESTUDIO: ISIS

EMBAJADOR ÁNGEL LUIS ORTIZ MONASTERIO

Es Licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México. En el Servicio Exterior Mexicano se desarrolló en la Dirección General del Servicio Consular, en el Departamento de Protección y como Jefe del Departamento de América del Norte, en la Dirección General del Servicio Diplomático.

En el exterior, ha servido con diferentes rangos como: Vicecónsul y Agregado Civil en la Embajada de México en Cuba; Encargado de Negocios de la Embajada de México en Canadá; Jefe de Cancillería de la Embajada de México en Costa Rica y en República Dominicana.

Como Jefe de Misión y debidamente sancionado por el Senado de la República, ha servido como: Embajador de México ante el Gobierno de Jamaica; Cónsul General en Miami, Florida y en Dallas, Texas; Embajador de México ante el Gobierno de la República de Colombia y de la República Islámica de Irán.

También se desempeñó como Subdirector de Documentación e Informe Presidencial, en la Presidencia de la República; Director General de programas especiales de la SEP; Coordinador de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados; Primer Director General de Derechos Humanos del Gobierno de México, en la Secretaría de Gobernación.

Ha sido profesor y conferencista en universidades nacionales y extranjeras, como la UNAM, el ITAM, el Colegio de México, Indias Occidentales en Kingston, Universidad de Miami, Universidad Eslava de Kirguistán y la Universidad de Princeton.

Es articulista de los diarios Excélsior, La Jornada y el Reforma. Co-editor de la revista latinoamericana Hora Cero. Ha sido condecorado por los gobiernos de las Repúblicas de Colombia y Argentina. Actualmente funge como Coordinador de la Oficina frontera Sur de la CNDH en Villahermosa, cubriendo la línea divisoria entre el Petén guatemalteco y Tabasco.

CONFERENCIA MAGISTRAL

La primera de las conferencias magistrales fue impartida por el Embajador Ángel Luis Ortiz Monasterio, con base en su experiencia adquirida con el transcurso de sus largos años en el Servicio Exterior de México, en muchos de los lugares en los que se sufre o ha sufrido la lacra del fenómeno terrorista. En las próximas líneas se presenta un resumen de esta conferencia, destacando los aspectos más relevantes expuestos en la misma, extraídos de la grabación realizada durante su intervención.

En su introducción destacó que el terrorismo es un tema de trascendencia mundial, del que México no puede quedar ajeno, y por ende no se debe subestimar y mucho menos ignorar por lo que precisó se requiere buscar más mecanismos de conexión entre las diferentes civilizaciones y culturas.

“El terrorismo, es un tema existencial para México, para el planeta, un tema que no podemos darnos el lujo de subestimar, de trivializar o de generalizar, sabemos todos perfectamente bien que este tema dependerá en gran parte de la evolución de las relaciones entre los países y en los años por venir.”

En una primera parte de su intervención expuso algunas consideraciones sobre el concepto del terrorismo y la presencia de este fenómeno en diversas regiones del mundo, para luego, en una segunda parte, centrarse en el grupo autodenominado Estado Islámico (ISIS por sus siglas en inglés, Islamic State of Iraq and Syria).

Una de las primeras ideas que hay que resaltar sobre el posicionamiento del Embajador Ortiz Monasterio a propósito del terrorismo es la necesidad de abordar su estudio desde una perspectiva más allá del empleo de la fuerza.

La clave para entender el tema del terrorismo no es el enfoque de fuerza, es el enfoque de la civilización, el enfoque de las causas últimas de los temas que a veces culminan en terrorismo. Por otro lado, advertimos, se nos olvida muy a menudo que el término terrorismo es utilizado muy a menudo para descalificar a los enemigos, es muy importante tratar de observar el fenómeno con enorme claridad mental, con enorme sentido histórico y con el convencimiento de que México forma parte también del mundo occidental, pero que el 10 por ciento por lo menos de nuestra población piensa en forma muy parecida al pensamiento en Asia. (...) Si no se ve esto con una visión multicultural podemos caer en la trampa de la sobre simplificación.

Así, desde esta perspectiva histórica y multicultural nos invita a entender este complejo fenómeno que se ha convertido, posiblemente, en la mayor amenaza global en nuestros días. Pero es necesario acotar el término terrorismo para, como dice el Embajador, no incluir en él otros fenómenos y conductas delictivas que no responden al mismo concepto. Para ello nos recomienda apoyarnos en la definición que sobre los “actos terroristas” se recoge en la Resolución 49/60 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la que sin ser completa y no contar con un consenso universal sí nos aporta una idea general del fenómeno, “del tamaño de la bestia a la que nos estamos enfrentando” (sic):

«Los actos criminales con fines políticos concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en personas determinadas son injustificables en todas las circunstancias, cualesquiera sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos». (Asamblea General, Resolución A/RES/49/60).

Después de afirmar que el “terrorismo es un acto de violencia predeterminada”, y con consideraciones sobre la lógica terrorista recomendó el análisis de los objetivos políticos, económicos y religiosos de una manera precisa y caso por caso. Afirmó que el “terrorismo de Estado”, es algo que ha abundado en la historia de la humanidad y que es importante tomarlo en consideración también al analizar el fenómeno terrorista. Destaca también la faceta del terrorismo como una “amenaza absoluta a la cohesión social”, por cuanto produce una importante afectación al tejido social de cualquier país que sufre esta lacra.

Defendió otra de sus «ideas fuerza»: el terrorismo no pertenece al mundo musulmán ni a una región determinada del planeta.

“.....el terrorismo se da a nivel planetario, se ha dado a nivel planetario y que no podemos estigmatizar ninguna región del planeta y menos el Medio Oriente, que es el corazón de las tres grandes religiones monoteístas en el mundo occidental, especialmente el cristianismo, el islam y el judaísmo que no podemos, de ninguna manera, denigrar esa región, estigmatizarla y crear una vez más prejuicios que son tan negativos para la concepción de la realidad, de la verdad, que es requisito previo para enfrentarnos al terrorismo.”

Como muestra de la certeza de esta afirmación ofreció un repaso por los diferentes grupos terroristas, citando al grupo terrorista peruano Sendero Luminoso, de origen maoísta; el Ku Kux Klan (KKK); a agrupaciones colombianas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FARC, el Frente de Liberación Nacional (FLN) y las Autodefensas Colombianas (AUC), todas ellas en el Continente Americano.

Siguiendo con este recorrido por los grupos terroristas de varias regiones citó a los que tienen su origen en Asia. En Oriente Medio, vinculó a grupos como Hamas con el conflicto palestino israelí; también hizo referencia al grupo libanés de Hezbollah, sobre el que recomendó hacer una interpretación diferenciada por cuanto, a pesar de que es considerado por algunos países como un grupo terrorista, es también un partido político y forma parte o ha formado parte del gobierno del Líbano. Se refirió al conflicto entre Pakistán e India, sobre el cual manifestó su esperanza de que *“exista una pequeña luz de esperanza al final”*. Mencionó a Israel, recordando que en la génesis de este Estado se recurrió al uso del terror en contra de la Gran Bretaña. Irán, Siria e Irak en donde ha estado o sigue estando presente este fenómeno, motivado por diferentes razones y con distintas dinámicas; así como refirió a Sri Lanka, donde opera el grupo Tigres Tamiles de Liberación; Turquía y su relación con el pueblo kurdo; o bien Uzbekistán, China o el propio Japón.

Pasando de Continente hizo mención a los grupos terroristas europeos como la organización terrorista ETA, en España y Francia, a la alemana Baader Meinhof, y a las Brigadas Rojas de Italia.

En este resumen sobre la actividad terrorista en el mundo nos compartió las siguientes interesantes reflexiones:

“En pocas palabras el terrorismo nos viene a señalar una gran lección, la historia no permite actos impunes, la impunidad de un acto provoca terrorismo a largo plazo y por alguna razón que no me lo explico todavía, el siglo XXI se ha convertido en el siglo de ajuste de cuentas de las viejas tendencias y de los viejos agravios percibidos por los pueblos. Creo que es bien importante que estemos muy al tanto y que mejor que ustedes, que nosotros en diálogo, estudiemos este fenómeno que dominará sin duda los medios en los años por venir, para mal.”

“....en todos lados ha habido movimientos terroristas y esto nos da una idea de que el terrorismo se da muy a menudo cuando se agotan las instancias institucionales; esto es bien importante tenerlo claro en nuestro país. Si somos capaces de mantener con instituciones un diálogo ante el conflicto, evitaremos toda clase de desaguisados para el futuro, siento que pocos países están tan bien dotados como el nuestro para enfrentarnos a los riesgos del futuro por dos razones; por nuestras instituciones sólidas y por el hecho espléndido que creo que: es resultado de nuestra diplomacia y del espíritu mexicano que

no tenemos enemigos en el mundo. Eso es fundamental, hay pocos países que no tienen enemigos en el mundo, es el caso de nuestro país. No busquemos nuevos enemigos mantengámonos así como estamos, respetamos a los demás, tenemos una política de asilo ejemplar, la verdad es que tenemos un activo enorme en nuestro poder suave, el poder suave de México es un verdadero poder contundente, es bien importante que tengamos en cuenta que México no tiene enemigos, tenemos un activo enorme en nuestro poder suave, es importante que tengamos en cuenta de que México no tiene enemigos en el mundo espero que no los busquemos.”

Tras esta primera parte, en la que el Embajador aportó una interesante aproximación al fenómeno terrorista desde la perspectiva histórica y multicultural, pasó al análisis del terrorismo de lo que él denominó “*grupos globales*”, en referencia a Al Qaeda y el Estado Islámico. Sobre estos grupos también recomendó, aún a costa de repudiar su “*injustificable*” violencia, entender sus motivaciones: “*(...) pero habrá que escuchar su punto de vista, cuáles son las motivaciones que los impulsan, con el objetivo de ver cuáles son las formas futuras de enfrentarlos, prevenirlos y en su momento combatirlos.*” Continuando con su análisis sobre la génesis del ISIS hizo unas interesantes observaciones sobre los antecedentes históricos de este grupo que pueden ayudar a romper percepciones erróneas que parecen vincular a la religión musulmana y al mundo árabe con el terrorismo. Comenzó haciendo una reflexión sobre la propia etimología del término, al afirmar que el término árabe Daesh, explica mejor el fenómeno de Estado Islámico que el acrónimo inglés ISIS, por lo que es importante diferenciarlo del Islam. El Islam, afirma, “no es el enemigo”.

“¿Cuáles son los objetivos del estado islámico? Veremos después como nació Daesh pero, cabe preguntarse por qué el establecimiento de un califato, un estado regido por la ley islámica, califato que quieren reestablecer en virtud de que en 1924 cuando el imperio turco es derrotado en la Primera Guerra Mundial desaparece el sultanato de Estambul; el que podría ser considerado la Roma, el Vaticano del Islam desaparece bajo el doble ataque del imperialismo británico y el francés, así como por la traición de Mustafá Ke Balpacha. Al desaparecer el califato queda pendiente una materia que a todo mundo se le olvidó menos a ellos, a Occidente se nos ha olvidado que los musulmanes tenían su califato. En virtud que, para el mundo islámico no existen las naciones existe solamente una patria –la Umma–. Para ellos el concepto de estado nacional es un aspecto extraño, no les interesa la creación de estados nacionales, esto es muy interesante cuando hablamos con ellos y decimos que es un movimiento nacionalista, por su parte no es el caso, no es nacionalista, es un movimiento clásicamente internacional: la

Umma. Los que han ido a las peregrinaciones a La Meca, ven con sorpresa musulmanes de todo el mundo hermanados alrededor de sus lugares santos, curiosamente, el hecho de que creamos nosotros (Occidente, observación de la edición) que el Islam es equivalente a lo árabe se van a sorprender ustedes al saber que los árabes son una minoría entre los musulmanes, muy pocos musulmanes son árabes la mayor parte de los musulmanes son indonesios, filipinos, paquistanís, hindús, europeos y solamente una minoría de ellos son árabes; es decir, la idea que tenemos muy a menudo de homologar lo árabe con lo musulmán es algo que tenemos que repensar. Definitivamente conozco muchos árabes que son cristianos y no son musulmanes y muchísimos árabes que no son musulmanes, esto es bien importante que lo tengamos en mente. No homologar mecánicamente el tema del Islam con el mundo árabe, es el principio fundamental para empezar a entender el fenómeno, es deshacernos de algunos clichés que se nos han quedado con los años, con el tiempo y muy a menudo utilizados por medios mal intencionados.

Cómo llegó hasta este punto su líder, Abu Bakr al-Baghdadi, quien, como dice su nombre, súbdito de Bagdad, nació en esta ciudad iraquí. Fue uno de los prisioneros en la cárcel organizada por Estados Unidos el Abu Kari, en Irak durante la Guerra del Golfo; es decir, él tiene todo el resentimiento de la invasión del 2003, todo el resentimiento de haber sido apresado en condiciones que ustedes vieron y que se les olvidó, porque la gran diferencia y esto me gustaría mucho precisar, la gran diferencia entre el mundo islámico y nosotros, la gran diferencia entre el mundo asiático en general y nosotros, en el mundo occidental, es que para nosotros la historia fluye como un chorro de agua, como una llave de la que sale agua y se pierde, para ellos la historia se acumula, cada pequeño o gran agravio lo mantienen permanentemente en subconsciente colectivo, siempre está presente, ya lo veremos a la hora de pasar una revista de las causas. Veremos que recuerdan Las Cruzadas, la expulsión de los árabes musulmanes de España, el tratado de Sykes-Picot, del que estamos celebrando ahora su primer siglo, y aunque lo vamos a ver en forma muy general, no se puede dejar de mencionar, las invasiones de Afganistán e Irak, todo esto, ellos lo tienen a flor de piel, mientras que a nosotros se nos olvida, se nos pasa. Ya nadie se acuerda de Guantánamo, donde hay todavía alrededor de 72 presos ilegales desde hace muchos años, en fin, para ellos eso no se les pasa, a nosotros sí. Por eso, es interesante saber que ellos viven de memorias antiguas o recientes, un juego a veces hasta perverso entre el pasado remoto y el presente, “permanentemente”. Entonces cuando hablamos con ellos estamos hablando con una enciclopedia del pasado, es muy importante que cuando queremos prevenir, prever, anticiparnos o combatir sus acciones.”

Posteriormente el Embajador Ortiz Monasterio abordó brevemente dos aspectos también importantes sobre el Daesh, como son los relativos a la financiación y el origen de los combatientes. Con respecto al primero de ellos se centró en las donaciones que reciben de las “*grandes familias ricas del Golfo Pérsico*”, sobre la base de una tradición islámica de contribuir a las “*buenas causas*”. Sin duda obvia en este caso, otras importantes fuentes de financiación de este grupo, incluso más importantes que la citada, como las que provienen de la venta ilegal de crudo que obtienen de los territorios ocupados, o de las que proceden de actividades criminales como el secuestro, robo o extorsión, por citar algunas de ellas, destacó el aspecto “de la civilización” del fenómeno: “*(...) si no atacamos en forma cultural, informada en el tema del islam, lo digo como occidental, yo tengo la impresión que corremos el riesgo de generalizarlo, es muy importante éste que es un material, enormemente delicado de trato, que requiere un enorme conocimiento de las verdaderas causas con el objeto de no hacerles el caldo gordo y favorecer con nuestra acción muy a menudo violenta a esparcir el movimiento por todo el planeta.*”

En cuanto al segundo de los aspectos arriba citados, el que se refiere al origen de los combatientes, hizo una lógica diferenciación entre la ubicación geográfica del Daesh y la diáspora de los que profundamente radicalizados acuden a su llamada.

“¿Dónde se encuentran ubicados? podemos decir en general que el ISIS se encuentra ubicado fundamentalmente en Siria e Irak. Pero la pregunta que me hago yo, esto no existía hace 20 años, ¿por qué llegó esto a Irak y Siria? Irak gobernado con mano férrea por Saddam Husein y Siria por la familia del presidente Assad, su padre y él mismo, ¿qué están haciendo allá? ¿A qué se debe?”

¿De dónde vienen los combatientes extranjeros del ISIS?, vienen de Túnez, Arabia Saudí, de Rusia, país que tiene un área musulmana muy importante, especialmente en Chechenia, los chechenos, que también ofrecen su casa para formar un califato en el futuro, también proceden de Jordania, de Marruecos, Libia, Paquistán, Francia, Alemania, Reino Unido, entre otros. Esto nos da un panorama del enorme poder de convocatoria que tiene este fenómeno, que ya se manifestó entre los musulmanes del mundo durante la guerra de Afganistán para combatir la invasión de la Unión.”

El Embajador consideró que la radicalización que lleva a muchos jóvenes educados y formados en las sociedades occidentales a formar parte de este grupo terrorista se basa en un resentimiento histórico hacia Occidente:

“Vamos a ver cuál sería el cuadro histórico, de dónde viene ese resentimiento, de dónde viene esta visión, este juego combinado de actos históricos, de omisiones, de malos entendidos, de fracasos políticos que nos han llevado ahora a un ejército fuera de control que opera por momento en Medio Oriente, en ciertos momentos en Europa y que según la prensa de hoy, corremos el riesgo en los próximos años de que se generalicen en territorios europeos y especialmente en Francia, España, y Bélgica por el número de musulmanes que viven allá. De acuerdo con la historiografía musulmana, el gran resentimiento proviene de Las Cruzadas, desde luego que no vamos a recorrer el mundo en los últimos 19 siglos, pero sí es muy importante que tomemos en cuenta que Las Cruzadas fueron un papel fundamental en el tema de la percepción que tienen los musulmanes de hoy sobre Occidente.”

Como causa del resentimiento, el conferenciante añadió a Las Cruzadas, la rivalidad entre el Imperio Otomano, surgido tras la toma de Constantinopla por los turcos, y las potencias europeas de la época; a la expulsión de los musulmanes de España, tras ocho siglos de ocupación del territorio peninsular; el reparto del desaparecido Imperio Otomano, a la conclusión de la Primera Guerra Mundial entre algunas de las potencias vencedoras como Rusia, Reino Unido y Francia, la primera pasaba a ejercer un control sobre Constantinopla, asegurándose el paso del Mar Negro al Mediterráneo a través del Estrecho de los Dardanelos, mientras que el Reino Unido y Francia se repartían territorialmente Oriente Medio, por el ya mencionado Tratado Sykes-Picot. Todos estos hechos históricos son utilizados por el Embajador para “justificar” el resentimiento hacia Occidente: *“(…) desaguizados históricos, que todos ellos acumulados, y eventos históricos con malas decisiones han llevado paulatinamente a este momento de hartazgo por parte del mundo islámico con las ofensas que ellos perciben de forma exagerada del Occidente.”*

Como antecedentes remotos del surgimiento de los grupos terroristas globales Al Qaeda y Daesh, lo acaecido con la implantación del régimen de los Ayatolás en Irán, país que destacó aunque de mayoría chií es una referencia para todo el mundo musulmán. Situación que fue vista en ese momento con profunda preocupación por la Unión Soviética, en la que muchas de sus repúblicas de Asia Central tenían gran parte de su población musulmana, lo que en parte le llevó a la intervención en Afganistán en apoyo al régimen pro ruso que en ese momento dirigía el país.

La invasión rusa en Afganistán, fue aprovechada por Estados Unidos para organizar, según palabras del Embajador, *“una campaña mundial, una cruzada mundial del Islam en contra de los soviéticos. Era muy fácil para los*

musulmanes: todos los que no son musulmanes son infieles, pero los soviéticos son doblemente infieles porque no son musulmanes y al mismo tiempo son ateos". Estos musulmanes al llamado de la "guerra santa" -Yihad-, apoyados por la ortodoxia wahabita de Arabia Saudí, principal aliado de Estados Unidos en el Golfo, organizaron en Pakistán las bases de entrenamiento y los santuarios de los muyahidines que iban a combatir en Afganistán. Finalmente, la Unión Soviética tuvo que abandonar Afganistán habiendo sufrido 85 mil muertos, lo que fue sin duda una gran victoria para los combatientes musulmanes. Pero en Pakistán quedaron las "*madrasas*", escuelas en las que se iban a seguir formando muchos musulmanes con las visiones más radicales y ortodoxas del Islam. Estos combatientes quedaron reflejados en una "*base de datos*" (en árabe Al Qaeda, La Base).

Años después, Osama Bin Laden utilizaría toda esta infraestructura para capitalizar su odio hacia Occidente, "*cierto o no, pero percibidos por ellos*", lo que desencadenaría al fin y a la postre los ataques del 11 de septiembre y la posterior invasión de Afganistán para derrotar al régimen de los Talibanes, y dos años más tarde la de Irak, lo que según el Embajador agravó el "*secular*" resentimiento del mundo musulmán hacia Occidente:

"Provocó lo más doloroso para los Musulmanes, que es las botas militares extranjeras en su propio territorio. Esto es para ellos inaceptable, cada vez que se tiene un soldado uniformado en territorios islámicos, más aumenta la presión y el fervor devocional de los musulmanes en contra de Occidente. Quiere decir que si por si alguna razón se le ocurre mandar a 100,000.00 soldados más hoy a Afganistán va a haber 100,000.00 más de reacción en contra de esa precedencia y es una ecuación clarísima que no se ha querido entender desafortunadamente. Lo de Abu Ghraib es algo que lo tienen en el subconsciente colectivo, los malos tratos, espantosos tratos que sufrían los musulmanes muchos de ellos inocentes, algunos de ellos habían trabajado como fieles de Saddam Husein por parte de las tropas de ocupación, fueron definitivamente inaceptables para ellos, todo esto se sigue acumulando."

Para finalizar esta conferencia el Embajador señaló lo que denominó "*las líneas rojas del Islam*":

"Primero que nada, respeto a su cultura y a su religión. Para ellos es fundamental que Occidente reconozca sus aportaciones a la cultura. Los mexicanos que reconozcamos que el castellano tiene el 23% de la lengua árabe, nuestros nombres, el nombre de Guadalupe, son nombres árabes, ellos sienten que estamos minimizando su cultura, una cultura suprema, cuando hacemos aritmética todos los días, utilizamos números no romanos,

números arábigos; es decir, las aportaciones del Islam y Arabia a la cultura de los países del mundo es inmensa, ellos quieren un reconocimiento, los países, como los seres humanos, viven del reconocimiento.

Hay que conocer los largos procesos de incubación de conflictos, los conflictos tanto nacionales como internacionales se van creando de forma remota. Es bien importante tratar cada conflicto actual, irnos a sus aspectos originales con objeto de ver cómo ha ido evolucionando con objeto de entenderlo mejor, de neutralizarlo mejor y dialogar mejor el futuro.

Es muy importante el tema de la comunidad sobre el individuo, para los musulmanes el derecho individual es totalmente irrelevante, para ellos, como para nuestros indígenas, el derecho dominante es el derecho comunitario. A un indígena tzotzil le interesa más el desarrollo de su pueblo que el desarrollo individual, mientras que para un urbano de México nos interesa más nuestro desarrollo personal y ponemos en segundo término el desarrollo de la nación. Entender esto es fundamental cuando hablemos con ellos, a ellos no les interesa el individuo, les interesa más la comunidad, su historia, su prestigio, su grandeza, lo que sea, es muy importante cuando hablemos con ellos, saber cuál es su línea roja, no entrarles por el lado de su interés personal, no les interesa, es irrelevante. Y lo peor es que yo noto la coincidencia de este principio con todos los indígenas del continente americano, que piensan en la misma forma, hablen ustedes con un tzotzil, quetzal, zoque, con un náhuatl, verán que a ellos lo que les interesa es su comunidad más que ellos, su fiesta comunitaria más que su fiesta personal, esto es muy importante y es motivo de reflexión interna dentro de la búsqueda de la solución de conflictos.

La fundación del Estado Israel desde luego, no ha sido bien digerido por ellos, yo tengo la impresión de que ha faltado muchísimo una explicación y un apoyo político de las potencias que han querido resolver este diferendo, que mientras exista vamos a tener un motivo fundamental para que el terrorismo islámico siga operando, esparciéndose y ganando adeptos. Por eso es bien importante que tomemos en cuenta, que independientemente no tomemos partido en el tema de ese diferendo, por que lo único que esperamos es que dos culturas históricas nacidas en el mismo territorio del Medio Oriente sean capaces de resolver sus diferencias. Vamos a poner todo lo que sea necesario por parte nuestra con el objeto de lograr un diálogo de civilizaciones integral, e insisto, creo que los mexicanos tenemos mucho que hablar sobre este asunto.

Finalmente, con la proyección de un vídeo mostró una ceremonia militar que se repite dos veces al día, al orto y al ocaso, entre las guarniciones de un puesto

fronterizo entre India y Pakistán, dos países enfrentados desde hace décadas, fundamentalmente por el territorio de Cachemira. Con él pretende poner en valor la importancia de que “*existe futuro en el diálogo de civilizaciones*” (sic):

“Los enemigos irreconciliables, los enemigos nucleares que se enseñan los dientes todos los días, todas las mañanas sus militares cumpliendo órdenes superiores, desde luego, nos dan una demostración de que hay futuro, hay esperanza en el mundo si establecemos el diálogo, interno primero, y el diálogo externo con otras civilizaciones, con objeto de crear un mundo más vivible y merecer ser los reyes de la nación.

Hay esperanzas, si hay esperanza en un punto irreconciliable, no se hablan, no hay teléfonos, ni líneas rojas, pero todos los días los militares con ese choque de manos nos muestran que hay gérmenes de diálogo, que existe la posibilidad de verdad de recrear el futuro, siento que es una labor de las nuevas generaciones y estoy convencido que los mexicanos en ese sentido daremos nuestro aporte al mundo”.

YIHADISMO GLOBAL Y AMENAZA TERRORISTA, DEL 11 DE SEPTIEMBRE HASTA NUESTROS DÍAS

MAESTRO JESÚS DE MIGUEL SEBASTIÁN

Se encuentra actualmente en México desarrollando trabajos como analista e investigador en seguridad y defensa, en el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, Centro de Estudios Superiores Navales, Colegio de la Defensa Nacional y Escuela Superior de Guerra. Es colaborador de la Secretaría de Marina y de la Defensa Nacional.

Durante sus más de treinta y cinco años de servicio ha compaginado puestos de Estado Mayor, con los de Mando de unidad y los de investigación y docencia, destacando los de Jefe de la Sección de Planes Estratégicos del Estado Mayor Conjunto, de Jefe de Estado Mayor del Mando de Operaciones Especiales, Jefe del Regimiento de Infantería Mecanizada Saboya y Director del Departamento de Estrategia y Organización de la Escuela de Guerra del Ejército. Recientemente, entre julio de 2011 y el mismo mes de 2014 fue Agregado de Defensa de la Embajada de España en México.

Entre su formación académica destaca su *diplomatura* en Estado Mayor, ha cursado estudios de Seguridad y Defensa por la Universidad Complutense de Madrid y de Estudios Estratégicos por la Universidad de Granada, además de diversos cursos en centros de la OTAN.

Es autor de trabajos y artículos publicados en revistas profesionales, además de haber dirigido y formado parte de grupos de trabajo para el desarrollo de la Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas Españolas, Doctrina de Operaciones Especiales o de planeamiento conjunto, entre otros.

Cuenta con amplia experiencia internacional como consecuencia de su participación en diversas reuniones de planeamiento y generación de fuerzas en la OTAN, participación en seminarios y grupos de trabajo, y por su participación en operaciones en Bosnia, Irak, Líbano y Afganistán. Habiendo ocupado en esta última el puesto de Jefe de Estado Mayor del Mando Regional Oeste de ISAF (Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad por sus siglas en inglés).

Cuenta con varias condecoraciones militares y navales de España, México, Italia, Naciones Unidas y de la OTAN, así como con la encomienda de número al mérito civil, que concede el Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

INTRODUCCIÓN

Se trata de un tema que por sus consecuencias se encuentra en la primera línea de interés en la agenda de la seguridad mundial como es la violencia asociada al yihadismo salafista.

En primer lugar, se hace una introducción sobre el mundo musulmán, lo que ayudará a entender el fenómeno yihadista, para continuar con la influencia que ha tenido Occidente en la expansión del yihadismo, y finalizar con un análisis breve sobre cómo ha variado el terrorismo vinculado a las visiones extremistas del Islam hasta nuestros días.

EL YIHADISMO COMO BASE DE LA LÓGICA TERRORISTA

Una aproximación al islamismo. Principales corrientes del mundo musulmán

En lo que se refiere al mundo islámico existen dos grandes corrientes religiosas¹ la suní, que cuenta con un mayor número de seguidores, y la chiíta, de mucha menor implantación que la anterior, aunque mayoritaria en algunos países como Irán e Irak, y en menor medida en Líbano con algo más del 50% de su población chií.

Las diferencias entre ambas corrientes religiosas surgen a la muerte del *Profeta*, mientras que unos mantenían que la sucesión debía privilegiarse en vínculos directos de sangre Shiat Ali (Partido de Alí, por el yerno de Mahoma: Ali Ibn Abi Talib), otros mantenían que debía ser elegido de entre los miembros de la tribu del *Profeta* (Quraish); para los primeros su único credo es el Corán, en tanto, los suníes siguen además las palabras del Profeta recogidas en la Sunna, de donde les viene el nombre de sunitas.² En ambas tradiciones –suní y chií– existen a su vez varios grupos. Entre los chiíes cabe destacar, a los efectos de esta ponencia el alauita por ser la facción mayoritaria en la comunidad chiíta del Líbano y de Siria (a la que pertenece el actual dirigente sirio Assad) y la Duodecimana o Imaní mayoritaria en Irán.

Dentro de la corriente suní existen dos ideologías puritanas y tradicionalistas que defiende la Sharia: el salafismo y el wahabismo. El primero recibe su nombre de Salaf (predecesor, ancestro), como se designa al profeta Mahoma

1 Otras ramas son el Sufismo, compartido entre suníes y chiíes, se ubica en Somalia e Indonesia, así como entre gran parte de los musulmanes en Europa y América; y el Jariyismo localizado en Oman.

2 A la muerte de Mahoma se comienza a cuestionar su sucesión y tras los tres primeros califas (Abu-Bakr, Omar y Uthman), Ali Ibn Abi Talib, primo y yerno de Mahoma reclama sus privilegios sobre el califato, y es nombrado cuarto califa, aunque con una fuerte oposición. Alí fue asesinado en 661 y su sucesor muere unos años más tarde en la Batalla de Kerbala (680). Este grupo debe precisamente su nombre a quien reclamara la línea sucesoria familiar Shiat Ali (Partido de Ali).

y sus seguidores y a las tres primeras generaciones que le suceden. En el salafismo coexisten a su vez varias ramas, diferenciadas fundamentalmente en lo que se refiere a la violencia y a la relación con el poder político; unos más moderados combinan el credo salafista y los principios políticos como es el caso de los Hermanos Musulmanes, y por otro lado, los más radicales, yihadistas, que hacen una interpretación extrema de la Yihad, confirmando de ese modo una base doctrinal a la violencia, ligándola a la ideología religiosa.

El wahabismo que surge dentro del salafismo en el siglo XVIII como movimiento para corregir la influencia que Europa y el Imperio Otomano estaban ejerciendo sobre el Islam, finalmente se asienta en Arabia patrocinado por la incipiente dinastía real saudí, quedando desde ese momento vinculado a la Familia Real de Arabia Saudí. Como los salafistas, comparten como objetivo político la expansión del Islam. El hecho que en Arabia se encuentren los santos lugares, y por ende sea el lugar de peregrinaje de todos los musulmanes, ha convertido al wahabismo en una corriente de gran influencia en el mundo musulmán. Su interpretación de la Yihad es como defensa de la pureza islámica, y en consecuencia se dirige fundamentalmente contra los gobiernos de países islámicos que consideran impíos y contra aquellos musulmanes que se alejan de los modelos originarios del Islam, más que contra las sociedades occidentales.

EL FENÓMENO YIHADISTA

Aunque el primero en emplear el término “yihadismo salafí” fue Abu Muhammad Al Maqdisi³ durante su estancia en Afganistán en 1984, su formación comienza a gestarse en los años sesenta del pasado siglo desde las corrientes más reactivas del wahabismo de Arabia Saudí como respuesta al socialismo árabe, y del que formaron parte muchos escolares islamistas refugiados del naserismo egipcio en ese país.

Se trata de una interpretación radical del vocablo yihad, traducido habitualmente como guerra santa, pero su significado se acomoda mejor a la palabra “esfuerzo”. El Corán hace referencia a ella para animar a la superación personal en la lucha por Dios o la lucha por el camino de Dios, distinguiendo entre la yihad mayor y la yihad menor. La yihad mayor posee una acepción espiritual que representa el esfuerzo que todo creyente debe realizar para ser mejor musulmán, mejor padre, esposo o persona. La yihad menor es su acepción guerrera, la acción bélica con un significado religioso.

3 Escritor jordano palestino, vinculado al yihadismo salafista, estuvo en prisión junto Abu Musab Al Zarqawi, líder y fundador de Al Qaeda, Irak. Es uno de los más influyentes teóricos de Al Qaeda y uno de los principales instigadores de la ruptura de esta organización con el Estado Islámico.

En los inicios del Islam tuvo más importancia la yihad mayor en su acepción de lucha interior y moral. Sin embargo, a medida que dominaron las ideas expansionistas del Islam o su necesidad de supervivencia se puso un mayor énfasis en su alcance bélico.

"En el espíritu de algunos musulmanes, lo que ellos perciben como la actual decadencia de Europa, hace que este sea un momento oportuno para recuperar lo que consideran suyo. No es que todos los musulmanes crean que la conquista del mundo deba tener lugar por medio de una yihad ofensiva: probablemente la mayoría de los musulmanes del mundo no comparten ese punto de vista. Pero si, como me han dicho estudiosos de esta materia, una quinta parte del mundo islámico está profundamente influido por una ideología islamista que enseñan una yihad ofensiva, eso hace 200 millones de personas, y es mucha gente infectada por una enfermedad política que se presenta a sí misma como una convicción religiosa". (George Weigel)⁴

Aunque el yihadismo surge como una desviación del salafismo suní, tuvo también un gran auge en el mundo chií tras la Revolución Islámica de Irán. La lucha de Jomeini para derrocar el régimen del Sha de Persia e instaurar la República Islámica de Irán fue un ejemplo para los movimientos yihadistas de ambas tendencias, como es el caso del grupo chiita Hezbollah.

El yihadismo aboga por un Islam más radical e intransigente e incorpora elementos anti occidentales a su discurso político. La guerra de Afganistán (1979 -1992) que enfrentó a las fuerzas gubernamentales de la República Democrática de Afganistán, apoyadas por las Fuerzas Armadas soviéticas, con los insurgentes muyahidines, grupos islamistas afganos, apoyados por países extranjeros; entre ellos, y de una manera muy notable, Estados Unidos, va a producir un efecto multiplicador en la radicalización del Islam, en lo que se refiere a la llamada del mundo musulmán a la Yihad—guerra santa.

LAS INFLUENCIAS DE OCCIDENTE EN EL TERRORISMO YIHADISTA

El escenario de la Seguridad Internacional. De los bloques ideológicos a los bloques identitarios/excluyentes

Al hablar de terrorismo internacional se precisa hacer una referencia, aunque breve, al escenario de la seguridad mundial, ya no solo porque este fenómeno forme parte de su agenda, sino porque ha condicionado de manera notable el paradigma de seguridad en el inicio de este nuevo siglo.

4 Escritor y politólogo estadounidense.

La seguridad internacional estuvo marcada desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial hasta finales del pasado siglo por la política de bloques en la que las dos grandes potencias –la Unión Soviética y Estados Unidos– se repartían el control del mundo. En este contexto estas dos potencias se distribuían de alguna manera sus zonas de influencia, de manera que los conflictos armados se caracterizaban por tener un alcance limitado, aunque siempre bajo la amenaza de una destrucción masiva como consecuencia del impresionante poder nuclear.

La caída del Muro de Berlín y el posterior desmembramiento de la Unión Soviética transformó de manera radical el equilibrio de poder, al desaparecer una de las potencias que había conformado el mundo bipolar de la Guerra Fría y dar paso a lo que podría parecer un orden unipolar. Pero junto a la hegemonía de Estados Unidos, fueron apareciendo otras potencias, que si bien no podían competir con ella, sí fueron adquiriendo una creciente influencia regional e incluso global, junto a ellas otros actores como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como corporaciones empresariales con una mayor influencia en el sistema internacional. Junto a ello aparecen nuevos riesgos y amenazas a la paz y seguridad mundiales, entre los que se encuentra el terrorismo internacional.

Por otro lado, se consolida el proceso de globalización caracterizado por las interconexiones políticas, económicas y culturales, facilitado por el desarrollo exponencial de las nuevas tecnologías. No obstante, la globalización aunque aporta innegables beneficios a la mayoría de los Estados, a su vez, provoca grandes desequilibrios en otros, transformando a muchos de ellos en Estados débiles, desestructurados o incluso fallidos.

Así, mientras que el período de la Guerra Fría se caracterizó por la fractura ideológica entre el socialismo y el capitalismo liberal, nos encontramos actualmente con una fractura Norte-Sur, que lejos de ser ideológica como antaño, se basa en identidades excluyentes, lo que paradójicamente ha sido facilitada por la globalización. Una división entre las sociedades desarrolladas y el mundo no desarrollado, donde la debilidad o la ausencia del poder del Estado, favorece la expansión de grupos identitarios radicalizados, en los que el terrorismo vinculado a las corrientes extremas del Islam encuentra un verdadero caldo de cultivo.

EL TERRORISMO COMO INSTRUMENTO DE LOS NUEVOS CONFLICTOS ARMADOS

Si el terrorismo históricamente había sido un procedimiento para alcanzar objetivos políticos por medio del uso del terror, de hecho todavía no existe

una dimensión universalmente aceptada de este término en el nuevo paradigma de la seguridad internacional, el terrorismo está íntimamente vinculado al conflicto armado, a las guerras en su sentido más amplio. Se puede decir que éstas no han cambiado en su naturaleza, pero sí tienen características muy diferentes como consecuencia de que se libran entre una serie de actores estatales y no estatales, en las que los civiles se convierten en las principales víctimas de la violencia, guerras que están asociadas a Estados débiles y a políticas de identidad extremista y conectadas con la criminalidad transnacional. En síntesis, sus diferencias estriban en lo que se refiere a sus actores, los objetivos perseguidos, los métodos utilizados por los grupos armados y su financiación.

Según Mary Kaldor⁵, *“las nuevas guerras suponen difuminar la distinción entre guerras (entendida como la violencia entre Estados o grupos políticos organizados por motivos políticos), crimen organizado (violencia llevada a cabo por grupos privados organizados con fines particulares, normalmente económicos) y las violaciones de los derechos humanos a gran escala (violencia desarrollada por los Estados o grupos políticos organizados contra las personas)”*.

INFLUENCIA DE OCCIDENTE EN LA EXPANSIÓN DEL YIHADISMO

La declaración de la Guerra contra el Terror es una muestra de la falta de idoneidad de este tipo de estrategias para enfrentar este nuevo entorno de seguridad. Como antes mencionaba, el terrorismo yihadista se fundamenta en políticas excluyentes que enfrentan no sólo a la sociedad occidental, sino a aquellas otras identidades que no responden a sus tópicos o estándares. Al declarar la mencionada Guerra contra el Terror, no se hace sino crear una “estrategia espejo”, basada también en una identidad excluyente –la defensa de los valores de occidente– trayendo como consecuencia una mayor radicalización del Islam.⁶

De alguna manera, se reescribe el discurso de la seguridad de bloques de la Guerra Fría, sustituyendo los bloques basados en la ideología, en una suerte de bloques en torno a una supuesta identidad –el Islam frente al Occidente cristiano– que más allá de ideologías de uno y otro, lo que a los primeros les permite es mantener su discurso de identidad propia, y a su vez, el acceso a los recursos económicos a través del mercado negro y otras actividades criminales; y a los segundos, a mantener gastos de defensa como en la época de la Guerra Fría.

⁵ Ibídem. Traducción propia.

⁶ Mary Kaldor. Ibídem.

No se puede afirmar que la expansión del terrorismo internacional vinculado a las visiones extremistas del Islam haya sido provocado por Occidente, pero sí que es cierto que las sociedades occidentales no hemos sabido enfrentar las nuevas guerras que configuran el actual paradigma de la seguridad internacional en las que el terrorismo ha pasado a formar parte de una de sus representaciones de acción, tanto en el interior de las zonas de conflicto como fuera de ellas, lo que podría interpretarse como una “deslocalización geográfica del campo de batalla”.

Para enfrentar este fenómeno se requieren enfoques más integrales, que vayan más allá del empleo de la fuerza: Solamente desde una perspectiva multidisciplinar y la aplicación de estrategias de cooperación, en las que el empleo de capacidades militares ocupe un lugar secundario, se puede hacer frente a este tipo de amenazas.

DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS PALESTINAS AL TERRORISMO GLOBAL DE AL QAEDA

La lógica terrorista hasta finales del siglo XX

Consecuencia del cambio del orden mundial que surge con la caída del Muro de Berlín, el fenómeno terrorista comienza también a modificar sus objetivos, sus métodos y fundamentalmente su alcance.

La mayoría de los grupos armados que caracterizaron las guerras de liberación nacional o los movimientos revolucionarios del pasado siglo mantenían objetivos políticos, que si bien entre sus formas de acción recurrían a las acciones terroristas, sus ataques eran muy selectivos y se dirigían contra elementos gubernamentales y/o las fuerzas de ocupación, según los casos.

De manera similar, las organizaciones terroristas en esa época, como es el caso de la ETA en España, las Brigadas Rojas en Italia o la Fracción del Ejército Rojo (Banda Baader-Meinhof) en Alemania, sus objetivos eran políticos y sus lógicas de actuación respondían a patrones similares a los movimientos revolucionarios.

La gran mayoría de estos grupos responde a las filiaciones más extremas del comunismo y en consecuencia en muchas ocasiones amparados y apoyados por la Unión Soviética en su estrategia de expandir su zona de influencia y desequilibrar el mundo occidental.

Pero, también Estados Unidos apoyó a grupos armados con el objetivo de frenar el comunismo como fue el caso de la Contra nicaragüense o el

apoyo a los muyahidines en Pakistán en su lucha para derrocar el régimen pro comunista en Afganistán, apoyado militarmente por la Unión Soviética. La mayoría de estos grupos armados o han sido desarticulados o se han transformado en organizaciones políticas dentro de los regímenes democráticos occidentales. Sin embargo, los grupos armados basados en una concepción radical del Islam, no solo no han desaparecido sino que han incrementado el alcance y el poder destructivo de sus acciones, y en la mayoría de las ocasiones hallan el mejor terreno para su supervivencia en los Estados débiles o en los Estados fallidos, donde además encuentran paradójicamente las mayores fuentes de financiación por sus vínculos con el crimen organizado.

Así se encuentran notables diferencias entre los grupos terroristas palestinos que caracterizaron el terrorismo de los años 70 y 80, como fueron Al-Fatah, Hamas o Hezbollah, con la lógica de empleo de la violencia de Al Qaeda, el Estado Islámico de Siria e Irak (ISIS, por sus siglas en inglés o DAESH en su acrónimo árabe) u otros grupos terroristas como Boko Haram.

Al-Fatah, es una organización político militar fundada por Yasser Arafat en 1964, formaba parte del Frente Nacional de Liberación de Palestina, posteriormente OLP (Organización para la Liberación de Palestina). Su filiación, a pesar de pertenecer a la rama suní del Islam, representa al nacionalismo árabe secular y su objetivo era la creación del Estado Palestino (Israel, Cisjordania y Gaza). Durante los años 70 y 80, su brazo armado desarrolló acciones terroristas contra Israel, siendo el de mayor impacto el asesinato de 11 atletas israelitas en los Juegos Olímpicos de Múnich. Como consecuencia de la reacción mundial que produjo este atentado fue abandonando la lucha armada, a pesar de que intervino en la primera intifada, revolución social palestina en los territorios ocupados y en Jerusalén, en el año 1987. Un año después al reconocer la OLP al Estado de Israel, se escinde una rama radical conocida como la Brigada de los Mártires de Al-Aqsa que adoptan la lógica yihadista y participa en la 2ª intifada en 2000, llevando a cabo ataques suicidas.

Hezbollah, se trata de una organización libanesa que surge en 1982 como reacción a la invasión del Líbano por Israel. Su filiación es la rama alauita chií que representa el 41% de la población de ese país. Esta organización tiene una rama política y otra militar, esta última fue formada por la Guardia Republicana Iraní, es apoyada militar y financieramente por Irán, así como por fondos procedentes de la importante diáspora libanesa. Actualmente, apoya al régimen sirio de Al-Assad en su lucha contra el Estado Islámico y otros grupos que se oponen al régimen. Sus objetivos políticos pasaron de abogar, en sus orígenes, por la creación de una República Islámica a

formar parte de una democracia secular. Este grupo está considerado como terrorista por Estados Unidos y otros países occidentales.

Hamás es otra de las organizaciones vinculadas al terrorismo islamista radical. Aparece en 1987 como Movimiento de Resistencia Islámico, en respuesta a la moderación de la OLP tras la primera intifada, declarándose como yihadista, nacionalista e islámico. Su objetivo político es la instauración de un Estado Islámico en Palestina. Hamás controla la Franja de Gaza desde la retirada de Israel en 2004, y de la que posteriormente expulsó a la facción más moderada de Al-Fatah. Cuenta con una organización política denominada “Cambio y Reforma”, grupo que ganó las elecciones de Palestina en 2006 y su brazo armado, las Brigadas de Ezzeldin Al-Qassam.

EL FENÓMENO TERRORISTA DEL SIGLO XXI

Estos tres grupos tienen un común denominador que son nacionalistas; su enemigo es Israel y su objetivo la creación del Estado Palestino, en el caso de Al-Fath y Hamás; es decir, estos grupos responden a las tradicionales lógicas terroristas del pasado siglo. La irrupción del Al-Qaeda transformó el terrorismo yihadista en un fenómeno global, se puede considerar que surge en Peshawar (Pakistán)⁷ como respuesta a la llamada yihad, en apoyo a los muyahidines en Afganistán entre 1988 y 1992. Si bien este grupo contó en su inicio con el apoyo de Arabia Saudí, su líder Bin Laden posteriormente se distanció de la monarquía saudí como consecuencia de haber permitido a Estados Unidos utilizar su territorio como base de partida para lanzar el ataque contra Irak en la Primera Guerra del Golfo, incluso perdió la nacionalidad saudí.

En 1994 se refugia en Sudán desde donde organiza, unos años más tarde, un atentado en Arabia Saudí contra un centro de entrenamiento de la Guardia Nacional de ese país, en el cual murieron seis personas, cuatro de ellos norteamericanos. En 1996 es expulsado de Sudán, desplazándose a Afganistán donde el régimen talibán ya ha consolidado su poder. Desde allí, organizó los atentados sobre las embajadas de Estados Unidos en Tanzania y Kenia en 1998, y los de Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001.

En la actividad terrorista de Al Qaeda se pueden distinguir tres períodos:

- La primera, desde su creación hasta el derrocamiento del régimen talibán, siendo su mayor impacto los mencionados atentados del 11S.

7 Capital de las Áreas Tribales Federalmente Administradas (FATA por sus siglas en inglés).

- La segunda, ligada a la invasión de Irak por la coalición liderada por los Estados Unidos en 2003 hasta la muerte de su líder Osama Bin Laden, cuyas acciones más significativas fueron los atentados de Madrid y Londres el 11 de marzo de 2004 y el 11 de abril de 2005, respectivamente.
- Y la tercera más difusa, desde ese momento hasta nuestros días. Este período se caracteriza por una mayor independencia de sus células, como consecuencia del debilitamiento de su estructura de mando y control.

Al Qaeda ha sido la correa de transmisión del yihadismo salafista. El 11S tuvo un impacto global más allá de la destrucción causada y de los miles de muertos y heridos, el hecho de que alcanzara el corazón del poder del mundo occidental tuvo repercusiones fundamentales. A partir de ese momento Al Qaeda capitaliza el descontento de una parte de la población sobre el orden vigente, especialmente, aunque no exclusivamente, en el mundo musulmán. Es decir, se convierte en el banderín de enganche para muchos jóvenes que encuentran en el yihadismo la manera de dar salida a su odio y frustración.

A pesar de su dispersión geográfica, el hecho de que se hubiera concentrado en Afganistán, y que fuera acogida por el régimen Talibán, la convierte en algo tangible y en consecuencia en un objetivo para las potencias occidentales en lo que se denominó lucha global contra el terrorismo. Si bien la invasión de Afganistán no tuvo una reacción significativa en el mundo musulmán, ni siquiera entre las corrientes más radicales, posiblemente por seguir bajo los efectos del ataque perpetrado contra EE.UU., la posterior invasión de Irak sí produjo una fuerte reacción que avivó de nuevo los diferentes movimientos yihadistas.

Tras producirse el derrocamiento del régimen de Saddam, Al Qaeda vuelve a la escena, aprovechando el caos que vive el país tras la invasión de la coalición liderada por Estados Unidos, desembocando en una guerra civil entre sunitas y chiitas. Sin embargo, en esta ocasión, sus acciones para desestabilizar aún más el país fueron cuestionadas, además de provocarle un lastre político que hizo que fueran rechazadas y combatidas por la propia población a la que supuestamente había venido a apoyar.

Algunos analistas consideran que Al Qaeda fue una organización con una fuerte centralización en torno a su líder Osama Bin Laden, otros por el contrario la identifican más como una suerte de franquicias en torno a una idea de lucha contra occidente sin un claro objetivo político,

más allá de la expansión del islamismo teocrático y radical. El hecho de que esta organización sea suní, salafista y yihadista no implica que toda organización de este signo sea parte de Al Qaeda. Pero lo que sí parece cierto es que más allá del debate, si se trata de una organización centralizada o de células independientes, en cualquiera de los casos muestran una notable capacidad de adaptación, supervivencia y regeneración de la organización.

El ISIS, que al igual que AQ forma parte del yihadismo salafista, tiene su origen en Irak (tras la invasión de Estados Unidos, de la mano de Abu Mussab Al Zarqawi) como organización terrorista denominada Organización para el monoteísmo y la yihad, vinculada a AQ para luchar contra las fuerzas invasoras, que posteriormente pasó a denominarse Al Qaeda Irak. A la muerte de su líder en 2006, como consecuencia de un ataque de las fuerzas de Estados Unidos en Baquba, le sucede en el liderazgo Rashid Al-Baghdadi, quien, tutelado por Bin Laden, dirige las acciones en Irak contra la población chiita y las fuerzas de seguridad iraquíes, así como de proclamar el Estado Islámico de Irak, estableciendo su cuartel general en Baquba, y muriendo en 2010.

Su actual líder, Bakr Al-Baghdadi, apoyó la creación de Al Qaeda Siria en 2011 al inicio de la guerra civil en ese país, sobre la base de yihadistas enviados desde Irak a combatir al régimen de Al Assad. Esta organización fue aumentando sus capacidades constituyendo el grupo conocido como Frente Al Nusra, bajo la tutela de Ayman Al Zawahiri⁸, actual líder de AQ y mano derecha de Bin Laden. Como hiciera en su momento Rashid Al Baghdadi en Irak, Abu Mohamad Al Golani, quien lidera actualmente Al Nusra, manifestando que su objetivo es la creación de un Estado islámico en Siria.

En abril de 2013, Bakr Al Baghdadí declara el Estado Islámico de Irak y Levante, extendiendo de ese modo su control también sobre Siria, considerando que Al Nusra debe quedar subordinada a él, lo que no acepta Al Golani y a pesar de la mediación del líder de AQ se produce la escisión del ISIS de AQ. Posteriormente en junio de 2014, tras el éxito de la operación lanzada en la región central de Irak, posteriormente en el noreste de Siria, Al Baghdadí autoproclama el califato, siendo nombrado su Califa, lo que supone de facto la “obediencia de todos los fieles del mundo musulmán”.

En esta situación el ISIS se encuentra por una parte manteniendo su lucha contra los gobiernos de Irak y ahora Siria para la constitución de un Estado Islámico en la región, pero a la vez, en una lucha contra el Frente Al Nusra

⁸ Clérigo egipcio que sustituyó a Ben Laden a su muerte en el liderazgo de Al Qaeda.

por el liderazgo yihadista en Siria, y siendo éste la franquicia de AQ en ese país, se enfrenta también a esta organización a pesar de que ambas organizaciones aspiran a la restauración del califato.

Aunque en el discurso tanto el ISIS como en su momento Al Qaeda se establecía como finalidad última restablecer el califato que en su época de mayor expansión incluía zonas del sur de Europa, norte de África, y parte de Asia Central, sus objetivos no son los mismos. Mientras Al Qaeda centra su lucha sobre los que considera enemigos de la religión musulmana, o lo que es lo mismo a Occidente, y sobre aquellos que se apartan de las concepciones más radicales del Islam, no mostrando mayor interés en el control de territorios, más allá de mantener una serie de zonas seguras o santuarios desde los que expandir sus actividades terroristas. Sin embargo, el Estado Islámico pretende constituirse como un Estado Teocrático, para ello su objetivo, al menos en el corto plazo, se centra en el Levante, región que posee importantes recursos energéticos y está sumida en una situación de caos generada tras la invasión de Irak en 2003. Más allá de esa idea de gran califato, sus aspiraciones se centrarían más en un control progresivo de la totalidad de la Península Arábiga.

La primavera árabe de 2011, con el derrocamiento de los gobiernos de Libia, Túnez y Egipto; la insurrección en Siria y la inestabilidad en Irak reforzaron al Estado Islámico. Hoy en día el ISIS controla importantes zonas de Irak, Siria y Libia, financiándose tanto de recursos petroleros como del dinero obtenido de secuestros, robos, sobornos y otras actividades criminales, especialmente en Irak. Además de lo anterior, cuenta, al igual que Al Qaeda, con el apoyo de cientos de miles de personas en los países occidentales dispuestos a apoyar su lucha, propiciado por el fácil acceso a las nuevas tecnologías que favorecen la radicalización y el reclutamiento de nuevos combatientes en todo el mundo. Su actual líder, Abu Bakr Al-Bagdadi se auto proclamó califa en junio de 2014.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DEL ESTADO ISLÁMICO

El ISIS utiliza el terrorismo, como hiciera antes AQ, para atacar a los países occidentales a pesar que sus objetivos tienen otros alcances. Una de las características de estos ataques terroristas es precisamente su sincronización y el alto impacto de la violencia, como fueron los ataques perpetrados por Al Qaeda en Estados Unidos en 2001, los de Madrid en 2004 o los de Londres un año más tarde. Pero a diferencia de esta última organización el campo de batalla del ISIS se encuentra en el Levante y no en Occidente. ¿Por

qué entonces estas acciones terroristas como las de París o Bruselas? ¿Son realmente una represalia a los ataques aéreos en Siria e Irak?

La estrategia del Estado Islámico se asemeja a una especie de guerra híbrida que combina y coordina, simultáneamente, acciones propias de la guerra convencional con otras irregulares, actividades terroristas, campañas de información, reclutamiento y capacitación a través del motor de difusión que representa internet y las redes sociales.

CONCLUSIONES

El terrorismo yihadista ha alcanzado una dimensión global que lo diferencia de las organizaciones palestinas de finales del pasado siglo. Este fenómeno encuentra su desarrollo en la globalización, se ve facilitado por el fácil acceso a las nuevas tecnologías y su campo de actuación son los estados débiles.

Las nuevas guerras han convertido al terrorismo yihadista en una eficaz línea de acción para, en combinación con otras, compensar la diferencia tecnológica con las potencias occidentales.

A diferencia de los grupos terroristas palestinos, cuyos objetivos se circunscribían a Israel, los nuevos grupos yihadistas como AQ y el DAESH convierten en su objetivo no solo a Occidente, sino a la propia población musulmana que no comparte sus visiones radicales del Islam, lo que provoca por una parte grandes desplazamientos de la población y a la vez facilitando la radicalización, dando así la verdadera dimensión global de este fenómeno.

La financiación de los grupos terroristas se basa en combinación de actividades ilegales, vinculadas al crimen organizado: pillaje, secuestro, o extorsión; apoyo exterior bien de fondos enviados de la diáspora, mordidas de la ayuda humanitaria, o el apoyo de gobiernos vecinos; y el comercio ilegal de armas, drogas u otros bienes como petróleo o diamantes, y el tráfico de personas. En esta situación, estos grupos encuentran en el conflicto la legitimidad para sus acciones, uno de los motivos por el que estas guerras tiende a prolongarse indefinidamente en el tiempo.

El terrorismo no es un fenómeno nuevo, pero ha cambiado su naturaleza, lo que ha provocado que los grupos terroristas modifiquen sus estructuras y sus objetivos. Las tradicionales organizaciones piramidales jerarquizadas del terrorismo nacionalista no son eficaces en el modelo de terrorismo de ámbito global al que nos enfrentamos, motivo por el

que se ha mutado a una organización en red con células y grupos con mayor autonomía, como es el caso del modelo de franquicias creado por Al Qaeda.

La influencia que el terrorismo tiene en la seguridad internacional obliga a entender este nuevo paradigma, el cual precisa ante todo de una gran comprensión del entorno social y cuya solución es política. Para ello se precisa un nuevo enfoque en el uso de la fuerza, que debe ocupar un lugar secundario para apoyar otros esfuerzos.

De no entender este nuevo paradigma se corre el riesgo de caer en una suerte de “ilegitimidad internacional”, y para evitarlo se precisa de una profunda revisión de aquellas instituciones que son responsables de la paz y seguridad mundiales. A esta nueva construcción de la seguridad mundial deben concurrir de manera cohesionada los Estados, las organizaciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales, junto otros actores de la sociedad internacional como son académicos y creadores de opinión.

FUENTES CONSULTADAS

AZNAR FERNÁNDEZ-MONTESINOS, Federico. “Al Qaeda y el Yihadismo. Panorama geopolítico de los conflictos 2014. IIEE.

LABORIE IGLESIAS, Mario. “Siria: de guerra civil a conflicto regional”. Panorama geopolítico de los conflictos 2014. IIEE.

STRATFOR (documentos de análisis).

KALDOR, Mary; New and Old Wars. Organised Violence in a Global Era.

POZO SERRANO, Pilar; “Límites Geográficos del Campo de Batalla y Derecho Internacional”. Documento de Opinión 07/2012. IIEE, España.

EL TERRORISMO EN EL NORTE DE ÁFRICA Y EL SAHEL: UNA AMENAZA A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

EMBAJADOR EDUARDO ROLDÁN ACOSTA

Estudió la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la UNAM, la Maestría en Ciencias Políticas en la Universidad de Pennsylvania; cuenta con el Doctorado en Ciencias Políticas por la UNAM y otro Doctorado por la Universidad de Columbia. Fue Embajador de México en Argelia, Libia, Mauritania y Túnez. En la Secretaría de Relaciones Exteriores se desempeñó como Director General de Delegaciones; Director General Adjunto para Organismos Regionales Americanos; Director Regional del Noreste; Director de Relaciones Económicas para Asia Pacífico; Director para Europa, y Director para Asuntos Bilaterales con EE.UU. y Canadá. Además, fue Asesor del Secretario de Relaciones Exteriores en varias administraciones, Jefe de Cancillería y Encargado de Negocios en la Embajada de México en Corea del Sur y Cónsul Alterno en el Consulado General de México en Hong Kong.

En la Secretaría de Comercio y Fomento industrial se desempeñó como Subdirector de Negociaciones Comerciales con EE.UU. y Canadá y en la Secretaría de Gobernación como Jefe del Departamento del Diario Oficial de la Federación. Además, fungió como Representante de la SECOFI ante el Grupo de trabajo Intersecretarial sobre el Acuerdo Marco México-EE.UU. y Representante Alterno ante la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico. Impartió distintas cátedras sobre Relaciones Internacionales en la UNAM, UAM, UPN, Universidad Anáhuac, Columbia University, Fordham University y en la Universidad de las Américas, donde fue Director de la Licenciatura en Relaciones Internacionales y de la Maestría en Estudios sobre EE.UU. Es autor de un centenar de ensayos publicados en revistas nacionales e internacionales. Autor y coautor de 20 libros entre los que destacan: “Perspectivas actuales de las relaciones entre México y Estados Unidos”; “La nueva relación de México con América del Norte”; “México y Corea: Testimonios de amistad”; “Diversidad cultural, economía y política en un mundo global”; “La política exterior de México bajo un régimen democrático” y “Las grandes potencias en la península coreana: ¿Qué pasa en Corea del Norte y Corea del Sur?”.

INTRODUCCIÓN

El fin de la Segunda Guerra Mundial y la creación de la Organización de las Naciones Unidas trajeron consigo la esperanza de una paz prolongada en el mundo. Sin embargo, el inicio de la Guerra Fría y de la carrera armamentista entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, las Guerras de Vietnam y Corea, así como el violento proceso de descolonización en África, nuevamente amenazaron la seguridad y estabilidad internacionales.

Más adelante, la caída del Muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la Unión Soviética en 1991 dieron fin al mundo bipolar y consolidaron la posición de los Estados Unidos de América como potencia hegemónica. Así, tras un siglo caracterizado por la violencia y los conflictos armados, el contexto internacional parecía idóneo para el establecimiento de la paz. Desafortunadamente, dicha ilusión, pronto se vio sacudida por los atentados terroristas de Al Qaeda que marcaron el inicio del siglo XXI, comenzando por aquellos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington D.C., y seguidos por los de Mombasa, Casablanca, Madrid y Londres en 2002, 2003, 2004 y 2005, respectivamente.

Las grandes transformaciones mundiales que se originaron a partir de la disolución de la Unión Soviética dejaron obsoletos algunos esquemas de seguridad regional imperantes durante la Guerra Fría y también a muchos de los elementos tradicionales que componían la geopolítica.¹

En la actualidad, el terrorismo internacional ha reconfigurado nuevamente dichos esquemas y ha mostrado que la principal amenaza a la paz ya no es exclusivamente un enfrentamiento armado entre Estados.

Por otra parte, el aparente fracaso de la guerra contra el terrorismo -iniciada por el gobierno estadounidense- ha probado que las acciones militares aisladas no son la estrategia adecuada para enfrentar el problema.

En esa incertidumbre de cambios mundiales, algunos dilemas que los estudiosos de las cuestiones internacionales suponíamos absurdos hace algunos años, en realidad son el marco de esta nueva transición mundial.² No obstante, hoy “la región y los regionalismos se perfilan [...] como el vehículo, el catalizador y la gran opción para el desarrollo y la supervivencia del Estado-nación, lo que adquiere una gran significación en el terreno de la seguridad”.³

1 Véase Bouchra Boudchiche Boucetta, *Marruecos y España en la política de seguridad del Mediterráneo* (Rabat: Instituto de Estudios Hispano-Lusos, 2008), p. 100.

2 Alejandro Chanona, “La Unión Europea ante los retos de la globalización”, en *Metapolítica* no. 43 (septiembre-octubre, 2005): p. 98.

3 Ídem.

El nuevo carácter transnacional de las posibles amenazas provoca la interdependencia de la seguridad estatal, por lo que la región adquiere un carácter prioritario. Debido a que la mayoría de las amenazas, tanto terroristas, políticas como militares, viajan más fácilmente a cortas que a largas distancias, la seguridad a menudo se encuentra relacionada con la proximidad. Así, la mayoría de los Estados temen a sus vecinos más que a los poderes distantes; en consecuencia, la seguridad interdependiente cruza el sistema internacional.

A mediados del siglo XX, el mundo fue testigo del surgimiento de nuevos Estados como resultado de prolongadas y violentas guerras de independencia en África y Asia. En la región del norte de África conocida como el Magreb y el Sahel (objeto de estudio de este trabajo), el proceso de descolonización fue más o menos simultáneo, y los cinco países que conforman el Magreb –Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez– obtuvieron su independencia de las potencias occidentales entre 1951 y 1962.⁴

Si Europa se aferró a sus colonias en el norte de África fue porque era consciente de la importancia económica y geopolítica de la región: existencia de grandes reservas de recursos naturales, algunos de ellos estratégicos como petróleo y gas; Sicilia está a menos de 145 km de la costa africana; el Estrecho de Gibraltar tiene, en su punto más próximo, 13 km; el Bósforo no traspasa jamás 1.6 km. de ancho; el Canal de Suez comunica el Mediterráneo con el Océano Índico, y ese mismo canal permite –vía los estrechos turcos– pasar a las naves del Mar Negro hacia el Índico.⁵

Paradójicamente, una vez expulsados del Magreb, los europeos se olvidaron de las ventajas que los habían llevado a invadir y colonizar el norte de África y prácticamente desaparecieron de la región. No obstante, la mayoría de los vacíos (económicos, políticos, sociales, culturales, etcétera) que dejaron han sido llenados por China, Rusia, EE.UU. e incluso países emergentes como Brasil, Cuba y Corea del Sur,⁶ que son conscientes de la importancia estratégica de la zona.

4 Libia obtuvo su independencia de Italia en 1951; Marruecos de España y Francia en 1956; y Túnez, Mauritania y Argelia de Francia en 1957, 1960 y 1962, respectivamente.

5 Boudchiche Boucetta, p. 99.

6 Véase Saïd Aït-Hatrit, “La Chine ne lâche pas (totalemt) l’Afrique”, en *Afrique Magazine* no. 284 (Mai, 2009): pp. 93-94; Mauricio de María y Campos, “¿Qué hará México ante el nuevo amanecer económico de África?”, en *Cuadernos del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales* no. 5 (2009): 16; y *Why the Maghreb Matters: Threats, Opportunities, and Options for Effective American Engagement in North Africa* (USA: The Potomac Institute for Policy Studies – The Conflict Management Program (SAIS) - John Hopkins University, 2009). [En adelante *Why the Maghreb Matters*].

Sólo en los últimos años Europa ha intentado recuperar, con resultados magros, su influencia en el Magreb. En la actualidad “los países de la Unión Europea siguen tratando de hallar cualquier camino a una cooperación con los países del sur del Mediterráneo en materia de seguridad, pasando por una ayuda al desarrollo que garantizaría la estabilidad social, hasta intervenciones en los contenciosos políticos entre aquellos países”.⁷

La creciente importancia estratégica de la región mediterránea confirma que la seguridad de Europa está íntimamente ligada a la estabilidad y seguridad en la ribera sur del Mediterráneo, es decir, del Magreb. Para la Unión Europea, las amenazas provenientes del Mediterráneo sur son multidimensionales: desde amenazas terroristas hasta otras ligadas a problemas como narcotráfico, crimen organizado, subversión, fanatismo religioso y desigualdad del desarrollo, entre otras. Así, la amenaza es de orden económico, político y social.⁸ Por todo esto, la relación entre las dos riberas es muy relevante para preservar y asegurar la estabilidad internacional y enfrentar de manera articulada y organizada las acciones y amenazas del terrorismo internacional de AL QAEDA, AQMI (Al Qaeda para el Magreb Islámico), y su fusión prácticamente con ISIS en inglés (Estado Islámico de Irak y Siria: EIIS en español), ISIL en inglés (Estado Islámico de Irak y el Levante) o DAESH en árabe (acrónimo de al-Dawla al-Islamiya al-Iraq al-Sham) o Estado Islámico de Irak y el Levante.

En síntesis, la historia de este movimiento terrorista se puede sintetizar de la siguiente manera: que, en 2002, el fallecido Zarqawi, jordano de origen, creó el grupo radical y juró lealtad a Osama Bin Laden y fundó Al Qaeda en Irak. En 2006, Al Qaeda creó el Estado Islámico de Irak. En 2010, Abu Bakr al-Baghdadi se convirtió en el nuevo líder. En 2013, se unió a la rebelión contra el presidente sirio, Bashar al Asad. Fusionó las milicias y las bautizó como ISIS. En 2013, ISIS tomó Faluya y Mosul, Tikrit, Talafar y Raqqa. ISIS declaró la creación del califato y cambió su nombre al de Estado Islámico. El hecho real es que ha realizado más de 60 acciones terroristas en diferentes países desde septiembre de 2014.

En ese tenor, la proximidad entre las dos costas del Mediterráneo ha creado, al mismo tiempo, una relación de atracción y rechazo, de solidaridad y de conflicto. Los EUA son conscientes de las particularidades de la relación Europa-Magreb, mismas que han aprovechado para reforzar su presencia en la zona.⁹ Además, en el contexto de una Europa unida, el Magreb pasa a ser el vecino de los 27 países

7 Boudchiche Boucetta, p. 86.

8 Ídem. Pp. 86 y 100.

9 Íbid., 99.

de la Unión Europea (ya sin el Reino Unido) y no sólo de los países del sur de Europa.¹⁰ Así, esta nueva realidad fronteriza hace de la zona un tema de interés mundial y no sólo regional.

Pero, ¿qué factores determinan la importancia estratégica del Magreb y del Sahel? ¿Por qué las potencias occidentales nuevamente se disputan por jugar un papel trascendental en la zona? De manera muy general, la importancia geoestratégica de la región puede ser analizada desde dos perspectivas, mismas que no se oponen sino se complementan la una a la otra. Estas comprenden, por un lado, la existencia de recursos naturales, en especial petróleo y gas; por otro, cuestiones de seguridad y la presencia del terrorismo. El factor geográfico está presente en ambas aproximaciones.

La situación geográfica del Magreb como punto de encuentro entre Europa y el África Subsahariana (Sahel o región Sur del Magreb) y entre Occidente y Oriente, así como la abundancia de hidrocarburos, hacen de la región un punto clave para la estabilidad internacional. “Desde un punto de vista económico, el volumen de los intercambios comerciales y la interdependencia energética y pesquera, por ejemplo, no se pueden dejar amenazados. Todos aquellos puntos afectarían a cuestiones de seguridad”.¹¹

La seguridad de Europa no puede ser garantizada sin la de los países de la ribera sur. La estabilidad en el Mediterráneo representa la certidumbre en cuanto al suministro energético de Europa, pues el Mediterráneo es una vía por donde se trasladan petróleo, gas, etcétera. De hecho, la dependencia energética de Europa con respecto al Mediterráneo es más acentuada que aquella frente a los países de Europa Oriental. Además, el Mediterráneo representa el segundo socio comercial de la UE.¹²

En resumen, hay petróleo en Argelia y Libia; fosfatos y recursos pesqueros en Marruecos y la RASD; hierro en Mauritania; y oro en Argelia.¹³ También hay agua potable en el subsuelo del Gran Magreb, sobre todo en Libia y en el Sahara Occidental.¹⁴ Así, la importancia económica y energética del Magreb es más que evidente, y en la actualidad los Estados Unidos de América, la República Popular de China y Rusia han tomado muy en cuenta lo anterior a la hora de diseñar su política exterior hacia la región.

10 Véase *Ibíd.*

11 *Ibíd.* p. 34.

12 *Ibíd.* p. 36.

13 “El Magreb, tan cerca y tan distante”, en *México Diplomático*, http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/magreb_republica_arabe_sarahui.pdf. [Consultada el 15 de julio de 2009]. [En adelante “El Magreb, tan cerca y tan distante”].

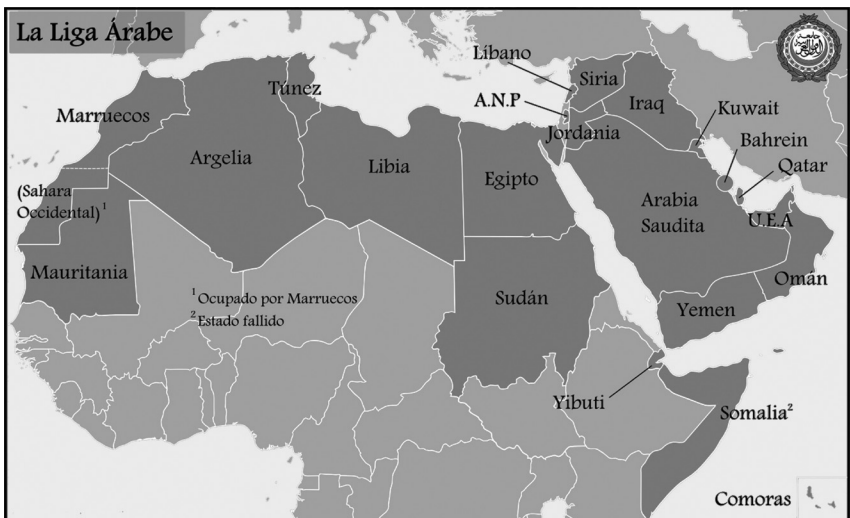
14 *Ídem.*

Por ello, debido a las desigualdades existentes en los países magrebíes, la corrupción e impunidad y a las confrontaciones geopolíticas y geoeconómicas entre las grandes potencias y a su falta tanto de articulación como de visión sobre dicha región en cuestión generó el marco perfecto para el incremento y empoderamiento del terrorismo en el Magreb y en Sahel.

TERRORISMO EN EL MAGREB Y EL SAHEL

El terrorismo es la sucesión de actos de violencia para infundir terror, generar inestabilidad, atentar contra la seguridad nacional o internacional y crear miedo e incertidumbre. La consigna es poner en jaque un concepto central de la democracia: la libertad.

Consecuentemente, después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, la seguridad es el tema que rige las relaciones internacionales en todos los niveles. La inestabilidad, la desigualdad, la falta de respeto a los derechos humanos, la falta de oportunidades laborales, la impunidad, la corrupción, etc., que prevalecen actualmente en varios países africanos ha servido de foco al terrorismo y al extremismo. Sin una buena gobernabilidad, sin fuerzas de seguridad adecuadas y sin trabajo de inteligencia apropiado, los grupos y las facciones extremistas han tenido el campo libre para crear redes y desarrollar células terroristas. En ese contexto, numerosas células de Al Qaeda, que devino en Al Qaeda para el Magreb Islámico (AQMI), se aprovecharon de la inestabilidad política de algunos países africanos del norte de ese continente y del Sahel (región Sur del Magreb) para desarrollarse y actuar en aquellos Estados”.¹⁵



15 Boudchiche Boucetta, p. 60.

En virtud de lo anterior, el progreso del fundamentalismo religioso violento representa una seria amenaza a la estabilidad internacional. En la actualidad, la cuestión de seguridad más importante en la región corresponde al desarrollo del AQMI y su fusión prácticamente con ISIS o DAESH, grupo radical que ha llevado a cabo atentados terroristas en los países del Magreb, en el Sahel y en Europa.¹⁶ De hecho, el Comité de Contraterrorismo de la Organización de las Naciones Unidas ha afirmado que el norte de África y el Sahel, con su lento progreso económico y falta de empleo para los jóvenes, son las zonas más preocupantes en cuanto al desarrollo del terrorismo.¹⁷

La creación de Al Qaeda para el Magreb Islámico fue anunciada el 11 de septiembre de 2006 por Ayman Al Zawahiri, brazo derecho de Osama Bin Laden. El origen de AQMI se ubica en Argelia, dentro del Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC). El fundador del GSPC, Hassa Hattab, fue destituido como líder por un conflicto interno entre quienes deseaban acercarse a la organización terrorista Al Qaeda, y los seguidores de Hattab, que rechazaban llevar a cabo atentados contra la población civil. Estos últimos fueron derrotados y Hattab fue sustituido por Nabil Sahraoui, quien formalizó la alianza entre Al Qaeda y el GSPC.¹⁸

Si bien la mayoría de los integrantes de AQMI son argelinos que combatieron en el GSPC, en sus filas también se encuentran ciudadanos mauritanos, marroquíes, tunecinos, malienses, nigerianos, nigerinos y libios, todos miembros de diversas organizaciones islámicas que funcionan al interior de sus respectivos países. AQMI ha recibido mucha atención y apoyo por parte del liderazgo de Al Qaeda, que extendió la influencia de aquél allende las fronteras de Argelia.¹⁹

Los gobiernos de los países del Magreb han llevado a cabo diversos operativos para frenar el desarrollo de grupos terroristas. En el caso de Argelia, principal base de AQMI, el gobierno ha seguido una estrategia que incluye presiones ideológicas (a través de antiguos líderes insurgentes que piden un cese al fuego y la rendición de los terroristas), así como acciones militares concretas. Estas últimas han acabado con la vida de decenas de terroristas en sus refugios de las montañas de la Kabilia. Igualmente, las fuerzas de seguridad argelinas han conseguido desmantelar decenas de redes que ofrecen apoyo logístico

16 *Why the Maghreb Matters*, p. 3.

17 *Idem*, p. 3.

18 Scott Stewart y Fred Burton, "Algeria: Taking the Pulse of AQIM", en *Stratfor, Global Intelligence* (June, 2009). http://www.stratfor.com/weekly/20090624_algeria_taking_pulse_aqim (Consultado el 14 de julio de 2009).

19 *Idem*.

a los terroristas. Pese a los enormes esfuerzos y éxitos gubernamentales, la situación es todavía crítica. Por ejemplo, tan sólo en el período 2006-2016 fueron registrados alrededor de 800 atentados terroristas en diferentes regiones argelinas, dejando un saldo total de muertos de alrededor de 4 mil civiles, elementos de seguridad, así como de terroristas y otros tantos heridos. Durante el mismo período, extranjeros resultaron muertos o heridos en diferentes atentados terroristas. Sobresalen entre esos atentados, el ataque al Palacio de Gobierno, a la Corte Suprema de Justicia y al edificio de ACNUR en Argel.



Países donde el Estado Islámico ha declarado provincias

Desafortunadamente, los logros de la lucha antiterrorista no han podido evitar que AQMI lleve a cabo más atentados. Uno de ellos, por ejemplo, causó una de las mayores tragedias de los últimos años en el país, cuando un suicida empujó su furgoneta cargada de explosivos contra la Escuela de la Gendarmería Nacional de Les Issers, en Kabilia, dejando 48 muertos y decenas de heridos, la mayoría civiles.

Además de los coches cargados de explosivos, AQMI ha utilizado métodos suicidas con motociclistas con bombas o con personas portando cinturones con bombas, con los que ha conseguido acercarse al centro y a la periferia de Argel. No obstante, en múltiples ocasiones las fuerzas policiales han logrado desarticular comandos que planeaban atentados suicidas simultáneos en diferentes provincias de Argelia o de Túnez.

Si bien, AQMI sigue actuando principalmente en Argelia, los otros países del Magreb no han sido inmunes a sus acciones conjuntamente con el DAESH. Por ejemplo, en febrero de 2008, AQMI perpetró un atentado contra la Embajada de Israel en Mauritania. Dicho ataque dejó un saldo de tres personas heridas. En un comunicado que reivindicó la autoría del atentado, los miembros de dicha organización exigieron a los países árabes abstenerse de establecer cualquier vínculo con Israel. El referido ataque, junto con el de Aleg (al sureste del Mauritania), que costó la vida a cuatro turistas franceses en diciembre de 2007, reavivaron los temores del resurgimiento del extremismo islámico en ese país. De hecho, Al Qaeda para el Magreb Islámico consolidó su presencia en el noroeste de Mauritania, en donde convergen las fronteras de Marruecos, Argelia y Mali.

Fue en Túnez donde AQMI consiguió dar uno de sus golpes más efectivos, al secuestrar a turistas austriacos y llevarles, tras atravesar miles de kilómetros de desierto libio y argelino, hasta el norte de Mali, donde los mantuvieron cautivos más de seis meses. Con dicho secuestro, AQMI demostró que su campo de acción se extiende a todo el Magreb, y no sólo a Argelia, en donde realizaba la mayoría de atentados.

Los comandos de AQMI disponen de armas de gran calibre y se comunican con teléfonos satelitales. Sus miembros son jóvenes con un bajo nivel educativo, pero que están dispuestos a quitarse la vida en atentados terroristas. Por su parte, las fuentes de financiamiento de las redes terroristas en los países del Magreb son claras: rescates por secuestros, venta de productos falsificados, robos de diversos tipos, producción y venta de drogas, limosnas obtenidas en mezquitas radicales y donaciones de individuos del interior y de fuera de la región.

El lavado de dinero constituye otra importante fuente de financiamiento para las organizaciones terroristas. La justicia argelina ha examinado casos de lavado de dinero a favor de grupos terroristas y otras organizaciones criminales. Se trata de un fenómeno que ha tomado una gran fuerza, y que se ha facilitado debido al clima de inseguridad que ha predominado en Argelia durante más de 15 años.

Si bien es cierto que el terrorismo es la principal amenaza a la estabilidad de la región, no se deben olvidar las otras fuentes de inseguridad. Por ejemplo, Argelia, Marruecos, Mauritania, se convirtieron, al igual que varios países del Magreb, en la nueva ruta de la cocaína colombiana, así como de otras drogas provenientes de diversas regiones. Sólo a manera de ejemplo, vale la pena citar al Director General de las Aduanas Argelinas,

Mohamed Abdou Bouderbala, quien hace ocho años indicara que sus servicios habían confiscado 3,638 kg., de resina de cannabis en 2005; 3,069 kg., en 2006; 3,422 kg., en 2007; y cerca de 18 toneladas en 2008, además de un millón de dosis de psicotrópicos en el mismo año.

El fenómeno de la corrupción es también uno de los problemas más severos de la sociedad magrebí. En este contexto, el índice más reciente de corrupción de la organización *Transparency International* clasificó a Túnez en el sitio 62º, a Marruecos en el 80º, a Argelia en el 92º, a Mauritania en el 115º, y a Libia en el 126º. Es claro que la corrupción y la falta de rendición de cuentas en el Magreb son una de las causas de la inestabilidad, además de que fomentan el desarrollo de otras actividades ilícitas.

Otra amenaza proviene de la migración clandestina, la cual genera dos consecuencias negativas: en primer lugar, los problemas se transfieren de una zona a otra y, en segundo lugar, la población del país receptor generalmente desarrolla un sentimiento de rechazo frente a los migrantes, lo cual genera descontento, inestabilidad política y, en el peor caso, acciones violentas. Como consecuencia de lo anterior, es importante destacar que, en enero de 2008, antes de la caída de Kadafi, el gobierno de Libia realizó una amplia operación de deportación de casi dos millones de migrantes indocumentados de origen africano, incluyendo egipcios, magrebíes y sahelinos. Dicha acción fue bien recibida por la Unión Europea, particularmente por Italia y Malta, que sufrían y sufren de enormes problemas al tratar de contener la continua llegada de migrantes africanos a su territorio.

Finalmente, la conexión existente entre los traficantes de armas y los grupos terroristas que actúan en la región es muy inquietante. El desarrollo de este tráfico en la región fronteriza con Túnez demuestra el peligro que pesa sobre el Magreb. Otra preocupación es la situación prevaleciente en el sur de Argelia, en las fronteras con Mali, Mauritania y Níger, donde conviven terroristas, narcotraficantes y criminales de todo tipo. Los grupos terroristas aprovechan dicha situación para adquirir armas, mismas que pagan con el dinero obtenido por los rescates, de los secuestrados, robos, contrabando, etc.

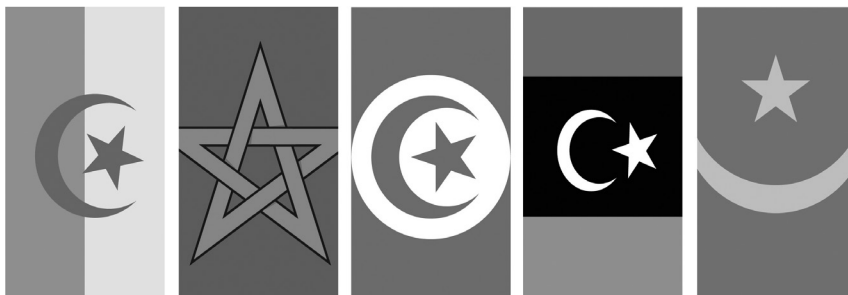
Queda claro que la seguridad depende, sobre todo, de las condiciones políticas y socioeconómicas de cada país. Con un buen desarrollo de la economía y de la elevación cuantitativa y cualitativa de los niveles de bienestar de la sociedad, la colaboración con grupos terroristas no sería una opción atractiva para la población y en particular para los jóvenes. Sin una mejor cooperación y coordinación entre los países del Magreb y del Sahel, y de estos últimos con la Unión Europea y los EE.UU. será muy difícil lograr la

estabilidad y seguridad en la zona²⁰. Sin duda, las regiones abandonadas o económica y socialmente descuidadas por las autoridades representan una verdadera amenaza a la seguridad y al terrorismo.

LAS PRIMAVERAS ÁRABES EN EL MAGREB Y SUS REPERCUSIONES EN EL SAHEL

En 1830, Francia estableció una importante colonia en Argelia, territorio que llegó a tener el estatuto de departamento, hasta la denominada Guerra de Argelia cuando ésta obtuvo su independencia en 1962. El país siguió el modelo de partido único hasta 1988. Tras la legalización del multipartidismo (1989) el Frente Islámico de Salvación (FIS) ganó las elecciones municipales y la primera vuelta de las elecciones legislativas de 1991, pero el ejército decretó el estado de urgencia y le impidió asumir el poder. Esto desencadenó una gran violencia liderada por diversos grupos armados como el Ejército Islámico de Salvación, brazo armado del FIS o su rival el Grupo Islámico Armado. Desde entonces miles de personas han muerto en las ofensivas terroristas y las contraofensivas oficiales. En ese contexto, los militares gobernaron hasta 1994.

Al final de la década de 1990, parte de la región oriental del país fue escenario de ataques contra la población civil por parte de grupos fundamentalistas que buscaban desestabilizar al gobierno central, generando varias masacres. En las elecciones presidenciales de 1999, fue elegido el civil Abdelaziz Bouteflika quien ha sido reelegido en varias ocasiones y gobierna hasta el día de hoy.



Sin embargo, la inestabilidad, la desigualdad, la falta de respeto a los derechos humanos, la falta de oportunidades laborales, la impunidad, la corrupción, etcétera, que prevalece actualmente en varios países africanos, no sólo en Argelia, sino también en el resto del Magreb y del

²⁰ *Why the Maghreb Matters*, p. 12. Véase ROLDÁN, Eduardo. *Informe de labores del Embajador Eduardo Roldán: Argelia, Libia, Mauritania, Túnez y la Rasd. Argel, Argelia, s/e, 12 Tomos, enero de 2006 a marzo de 2012*. Cfr. También ROLDÁN, Eduardo. "México y el Magreb: África del Norte". En "México Siglo XXI: 85 años de trabajo para el engrandecimiento de la población". Vol. IV. La política exterior. México, Ed. PRI, 2015. pp.277-318.

Sahel, ha servido de foco al terrorismo y al extremismo. Los jóvenes de zonas urbanas en Argelia, Marruecos y Túnez y posteriormente en Libia y Mauritania protagonizaron protestas violentas que desembocaron en hechos lamentables. En Marruecos no se extendió la protesta social gracias a la pronta reacción del gobierno y a las reformas políticas, económicas y sociales rápidamente instrumentadas por su gobierno.

En esa tesitura, en diciembre de 2010, estallaron las protestas sociales en Túnez, mismas que llevaron al derrocamiento del presidente Zine Ben Alí. Para enero del 2011, en varias ciudades argelinas tales como Argel, Tipaza, Orán, Annaba, Tlemcen, Mostaganem, Mascara, Tizi Ouzou, Bouira y otras regiones del país, grupos de jóvenes, armados de garrotes, cuchillos y sables, saquearon diversos comercios e incendiaron sucursales bancarias y agencias de automóviles. El origen de las protestas fue en principio el aumento a los precios del azúcar y el aceite vegetal. No obstante, en el fondo reflejaban su ansia de protestar “contra la mala calidad de vida y el desempleo”, en particular el descontento existente entre el 21.5% de los jóvenes menores de 30 años de edad. En varias ciudades tunecinas fue la condena a la corrupción, a la falta de libertades civiles y políticas en el país, así como a un airado señalamiento de la falta de oportunidades de empleo.

En el caso de Argelia, ante el temor de las autoridades a repetir las medidas represivas de 1988 que fueron el inicio de una década de extrema violencia en el país, la fuerza pública se desplegó con mesura, aunque procedió a realizar la detención de participantes en las protestas. En todo caso, el saldo de las mismas trajo consigo que más de una veintena de personas fallecieran; 800 resultaran heridas (entre quienes se contarían 763 policías); y se procediera al arresto de más de mil 100 personas. Como parte de las medidas de control ejercidas por el gobierno argelino, se suspendió el servicio de internet de manera intermitente; asimismo, los proveedores de telefonía celular dejaron de prestar servicios de recepción y envío de mensajes SMS.

Finalmente, en Argel, el Consejo de Ministros sostuvo una reunión de emergencia para tomar medidas que permitieron mitigar, los orígenes de las protestas. Así, el Ministerio de Comercio anunció que se reducían las cargas impositivas al azúcar y al aceite vegetal, y se prometieron reformas económicas y políticas. Mismas que permitieron deshacer al movimiento social.

En Túnez, los disturbios comenzaron en la ciudad de Sidi Bouzid, en diciembre de 2010, cuando un joven llamado Mohammed Bouazizi, con un grado de maestría en informática, a falta de empleo, se dedicó a vender frutas y verduras como ambulante y se inmoló luego que una mujer policía le incautó

su tenderete, después de que en varias ocasiones le pidió dinero (chipa) para dejarle vender sus productos. Las protestas se recrudecieron luego que otros cinco jóvenes se suicidaron para protestar por la falta de oportunidades y empleo en Túnez. Sin embargo, la respuesta de las autoridades tunecinas no fue tan mesurada como las de Argelia. Según versiones oficiales, grupos de jóvenes de Thala y Kasserine en Túnez apedrearon edificios gubernamentales, incendiaron tres sucursales bancarias, una estación de policía y una gasolinera. Cuando la policía fracasó en su intento de dispersarlos, entonces “en defensa propia” las fuerzas de seguridad dispararon contra los jóvenes.

La situación resultó diferente en Túnez, donde el Gobierno del Presidente Zine El Abidine Ben Ali aplicó medidas en extremo represivas a las manifestaciones de la sociedad contra el desempleo y la falta de libertades civiles y políticas. El saldo oficial de muertos por disparos de arma de fuego de la policía se elevó a más de una veintena de personas muertas por armas de fuego. En consecuencia, en Túnez, la convocatoria para las protestas se organizó a través de las redes sociales de Facebook. De esta forma, se pasó de la protesta limitada a un barrio o una ciudad a las protestas que estallaron en diversos puntos en todo el país. En Túnez, los reclamos se plantearon de manera bastante más articulada, con puntos concretos.

Como se dijo las redes sociales creadas a partir de Facebook por jóvenes en Túnez sirvieron para dinamizar la participación en las protestas, cuyo origen se gestó más bien en la política autoritaria del régimen, la falta de perspectivas de reformas democráticas, la ausencia de libertad de expresión y los desequilibrios del crecimiento económico en el país, el cual privilegiaba al sector turístico limitado a su zona costera, por lo tanto a un grupo de empresarios tunecinos y franceses con fuertes inversiones en el sector.

Los sistemas políticos de esos países cumplían con un perfil autoritario y oligárquico, sin perspectivas de reformas democráticas, si bien ambos países presentan también diferencias importantes²¹. La sociedad tunecina, con mucho, es bastante más permisiva que la argelina. El hecho de que el turismo constituya la principal fuente de ingresos del gobierno tunecino ha implicado también, a lo largo de muchos años, una interacción estrecha entre los extranjeros y las comunidades tunecinas de la costa mediterránea. A esto se agrega que Túnez es el país del Magreb más integrado a internet, todo lo cual ha facilitado una mejor comprensión de lo que sucede en el exterior, sobre todo en Europa.

21 Véase ROLDÁN, Eduardo. *Informe de labores del Embajador Eduardo Roldán: Argelia, Libia, Mauritania, Túnez y la Rasd. Argel, Argelia, s/e, 12 Tomos, enero de 2006 a marzo de 2012*. Cfr. También ROLDÁN, Eduardo. "México y el Magreb: África del Norte". En "México Siglo XXI: 85 años de trabajo para el engrandecimiento de la población". Vol. IV. La política exterior. México, Ed. PRI, 2015. pp.277-318.

Por su parte, el gobierno argelino dispone de una creciente riqueza de las exportaciones de gas y petróleo, pero aún vulnerable a ataques terroristas que todavía llegan a ocurrir en el interior del país y a una falta de control efectivo sobre su frontera sur, donde grupos delictivos y bandas afiliadas a Al Qaeda del Magreb Islámico (AQMI) trafican con personas, drogas y armas, además de haber hecho del secuestro de occidentales una industria muy lucrativa. Esta vulnerabilidad ha prolongado el estado de excepción y los retenes militares y policíacos que complican en extremo el movimiento de personas y productos en territorio argelino.

El temor a los atentados terroristas en el interior y las condiciones de atraso económico en las zonas rurales han forzado la emigración de jóvenes a los principales centros urbanos, entre ellos Argel, donde estos jóvenes enfrentan serias dificultades para integrarse socialmente. Asimismo, terminada la década de los años 90, conocida como el “Decenio Negro”, el gobierno ha tenido que plegarse a ciertas exigencias del islamismo militante, lo que ha reforzado la aplicación de las normas religiosas a la sociedad argelina, hecho que ha constreñido el margen de libertades de los jóvenes en general y de las mujeres en particular.

El “Decenio Negro” en Argelia ha tenido un efecto paradójico en los jóvenes, menos inclinados a la práctica religiosa, especialmente en ciertos estratos urbanos y en los inmigrantes provenientes de las zonas rurales que se separan de sus familias. Esto explica en parte el violento rechazo contra Ali Benhadj, ex número 2 del Frente Islámico de Salvación (FIS) cuando, a fines del 2010, intentó “calmar” a los jóvenes de Bab El Oued y al parecer resultó golpeado por los manifestantes.

Esos disturbios revelaron la profunda frustración de la juventud argelina y tunecina (33% menores de 30 años en promedio) que se sintieron marginados de la supuesta modernización, de la riqueza concebida por las exportaciones energéticas de Argelia y de los grandes ingresos generados por el sector turístico de Túnez. Tal riqueza se concentró en el gobierno, en la élite económica y sobre todo, en el caso de Argelia, en los generales de las fuerzas armadas, a los cuales la población por lo regular consideraba proclives a la cleptomanía. Para los jóvenes argelinos y tunecinos, que querían huir de esta situación y buscar oportunidades en el extranjero, sus aspiraciones se desvanecían y sus opciones al interior de sus países se limitaban. De ahí, el resultado de la frustración y de su levantamiento social.

En el caso de Túnez llamó la atención la falta de sensibilidad política de las autoridades, pues rechazaban que hubiese motivos genuinos de descontento entre los jóvenes (desempleo, desequilibrios económicos regionales,

monopolio del poder por parte del clan del Presidente Ben Ali, corrupción y vigencia de un Estado policiaco), y atribuyeron las protestas a la actividad de un grupúsculo de agentes provocadores enemigos del régimen.

Hoy en día, Túnez está saliendo de la crisis. No hubo enfrentamientos más profundos, como los ocurridos en Libia, porque el país contaba con una Constitución y partidos políticos. Sin embargo, los islamistas quisieron aprovecharse de la situación para imponerse en el escenario político del país. Y debido a ello se reintrodujo el yihadismo ultraconservador generando ataques terroristas en múltiples ocasiones como los realizados a hoteles localizados en zonas turísticas y al museo del Bardo en Túnez.

En Mauritania se registraron varias manifestaciones sociales convocadas por el Movimiento “25 de febrero”. Los jóvenes protestaron contra la falta de perspectivas profesionales, el desempleo, la falta de vivienda. Igualmente, protestaron contra las injusticias sociales y la corrupción.

Las medidas tomadas por el gobierno para mejorar la situación socioeconómica de los mauritanos han sido insuficientes. Aunque las instituciones políticas en ese país y su presidente aún son fuertes, la amenaza terrorista ya se ha manifestado y puede resurgir con violencia si no se atacan las raíces de la desigualdad, la impunidad, la falta de respeto a los derechos humanos y la corrupción. El 25 de abril de 2011, la ola de cambios en el Magreb llegó a Mauritania. En esa fecha cientos de jóvenes se manifestaron en Nouakchott, Mauritania, para exigir reformas políticas y sociales. La protesta fue convocada por el movimiento juvenil denominado “25 de febrero” a través de la red social Facebook. Las protestas se desarrollaron pese a la petición del Ministerio del Interior al movimiento juvenil “25 de febrero” para que nombrara un representante que transmitiera las demandas y con el que el Ejecutivo central pudiera negociar. Los manifestantes publicaron, en redes sociales, una lista de 28 quejas entre las que se encontraba la pobreza, la corrupción, la impunidad, y la distribución desigual de la riqueza. Asimismo, exigía la dimisión del Primer Ministro, Moulaye Ould Mohamed Laghdaf, y pedía un gobierno de coalición nacional formado por tecnócratas. Asimismo, abogaba por la disolución del Senado y que el salario mínimo aumentara a 73,000 ouguiyas (aproximadamente 185 euros). En este sentido, el Movimiento “25 de febrero” subrayaba que no pretendía alterar la unidad o pedir la dimisión del Presidente de Mauritania, Mohamed Ould Abdelaziz.

Por su parte, el gobierno mauritano dio a conocer paulatinamente programas para aliviar la situación de penuria en el país, por lo que puso en marcha un programa de distribución de tierras para beneficiar a unas

110,000 personas pobres que vivían en Nouakchott. El Primer Ministro Ould Mohamed Laghdaf también informó que el Gobierno trataría de apoyar la economía local mediante la creación de 1,700 empleos, el aumento de la producción de alimentos y la creación de una nueva infraestructura. Por su cuenta, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial se comprometieron al financiamiento de importantes proyectos de infraestructura en Mauritania, los cuales han avanzado con lentitud debido a la débil estructura institucional del país y a la falta de personal local con la capacidad para administrar los proyectos.

Por su parte, Libia es un país que no ha contado con verdaderas instituciones políticas; tampoco ha imperado un elemental estado de derecho.²² Desde el arribo al poder del Coronel Kaddafi, en septiembre de 1969, se impuso en Libia un sistema de lealtades de las tribus al poder asentado en Trípoli. Esta falta de instituciones políticas y jurídicas, se puso de manifiesto a principios de febrero de 2011, cuando la policía de Benghazi, al este de Trípoli intentó dispersar una manifestación de unas dos mil personas que protestaban contra la detención del abogado Fethi Tarbel, conocido por sus críticas al gobierno libio. Tarbel desde hacía tiempo venía representando a familias de muchos de los cientos de presos que murieron en 1996 tras una indiscriminada intervención de las fuerzas de seguridad libias en el centro de detención de Abou Slim en Trípoli para sofocar un motín de los presos donde predominaban estudiantes.

La furiosa represión de las autoridades contra esa manifestación pronto se convirtió en una verdadera insurrección que terminó por dividir el aparato de seguridad del régimen y por agregar un componente regional al conflicto. El hecho de que los brotes más violentos contra el Coronel se produjeran al Este del país, en ciudades como Benghazi, Al-Bayda, Ajbabiya y Darnah, de la región cirenaica, no sólo indicaba un mero componente regional de oposición política, sino un riesgo de que el componente islamista de la oposición intentaba aprovecharse de la situación. Darnah, con una población de 80,000 habitantes, ha sido la ciudad árabe que ha generado más jihadistas en el mundo islámico, muy por encima de Riyadh que cuenta con una población de 4.3 millones de personas.

Al tornarse las protestas en un desafío al régimen, denominado "Movimiento 17 de febrero", Kaddafi advirtió que todos aquellos que estaban detrás de las protestas "serían castigados con la pena de muerte",

22 *Why the Maghreb Matters*, p.12. Véase ROLDÁN, Eduardo. *Informe de labores del Embajador Eduardo Roldán: Argelia, Libia, Mauritania, Túnez y la Rasd. Argel, Argelia, s/e, 12 Tomos, enero de 2006 a marzo de 2012*. Cfr. También ROLDÁN, Eduardo. "México y el Magreb: África del Norte". En "México Siglo XXI: 85 años de trabajo para el engrandecimiento de la población". Vol. IV. La política exterior. México, Ed. PRI, 2015. pp.277-318.

para lo cual habría una “limpia” casa por casa y familia por familia. Ordenó a sus seguidores a “salir a las calles y arrestar a las ratas” en alusión a los manifestantes. Agregó, delirante, que, si así se requiriese, se usaría la fuerza, según las leyes internacionales y la “Constitución Libia”. Poco después, la responsable de Asuntos Exteriores de la Unión Europea (UE), Catherine Ashton, anunció que el bloque europeo había decidido suspender las negociaciones respecto a un acuerdo marco de cooperación con Libia. El 28 de febrero de 2011, el Consejo de Seguridad de la ONU impuso sanciones contra Libia e invocó “crímenes contra la humanidad” cometidos por Kaddafi. Sin embargo, éste denunció la competencia de la Corte Penal Internacional. El 2 de marzo, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas decidió por unanimidad expulsar a Libia de dicho Consejo. El 17 de marzo finalmente el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó una zona de exclusión aérea en Libia, lo cual llevó a la Organización del Tratado del Atlántico Norte a atacar objetivos militares libios a fin –en los términos de la Resolución– de proteger a civiles libios opuestos al Coronel Kaddafi. La Liga de Estado Árabes y la Unión Africana respaldaron esta resolución.

En ese contexto, diplomáticos libios en distintas partes del mundo dejaron sus puestos, emitiendo declaraciones de “repugnancia e indignación” contra Kaddafi. Los embajadores de Libia en India, Tailandia, China y ante la Liga Árabe, así como el Embajador alterno de Libia ante la ONU, renunciaron a sus puestos, en protesta por la “opresión contra los manifestantes”. Incluso todo el equipo de diplomáticos libios en la ONU decidió romper sus relaciones con Kaddafi, diciendo que ellos “ahora sólo representaban al pueblo de Libia y al organismo internacional”. Igualmente, oficiales del ejército e incluso pilotos abandonaron el régimen, indignados por la masacre contra los civiles. En Malta, dos aviones de combate libios aterrizaron, en la tarde del 21 de febrero de 2011, en el Aeropuerto Internacional de La Valetta. Y los pilotos solicitaron de inmediato asilo político.

Es relevante recordar que, en esa tesitura, el sector de hidrocarburos en Libia había creado una riqueza considerable en proporción a su población. De acuerdo con los indicadores del Fondo Monetario Internacional (FMI), las exportaciones de Libia en 2010 habían ascendido a más de 47,800 millones de dólares, así como se habían generado 46,300 millones de dólares en exportaciones de derivados del petróleo y el gas. No obstante, la crisis político-social se vio reflejada en la disminución de la producción petrolera que pasó de 1.6 millones de barriles diarios a un total de 400,000 b/d, de acuerdo con un experto del *Business Monitor International* en Londres. Esto significó una disminución de 75%. Al igual que el descenso de los valores de ingresos petroleros en alrededor de 40 millones de USD diarios.

Hay que recalcar que los mercados de exportaciones para Libia fueron cerrados virtualmente, ya que los bancos internacionales rechazaron extender cartas de créditos a compañías internacionales de petróleo. Asimismo, Estados Unidos y la Unión Europea impusieron el congelamiento de fondos financieros libios depositados en instituciones bancarias estadounidenses y europeas, que en conjunto sumaban unos 150,000 millones de dólares.

La insurrección en Libia²³ no parecía tener, desde su inicio, una solución predecible y rápida. La capacidad de respuesta de las fuerzas de Kaddafi rebasó los análisis de la OTAN, dadas las importaciones subrepticias hechas por Libia de grandes cantidades de armamento procedente de China y Rusia. Además, en un momento dado, grupos islamistas libios existentes, que vivían principalmente en la ciudad de Darnah y sus alrededores tomaron una posición política radical. Se desató la guerra tribal que desembocó en el asesinato de Kaddafi, anunciado por el Consejo Nacional de Transición libio el 20 de octubre del 2011, y en la profunda división interna en Libia, generando tres gobiernos simultáneos y una gran inestabilidad en el Magreb y en el Sahel. Situación de la cual se aprovechó el AQMI, y posteriormente DAESH, para participar activamente en el conflicto.

En síntesis, Libia es actualmente un país inestable, producto del derrocamiento del régimen kaddafista. Libia tuvo una producción de 1.8 millones de barriles/diarios, y es uno de los principales productores petroleros en África. Dado que el sector petrolero libio es el principal proveedor de riqueza a ese país, la situación inestable y de inseguridad prevaleciente afectó y sigue afectando directamente la economía del país.

La situación conflictiva afectó los mercados petroleros, donde los precios del barril alcanzaron un total de 114 USD, durante las primeras semanas del conflicto, luego disminuyó hasta 96 USD el barril. La crisis provocó también la disminución de la producción petrolera que pasó de 1.6 millones de barriles diarios a un total de 400,000 b/d.

La guerra civil fomentada por Francia y con ayuda del Reino Unido y EUA, por medio de la OTAN, se convirtió en una guerra inter-tribal o una división inter-tribal. La situación en Libia generó inestabilidad en toda la región del Sahel. Y esto trajo como consecuencia que los terroristas de Al Qaeda para el Magreb Islámico (AQMI) y posteriormente ISIS mismo, aprovecharan la situación para consolidar sus posiciones en la región, adquirir más armas sofisticadas y generar una desestabilización que perdura hasta la fecha.

23 Para un análisis sobre la situación prevaleciente en esa coyuntura consúltese DE ALBA ULLOA, JESSICA. *Libia el final de la primavera*. México, Tirant Humanidades, 2014.

Si bien varios indicadores macroeconómicos en Argelia, Libia, Mauritania y Túnez aumentaron lentamente en las últimas dos décadas, en contrapartida las estrategias de desarrollo puestas en marcha por los respectivos gobiernos resultaron inseparables de un alto índice de corrupción, con desequilibrios regionales muy marcados, desempleo y una extrema polarización del ingreso.

En esos países, se advierte sobre todo un alto desempleo en las capas jóvenes de la población, incluso para los graduados universitarios. Desde la perspectiva política, los países acusan una falta de prácticas democráticas, incluida la libertad de expresión y asociación. Los negocios más ventajosos se han hecho a través de la connivencia con funcionarios corruptos. Con la ligera excepción de Túnez, los tres países arriba mencionados, adolecen de la falta de un poder judicial independiente. No obstante, hay que destacar que lo que distingue a Argelia, Mauritania y Túnez de Libia es su andamiaje institucional.

En Argelia, se dio una negociación política que puso fin a la guerra civil de los años 90 y se generó una participación política negociada entre las Fuerzas militares, el Frente de Liberación Nacional y partidos políticos minoritarios incluidos los islamistas moderados. El Presidente Abdelaziz Bouteflika no ha sido ni puede ser un dictador, aunque sí un presidente autoritario, pues la composición de la cúpula del poder en Argelia no lo permite. En Libia, no existía una estructura política nacional, sino un acuerdo entre tribus y clanes para mantener un mínimo de coherencia política. El autoritarismo del dirigente máximo, Coronel Kaddafi, y la ubicuidad y brutalidad de su aparato represivo terminaron por fatigar a la población y lanzarla al desafío abierto al régimen con apoyo de Francia, Reino Unido y EUA y el soporte de la OTAN. Por último, Mauritania, con una frágil vida institucional, un palpable atraso económico y la amenaza constante de Al-Qaeda para el Magreb Islámico (AQMI), la situación social puede desbordarse en protestas de jóvenes universitarios que ni siquiera en el ámbito de sus asociaciones de estudiantes escapan a la interferencia del régimen.

Los cambios en el Magreb y en Sahel no han terminado y no hay garantía de que finalmente en esos países la ciudadanía logre imponer la democracia, el estado de derecho y el respeto inequívoco a los derechos humanos. De ahí que el Magreb y el Sahel sigan puestos en jaque permanente por el terrorismo internacional y concretamente por AQMI, ISIS, ISSIL o lo que es lo mismo por DAESH.

Habiendo señalado todo lo anterior, queda claro por qué Al-Qaeda para el Magreb Islámico (AQMI) ha operado en el Sur de Argelia, Mali, Mauritania y Níger, en donde lleva a cabo secuestros, trafica con personas, armas y drogas. Esta situación afecta en particular a Mauritania, pues el país no cuenta con la

capacidad militar para enfrentar a este grupo terrorista. En Argel se encuentra la sede del comando militar conjunto de todos los países afectados en la zona del Sahel, dada la capacidad militar de Argelia para apoyar a estos países en su lucha contra el terrorismo. El sistemático secuestro de turistas occidentales en Mali, Mauritania y Níger dificulta en extremo el desarrollo de estos países, pues no tienen control efectivo sobre su territorio. AQMI incluso reiteró su amenaza de muerte contra el Presidente mauritano Mohamed Ould Abdelaziz, tras haber fracasado en su primer atentado.

Para Mauritania resulta indispensable el apoyo y la cooperación internacionales a fin de avanzar en su proceso de consolidación institucional y desarrollo económico, con capacidad para ofrecer acciones de cooperación horizontal que coadyuven a los esfuerzos que otros países y también instituciones internacionales realizan en beneficio de Mauritania. La frágil democracia mauritana podría beneficiarse con más acciones de cooperación pues con ellas se consolidaría.

En Túnez, con mucho el país con más acceso a internet de todo el Magreb y un avance tangible en materia de educación superior, el autoritarismo del régimen encabezado desde 1987 por el ex Presidente Zine El Abidine Ben Ali, la falta de oportunidades de empleo, el cínico enriquecimiento de la familia Ben Ali mediante bien conocidos actos de corrupción y la falta de espacios para la participación política, terminaron por encender a fines del 2010 la hoguera de las protestas.

La represión de la policía política de Ben Ali contra los manifestantes tuvo un efecto inverso al deseado, pues generó más y mayores protestas. En el momento en que el ejército tunecino rechazó desatar una represión total contra los participantes en las protestas, el ex Presidente Ben Ali no tuvo más remedio que abandonar el país.

ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DEL TERRORISMO MAGREBÍ Y SAHELINO

Considerando toda la coyuntura descrita anteriormente, Argelia, Mauritania, Malí y Níger crearon conjuntamente un comando militar especial para combatir el terrorismo en el vasto desierto de su territorio. El acuerdo apuntaba especialmente a las actividades del AQMI en el Sahara, incluso en Túnez, Libia, Burkina Faso y Chad. Formalmente comenzó a operar bajo el nombre de "Comité Militar Conjunto de operaciones", y en el Comando Conjunto participan agentes de los siete países del Sáhara y el Sahel.

El acuerdo se concretizó en una reunión de los comandantes militares de las cuatro naciones del Sahara en Tamanrasset, en agosto de 2009. Tamanrasset es una importante ciudad del desierto del Sahara en el sur de Argelia que

cuenta con 90,000 habitantes y está situada en una importante ruta comercial a través del Sahara. En la década de 1990 y principios de 2000 fue un destino inseguro debido al terrorismo y la criminalidad existentes.²⁴ A esta cumbre militar, asistieron representantes de Libia, Burkina Faso y Chad. El acuerdo original de seguridad por parte de las cuatro naciones se amplió para incluir a estos tres países que se adhirieron a la iniciativa y con la parte observadora de Túnez.

El objetivo del comando conjunto fue luchar contra el terrorismo en esta región ampliada. Concretamente, un grupo que decía estar relacionado con la red de Al Qaeda, AQMI en esa región. La acción anterior se tomó en virtud de que la actividad terrorista en la región estaba deteniendo seriamente el desarrollo económico de esa remota área, y afectaba a todas las actividades relacionadas con el comercio, el transporte y el turismo debido a la inseguridad.

Las autoridades de la región han aportado poca información acerca de la organización y el tamaño de la operación conjunta contra el terrorismo. Entre otras cuestiones, no se ha sabido si habría una fuerza conjunta de tropas específicas bajo su mando, si las tropas podrían cruzar las fronteras entre estos países ni la forma en que funcionaría el control de la nueva entidad. Tampoco se ha facilitado información alguna sobre el presupuesto con el que cuenta el comando conjunto. Del mismo modo, no se ha sabido si Argelia, Mauritania, Malí y Níger lideran el comando, mientras que Libia, Burkina Faso, Túnez y Chad se han incorporado como observadores, o si los siete países son miembros plenos con igualdad de derechos y responsabilidades.

El acuerdo de Tamanrasset, sin duda, fue una gran victoria diplomática de Argelia en la región, dada la rivalidad entre Argelia y Marruecos por la influencia en Níger, Malí y Mauritania. Dicho acuerdo se produjo después de que las relaciones entre Argelia y sus vecinos del sur se habían distanciado levemente y Marruecos había logrado mejorar rápidamente sus relaciones con los nuevos regímenes en Níger y Mauritania.

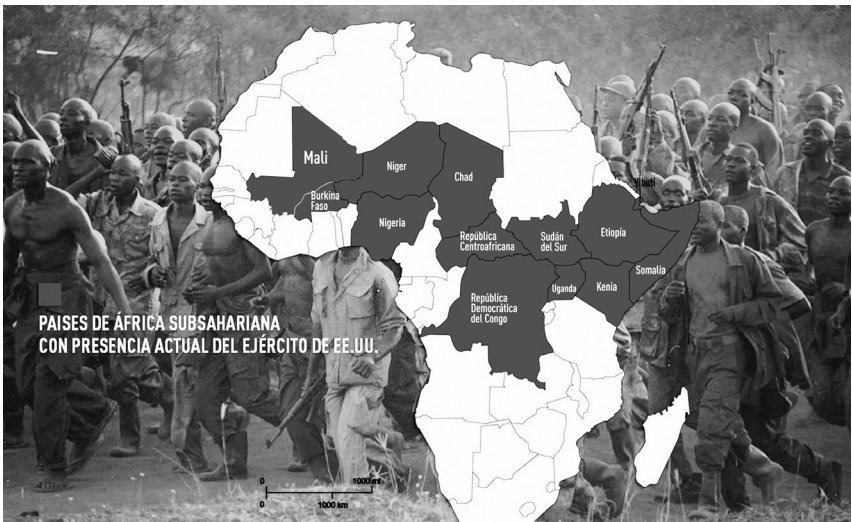
Es claro que la rivalidad entre Argelia y Marruecos está fuertemente relacionada con el conflicto del Sáhara Occidental, donde Marruecos intenta conseguir el reconocimiento de su ocupación del territorio, mientras que Argelia da cobijo al gobierno de Sahara Occidental. Esta rivalidad ha complicado notablemente la cooperación regional en temas candentes como la Unión Económica y una respuesta conjunta al

24 Véase ROLDÁN, Eduardo. *Informe de labores del Embajador Eduardo Roldán: Argelia, Libia, Mauritania, Túnez y la Rasd. Argel, Argelia, s/e, 12 Tomos, enero de 2006 a marzo de 2012*. Cfr. También ROLDÁN, Eduardo. "México y el Magreb: África del Norte". En "México Siglo XXI: 85 años de trabajo para el engrandecimiento de la población". Vol. IV. La política exterior. México, Ed. PRI, 2015. pp.277-318.

terrorismo. La propuesta de poner en marcha una Unión del Magreb no ha salido adelante y Marruecos se niega a adherirse a la Unión Africana debido al reconocimiento oficial del Sáhara Occidental por parte de dicha Unión. Además, es importante señalar que, el acuerdo de Tamanrasset excluyó a Marruecos.

Lo que resulta cierto es que los grupos armados que operan en el Sahel recaudan fondos gracias al contrabando y a los secuestros de extranjeros. Los jefes terroristas siguen siendo argelinos, pero sus tropas son de varios países. Ese éxito animó al jefe de la rama magrebí de Al Qaeda, hoy AQMI, el argelino Abdelmalek Droukdel, a intentar expandirse aún más al sur, en el país más poblado de África: Nigeria. Su población alcanza los 150 millones de habitantes, donde la mitad son musulmanes.

En ese contexto, hubo un llamado de Droukdel al grupo islamista nigeriano “Boko Haram” (cuyo nombre significa en lengua hausa "la educación occidental es pecado), donde manifestó que "estaban dispuestos a ayudar a sus hijos a manejar armas y a aportarles cualquier ayuda en hombres, armas, municiones y material bélico para permitirles defender a su pueblo y rechazar a los cruzados (cristianos)". Así, en esa línea de acción, miembros de “Boko Haram” acudieron posteriormente a Mali para ser entrenados por Al Qaeda o AQMI.



Fuente: <https://actualidad.rt.com/actualidad/204487-eeuu-reconocer-intervencion-libia-facilitar-ei>

Los servicios secretos argelinos filtraron en junio de 2010, una lista de 108 terroristas que habían logrado identificar y que operaban en el Sahel. Se estima que representan una cuarta parte del total. Entre ellos

había 34 mauritanos, 21 argelinos, 21 malienses y 14 nigerianos. Por su parte, Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI) cuenta en la actualidad con alrededor de 600 combatientes, según un estudio elaborado por el Observatorio Sahelo-Sahariano de Geopolítica y Estrategia (OSGS). El OSGS admite que las principales fuentes de financiamiento de la red islamista son el tráfico ilegal de distintos tipos y el dinero recibido por el pago de rescates logrados por extranjeros secuestrados.

La mayoría de los terroristas de AQMI proceden de Argelia, Mauritania, Malí, Nigeria y Burkina Faso, aunque tienen vínculos con otros movimientos islamistas del norte del continente. El Observatorio, una ONG con sede en Bamako (Malí), informa de que AQMI adoptó el mismo *modus operandi* que la organización Al Qaeda de Osama Bin Laden, tanto con la fórmula de los atentados suicidas como con los ataques a intereses occidentales.

La zona sahel-sahariana, que engloba desde Mauritania hasta Chad e incluye Argelia, Malí y Níger, se ha convertido en "base logística" para esta milicia y sirve de campo de entrenamiento tanto para AQMI como para otros movimientos radicales vinculados al DAESH que operan en la región. Esta zona también supone un área de abastecimiento de armas o financiamiento procedente de distintos países. De lo anterior se intuye que la actividad de AQMI en el Sahel no sería posible "sin la pasividad, complicidad y respaldo de la población". La organización islamista se aprovecha, para lograr este apoyo social, de la falla existente por los Estados al no aportar soluciones reales a los problemas fundamentales que afectan a los habitantes locales.

Desde hace algunos años, Al Qaeda para el Magreb Islámico (AQMI) ha estado en declive; sin embargo, se ha ido vinculando más ideológica y políticamente al DAESH. En Argelia, es cada vez menos activa desde su aparición en 2007. Aunque el Ministerio del Interior argelino no publica datos oficiales, los recuentos de muertos por terrorismo que ha dado a conocer la prensa demuestran que cada vez son menos numerosos. En ese sentido, hay que admitir, que la lucha antiterrorista llevada a cabo por las fuerzas del ejército y de la policía, junto con la política de reconciliación nacional promovida por el Presidente Abdelaziz Bouteflika, permitió reducir las acciones terroristas que siguen concentrándose particularmente en la región de la Kabília.

Las grandes acciones del AQMI desde su implantación, en 2008, en el Sahel, particularmente en Malí, Mauritania y Níger fueron los secuestros de turistas, voluntarios sociales y funcionarios europeos que les trajo como resultado fuertes cantidades de dinero producto de los rescates.

Además, el contrabando les ha generado una importante fuente de ingresos con lo que paga a las familias de sus miembros, compra armas y perpetra atentados. Se calcula que durante los últimos años AQMI ha podido recaudar más de 100 millones de dólares.

No obstante, la crisis persistente en Libia es un factor que afecta toda la región del Sahel, debido a la presencia de AQMI y de DAESH organización terrorista que aprovechó el caos en ese país para adquirir nuevas armas y consolidar sus posiciones. Esta situación ha obligado a las autoridades militares argelinas, tunecinas, a aumentar el control en sus fronteras con Libia y poner al ejército en un estado de emergencia máximo, donde se utilizan aviones de vigilancia y de control a lo largo de dicha frontera.

La liberación, a mediados de 2010, por los terroristas del AQMI de los cooperantes españoles de la ONG Barcelona Acción Solidaria, Albert Vilalta y Roque Pascual, gracias al pago de un rescate por el Gobierno de ese país confirmó, otra vez, la estrategia de los terroristas destinada a obtener fondos para financiar sus acciones terroristas. No obstante, la aceptación de dicho pago por España, complicó más la situación en países como Argelia y Mauritania que han sufrido los efectos negativos de las acciones terroristas.

La capacidad de acción del AQMI ha crecido gracias al dinero obtenido por los rescates, tomando en consideración que la liberación de cada secuestrado está acompañada de una compensación financiera. Argelia ha abogado siempre por no pagar dichos rescates como parte de la lucha antiterrorista, pero parece que muchos países occidentales no respetan dicho acuerdo, dando prioridad a la liberación de sus compatriotas. El pago de rescates por parte de los países europeos ha formado parte de prácticas que se inscriben en una forma de presión ejercida sobre los Estados de la región con el fin de mantener una determinada presencia militar que sirva para justificar injerencias.

Es así que Argelia ve disminuidos sus esfuerzos antiterroristas por Estados que actúan en función de sus propios intereses. Incluso sus vecinos más cercanos Mauritania y Mali, han cedido a la menor presión extranjera, a pesar de su compromiso por el respeto a las Resoluciones y a la Carta de la Unión africana que prohíbe el pago de los rescates a las organizaciones terroristas.

En los foros internacionales, Argelia ha abogado siempre por el involucramiento de la comunidad internacional a través de la multiplicación de los esfuerzos y sacrificios para erradicar la amenaza terrorista. Para las autoridades de ese país dichos esfuerzos y sacrificios deben incluir la agudización de la problemática que se genera por la excarcelación de terroristas en contraparte a la liberación de rehenes, situación que estiman

debe ser tratada por la comunidad internacional con determinación, firmeza y responsabilidad. Por todo ello, Argelia se congratuló por la adopción, por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, de la resolución 1904 (17 de diciembre de 2009) relativa a la incriminación jurídica del pago de rescates a los terroristas a fin de obtener la liberación de rehenes, justificando que dicha práctica no es aceptable porque constituye una importante fuente de financiamiento del terrorismo.

En ese contexto, Argelia hizo un llamado a la comunidad internacional a fin de tomar las medidas apropiadas para impedir el uso indebido, por parte de grupos terroristas, de imágenes vía satélite, difundidas a través de Internet, que muestran los movimientos de fuerzas de seguridad, especialmente en el Sahel. Estimó que las acciones de la comunidad internacional contra el terrorismo transnacional deben incluir el control de todos los medios modernos y sofisticados utilizados por los grupos terroristas durante sus actividades criminales.

El financiamiento logrado por AQMI, y recientemente con sus vínculos a DAESH, ha sido notable. Entre 2005 y 2016 la organización terrorista ha obtenido la cantidad de casi 100 millones de dólares. Alrededor del 90% de esa cantidad, provienen de los secuestros; el 10% restante, tienen su origen en el tráfico ilegal de drogas y la recepción de “donaciones” (zakat).

Cuando AQMI planifica y ejecuta el secuestro de civiles occidentales en el Sahel persigue un objetivo: ganar dinero, generar miedo y temor. El desenlace se complica cuando los secuestrados pertenecen a algunos de los países considerados como “cruzados” o “judíos”, y quienes les apoyan (EE. UU., Francia, Gran Bretaña e Israel), puesto que sus políticas en materia de lucha antiterrorista son claras: no se negocia ni se cede al chantaje terrorista. Aquí es donde interviene el máximo líder de la organización quien impone las condiciones, y que en caso de incumplimiento el desenlace es la ejecución. El problema se agudiza cuando los secuestrados son agentes de policía, de inteligencia o de las fuerzas armadas, que son ejecutados de manera inmediata.

La corrupción en Argelia, Libia, Mauritania, Túnez o en Marruecos más que una irregularidad es una gangrena que mina la Administración. La corrupción se ha convertido en un auténtico eje vertebral del régimen político y de los circuitos de distribución del poder. Tras un primer período de corrupción clásica en torno a las divisas del petróleo y/o de los grandes contratos del Estado, durante los años ochenta, noventa y de los primeros dos lustros del siglo XXI, el negocio más próspero ha estado en los monopolios informales de la importación de bienes de consumo, en particular productos electrónicos,

electrodomésticos, productos alimenticios y medicamentos, detentados por grupos casi siempre próximos a la cúpula militar o en el poder, que han defendido sus intereses por todos los medios, incluida la coacción.

Por otra parte, en su informe anual relativo a la percepción del índice de corrupción en el mundo, publicado en 2010 por Transparency International (TI), otorgó a Argelia el sitio 105°. En 2009, Argelia ocupó el sitio 111°. Según el informe de TI, la progresión de Argelia en la clasificación demuestra que la lucha contra la corrupción es real, pero es insuficiente, dado que “la voluntad política para luchar contra esa plaga no es muy fuerte”. Entre los años 2006 y 2009, la justicia argelina trató 2,691 asuntos vinculados con la corrupción. En 2010, la Dirección General de la Seguridad Nacional (DGSN) registró más de 212 asuntos vinculados con ese mismo fenómeno.

Finalmente, el lavado de dinero constituye otra importante fuente para las organizaciones terroristas. En los dos últimos años, la justicia de los diferentes Estados del Magreb ha examinado más de 300 casos de lavado de dinero a favor de grupos terroristas y otras organizaciones criminales. Se trata de un fenómeno que ha tomado una gran fuerza, y que se ha facilitado por el clima de falta de control e inseguridad durante los últimos 16 años.

CONSIDERACIONES FINALES

Perseguido inicialmente por el ejército argelino en el norte de Argelia, Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI) y hoy conjuntamente con DAESH han hallado, en los Estados del Magreb, en el Sahara o en el Sahel, santuarios donde han podido llevar a cabo sus acciones terroristas, secuestros y tráfico de drogas para su auto mantenimiento.

A fines de la década de los años 90, los jefes de la insurrección islamista enviaron a algunos de sus dirigentes -principalmente originarios de las regiones australes del Sahara- al Gran Sur para conseguir armas y financiar la lucha del movimiento. Estos combatientes acabaron obteniendo en ciertos lugares una semi autonomía, llevando a cabo la guerra santa (Yihad), pero también tráfico de armas, ataques terroristas y secuestros. Aprovechando sus relaciones establecidas a lo largo de los años con los jefes locales, crearon sus unidades, llamadas "katibas", en las regiones más remotas, desde donde han llevado a cabo sus operaciones relámpago.

La habilidad de los jefes terroristas de AQMI en esa región -empezando por el famoso Mokhtar Belmoktar- es haberse integrado en ese tejido social: ofreciendo apoyos humanitarios a tribus pobres, protegiendo a

narcotraficantes, financiando pozos para extracción de agua, comprando ganado, distribuyendo medicamentos, etc. Asimismo, los narcotraficantes han adquirido autos modernos de marca Toyota 4x4 que untan de grasa, lo que facilita a la arena pegarse en dichos autos y así camuflarse en el desierto; y de esa manera no ser detectados. Igualmente, han entrenado a camellos a cargar pesos de 500 kg. y les han enseñado sentarse y adoptar posiciones de reposo cuando ven autos de policía o del ejército a fin de evitar ser interceptados. Los narcotraficantes escogieron al camello porque es un animal que no requiere mucha agua y es inteligente. Además, no se pierde en el desierto.

Los narcotraficantes han agregado tecnologías a sus acciones al poner auriculares con grabaciones en los oídos de los camellos, con el sonido “arre, arre, arre” para incitarle a transportar la droga sin necesidad de la presencia humana. Dicha grabación se reinicia cada dos o tres horas que permite dar descanso al camello. Igualmente, dura el tiempo suficiente para permitir al camello y a sus cargas llegar a su destino.

Por otra parte, es importante resaltar que los terroristas siguen activos en el Magreb y en los seis países del Sahel y están en contacto con DAESH. Saben que son vigilados por satélites y aviones de vigilancia occidentales, y que son espiados por los servicios de inteligencia de la región. Por ello, son nómadas, viven la mayor parte del tiempo en tiendas de campaña, duermen en sus vehículos todo terreno y evitan cualquier instalación fija que pudiese servir de objetivo.

Cada grupo -la región del Sahel tiene cuatro- está organizada alrededor de un jefe (emir), designado por el jefe supremo del AQMI, que normalmente permanece en el norte de Argelia. También hay un mufti, responsable religioso que edicta la "fatwas" que debe seguir el grupo, un médico o enfermero, y un responsable de logística.

El pago de los secuestros pagados a los terroristas, por varios países europeos para la liberación de sus rehenes, les ha permitido mejorar sus equipos y proponer fuertes recompensas a los bandidos locales que podrían suministrarles nuevos prisioneros.

La crisis libia y el aumento del poder de Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI) y su trabajo conjunto con DAESH ponen en peligro la región del Magreb y del Sahel, y las dejan en una situación precaria que no deja de recordar el contexto afgano en los años 80. Los militantes de DAESH están activos en Libia. En consecuencia, la situación que prevalece actualmente en Libia, exacerbada por la presencia de militantes islamistas radicales,

requiere de los países vecinos ir más allá de sus divergencias y mostrar un espíritu de cooperación a toda prueba, con el fin de aniquilar de manera definitiva al AQMI y al DAESH.



Fuente: Internacional.elpais.com/internacional/2016/07/05/actualidad/1467736948_598497

Es en la región del Sahel, que se extiende de Mauritania hasta Eritrea, donde se concentra el mayor número de bases móviles de los terroristas junto a Afganistán y Pakistán. Tras perder su guerra contra el Estado argelino, el único que casi lo ha derrotado, el islamismo se tuvo que refugiar en el Sahel básicamente en el norte de Malí y Níger. Es en el Sahel donde se ha consolidado AQMI, considerado como el abanico de los nódulos de la red terrorista. En dicha zona, llamada “tierra de nadie”.

Sin la adecuada base económico-financiera AQMI no hubiese alcanzado sus objetivos ni mucho menos el actual grado de importancia a nivel mundial. Teniendo presente el concepto de autosuficiencia, el líder de AQMI, Abdelmalek Droukdel, cambió su estrategia financiera dando prioridad al secuestro de occidentales. Recabar fondos con el pago de los rescates se convirtió en la principal fuente de financiamiento.

No cabe duda que, en los últimos años, el conflicto en Libia ha influido negativamente en la región de Sahel, particularmente en materia de seguridad. Ello se debe a la circulación de armamento en cantidades alarmantes, mismo que ha beneficiado a la organización Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI), que ha hecho de la zona del Sahel, especialmente Argelia, Mali, Mauritania y Níger, su principal zona de actividad. El conflicto libio ha permitido el libre acceso a muchas armas, sobre todo misiles sofisticados de tipo SA-24 que representan un grave peligro ante posibles ataques a aviones civiles.

Además, la pobreza ha agravado la situación económica de los países del

Sahel, donde uno de los escasos recursos económicos de ingresos de la región, como es el turismo desapareció debido a la presencia del AQMI y de sus vínculos con narcotraficantes, traficantes de armas y de seres humanos o de migración clandestina hacia Europa. Ante dicha situación, EUA y Gran Bretaña, principalmente, decidieron aumentar su cooperación con dichos países a fin de controlar la actividad terrorista en el Sahel. A este respecto, cabe señalar que, en marzo de 2011, Argelia y EUA crearon un grupo de contacto bilateral de cooperación en materia de lucha antiterrorista, que se considera como un paso importante para garantizar más la seguridad, la paz y el desarrollo económico para los pueblos de la región.

En el mismo contexto, un grupo de contacto argelino-británico fue creado en 2009, que se considera como un mecanismo de concertación y de diálogo informal que permite a ambos países intercambiar sus puntos de vista y análisis sobre numerosos asuntos vinculados con la lucha antiterrorista. También, tiene como objetivo el impulso de la cooperación bilateral en la materia, tomando en consideración sus dimensiones política, diplomática, judicial, financiera y de asistencia técnica.

Cabe señalar que las autoridades estadounidenses decidieron enviar a equipos de expertos a Libia a fin de colaborar con las nuevas autoridades de ese país con el objetivo de garantizar la seguridad de los depósitos de armas e intentar de recuperar las armas robadas. EE.UU. dedicó 13 millones de USD para poder realizar dicha operación. Ello coincidió con el comunicado emitido por AQMI, en septiembre de 2011, según el cual dicha organización terrorista planeaba lanzar ataques con misiles contra compañías petroleras extranjeras que actúan en el Norte de África y en el Sahel.

AQMI conjuntamente con DAESH, con su presencia en el Magreb y en el Sahel, buscan crear un «emirato independiente» o un «espacio libre» preparando el camino para la creación de un califato en territorios sobre los que la soberanía de los Estados sea débil y se ejerza con dificultad. La franja del Sahel es una inmensa frontera indefinida de más de 8 millones de kilómetros cuadrados, entre doce Estados, que enlaza el Atlántico al Oeste con el Nilo Blanco y el mar Rojo al Este.

La presencia de AQMI en esa región se considera como un factor peligroso de desestabilización, tanto en el Magreb, como en el resto de los países de África Central y del Sur. Si bien, el DAESH, como fuente de inspiración y también de aprovisionamiento del AQMI en el Magreb y el Sahel, se ha estado debilitando. Sería un error grave en bajar la guardia. El territorio controlado por el Estado Islámico en Irak y Siria se ha reducido un 12% en la primera mitad del 2016. El estudio realizado por la consultora

internacional IHS ha evaluado las posesiones del grupo yihadista en 68,300 kilómetros cuadrados. Sólo en 2015, el grupo perdió el 14% de su territorio. Asimismo, las ganancias mensuales del Estado Islámico han caído desde 80 millones de dólares registrados a mediados de 2015 a 56 millones en marzo de 2016. Y es muy probable que ese indicador haya decrecido hasta la fecha, marcando una caída del 35%.²⁵

Finalmente, es importante destacar que, de continuar esa tendencia, los terroristas no lograrían su objetivo, siempre y cuando y simultáneamente se logre la consolidación de sociedades más justas, con menos impunidad, con más igualdad social, con más respeto a los derechos humanos, sin corrupción, y con la fuerza y la voluntad de la población y de los gobiernos de los países de las regiones del Magreb y del Sahel.

FUENTES CONSULTADAS

ABRAMOVICI, Pierre y Julie STOKER. "United States: The New Scramble for Africa". *Review of African Political Economy* vol. 31, no. 102 (December 2004).

ACEMOGLU, Daron and ROBINSON, JAMES. *Why Nations Fail?*. Crown, New York, 2015.

AÏT-CHAALAL, Amine. *L'Algérie, les États-Unis et la France: des discours à l'action*. France, Published, 2000.

AÏT-HATRIT, Said. "La Chine ne lâche pas (totalement) l'Afrique", en *Afrique Magazine* no. 284 (Mai, 2009).

ALGORA WEBER, María Dolores. "La Iniciativa 5+5 como Medida de Confianza en el Mediterráneo Occidental". *Seguridad y Estabilidad en la Cuenca Mediterránea*. Documentos de Seguridad y Defensa no. 21. España, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional-Ministerio de Defensa, 2008.

BELKAÏD, Akram. "La Méditerranée toujours en suspens", en *Afrique Magazine* no. 284 (Mai, 2009).

BENANTAR, Abdennour (ed.). *Les États-Unis et le Maghreb. Regain d'intérêt?*. Alger, Centre de Recherche en Economie Appliquée pour le Développement, 2007.

BENZ y GRAM, *El Siglo XX: III Problemas Mundiales entre los dos bloques de poder*, Historia Universal. Siglo XXI.

BOUDCHICHE BOUCETTA, Bouchra. *Marruecos y España en la política de seguridad del Mediterráneo*. Rabat, Instituto de Estudios Hispano-Lusos, 2008.

BREZEZINSKI, Zbigniew. *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona, Editorial Paidós, 1998.

BUZAN, Barry, MORTEN Kelstrup, Pierre LEMAITRE y Elzbieta TROMER. *The European Security Order Recast: Scenarios for the Post-Cold War Era*. Londres, Printer Publishers, 1990.

25 Cfr. Pérdidas territoriales del estado islámico. En actualidad.rt.com/actualidad/214151-mapa-estado-islamico-querer-ver. Consultado el 25 de julio de 2016.

BUZAN, Barry, OLE Waever y JAAP de Wilde (ed.). Security. A New Framework for Analysis. London, Lynne Rienner Publishers, 1997.

CRISCAUT, Andrés. "El Nacionalismo palestino frente al Estado de Israel: El Sufrimiento como Identidad". Buenos Aires. CAEI (Centro Argentino de Estudios Internacionales). 2008. Working papers.

DE ALBA ULLOA, JESSICA. Libia el final de la primavera. México, Tirant Humanidades, 2014.

DE MARÍA Y CAMPOS, Mauricio. "¿Qué hará México ante el nuevo amanecer económico de África?", en Cuadernos del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales no. 5 (2009).

CHANONA, Alejandro. "La Unión Europea ante los retos de la globalización". Metapolítica no. 43 (septiembre-octubre, 2005).

FRECHERO, Ignacio. "La administración Bush y la guerra contra el Terrorismo 2001-2005: Política Exterior e Intereses en el inicio del Siglo XXI". E-Book N° 33. CAEI (Centro Argentino de Estudios Internacionales). 2008.

LAÏDI, Zaki. "Stability and Partnership in the Maghreb". Annals of the American Academy of Political and Social Science vol. 481 (Sept., 1985).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN, Gobierno de España. Diálogo 5+5. <http://www.maec.es/es/MenuPpal/Paises/Mediterraneo/Paginas/dialogo.aspx>. [Consultado el 21 de julio de 2009].

MORTIMER, Robert. "Regionalism and Geopolitics in the Maghrib". Middle East Report no. 184 (Sept.-Oct., 1993).

PARDO DE SANTAYANA y COLOMA, Javier. "Conclusiones". Seguridad y Estabilidad en la Cuenca Mediterránea. Documentos de Seguridad y Defensa no. 19. España, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional-Ministerio de Defensa, 2008.

REZIG AL-MOKHADIMI, Abdelkader. Le nouvel ordre mondial. Le constant et le variable. Alger, Office des Publications Universitaires, 2006.

RODRIGUES CALDAS Neto, Pedro. "O Terrorismo Global e suas implicações na concepção Estado-cêntrica do Realismo nas Relações Internacionais. Buenos Aires. CAEI (Centro Argentino de Estudios Internacionales). 2008. Working papers.

ROLDÁN, Eduardo. Informe de labores del Embajador Eduardo Roldán: Argelia, Libia, Mauritania, Túnez y la Rasd. Argel, Argelia, s/e, 12 Tomos, enero de 2006 a marzo de 2012.

ROLDÁN, Eduardo. "México y el Magreb: África del Norte". En "México Siglo XXI: 85 años de trabajo para el engrandecimiento de la población". Vol. IV. La política exterior. México, Ed. PRI, 2015. pp. 277-318.

ROLDÁN, Eduardo (ed.). Rusia hacia la cuenca del Pacífico. México, Universidad del Mar, 2007.

STERN, Jessica and BERGER, J.M. ISIS. The State of Terror. New York, Harpers Collins, 2015.

STEWART, Scott y Fred BURTON. "Algeria: Taking the Pulse of AQIM". Stratfor, Global Intelligence. http://www.stratfor.com/weekly/20090624_algeria_taking_pulse_aqim [Consultado el 14 de julio de 2009].

SWART, Gerrie. "The Rules of Re-engagement: The Pitfalls and Panaceas of the Pentagon's New African Command". Centre for International Political Studies. Electronic Briefing Paper no. 48 (2007).

VIERA, Erwin. "El Islamismo político como una ideología de protesta y transformación política". Buenos Aires. CAEI (Centro Argentino de Estudios Internacionales).2008. Working papers.

VOLEMAN, Daniel. "Why America wants military HQ in Africa". New African (January 2008).

WHY THE MAGHREB MATTERS: Threats, Opportunities, and Options for Effective American Engagement in North Africa. USA, The Potomac Institute for Policy Studies – The Conflict Management Program (SAIS) of the John Hopkins University, 2009.

EL ESTADO ISLÁMICO: EL TERRORISMO COMO HERRAMIENTA PARA EL CONTROL DEL TERRITORIO Y LA ESTRATEGIA DE RUSIA EN SIRIA

DOCTORA ANA TERESA GUTIÉRREZ DEL CID

Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciada y Maestra en Historia Mundial por la Universidad de los Pueblos, de Moscú.

Profesora titular del Departamento de Política y Cultura en la Universidad Autónoma Metropolitana. Fue miembro de la Comisión Dictaminadora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Funge como miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.

Ha impartido cátedra en la Universidad Iberoamericana y en el Instituto Matías Romero. Es docente especializada en el análisis de temas internacionales. Ha desarrollado líneas de investigaciones centradas en la geopolítica energética mundial posterior a la guerra fría, con énfasis en las nuevas estrategias político-militares de los Estados Unidos, así como en la situación actual de Rusia y de su ámbito de influencia en Asia Central y el Cáucaso.

Es autora de los libros: “De la nueva mentalidad soviética a la política exterior de Rusia”; “El impacto de la globalización en los viejos actores de la Guerra Fría: Estados Unidos y Rusia y su redefinición geopolítica”; “La Rusia de Putin y el conflicto checheno”; “El Fénix de Oriente: Rusia como potencia global del siglo XXI”.

Asimismo autora de numerosos artículos sobre la política interna y exterior de la Unión Soviética, antes de la Perestroika, durante este proceso y después de la desintegración de la URSS. Actualmente, el trabajo de investigación se centra en la Rusia postsoviética: Economía, Estado, Sociedad y Política Exterior y en los temas antes anotados, así como en los cambios en la Geopolítica mundial contemporánea.

INTRODUCCIÓN

Las grandes potencias libran una guerra por el gas, combustible fundamental en el siglo XXI. Europa depende en gran medida de este energético. El 40% de gas que consume se lo compra a Rusia. Sin embargo, el objetivo de Estados Unidos y sus aliados, Catar y Arabia Saudita es conquistar los mercados europeos del gas, sustituir a Rusia y derrotar la estrategia del gobierno ruso de Vladimir Putin y Dimitri Medvedev de utilizar la ventaja comparativa de este país, que, al poseer enormes reservas de gas natural, las ha utilizado para reubicarse geopolíticamente y para que su interés nacional sea respetado en la escena internacional. La pérdida de estos mercados por parte de Rusia representa un peligro real que podría ir desde una crisis económica hasta la desintegración de la Federación Rusa. Las guerras en la Post Guerra Fría se han librado básicamente por los energéticos. Las campañas occidentales contra Afganistán, Irak, Libia y ahora Siria consisten en el intento de reconfiguración geopolítica por parte de Occidente, pero también en esta nueva reconfiguración los recursos naturales energéticos juegan un papel central. El caso de la guerra Siria es un episodio más en la lucha por la reconfiguración geopolítica del mundo por parte de Occidente en contra de Rusia.

EL REPOSICIONAMIENTO DE RUSIA

Cuando Putin llegó al poder enfrentó una serie de desafíos internos que requerían una resolución decisiva y urgente. Uno de estos fue acabar con el terrorismo en la República rusa Chechena. El terrorismo en el Cáucaso del Norte en 1999 puso a Rusia al borde del colapso, por lo que la lucha contra este exigió una acción decisiva.

"He decidido por mí mismo: no había otra opción, hacía falta ir hasta el final", dijo el jefe de Estado ruso en una reciente entrevista para la película 'El Presidente', transmitida por el canal Rossiya 1. "No se podía hacer otra cosa que suprimir el terrorismo", afirmó y añadió que "fue imposible llegar a un acuerdo con los terroristas".

En este contexto el mandatario ruso reveló que tuvo acceso a informes de inteligencia donde figuraban interceptaciones a mensajes de terroristas internacionales que creían que aquel momento era una oportunidad histórica única de "arrancar el Cáucaso a Rusia". "Así que para nosotros estaba claro que o bien resistíamos o nunca tendríamos la posibilidad de salvar al país", señaló.

SURGIMIENTO DEL TERRORISMO EN LA POSGUERRA FRÍA

En la era de la bipolaridad existían tres grupos de países árabes por su orientación política: los que eran pro Unión Soviética, los pro occidentales y los nacionalistas, pertenecientes al grupo de los "No Alineados" y tenían un modelo de severo autoritarismo, prácticamente un poder sin cambios con ciertos tintes de paternalismo. Pero, los procesos de enriquecimiento ilícito, la corrupción y el crecimiento de la desigualdad social desgastaron los modelos laicos.

Por lo que, en las sociedades creció la aspiración hacia la justicia, que cada vez más se volvió una ilusión. Entonces llegó el momento de los islamistas que prometieron una sociedad más justa.

Turquía fue el primer país que sin revoluciones ni cataclismos fue capaz de cambiar a la élite heredera del gran modernizador de Turquía, Kamal Atatürk, que había entrado en crisis. El partido turco denominado Justicia y Desarrollo se convirtió en el modelo para las fuerzas islámicas moderadas en llegar al poder en todo el Medio Oriente.

Hay que anotar que han surgido dos grandes tendencias en los movimientos de cambio que representan las revoluciones árabes pertenecientes a la "primavera árabe":

- Se intenta cambiar al mundo bajo el dogma del Islam, lo que constituye un enfoque salafista.
- Adaptar al Islam a las realidades de la vida, lo que constituye la corriente del Islam moderado.

De ahí que el salafismo se ha convertido en la respuesta a la injusticia que percibe la población por parte del poder. El nepotismo, la corrupción, el afán desmedido de poder y riqueza originan rechazo y odio al poder. El salafismo hace un llamado a volver al Islam puro, al regreso a las normas de la antigüedad.

LOS CAMBIOS EN LOS PAÍSES ISLÁMICOS Y LA INJERENCIA DE LAS GRANDES POTENCIAS

Sin embargo, se intenta utilizar la efervescencia de los cambios en el mundo islámico por diversas fuerzas en el plano geopolítico. La paradoja consiste en que los principales creadores y financieros de la estrategia denominada "primavera árabe" son las monarquías sunnitas del Golfo Pérsico, que a su vez carecen de todos los objetivos por los que se supone que luchan estos cambios: democracia, justicia social, soberanía nacional

y un alto nivel educativo. Al contrario, las monarquías del Golfo propician estos cambios junto con sus aliados de Occidente: Estados Unidos y la Unión Europea (UE) para liquidar a los gobiernos que no les son afines en sus objetivos de expansión geopolítica y que poseen un proyecto nacional como lo tenían Sadam Hussein y Muamar Kadafi.

Además, las monarquías del Golfo intentan liquidar los proyectos estatales laicos en el Medio Oriente. Otro ejemplo muy importante es la caída de Hosni Mubarak y la llegada al poder de Mursi, que sólo fue derrocado bajo la presión del ejército egipcio que no deseaba compartir el poder con los Hermanos Musulmanes.

En lo que respecta a Rusia, también estos cambios están dirigidos en su contra, ya que posee repúblicas islámicas. Desafortunadamente no favorece la seguridad nacional de Rusia el hecho de que los líderes de éstas repúblicas poseen sistemas de poder muy corruptos como, por ejemplo, el caso de la República Autónoma de Tatarstán, en la cual, los clanes que parecen vitalicios condujeron al surgimiento de grupos de oposición clandestinos, verdaderamente enemigos del liderazgo de la república y que ya empiezan a actuar abiertamente. Sin duda, la influencia exterior alimenta y dirige a estos enemigos internos.

En la misma Rusia, el salafismo resurge en el Volga ruso, donde los antiguos secretarios del partido comunista se vuelven los líderes vitalicios y acumulan la riqueza social junto con sus aliados y clientes.

Detrás de los movimientos salafistas y sus organizaciones están personajes calculadores de las monarquías wahabitas del Golfo que son enemigos de Rusia y aliados de Estados Unidos. Hay que entender que el mismo carácter del poder ruso post soviético, que permitió la acumulación de riqueza excesiva en manos de los denominados oligarcas, constituye una causa directa de la creación de un campo de cultivo que alimenta estas ideas peligrosas. Si esto pasa en Rusia, se puede entender qué fuerte es la influencia de los llamados radicales salafistas en Medio Oriente.

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN DE RUSIA EN SIRIA

En la participación del presidente Vladimir Putin en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 28 de septiembre de 2015 (piensaChile.com, 2015), durante su intervención en el marco del debate general de la Asamblea General de la ONU, el presidente ruso condenó las acciones de los países que optaron por la vía violenta de la intervención en países como Siria, Irak y Libia, creando un caos político y un vacío que posteriormente ocuparon los terroristas:

“Resulta imposible seguir aguantando el orden mundial que hay en el mundo. Algunos países han empezado a pensar que si son fuertes pueden ignorar a la ONU“, dijo el presidente ruso criticando las decisiones de actuar sin contar con la organización. “La injerencia agresiva causó la destrucción total y la catástrofe social“, agregó, condenando también la ‘exportación’ de las “denominadas revoluciones democráticas”. “Resulta imposible seguir aguantando el orden mundial que hay en el mundo”, insistió. (piensaChile.com, 2015).

Según Putin, el vacío creado en el Oriente Medio y en el Norte de África por ciertos actores extranjeros tuvo como resultado la aparición del Estado Islámico (EI).

En su intervención, Putin enfatizó *...Todos los intentos de jugar con los terroristas, de financiarlos, son fatales y pueden tener consecuencias catastróficas*“, resaltó. “Señores, se están metiendo con gente muy cruel, pero no son tontos ni primitivos. Ellos no son más tontos que ustedes, y quién sabe quién utiliza a quién para sus propios fines... Quiero dirigirme a todos aquellos que ayudaron desde fuera a avivar los conflictos en Oriente Medio y en África: ¿Se dan cuenta de lo que han hecho? (piensaChile.com, 2015).

“Los ideólogos de los yihadistas se burlan del islam, lo desfiguran“, insistió Putin. Hay que advertir a aquellos que se sienten atraídos por la ideología del Estado Islámico que no se unan a sus filas y hay que ayudar a los que ya lo hicieron a abandonar a los terroristas, propuso el mandatario ruso (piensaChile.com, 2015).

Después de su participación en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Washington, el presidente Vladimir Putin pidió autorización al Parlamento Ruso para enviar armamento y equipo a Siria y utilizar a la fuerza aérea rusa para combatir al grupo terrorista denominado Estado Islámico.

El Jefe de la Administración del Kremlin, Serguéi Ivanov declaró que la decisión de hacer uso de las Fuerzas Armadas aéreas rusas en Siria fue tomada después de que el presidente sirio, Bashar al Assad, solicitara a Moscú ayuda militar para la lucha contra los terroristas. Damasco ha confirmado esta información. (RT, 2015).

Esta drástica resolución del gobierno ruso se debe al crecimiento del grupo denominado Estado islámico y a su expansión en Irak y Siria. Aunque Rusia detuvo mediante un acuerdo en 2013 la intención de Estados

Unidos y la Unión Europea de atacar Siria y derrocar al presidente sirio Bashar al Asaad por medio de la OTAN, la táctica occidental cambió y empezó a fortalecerse a los grupos yihadistas anti Asaad.

Iniciado en junio de 2014, el violento levantamiento del denominado Estado Islámico ha sumido a Irak en una nueva situación de guerra que amenaza a toda la región de Oriente Medio. Se cree que el Estado Islámico que opera en Irak y Siria controla 2.000 millones de dólares y se compone de 10.000 combatientes, lo que permite a este grupo combatir exitosamente contra el Ejército sirio y así intentar controlar una región que se extiende desde la ciudad de Alepo en Siria, hasta las ciudades de Faluya, Mosul y Tal Afar en Irak (RT, 2014).

En Siria, los países de la OTAN, siguiendo esta estrategia, al principio intentaron propiciar una revolución “pacífica” (revolución denominada de colores dentro del ciclo de levantamientos de la primavera árabe), movimiento que no prosperó y entonces el modelo a seguir fue el de Libia, para intentar el derrocamiento de Asaad por medio de la inconformidad popular, se reunió a la oposición Siria, desde la moderada hasta los rebeldes islámicos más radicales y se les suministraron armas a estos últimos, armando a los grupos rebeldes sunníes contra la minoría alawita shiíta que representa el presidente Bashar al Assad. Ante esta situación, el gobierno ruso de Vladimir Putin y el alemán de Angela Merkel (aunque el gobierno alemán firmó el documento) expresaron preocupación por la decisión de enviar armas a estos grupos, decisión tomada en una reunión en Catar el 22 de junio de 2013.

En esta reunión se presionó a los participantes a firmar el comunicado sobre el envío de armas que avivó las tensiones sectarias entre shiítas y sunnitas en el Medio Oriente, que se ha extendido a estos grupos en Líbano e Irak. Este acuerdo siguió a la declaración del presidente Obama de junio 14 de 2013, sobre el supuesto uso de armas químicas por el presidente Assad.

Según un reporte de los Ángeles Times del 21 de junio de 2013, la inteligencia y los militares estadounidenses han estado en Jordania y Turquía desde finales de 2012, entrenando a los rebeldes que actúan en Siria (Los Angeles Times, 2013).

Los envíos de armas, al parecer pagados por las monarquías del Golfo, vienen de Libia y tienen misiles antitanque rusos Konkurs. Debido a estos envíos, la lucha de los rebeldes se recrudeció contra los militares sirios en la ciudad de Aleppo.

La reunión de junio de 2013 en Catar fue definida en los círculos estratégicos y políticos de Estados Unidos como un paso importante, pero que debería ser seguido por una participación estadounidense más directa en la guerra en Siria. Se hablaba en Washington sobre una intervención del tipo de Kosovo, indicando que ataques aéreos apoyarían a la oposición siria y que una “fuerza de pacificación” incluyendo tropas estadounidenses debía ser enviada al país una vez que el régimen cayera.

Michael Doran y Michael O’Haubn de la Brookings Institution en Washington, centro de investigación en donde se trazan planes geopolíticos para las diferentes zonas del planeta, llamaron a la intervención extranjera para asegurar el derrocamiento de Assad, afirmando que Estados Unidos podría apoyar con armamento pesado y ataques aéreos.

Asimismo, estas estrategias plantearon que se trataba de una “operación de cambio de régimen”: “el cálculo de Assad y de sus patrones iraníes no cambiará hasta que Aleppo y Damasco estén bajo firme control rebelde. Estos son los objetivos estratégicos de corto plazo que Estados Unidos debe obtener para la oposición siria y también debe trabajar para dar a los rebeldes el apoyo necesario para lograrlos. No esperamos que Assad y su círculo cercano acepten el exilio hasta que estén ciertos de que las dos mayores ciudades de Siria están bajo control rebelde” (Spencer, 2013).

En el curso de esta estrategia hubo un factor extremo que dificultó su desarrollo: la caída del gobierno de Mohammed Mursi en Egipto, el 3 de julio de 2013, ya que la Hermandad Musulmana a la que pertenecía, poseía muchas ramificaciones para apoyar a la campaña occidental, liderada por Estados Unidos contra el régimen secular de Assad.

TRES FACTORES FUNDAMENTALES DE LA ACTUACIÓN DE RUSIA EN SIRIA

Rusia interviene en la guerra de Siria debido a tres factores fundamentales:

- Posee una gran cantidad de población islámica que podría ser atraída cada vez más a este tipo de grupos combatientes como el denominado Estado islámico.
- Su área de influencia son las repúblicas del Asia Central, que también son islámicas.
- Para confrontar el proyecto geopolítico occidental y de las Monarquías del Golfo que pretenden sustituir a Rusia en la venta del gas que realiza a la Unión Europea y primordialmente a Alemania. La oficina del denominado cártel del gas, el Foro de Países Exportadores de Gas que se encuentra en Doha, es hasta la fecha una estructura que no posee un mecanismo de consenso para fijar los precios del gas y se achaca a Catar que obstaculiza la posibilidad de un acuerdo.

EL PROYECTO DE CATAR

Su proyecto de construcción fundamental consiste en la creación de enormes transportadores de gas licuado. Este proyecto de transportadores marítimos gigantes se denomina Q-Max, el primer tanque transportador creado se denomina Mozah y puede transportar 266 mil m³., de gas licuado.

Catar construye 25 más de estos transportadores en añadidura a los que ya posee. Sólo por el volumen de los envíos del proyecto Q-Max de gas catari, el proyecto constituye 25 tanques por quince envíos al año por la cantidad de 150 millones de m³, lo que representa 56 millones de m³ en su equivalencia de gas natural, lo que, a su vez, representa la tercera parte del volumen de exportación de gas ruso que se vende a Europa.

El cuestionamiento es ¿A dónde irá tanto gas? El consumidor tradicional de gas catari es el sudeste asiático, pero es poco probable que ésta región necesite los 50 billones que Catar se dispone a transportar. A su vez, su Emir está construyendo infraestructura, sin importar el gasto y el tiempo, lo que hace presuponer que el gasto no sólo es de este país. Así, cuando esté construido el más grande puerto terminal en el Océano Índico, la gran flota de transportadores y las enormes terminales de recarga de combustible como la de South Hook en Inglaterra, entonces ¿cuál será la estrategia? Se infiere que la estrategia es adquirir tramos de las redes europeas de transportación de gas.

Un pequeño país que posee reservas colosales de gas y una flota formidable para transportarlo representa para la estrategia rusa de abastecimiento de gas natural a Europa una amenaza.

El campo de gas del norte de Catar es el más grande del mundo. Existía una moratoria para explotarlo, pero esta venció en 2014. Ahora Catar ha puesto en marcha su nueva estrategia y competir con Rusia. Ya ha anunciado una guerra de precios realizando dumping en la producción y disminuyendo el precio, así como estudia la posibilidad de construir terminales gaseras en Turquía, Grecia, Gran Bretaña y Holanda. A raíz del conflicto en Ucrania en 2014, Catar ya negoció vender gas natural a Alemania. Ésta es una fase económica de guerra y después puede iniciar la desestabilización de la situación política en el Cáucaso norte en Rusia (El Miurid, 2013, pág. 3).

Catar sigue esta estrategia en alianza con Estados Unidos y en este juego estratégico, si Estados Unidos logra doblegar a Rusia en la competencia global, esto le favorecerá mucho geopolíticamente.

Estados Unidos se propuso además la meta de bajar el precio del petróleo a través de su aliada, Arabia Saudita. Catar en los planes estratégicos de Estados Unidos tendrá el mismo papel debido a sus inmensas reservas de gas.

El principal consumidor de gas ruso es la Unión Europea. Por lo tanto, si Estados Unidos es aliado de Catar, éste sería un factor para sustituir a Gazprom. Por eso es muy importante para Rusia tener presente esta problemática que representa una amenaza a su estrategia de reposicionamiento.

El líder del país, el Emir Jalifa Jamad bin Jalifa Al Tani llegó al poder como resultado de un golpe de Estado que sustituyó a su padre, que descansaba en Europa en ese momento. El ejecutor intelectual de la conspiración fue el entonces primer ministro y hoy ministro de Relaciones Exteriores, Hamad bin Jassim ben Jabr Al thani.

Hay que anotar que Catar posee fuertes nexos cercanos con los guerreros islámicos. Allí vive el presidente del Consejo Mundial de Líderes Islámicos, el líder egipcio de los hermanos musulmanes, Yusuf Al Kardavi. También hay que anotar que Catar y Arabia Saudita se convirtieron en centros del terrorismo internacional en las últimas guerras, ya que enviaron a Libia cientos de soldados y además lo reconocieron. La cobertura ideológica y la movilización de los guerreros islámicos en Catar la conduce Yusuf Al Kardavi, quien también fue notorio durante las guerras chechenas de 1994 y 1999 cuando proyectó una activa posición anti rusa.

Al Kardavi intenta unir a los wahabitas y a los Hermanos Musulmanes, cómo ideólogo de esta última agrupación. Uno de sus asistentes, regularmente lleva a cabo reuniones con los líderes de los guerreros islámicos, que están en guerra en Libia, Egipto y Siria y seguramente en el futuro se enfocarán en acciones en Argelia y después en Rusia y toda esta táctica de guerra se planea en Catar.

Debido a esto, el canal de televisión Al Jazera, últimamente dedica grandes espacios al conflicto sirio y desde Catar se transporta armamento a las montañas de Jordania y Turquía, armamento que llega al “Ejército Libre de Siria” y a la rama de Al Qaeda en Siria, llamada Al Nusrah, abiertamente se financian a los batallones de guerreros islámicos de Siria y de otros países para este ejército.

El objetivo de estos movimientos es derrocar al gobierno sirio de Bashar al Assad, para que con un gobierno afín a Occidente se consiga tender un gasoducto a través del territorio sirio.

Si se llegase a construir este gasoducto, entonces puede afirmarse que Gazprom saldría de Europa, o que Moscú se vería obligado a vender el gas a menor precio, partiendo de que las condiciones de extracción en Siberia y en la península arábiga son totalmente distintas, ya que el precio de la extracción del gas es significativamente más barato en Catar que en Rusia.

La fuerte influencia de Yusuf al Qaradawi en el Emir y su alto grado de rusofobia son elementos que complementan la tesis de que la guerra santa está dirigida contra Rusia en última instancia, sobre todo con respecto al apoyo a los terroristas chechenos. Por lo que a Rusia pueden en un futuro crearle desórdenes internos mediante estos grupos islámicos radicales y por los grupos pro occidentales en la parte europea que utilizan el internet y las redes sociales como nuevas tecnologías para crear situaciones revolucionarias artificiales.

LAS NUEVAS ARMAS RUSAS

La modernización del Ejército es una de las prioridades de Rusia y debe completarse según un plan previsto, declaró el 11 de noviembre de 2015 el presidente ruso, Vladímir Putin.

Los recursos para cumplir el pedido estatal se desembolsarán según el Programa de Armamento para 2020. "No es un trabajo urgente ni extra, es un trabajo programado, lo hemos planeado hace diez años", señaló el presidente ruso.

El 28 de octubre de 2010, el semanario alemán Der Spiegel informó que destaca la modernización de las fuerzas nucleares, las fuerzas especiales, las unidades aéreas y la infantería de marina, lo que es interpretado por los analistas de defensa occidentales como un incremento de su capacidad de llevar a cabo acciones rápidas y tomar al potencial enemigo por sorpresa en caso de una intervención en Europa oriental o Asia central.

Para Vasili Kashin, experto de defensa del think tank CAST, las Fuerzas Armadas de la Federación Rusa son hoy "probablemente más fuertes que todos los Ejércitos de la Unión Europea juntos", aunque serían incapaces de hacer frente a un conflicto con el Ejército estadounidense, por lo que se ha reforzado su capacidad de disuasión nuclear. Kashin, que descarta cualquier tipo de acción ofensiva de Rusia en Europa oriental o el Báltico, también cree que un conflicto con la OTAN "pasaría rápidamente a una fase nuclear".

FUENTES CONSULTADAS

El Miurid, M. (2013). *Original en ruso : Siria, Livia, más adelante donde sea! Qué pasará con nosotros mañana*. Moscú, Rusia: El Mundo de los Libros.

Los Angeles Times. (21 de 06 de 2013). *U.S. has secretly provided arms training to Syria rebels since 2012*. Obtenido de <http://articles.latimes.com/2013/jun/21/world/la-fg-cia-syria-20130622> PienSaChile.com. (29 de 09 de 2015). Obtenido de Discurso de Vladímir Putin en la 70ª Asamblea General de la ONU (Versión completa): <http://piensachile.com/2015/09/discurso-de-vladimir-putin-en-la-70a-asamblea-general-de-la-onu-version-completa/>

RT. (17 de 07 de 2014). Obtenido de Nueva revelación de Snowden: El Mosad creó el Estado Islámico: <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/134244-snowden-mosad-crear-estado-islamico>

RT. (30 de 09 de 2015). *El Senado de Rusia autoriza el uso de las Fuerzas Aéreas en Siria*. Obtenido de <http://actualidad.rt.com/actualidad/187262-senado-rusia-autoriza-uso-fuerzas-siria>

Spencer, R. (08 de 03 de 2013). The Telegraph. Obtenido de "US and Europe in 'major airlift of arms to Syrian rebels through Zagreb": <http://australiansforreconciliationinsyria.org/be-informed-about-syria-reference-list-2/>

EL CIBERESPACIO COMO HERRAMIENTA DE LA RADICALIZACIÓN PARA CAPTACIÓN DE TERRORISTAS

MAESTRO FRANCISCO FRANCO QUINTERO MÁRMOL

Maestro en Inteligencia y Seguridad Internacional por el King's College London y Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la Universidad Iberoamericana. Así mismo cuenta con un Diplomado en Diseño e Implementación de Políticas Públicas por la Universidad Iberoamericana y otro Diplomado en Terrorismo Islámico por la Universidad Americana de Beirut.

En su vida profesional ha ocupado diversos puestos en los sectores público y privado y actualmente es socio fundador y Director General de la consultoría CIS Pensamiento Estratégico, firma especializada en temas de inteligencia y seguridad. Entre sus principales actividades profesionales están el diseño de procesos, ejecución de estrategias y evaluación de acciones y políticas relacionadas con la seguridad nacional, la seguridad pública, las actividades de inteligencia y contrainteligencia, el contra-terrorismo y el manejo de situaciones de crisis.

En el ámbito académico, es el Coordinador del Diplomado de Seguridad Internacional y Operaciones de Paz de la Universidad Iberoamericana, Profesor en la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Iberoamericana, Profesor en la Licenciatura en Inteligencia para la Seguridad en la Universidad Anáhuac; y conferencista en temas sobre seguridad e inteligencia en otras universidades e instituciones de seguridad gubernamentales.

Entre sus publicaciones recientes se encuentran: *“¿Es posible la alianza entre Al-Qaeda y grupos del crimen organizado en México?”*; *“Errores de inteligencia en el caso de Ayotzinapa”*; *“La utilidad de la inteligencia para la toma de decisiones y el apoyo de operaciones”*; entre otros. También fue colaborador del libro *“La Seguridad Humana como pilar del desarrollo social en México”* editado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Colabora en radio y televisión para el análisis de temas de seguridad nacional y seguridad internacional.

INTRODUCCIÓN

En el mundo del terrorismo la radicalización es el antecedente no solo para abrazar las causas extremistas sino también para cometer un acto violento¹. Para entender la naturaleza del terrorismo no basta con observar la motivación ideológica del atacante ni tampoco es suficiente con conocer el tipo de arma o explosivo utilizado; es necesario también acercarnos a sus antecedentes; es decir, a esos eventos que ocurrieron durante su vida y que lo llevaron a tomar el camino de la violencia como forma de reivindicar sus posturas o creencias. La tesis entonces del presente artículo es que el terrorista no nace, sino se hace y es en ese proceso de transformación que el ciberespacio juega cada vez un papel más dominante sobre la vida del terrorista.

Para sostener esta tesis primero discutiremos cómo la radicalización, que es un camino que toma tiempo, puede conducir al terrorismo y por qué algunas personas pueden ser radicalizadas y otras no. En segundo lugar, analizaremos la influencia del ciberespacio y el concepto de radicalización visual como fenómeno que pudiera conducir y/o acelerar los tiempos de radicalización de una persona. En tercer lugar, expondremos algunas características de la radicalización en México, sobre todo, resaltando la importancia de la identificación y observación de los centros de gravedad de la radicalización urbana que pudieran existir en el país. Finalmente, en una cuarta sección sostendré que frente a un fenómeno complejo y multidimensional como es la radicalización y el terrorismo, la inteligencia estratégica nos ofrece ventanas de oportunidad para el entendimiento de los grupos y el diseño de medidas contraterroristas. Sobre todo, para entender las intenciones y capacidades de estos adversarios.

“No olvidemos nunca que el terrorismo es, en el fondo, en su naturaleza maligna, una guerra psicológica.”

Norm Coleman, Político Estadounidense

Hay todo un debate acerca de qué es radicalismo y qué es extremismo. Podría ser entendible si reflexionamos que tampoco hay consenso sobre qué es terrorismo. Según el Diccionario de la Real Academia Española tenemos que:

- Radicalismo es una doctrina que propugna la reforma total del orden político, científico, moral y religioso.
- Extremismo es una tendencia a adoptar ideas extremas, especialmente en política.

1 Randy Borum, "Radicalization into Violent Extremism I: A Review of Social Science Theories," *Journal of Strategic Security* 4:4 (2011), p. 8.

Estas definiciones se entrelazan en cierta forma con lo que sostiene Randy Borum cuando dice que la radicalización es un proceso mediante el cual se desarrollan ideologías y creencias extremistas². Mientras, el extremismo tiene que ver con las ideas o creencias políticas que se oponen a los valores y principios centrales de una sociedad³. Estos conceptos se entienden mejor si, por ejemplo, analizamos los perfiles de Carlos Marighella, Timothy McVeigh o Najim Laachroui, individuos que, aunque abrazaron la causa terrorista como forma de impulsar sus ideas o creencias, no tienen muchas coincidencias. Sus motivaciones estuvieron basadas en ideologías extremistas completamente distintas y hasta pudiera decirse que en conflicto (izquierda, derecha y religioso fundamentalista respectivamente); sin embargo, los tres comparten el hecho de que pasaron por un proceso de radicalización que los empujó a la acción violenta.

Hay mucha discusión sobre si la radicalización es un evento que sucede en la vida de una persona o si es un camino que va recorriendo de un paso a la vez. Para efectos de este artículo la postura es que la radicalización es un camino, específicamente un proceso con distintas etapas donde la persona pudiera finalmente decidir enrolarse en actividades terroristas para alcanzar objetivos ideológicos o políticos. Desafortunadamente, este proceso depende de múltiples variables que suceden dentro de la vida de cada persona y que hace único los casos; no obstante, hay ciertas etapas que el candidato a terrorista cruzará y que son importantes observar.

En este sentido autores como Lewis Rambo⁴ han comentado que este proceso de radicalización consiste en siete fases:

Contexto, en esencia son los factores que afectan a una persona directamente tales como los culturales, históricos, políticos y sociales que aceleran o impiden que entre al proceso de radicalización.

Crisis, tema personal que logra influir en el individuo para encaminarlo a estas actividades.

Cuestionamiento, proceso por el cual la persona busca soluciones para restablecer el equilibrio que él considera ha sido afectado.

Encuentro, marca el contacto inicial entre un reclutador y la persona para introducirlo a un grupo terrorista o subversivo.

2 Randy Borum, "Radicalization into Violent Extremism I: A Review of Social Science Theories," *Journal of Strategic Security* 4:4 (2011), p.8.

3 Ibid.

4 Lewis. R. Rambo, *Understanding religious conversions* (New Haven, CT: Yale University Press, 1993).

Interacción, visto como el intercambio más profundo entre el reclutador y la persona para involucrarlo cada vez más en las actividades clandestinas de la organización.

Compromiso, involucra tanto la decisión de la persona de implicarse con la causa terrorista, como la adquisición de la membresía que lo acredita como parte del grupo.

Consecuencias, que son el resultado del involucramiento en las actividades terroristas del grupo. Otros autores como Jhon Venhaus⁵ sostienen que el proceso de radicalización es más sencillo y que consta de:

1. Desarrollar una antipatía por un grupo objetivo
2. Crear justificaciones para la acción violenta y,
3. Eliminar las barreras sociológicas o psicológicas que inhiben la acción violenta.

En lo particular, destaco que todo proceso de radicalización consta de al menos tres fases que funcionan de forma automática; es decir una después de la otra, si el resultado de una afecta a la siguiente. Estas son: 1) Antecedentes, 2) Reclutamiento y 3) Adoctrinamiento.

Los antecedentes son la fase que tiene que ver con los contextos particulares que han influido en el comportamiento de la persona. Si bien en cada sociedad hay un número de radicales indeterminado, también es cierto que la mayoría de estos actuarán dentro de patrones sociales normales y no necesariamente serán violentos. Por ello se ha argumenta que la radicalización solo es posible en ciertos individuos.

El punto importante con los antecedentes es que desafortunadamente no es posible identificar una sola causa que influya sobre las personas para que se comprometan con las actividades violentas⁶. Por ejemplo, una persona puede ser influida por variables psicológicas tales como un desequilibrio mental que lo haga propenso a actuar de forma violenta. También pudieran influirle variables sociológicas como el entorno altamente violento de donde proviene⁷. Las variables familiares, como trayectorias personales conflictivas (familia, amistades, dinámicas de grupo, guerra civil, etc.) también podrían ser factores que determinen su comportamiento extremista⁸. Así mismo, las

5 John Venhaus, "Why Youth Join Al-Qaeda," United States Institute of Peace, May 2010, disponible en: <http://www.usip.org/publications/why-youth-join-al-qaeda>.

6 G. H. McCormick, "Terrorist Decision Making," Annual Review of Political Science 6 (2003): 473–507.

7 Taylor, M. and Horgan, J. "A Conceptual Framework for Understanding Psychological Process in the Development of the Terrorist," Terrorism and Political Violence 18:5 (2006): 585–601

8 C. McCauley and S. Moskalenko, "Mechanisms of political radicalization: Pathways toward terrorism," Terrorism and Political Violence (2008): 416.

influencias globales pudieran ser un factor que nos explique la propensión a la violencia de algunas personas⁹; por ejemplo, hay quienes sostienen que mucho de la radicalización en Europa proviene de los efectos de la guerra sucia durante la independencia de Algeria, o la guerra de Kosovo o la guerra en Irak¹⁰. Las variables políticas como el racismo, la intolerancia, la falta de oportunidades o la exclusión social pueden influir también en una persona¹¹.

Este grupo de variables ejercen una influencia muy importante en la vida de las personas para inmiscuirse en actividades terroristas. Sin embargo, no es posible saber cuál de ellas tiene más peso. Para ello, habrá que analizar cada caso y saber cuáles fueron los últimos determinantes que le hicieron ver que la acción violenta era factible y necesaria. La persona que empieza a abrazar las causas violentas puede elegir entre dos opciones. La primera sería tomar las riendas de su preparación, adquirir las armas o explosivos necesarios –si así lo requiere–, seleccionar su objetivo y emprender la estrategia que considere adecuada para atacarlo. A esta clase de terroristas se les conoce como “lobos solitarios” y aunque puede darse el caso de que estos individuos estén motivados o inspirados por alguna organización terrorista específica, en realidad sus actividades no han sido financiadas, apoyadas o recibieron entrenamiento directo por parte de esa organización.

La otra elección que puede hacer el individuo es incorporarse a una organización terrorista lo cual nos llevaría a la segunda etapa del proceso de radicalización y que es el reclutamiento.

El reclutamiento es una actividad mediante el cual las organizaciones buscan que nuevos militantes se enrolen y participen en las actividades del grupo. En este sentido es importante aclarar que el reclutamiento se puede dar en cualquier ámbito y espacio. Algunos de los lugares más comunes pueden ser los templos, como el papel que jugó la Mezquita de Al-Quds en Hamburgo, Alemania para el reclutamiento y radicalización de quienes atentaron en el 9/11¹². Sin embargo, los reclutadores pueden aparecer en espacios públicos como lo que ha sucedido en la céntrica calle de Oxford Street en Londres, Inglaterra donde personas reparten propaganda a favor de ISIS¹³.

9 Expert Group on Violent Radicalisation (2008) 'Radicalisation Processes Leading to Acts of Terrorism. A concise Report prepared by the European Commission's Expert Group on Violent Radicalisation.

10 Ibid.

11 C. McCauley and S. Moskalenko, "Mechanisms of political radicalization: Pathways toward terrorism," *Terrorism and Political Violence* (2008), p. 416.

12 Sageman, Marc. *Understanding Terror Networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2004., p.95.

13 <http://www.independent.co.uk/news/uk/crime/isis-supporters-who-handed-out-islamist-propaganda-in-london-outside-oxford-street-topshop-jailed-a6841966.html>.

Las universidades tampoco han estado exentas de este fenómeno; por ejemplo, la Universidad Jhons Hopkins en Estados Unidos, donde el matrimonio de Walter y Gwendolyn Myers reclutaron a estudiantes para espiar al gobierno norteamericano en favor del cubano¹⁴.

De igual forma está el ciberespacio que cuenta con cientos de sitios de internet promovidos por grupos radicales donde mencionan sus actividades, motivaciones, formas de contacto, técnicas etcétera.

La tercera etapa y más importante para convertir a un radical reclutado en terrorista es el llamado adoctrinamiento. De acuerdo al artículo “Toward a Behavioral Model of ‘Homegrown’ Radicalization Trajectories”¹⁵ la persona va pasando por distintas etapas en su trayecto para ser finalmente radicalizado. Estas son:

1. La pre-radicalización que consiste en hacer que la persona reinterprete sus ideas o creencias con la finalidad de que acepte las posiciones extremistas; obviamente este no es un proceso sencillo porque se trata de proveer racionalización a experiencias de vida pasada con la intención de explotar los factores emocionales tales como odio, venganza y frustración.
2. La etapa de identificación o desapego, en la cual el objetivo es que el individuo acepte que la violencia es la única forma de reivindicar el culto o la ideología en cuestión; en esta etapa es cuando se le puede proveer a la persona de capacitación básica (religiosa, paramilitar, etc.) para que en un determinado caso pudiera estar lista a actuar y llevar un ataque terrorista.
3. La etapa del entrenamiento, cuyo objetivo es fortalecer los vínculos con el grupo y proveerle de capacitación sobre técnicas avanzadas en armas, explosivos, vigilancia, financiamiento, enfrentamiento urbano, etcétera. Cuando una persona llega a esta etapa se le considera que está lista para actuar en un atentado terrorista.
4. Planeación u ejecución de la acción violenta, el objetivo será preparar al individuo para planear y ejecutar un atentado terrorista; en esta etapa el individuo está comprometido con las actividades extremistas y participa en roles como el reclutamiento, facilitamiento y financiamiento de las actividades terroristas.

14 <http://www.nydailynews.com/news/world/walter-kendall-myers-wife-gwendolyn-steingraber-arrested-spying-cuba-30-years-article-1.376451>.

15 Jytte Klausen, Selene Campion, Nathan Needle, Giang Nguyen & Rosanne Libretti (2016) Toward a Behavioral Model of “Homegrown” Radicalization Trajectories, *Studies in Conflict & Terrorism*, pp. 67-83.

“Internet es el primer invento de la humanidad que la humanidad no entiende. Es el mayor experimento de anarquía que hemos tenido”

Eric Schmidt, ex CEO de Google

Como comentábamos anteriormente, el proceso de radicalización de una persona toma tiempo y no siempre es exitoso. Algunas personas son descubiertas por las instancias de seguridad en fases iniciales, o puede suceder que la organización o célula terrorista sea desmantelada, o simplemente que la persona desista en alguna de las tres etapas anteriormente descritas. Tampoco hay una ideología o culto que haga más exitoso el proceso de adoctrinamiento de una persona.

No obstante, es importante resaltar que los tiempos de radicalización, pareciera, se van reduciendo cada vez más y que el ciberespacio está siendo el canal para lograr este propósito. Si analizamos algunos de los atentados más notorios desde el 2001 ocurridos en países occidentales, nos encontraríamos que por ejemplo a los terroristas del 9/11 les tomó entre 7 y 11 años¹⁶ todo este proceso de radicalización que describíamos anteriormente.

El llamado cuarteto de Londres que llevó a cabo una serie de atentados en 2005, en esa misma ciudad les tomó entre 4 a 7 años el proceso de radicalización¹⁷. De acuerdo al *House Homeland Security Committee Report. The road to Boston: Counterterrorism Challenges and Lessons from the Marathon Bombings*, a los hermanos Dzhokhar y Tamerlan Tsarnaev solamente les tomó entre 3 y 4 años estar listos para la acción violenta con fines terroristas. Sin embargo, hay que considerar el hecho de que ellos son lobos solitarios y entonces eso podría explicar el corto tiempo que tuvieron para decir abrazar las causas terroristas. Por su parte a los atacantes de París en 2015, específicamente a los que atentaron contra las personas que se encontraban en la revista Charlie Hebdo les tomó entre 5 y 10 años¹⁸.

¿A qué se debe que los tiempos en el proceso de radicalización vayan siendo cada vez más cortos? Una primera hipótesis es que entre más descentralizada en su toma de decisiones esté una organización terrorista, entonces el reclutamiento, adoctrinamiento, la transferencia de técnicas, dinero y experiencias sobre los nuevos reclutas son mucho más directas y eso agiliza los tiempos. Por su parte, las organizaciones que funcionan como un grupo central con varias franquicias como puede ser Al-Qaeda, les

16 Musa, S., & Bendett, S. (2010). Islamic radicalization in the United States: New trends and a proposed methodology for disruption. National Government publication (Journal Article)., p.10.

17 https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/228837/1087.pdf.

18 http://www.nytimes.com/interactive/2015/01/18/world/europe/charlie-hebdo-attackers-radicalization.html?_r=0.

podría tomar entre 5 a 9 años tener al recluta listo para actuar¹⁹. Finalmente, las organizaciones manejadas como red criminal-como el caso del Estado Islámico-, el proceso podría durar entre 3 y 5 años en promedio.²⁰

La segunda hipótesis que considero pudiera estar influyendo para acelerar los procesos de radicalización de una persona, sería precisamente que la propaganda lanzada al ciberespacio por estas organizaciones está siendo altamente efectiva. El fenómeno de la radicalización visual empezó a tomar relevancia a partir del llamado terrorismo 2.0²¹. La importancia de la espectacularidad mediática no es nueva, pero hoy las redes sociales y el internet han sido muy bien aprovechadas por grupos como Al-Qaeda o ISIS para conseguir nuevos reclutas sin la necesidad de hacer grandes inversiones. La posibilidad de llegar en tiempo real a partir de la generación de contenido propio desde lugares remotos, como un desierto en alguna zona de medio oriente, ha permitido que la propaganda tenga un mejor impacto.

El fenómeno de la radicalización visual ha sido bien estudiado y aprovechado por las organizaciones terroristas, principalmente, las dos mencionadas anteriormente. En cada nuevo video vemos estrategias de comunicación diseñadas escrupulosamente, con objetivos específicos y dirigidas a audiencias diferenciadas. Desde mi perspectiva si se analizan detalladamente las actividades en el ciberespacio del Estado Islámico podríamos distinguir tres tipos de estrategias:

1. Los que tienen el objetivo de resaltar actos de violencia para infundir miedo a los adversarios y mostrar fuerza y cohesión frente a los simpatizantes, por ejemplo, tendríamos los videos protagonizados por el Jihadista “Jhon”²² o el Jihadista Adbullah Elmir, conocido como “Ginger Jihadi”²³ que buscaban mostrar cómo los occidentales también podrían ser parte del Estado Islámico.
2. Otro tipo de estrategias diseñadas y lanzadas al ciberespacio para señalar, de acuerdo a su punto de vista, a los “incitadores” y “perpetradores” de la violencia generada en sus regiones- ejemplo los videos en contra de países como los EEUU, Israel y Francia donde se resaltaba, con imágenes y un discurso

19 http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/dt16-2013-reinares-gcialcalvo-radicalizacion-terrorismo-yihadista-espan.

20 <http://www.lancaster.ac.uk/staff/rowem/files/mrowe-icwsm2016.pdf>.

21 <http://journal.georgetown.edu/terrorism-2-0-new-challenges-in-cyberspace/>

22 <http://edition.cnn.com/2015/11/13/middleeast/jihadi-john-airstrike-target/>

23 <http://www.mirror.co.uk/news/world-news/ginger-teen-jihadi-warns-black-4481251>

bien construido, que ellos eran los únicos incitadores de la violencia debido a sus políticas desestabilizadoras en Medio Oriente y que el Estado Islámico solo defendía las profanaciones al Islam—. Así mismo elaboran un tercer bloque de videos dirigidos a países occidentales con población musulmana²⁴ buscando que éstos le hagan daño al adversario desde su centro de gravedad.

La efectividad en la penetración con las audiencias de estos videos de ISIS se basa en la utilización de variables racionales, emocionales e identitarias para poder llegar a sus audiencias. Combinan perfectamente política y religión a partir de un fuerte componente ideológico que les provee del marco de referencia para justificar sus acciones desde un punto de vista racional de costo y beneficio. La propaganda tiene la firme intención de deshumanizar y desacreditar al enemigo para alentar a sus seguidores a que desprecien y actúen en contra de sus adversarios. En esencia los videos en su conjunto tienen la intención de mostrar que solo hay una solución para reivindicar su ideología y esto es la lucha violenta.

ISIS ha logrado mucha espectacularidad en sus videos siguiendo tres reglas:²⁵

1. La historia que están contando debe resultar impactante; esto es que quien observe el video quede sorprendido por la violencia inhumana del acto, tanto la que ellos comenten en contra de sus adversarios, como la que sus adversarios cometen en contra de los musulmanes, por ejemplo, los videos difundidos sobre los abusos cometidos en la cárcel de Abu Gharib.
2. Que la escena que se transmite en el video no pueda ser refutada de inmediato; la idea es que no puedan ser desmentidos fácilmente mientras esta es “viralizada” en el ciberespacio; para ello desarrollan videos de corta duración y en espacios abiertos que pueden ser comunes a cualquier ciudad de un país en vías de desarrollo.
3. Que las imágenes transmitidas sean exageradamente simples; esto tiene la finalidad de que la imagen penetre fácilmente en el espectador y que no se cuestione la veracidad o si ese hecho sucedió o está sucediendo en los teatros de conflicto donde participan. Muchos de estos elementos aquí descritos los encontraremos en la película “*Flames of War*” que ha difundido el Estado Islámico recientemente.

24 <http://www.politico.eu/article/paris-terrorist-attacks-isis-issued-warning-to-filthy-french/>

25 Cockburn, Patrick. “El regreso del jihad: el brazo extremo de Al Qaeda.” Ciudad de México: Ariel, 2014., p.107.

Estas campañas en el ciberespacio también tienen el objetivo de mantener la base de apoyo de sus miembros activos y simpatizantes alrededor del mundo y por supuesto lograr nuevos reclutas. Recordemos que esta es una guerra que ha implicado bajas también para ellos y que entonces necesitan ser reemplazados por nuevas personas que se sumen a las actividades de la organización con la finalidad de lograr el crecimiento de la organización para obtener más influencia y capacidad operativa.

Es por ello que el ciberespacio como herramienta para la radicalización y captación de nuevos miembros es clave en el mundo terrorista. Es una realidad, ocupan el internet y las redes sociales para llegar de forma eficiente y eficaz a muchas personas a partir de la generación de un solo video. Klandermans y Oegema²⁶ resaltan la importancia de este fenómeno y sugieren que, para sobrevivir y mantenerse como grupo fuerte y creíble militarmente, las organizaciones deben conseguir que su propaganda ayude a:

- Formar y movilizar a potenciales reclutas.
- Formar y motivar a las redes de reclutamiento que operen internacionalmente.
- Despertar la motivación a participar en las actividades de la organización.
- Remover barreras a participar. Por ejemplo, prejuicios en contra del adversario o la deshumanización del enemigo.

No queda duda entonces la importancia del ciberespacio para el fenómeno terrorista. Ahora resta profundizar aún más sobre sí esta propaganda mediática es la variable más importante para influir en el proceso de radicalización de una persona, y mi primera presunción sería que no, ya que de éste análisis concluimos que en el individuo influyen muchas variables y no hay una determinante; sin embargo, ésta podría ser una de las más importantes.

“Usted puede descubrir a qué le tiene más miedo su enemigo observando los métodos que él usa para asustarlo.”

Eric Hoffer, Escritor y Filósofo

En México la influencia del ciberespacio sobre la radicalización urbana no está lo suficientemente bien desarrollada como la planteada por ISIS. En realidad, difícilmente algún otro grupo terrorista o radical ha desarrollado

26 Bert Klandermans and Dirk Oegema, "Potentials, Networks, Motivations and Barriers: Steps Towards Participation in Social Movements," *American Sociological Review* 52 (1987), pp. 519-531.

una estrategia tan completa y compleja en el ciberespacio como la que analizamos. Sin embargo, eso no significa que los grupos radicales en México no estén utilizando el ciberespacio como herramienta para posicionar su mensaje, difundir su propaganda y radicalizar a más personas para conseguir adeptos a su causa. Todo lo contrario. Sin embargo, el radicalismo latinoamericano y que finalmente también influye en México tiene sus particularidades.²⁷

A finales de los años 50 y producto del éxito de la Revolución Cubana, se logró influir a muchos grupos de izquierda. La tesis que sostenían Fidel Castro y el Che Guevara era que para alzarse con el poder habría que conducir un movimiento revolucionario desde el campo y hacia las ciudades debido a que en la subdesarrollada Latinoamérica los campesinos eran el potencial revolucionario; es decir, las estrategias de reclutamiento y radicalización tendrían que estar concentradas en el campo para desde ahí ir formando los núcleos revolucionarios que pudieran desestabilizar al régimen.

De acuerdo a esta postura, en las ciudades sería difícil encontrar simpatizantes a estas causas porque las personas se encontraban políticamente y económicamente comprometidas con el *status-quo*. Sin embargo, con la muerte del Che Guevara en Bolivia hubo un cambio en este paradigma. En Bolivia había quedado de manifiesto el fracaso de la guerrilla rural por una simple razón: Latinoamérica estaba pasando por una acelerada migración de personas del campo a las ciudades por lo tanto era difícil encontrar gente en los campos para ser reclutada. Para hacerle daño al adversario habría que acudir a las grandes áreas urbanas que es donde se encuentran los centros del poder político, económico y militar; ahí habría que concentrar los esfuerzos de reclutamiento y radicalización sobre todo en jóvenes estudiantes que no estaban conformes con las reglas establecidas o eran excluidas del desarrollo económico; ahora estos estudiantes y marginados de las ciudades se convertirían en la vanguardia revolucionaria de los tiempos modernos. Sobre este tema tuvo mucho que ver la doctrina presentada por Carlos Marighella.²⁸

Han cambiado muchas cosas desde esas épocas, pero a mi juicio no se ha perdido la tradición de buscar reclutas y radicalización en los grandes centros urbanos latinoamericanos, y México no ha sido la excepción. Es más, en la actualidad este proceso se facilita por la velocidad en la comunicación que otorga el ciberespacio y por qué es en las grandes ciudades donde se concentra el mayor consumo por persona de minutos en internet y por consecuencia se

27 Laqueur, Walter "Una historia del terrorismo", Barcelona, Paidós, 2003, pp. 246-247.

28 Laqueur, Walter "Una historia del terrorismo", Barcelona, Paidós, 2003, p. 254.

tiene un mayor impacto para efectos de la radicalización urbana. Por ejemplo, derivado de un análisis de la evidencia mostrada en internet, contemplo seis posibles centros de gravedad de radicalización urbana en México. El primero y quizá uno de los más activos es el radicalismo con tintes anarquistas que se encuentra principalmente en la Ciudad de México y en el Estado de México. Ahí hemos tenidos diversos ataques selectivos, donde el grupo ITS (Individualidades Tendiendo a lo Salvaje) pareciera ser de los más activos. Algunos hechos relevantes de los anarquistas han sido las explosiones en cajeros automáticos; el envío del paquete explosivo a dos profesores del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México en agosto de 2011; el incendio del Metrobus en noviembre de 2014; los atentados en contra del Mexibus en noviembre de 2015; y por supuesto las actividades de los grupos anarquistas infiltrados en marchas llevadas a cabo en la ciudad que con técnicas y organización combaten a los cuerpos de seguridad. Estos grupos son muy activos en el ciberespacio donde no solamente reivindican sus acciones sino también comparten información sobre cómo mejorar sus técnicas de combate como lo muestra el “Manual de Autodefensa” que explica algunas acciones para llevarse a cabo durante las manifestaciones.

El anarquismo también pudiera tener un segundo centro de gravedad de radicalización urbana localizado en Monterrey, aunque este ha mostrado poca actividad y pocos incidentes, no obstante que en 2013 se organizó el Encuentro Nacional Anarquista en esa ciudad. El tercer centro de gravedad de radicalismo urbano pudiera encontrarse en Jalisco, específicamente en Guadalajara, aunque ahora este con orientación de derecha. Recordemos algunas investigaciones sobre la Universidad Autónoma de Guadalajara con el grupo “Los Tecos”²⁹, o eventos más recientes como la fotografía publicada de un grupo de jóvenes asociados a las juventudes del Partido Acción Nacional vestidos con trajes nazis.³⁰

El cuarto y quinto centro de gravedad podrían encontrarse en los estados de Oaxaca y Guerrero respectivamente con grupos de orientación izquierda socialista. Estos grupos han manifestado fuerza y organización para contrarrestar los operativos de las fuerzas de seguridad y capacidad para sobrevivir a lo largo del tiempo. Han aprovechado, y lo seguirán haciendo, las protestas sociales legítimas que se llevan a cabo para infiltrarse y apoderarse del movimiento para encausarlo a la lucha violenta. La provocación al gobierno les es redituable para los fines propagandísticos y sobre todo para el reclutamiento de nuevos adeptos. El sexto centro de gravedad de radicalización urbana se

29 <http://www.proceso.com.mx/106971/los-tecos-aniversario-de-impunidad-2>.

30 <http://www.animalpolitico.com/2014/06/jovenes-panistas-de-jalisco-crean-organizacion-neonazi/>

podría encontrar en Chiapas y tendría un enfoque religioso. Chiapas es el estado con mayor diversidad religiosa de todo México³¹ lo que lo hace propicio para la proliferación y propaganda de ideas y al mismo tiempo para el camuflaje de grupos extremistas.

Para el funcionamiento de estos centros de gravedad de radicalización urbana el ciberespacio se vuelve una herramienta estratégica. Desde ahí pueden mantener el anonimato y al mismo tiempo exponer sus posturas para buscar que el movimiento crezca. Sin embargo, como lo comentaba al principio todavía estos grupos no tienen una estrategia tan clara y efectiva en el ciberespacio como la tiene ISIS. Aunque indudablemente irán haciendo un uso mucho más selectivo del ciberespacio en la medida que aprendan mejores estrategias y por ello la importancia de analizar la influencia de la radicalización visual como parte de las medidas contraterroristas en México.

“La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica.”
Aristóteles

Frente a un fenómeno complejo y multidimensional como es la radicalización y el terrorismo, la inteligencia podría abrirnos algunas ventanas de oportunidad interesantes. Evidentemente son esfuerzos de inteligencia distintos para saber si una persona ha entrado en el mundo de la radicalización o si será parte de un atentado terrorista, por ello sugiero que frente a la radicalización conozcamos las formas de operar y de organización del grupo para así determinar los tipos de productos de inteligencia que podríamos obtener; y frente al terrorismo analicemos algunas de las vulnerabilidades que el ciclo de ataque terrorista pudiera presentar con el fin de explotarlas desde el punto de vista de la inteligencia.

Frente al fenómeno de la radicalización propongo un esquema para acercarnos a entender el funcionamiento y los roles de la organización sobre todo diferenciando las actividades estratégicas y tácticas que llevan a cabo. Parto de la base de que toda organización terrorista tiene al menos cinco ámbitos de operación.

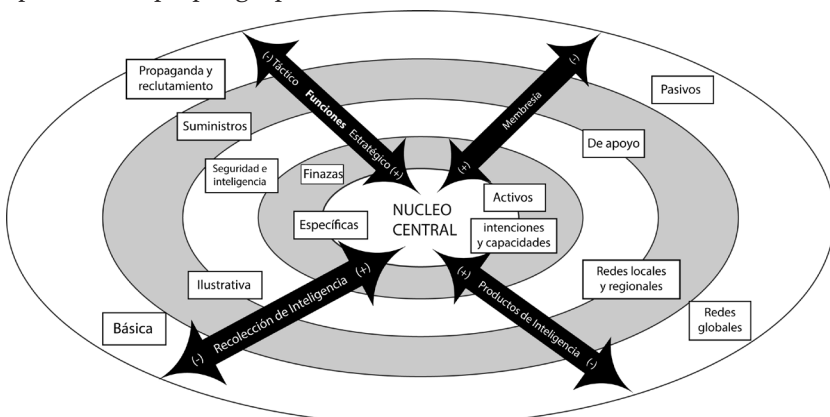
El primero está conformado por el núcleo central de la organización, es decir los líderes quienes toman las decisiones más estratégicas tales como la viabilidad, seguridad, continuidad, permanencia, y estabilidad de la organización. El segundo tiene que ver con el manejo de las finanzas y cuyas actividades pueden incluir lavado de dinero, administración de los bienes de la organización, dar los recursos necesarios para un atentado, financiamiento a actividades terroristas en el extranjero, etcétera; esta es una de las principales actividades dentro de las organizaciones terroristas

31 <http://www.animalpolitico.com/2016/02/el-numero-de-catolicos-en-mexico-va-a-la-baja-aumentan-los-ateos-y-de-otras-religiones/>

y que permiten darles viabilidad a las estrategias del grupo.

El tercer ámbito de acción tiene que ver con las actividades de seguridad e inteligencia de la organización; es decir, personas que forman un cinturón de protección sobre las primeras dos actividades, pero al mismo tiempo también colaboran en la protección del resto de la organización o realizan otras funciones como recolección de información de los adversarios o los objetivos a ser atacados, etcétera.

El cuarto consiste en proveer los suministros necesarios para la operación de la organización tales como armas, explosivos, refugios seguros, etcétera; estas personas ayudan a la continuidad de las operaciones de la organización a partir de la selección y recolección de los materiales que requiere el grupo para sus operaciones. Finalmente, el quinto ámbito de acción de una organización terrorista está conformado por aquellas personas cuya actividad es la propaganda y el reclutamiento de nuevos miembros; esta es la actividad más expuesta de toda organización, pero no necesariamente la que nos proporciona mejor información sobre el *modus operandi* del propio grupo.



Mtro. Francisco Franco Quintero Mármol

La membresía en la organización también está en función del ámbito de operación donde se desempeña la persona. Entre más cercano se esté al núcleo central la pertenencia al grupo será mayor, mientras que los más alejados del centro serán personas que apoyan a la organización, de forma permanente o esporádica, pero no necesariamente son miembros activos. En términos de la información de inteligencia esto nos ayuda a comprender y a diferenciar a los miembros de la organización dependiendo del rol que tengan dentro de la misma.

Tanto los esfuerzos de recolección de información como los productos de inteligencia que podríamos obtener también están en función de

la penetración que consigamos dentro de los ámbitos de acción de la organización.

Evidentemente el ámbito más expuesto de la organización nos ofrece una ventana para ir conociendo desde ahí y hacia adentro al grupo. Si podemos adentrarnos en el quinto ámbito podríamos ir recolectando información básica³² tales como algunos nombres de las personas clave dentro de cada ámbito de acción o el tipo de estructura que tienen, o el número de personas que conforman el núcleo central del grupo, etcétera; los productos entonces que podemos ofrecer son acerca de las redes de la organización, sobre todo locales, regionales y quizá internacionales.

Ahora bien, si logramos avanzar uno o dos ámbitos de acción más entonces podríamos obtener información ilustrativa³³ como fotografías de personas claves, mapeo de los sitios donde frecuentemente se reúnen o los lugares donde se llevan a cabo los procesos de adoctrinamiento; en estos niveles tendríamos ya capacidad para presentar productos de inteligencia sobre las redes internas de la organización y determinar quiénes son importantes y que papel desempeñan dentro del grupo. Una vez que avanzamos en nuestro conocimiento profundo de la organización y llegamos al segundo o primer ámbito de acción entonces podríamos recolectar información específica y ofrecer uno de los productos más valiosos en inteligencia y que son el conocimiento sobre las intenciones y capacidades del grupo.

CONCLUSIONES

La radicalización es un proceso complejo, que lleva tiempo y que el resultado no siempre está garantizado. Para que una persona sea radicalizada depende de muchas variables y de contextos muy específicos y particulares que suceden en la vida de las personas. No hay un solo determinante y mucho menos un solo camino para la radicalización. Esto lo hace más difícil de detectar y por supuesto de prevenir. Sin embargo, lo importante es que ni todo radical es peligroso, ni es un proceso que sucede de forma automática, esto puede durar varios años y necesariamente las personas mostraran señales, por más mínimas que sean, del cambio en su comportamiento. En esta fase es donde un atentado todavía es prevenible, ya que como lo he venido sosteniendo la radicalización es la antesala del terrorismo.

Hay un nuevo ingrediente que parece estar teniendo resultado para acortar los tiempos de los procesos de radicalización. Esto es la llamada

32 Godson,Roy. Richard Shultz "Adapting America's Security Paradigm and Security Agenda", Washington, DC: National Strategy Information Center, 2011., p.144

33 *Ibíd.*

radicalización visual, es decir, donde el ciberespacio está siendo utilizado por las organizaciones como forma de propaganda para llegar más rápido y directo a sus aliados y sobre todo a los futuros miembros de la organización. Las estrategias bien diseñadas y diferenciadas de ISIS lanzadas al ciberespacio podrían ayudarnos a entender el éxito que tienen en el proceso de reclutamiento de nuevos miembros a nivel global. Insisto, su efectividad a la hora de atraer personas depende de muchos otros factores, algunos propios de la persona, que van más allá de la propaganda visual presentada en sus videos.

Para la agenda de seguridad interna hay varias lecciones. Si bien las estrategias en el ciberespacio de los grupos radicales que operan en México no tienen el nivel de profesionalismo que el mostrado por ISIS, es importante monitorear sus actividades, sobre todo, en ciertos centros de gravedad de radicalización urbana que hay en el país.

No perdamos de vista que primero hay que identificar claramente en dónde están estos centros y cuál es la ideología que representan o buscan reivindicar. Es ahí donde habría que concentrar esfuerzos para anticipar un ataque terrorista de mayor envergadura en nuestro país.

Los terroristas evolucionan constantemente en su *modus operandi* para ser más efectivos y eficaces en sus operaciones. Los procesos de radicalización y, sobre todo, de reclutamiento también se adaptan a las nuevas realidades, por lo cual la inteligencia nos ofrece opciones para enfrentar estos peligros. La inteligencia no es una bola de cristal que puede adivinar el futuro, pero la posibilidad de ir penetrando en los saberes de la organización solo será posible a partir del diseño e implementación de mejores modelos de inteligencia.

FUENTES CONSULTADAS

- Bert Klandermans and Dirk Oegema, "Potentials, Networks, Motivations and Barriers: Steps Towards Participation in Social Movements," *American Sociological Review* 52 (1987).
- C. McCauley and S. Moskalenko, "Mechanisms of political radicalization: Pathways toward terrorism," *Terrorism and Political Violence* (2008)
- Cockburn, Patrick. "El regreso del jihad: el brazo extremo de Al Qaeda." Ciudad de México: Ariel, 2014.
- Expert Group on Violent Radicalisation (2008) 'Radicalisation Processes Leading to Acts of Terrorism. A concise Report prepared by the European Commission's Expert Group on Violent Radicalisation'
- G. H. McCormick, "Terrorist Decision Making," *Annual Review of Political Science* 6 (2003).
- Godson, Roy. Richard Shultz "Adapting America's Security Paradigm and Security Agenda", Washington, DC: National Strategy Information Center, 2011.
- John Venhaus, "Why Youth Join Al-Qaeda," United States Institute of Peace,

May 2010, disponible en: <http://www.usip.org/publications/why-youth-join-al-qaeda>.

- Jytte Klausen, Selene Champion, Nathan Needle, Giang Nguyen & Rosanne Libretti (2016) Toward a Behavioral Model of "Homegrown" Radicalization Trajectories, *Studies in Conflict & Terrorism*.
- Laqueur, Walter "Una historia del terrorismo", Barcelona, Paidós, 2003-
- Lewis. R. Rambo, *Understanding religious conversions* (New Haven, CT: Yale University Press, 1993). Lewis. R. Rambo, *Understanding religious conversions* (New Haven, CT: Yale University Press, 1993).
- Musa, S., & Bendett, S. (2010). Islamic radicalization in the United States: New trends and a proposed methodology for disruption. National Government publication (Journal Article).
- N. Hopkins and V. Kahani-Hopkins, "Reconceptualizing 'extremism' and 'moderation': From categories of analysis to categories of practice in the construction of collective identity," *British Journal of Social Psychology* 48 (2009).
- Randy Borum, "Radicalization into Violent Extremism I: A Review of Social Science Theories," *Journal of Strategic Security* 4:4 (2011) disponible en <http://scholarcommons.usf.edu/jss/vol4/iss4/2/>
- Sageman, Marc. *Understanding Terror Networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2004.
- Taylor, M. and Horgan, J. "A Conceptual Framework for Understanding Psychological Process in the Development of the Terrorist," *Terrorism and Political Violence* 18:5 (2006).

SEGUNDA PARTE

ESTRATEGIA INTEGRAL PARA ENFRENTAR AL TERRORISMO

LICENCIADO JAIME MAYOR OREJA

Es egresado de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia. En su experiencia profesional como eurodiputado, destaca el haber sido Vicepresidente, Portavoz y Jefe de la Delegación Española en el Grupo Popular Europeo en el Parlamento; Redactor del Decálogo de Prioridades, manifiesto electoral del Partido Popular Europeo; Presidente del European Ideas Network, el *think-tank* del Grupo Popular Europeo, la red más importante del centro derecha europeo, y decimotercero *think-tank* más influyente del mundo con afiliación política, según la clasificación de la Universidad de Pennsylvania.

Co-preside el *Transatlantic Group on Counter Terrorism*, una iniciativa conjunta entre diputados del parlamento europeo del centro derecha y congresistas republicanos americanos, para luchar contra el terrorismo yihadista. Miembro del Comité de Dirección del Partido Popular.

También ha sido candidato en las elecciones autonómicas del País Vasco; Ministro del Interior durante el gobierno del Presidente José María Aznar; Diputado nacional; Vicesecretario general del Partido Popular; Presidente y portavoz del Grupo Popular del País Vasco y fundador de la Fundación Valores y Sociedad.

CONFERENCIA MAGISTRAL

Constituye un honor participar en este seminario, porque soy consciente del prestigio y de la historia de las fuerzas armadas de esta gran nación, México, que admiro y quiero profundamente.

Mi intervención cuenta con dos partes marcadamente diferenciadas, aunque ambas están estrechamente vinculadas al concepto de la seguridad. La primera se refiere específicamente a mi experiencia en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado. La segunda, se centra y se concentra en un diagnóstico de la crisis que atravesamos todas las sociedades democráticas occidentales y que indudablemente afectará a la seguridad en la próxima década.

Pero arranquemos por mi experiencia personal, por las lecciones de vida que he aprendido en mi quehacer público en España y en la Unión Europea, singularmente como Ministro del Interior entre 1996 y 2001, y hacer frente a una organización terrorista como Euskadi Ta Askatasuna (Euskadi y Libertad), ETA.

Me limito a trasladaros las lecciones y las enseñanzas que la vida me ha dado. Aunque tampoco me atrevo a decir que estas pocas pero sólidas enseñanzas que la vida pública me ha impartido, se extrapolan y se proyectan en su literalidad y totalidad a otro país.

Cada país, cada nación, tiene y tendrán que diseñar un proyecto propio y singular, para afrontar los fenómenos propios y específicos de su territorio. No me atrevo a señalar lo que tiene que hacer en México. Ni tampoco a enjuiciar el proceso que hoy vive Colombia.

Por ello, me alejo del intento de desarrollo de una teoría de carácter general sobre el terrorismo y la criminalidad urbanizada, y de la posición basada en la idea de que cada organización terrorista es tan diferente una de otra que imposibilita el enunciado de una serie de criterios y orientaciones comunes con los que se deben enfocar estas situaciones.

“No” a una teoría general, pero “sí” a una serie de enfoques, de criterios que insisto para mí han sido lecciones de vida.

En ocasiones estos enfoques se desarrollan en el ámbito de los principios, de los cimientos, de los valores. En otras circunstancias estas reflexiones apuntan a líneas de acción, o mejor dicho, a errores que no se deben cometer. Es más fácil siempre darse cuenta y explicar lo que no se debe hacer, que decir lo que se debe hacer.

Mi primera lección recibida es que lo más importante, lo más relevante para combatir un fenómeno terrorista es la actitud personal y colectiva frente al mismo.

La actitud es mucho más importante que las leyes, las normas, los reglamentos, los medios técnicos para combatirlo.

Especialmente me refiero a la actitud personal de quienes son los encargados de luchar y dirigir esta lucha contra el terrorismo. Actitud de estos dirigentes que debe de estar fundamentada e impulsada por valores de carácter ético y moral. Que se tiene que fundamentar en la convicción de que enfrentas la mayor expresión del mal, de la perversidad, y de la degeneración de la persona.

El crimen organizado, el terrorismo no es ocasional, circunstancial. El crimen organizado es la mayor expresión del mal, en la medida en que para llevarlo a cabo tiene la necesidad de organizarse, valga la redundancia.

El terrorismo se fundamenta en la búsqueda del terror en otras personas y es por ello la máxima expresión de una crisis moral de las conciencias, de las conciencias de unos seres humanos, en los que se ha impuesto dramáticamente la perversa sentencia de que “el fin justifica los medios”.

Se impone el criterio de que se puede matar, asesinar, si es útil y conveniente para la organización. El desprecio por la vida, la administración de la cultura de la muerte, adquiere su máxima expresión.

Las personas que tienen la dirección y liderazgo para combatir el crimen organizado además de por razones de eficacia y capacidad de organización, deben ser seleccionadas de acuerdo con estas consideraciones.

Porque si en esta batalla se pierde el impulso moral de esta tarea, te puedes perder en el camino, puede hacerse insuperable la tarea ante las dificultades que con seguridad siempre surgen y aparecen. Estar al frente de esta responsabilidad es estar sentado en el corazón de un volcán.

Si algo se necesita en esta dramática confrontación es un Norte permanente, una brújula que se asienta en valores profundos y permanentes, que no están determinados sólo por la búsqueda de un éxito personal o por las circunstancias.

Pero sin alejarnos del ámbito de las actitudes personales, destacaría que no se puede afrontar esta lucha si se parte de la convicción de que el grupo terrorista o el grupo criminal organizado o la situación creada son imbatibles.

Cuando el terrorismo o la criminalidad organizada se consolidan definitivamente como organización, en buena medida significa que el mal ya se ha asentado, que es una realidad social y cruel.

Cuando definitivamente se posa y se asienta crecientemente en la sociedad, se tiene la sensación de que es un fenómeno imbatible. Este fenómeno comienza a formar parte del paisaje, como si fuera un elemento más de la naturaleza, como si de un río, de un afluente, de una montaña o de una cordillera se tratara.

En la España de mediados de los 70 y comienzo de los 80, en la transición democrática, cuando comenzaba mi actividad política, un grupo terrorista como ETA parecía para muchos españoles imbatible.

Esta organización poseía todas las capacidades, y nosotros éramos depositarios de todas las limitaciones posibles. Aparecía como una organización antifranquista, defensora de la democracia, con notable apoyo social, incluso con cierto prestigio y respeto en el ámbito internacional.

La democracia española incipiente en pleno proceso de transición, no tenía capacidad de iniciativa para afrontar una lucha tan desigual. Durante algunos años tuvimos que convivir con un cierto sentimiento de resignación.

Ello determinaba la primacía y la prevalencia entre nosotros de una estrategia defensiva frente al avance del proyecto de ETA. He aprendido que el en el momento en que se adquiere la conciencia de que toda organización terrorista o criminal es abatible, esto es, de que no es invencible, se está comenzando a ganar esta batalla.

Esta ambición, esta seguridad de que se va a ganar, sólo es posible si previamente se ha impuesto la concienciación de la gravedad de un fenómeno de esta dimensión. Si no hay conciencia de la gravedad y de la envergadura del adversario, no hay nada que hacer.

Si pensamos que siempre se puede convivir con la expresión de una violencia organizada, de forma que forma parte del paisaje, que su erradicación puede esperar, que no es vital que lo afrontemos, ya estamos perdiendo de antemano.

Esta doble falta de *concienciación*, en primer lugar, de que esta batalla no es vital, y en segundo lugar de que ningún caso se puede acabar con el fenómeno violento, de que es imbatible, conduce como mínimo a la resignación, pero arrastra a la corrupción y a la impunidad.

Instala en un sentimiento de derrota que es lo más letal para el Estado de Derecho y es lo mejor para los grupos de criminales organizados.

Esto es lo que nos sucedió en los años de la transición, mientras que el avance político y social del proyecto de ETA fue una realidad. No hay casos singulares, excepcionales en este ámbito de la actitud. Este riesgo se produce en todas las situaciones y territorios en los que emerge un fenómeno terrorista.

Siempre que emerge y se consolida un fenómeno terrorista y de crimen organizado, surge un sentimiento, una sensación de imbatibilidad hacia el mismo. Ese sentimiento es lo primero que tenemos que combatir y vencer, es lo más difícil, porque está dentro en nosotros mismos.

No hay mayor adversario en la lucha contra el terrorismo que la instalación dentro de nosotros y de nuestras conciencias de que a lo más que podemos aspirar es a un empate infinito, es decir, que no tiene fin. Si el empate infinito es un fin, un objetivo de nuestra acción, estamos derrotados de antemano.

Por el contrario, esta lucha exige total determinación. La determinación no es lo mismo que la grandilocuencia, el grito, el diapasón más alto, la utilización de términos de guerra. La determinación exige aplicar la ley, pero toda la ley, porque lo que tienes enfrente es la expresión máxima de lo que está fuera de la ley. No nos encontramos ante una criminalidad ocasional, desorganizada, circunstancial, sino todo lo contrario. La determinación exige y significa la erradicación del miedo, especialmente por parte de quienes afrontan, dirigen y lideran esta acción.

Estuve en la política en mi tierra, en el país vasco, durante 20 años antes de ser Ministro de Interior y aprendí que el terrorismo generaba dos tipos de miedo. Un miedo físico a la organización y un miedo reverencial a la moda dominante, a una extraña atmósfera ambiental, que se crea y sirve de justificación y caldo de cultivo a una organización criminal.

Un miedo reverencial al qué dirán, el temor que te consideren un retrógrado, un extremista, un intolerante, alguien que en el fondo complica la comodidad de muchos, por enfrentarse innecesariamente a los que de un modo u otro mandan en el territorio.

Aprendí en aquella etapa de mi vida que el miedo reverencial a un ambiente dominante es más difícil de combatir dentro de ti al nido físico, que produce directamente la organización. Esta actitud, basada en la

determinación, que analizo y descubro, se fundamenta en mi convicción de que no hay atajos en la lucha contra el terrorismo.

No hay atajos fuera de la ley, se necesita una sociedad madura y concienciada para que te acompañe en este proyecto y sobre todo, se necesita el prestigio del Estado de Derecho.

LA GRAN DECISIÓN

Una vez superada la resignación, es momento de una decisión crucial. Mi experiencia personal es que una de las grandes decisiones de un gobierno y de las instituciones encargadas de combatir el terrorismo, reside en la elección de uno de los dos caminos que se nos plantean. Es una encrucijada, un cruce de caminos marcadamente diferentes.

Por un lado está la aplicación de la ley de toda la ley, y por otro el diálogo y la negociación con el grupo terrorista. Un camino u otro, porque mientras negocias, no puedes hacer cumplir toda la ley.

A la hora de hacer frente a este fenómeno terrorista a mediados de los 90, no tuve duda alguna. Ni creí, ni acepté un proyecto de resolución de conflicto, un mal llamado “proceso de paz” entre el gobierno de España y ETA.

En el año 1998, tuve ocasión de decir que no al que en aquel momento era considerado el principal teórico de los medios de resolución de conflictos el señor Michel. Me ofreció y explicó el carácter y el significado de un proyecto de resolución de conflictos. No es una negociación directa entre el gobierno y el grupo terrorista, sino que por regla general se lleva a cabo con mediadores internacionales. Me puso el ejemplo de dos alpinistas, permanentemente enfrentados, y por ello incapaces de alcanzar la cumbre de la paz.

Lo único que tenían que hacer ambos alpinistas era seguir escrupulosamente las instrucciones de un tercero, de un mediador internacional, que les iba indicando sucesivamente las piedras, los lugares donde debían colocar sucesivamente sus manos y sus pies en la escalada.

Señalaba que se producirían muy pocos movimientos y que de pronto los dos alpinistas enfrentados, casi sin darse cuenta, alcanzarían la cumbre de la paz.

Además de la paz, le preguntaba con qué España me iba a encontrar en la cumbre; con una España unida o con una España dividida, con el derecho de autodeterminación de comunidades como Cataluña y el país vasco.

La respuesta fue inequívoca. Esta pregunta no tenía respuesta. El proceso no tiene capacidad de asegurar una u otra fórmula. Era lo único que no podía asegurar el proceso.

Nunca quise un proyecto de resolución de conflictos para España, porque sabía el principio, pero no el final.

Un proyecto de resolución de conflictos es ya de por sí mismo, el pago de un precio político a una organización terrorista, es el precio político de la paz. Es la manera de que gobierno y terroristas se coloquen en el mismo plano.

El riesgo no sólo es que estás pagando un precio político a quienes han matado y asesinado, sino que además, se corre el riesgo de que la contrapartida final, sea el poder político para quienes han ejercido el terrorismo.

En el principio, los terroristas dejan de matar, pero en el final pueden asumir el auténtico poder político. No me atrevo a descalificar con carácter universal este proceso. Lo único que señalo, es que no quise ni acepté para España, como tampoco lo hizo el Presidente Aznar.

UN PROYECTO

Pero, en cualquier caso, sea cual fuera la decisión política adoptada, en esta encrucijada, la acción contra el terrorismo y el crimen organizado debe siempre significar un proyecto. La razón es obvia, frente a un proyecto que pretende la organización terrorista, se debe oponer otro proyecto. A veces, una organización criminal como ETA significa un proyecto político de ruptura de España, o como el terrorismo yihadista, cuyo proyecto es la destrucción de Occidente. En otras ocasiones y lugares, significa un proyecto socialmente y estrictamente revolucionario. En otros, es un proyecto para obtener dinero, poder, como el caso es narcotráfico.

Pero siempre en estas organizaciones hay un proyecto más o menos organizado. En definitiva, la ley contra el crimen organizado exige más que ningún otro un proyecto, un plan articulado de medidas.

En la estrategia contra el crimen organizado, no puede, no debe existir un criterio cortoplacista, no deben nunca ser medidas aisladas, desvertebradas, no todo se puede planificar ni prever. Hay que saber siempre encontrar un eje vertebrador, una columna vertebral, un conjunto de medidas ordenadas y sucesivas que vayan provocando el debilitamiento de la organización criminal. La tenacidad, la perseverancia, saber sostener un proyecto en el medio y largo plazo, son características sustanciales a este proyecto. Un proyecto

que debe mantener siempre un eje, una dirección, capaz de hacerlo siempre reconocible, para que de esta manera encuentre el apoyo social necesario. Un proyecto debe significar un proceso que va corrigiéndose y ajustándose sucesivamente.

En Matemáticas diríamos que hay que hacerlo por aproximaciones sucesivas. En Física diríamos que tiene que existir siempre un vector, que esté determinado por una dirección sustentada por la tenacidad y la perseverancia.

Las organizaciones criminales, por su propia naturaleza, producen sobresaltos, tragedias, sorpresas dramáticas e inesperadas, desde la fuerza.

Frente a ello, hay que poner en valor la fortaleza, que no debe producir sobresaltos ni sorpresas inesperadas.

Es la auténtica fortaleza democrática, la fortaleza de la Justicia, la fortaleza moral. Las medidas dentro de ese proyecto a veces son de largo plazo, en otras ocasiones a medio plazo y en otras a corto plazo y de carácter inmediato. No puede hacerse todo al mismo tiempo. Pero el proyecto en su conjunto no puede ser meramente cortoplacista. Nunca puede estar al servicio de ganar unas elecciones o de alcanzar un éxito político personal.

No puede estar al servicio de ganar unas elecciones ni pueden caracterizarse por una precipitación política para obtener beneficios partidarios. De lo que se trata es de construir una dirección correcta, de que pueda sostenerse en el tiempo, de que no esté a merced de los vaivenes políticos.

No es una utopía, no es una quimera, creo que lo hacían los españoles durante una década, aunque posteriormente algunos desde el gobierno tomaran exactamente el camino contrario.

DOS PUNTOS DE INFLEXIÓN

Una vez que he señalado la trascendencia de la actitud, y a la encrucijada entre la ley y la negociación, me voy a referir a lo que entiendo fueran dos puntos y aparte, dos puntos de inflexión dentro del proyecto que se puso en marcha.

El terrorismo y el crimen realizado tienen siempre un entramado social, político, financiero, que hay que investigar, conocer y en la medida de lo posible erradicar.

Hay que saber combatir de forma prioritaria, la estructura financiera de la organización, así como su entramado político y social.

En España, mi experiencia a la hora de abordar el terrorismo es que hubo un antes y un después, cuando decidimos, con especial determinación, ampliar nuestros objetivos a todo el entramado social del terrorismo.

Fue un punto y aparte, porque además del fin de la impunidad de un amplio sector del entramado, en la práctica provocó una especialización necesaria de las fuerzas de seguridad del Estado en este ámbito.

La Guardia Civil española puso el acento en la acción contra la dirección, la logística, los comandos terroristas, que estaba en el otro lado de las fronteras con Francia. La otra institución policial, el Cuerpo Nacional de Policía, se concentró en la lucha contra el entramado social y financiero de una organización como ETA.

Me atrevo a afirmar que es la parte de la organización más difícil de combatir, porque es la más escondida, más protegida, ya que aparentemente no es criminal, tiene otras tareas.

Pero, además esta especialización de facto, de hecho, produjo otro efecto también decisivo. La implicación, el protagonismo de los jueces, del poder judicial en este ámbito.

No se trataba sólo de detener comandos, se precisaba la investigación de los entramados económicos y políticos, y su papel se acrecentó.

El segundo punto de inflexión se fue produciendo desde momento en el que la movilización social contra el terrorismo se manifestó en la calle. A raíz del asesinato a cámara lenta de un Concejal del Partido Popular, Miguel Ángel Blanco, el movimiento social contra ETA adquirió su apogeo. Miles, millones de españoles, también del país vasco, se colocaron a la vanguardia de la lucha contra ETA.

Surgieron los movimientos en defensa de la Constitución, en defensa de la libertad, las víctimas acrecentaron su papel alzando la voz y de esta manera, ETA tuvo que paulatinamente replegarse. Este respaldo social tardó en llegar, al principio era un imposible, pero cuando llegó, fue nuestro aliado más poderoso y obligó a ETA a pactar con otras opciones nacionalistas, una sucesiva serie de treguas, de treguas trampa.

Un gobierno, contando siempre con el prestigio del Estado de Derecho de sus fuerzas de seguridad, de la Justicia, debe tener la iniciativa del proyecto, debe asumir el riesgo, pero a medida que va dando sus frutos, debe compartirlos con la oposición.

Afirmo que el arranque de este proyecto por parte del gobierno tiene que hacerse desde la soledad, desde la asunción de riesgos de este proyecto. La soledad significa en muchas ocasiones fortaleza, o en otras palabras, la fortaleza exige la prueba de la soledad.

Lo que no debe ser es la vocación de un gobierno, que debe saber compartir los éxitos y los resultados con todos los demás. La lucha contra el crimen organizado y debe convertirse en un objetivo, un proyecto de marcado carácter nacional.

La dirección de un proyecto, de una estrategia de esta naturaleza, no puede ni debe fragmentarse en el ámbito territorial, ni tampoco debe tener un carácter partidista.

El mejor termómetro de una equivocada dirección, el mayor síntoma de degeneración de una dirección, reside en el hecho de que cuando las cosas van bien, se convierten en arma arrojadiza contra la oposición, y en caso de que las cosas vayan mal, contra el gobierno.

La trascendencia del papel de las víctimas y el prestigio, la fortaleza del Estado de Derecho son los dos pilares de un proyecto de estas características que está obligado a dar resultados.

La situación que vivimos en el conjunto de las sociedades democráticas está presidida por tres características:

- La primera, confusión
- La segunda, más confusión
- Y la tercera, mucha más confusión.

A un lado y al otro del Atlántico, en Europa y en América, en todos o en casi todas las instituciones, la crisis parece que ha aterrizado, se han instalado y no nos abandona.

No es una crisis, con artículo indeterminado. Es “la crisis”, con artículo determinado. Es la crisis de nuestra generación.

No solo es global, en términos geográficos, sino que es total, porque todas o casi todas las instituciones sufren, padecen esta crisis de confianza.

Intelectuales, pensadores, son hoy convocados con cierta urgencia con determinada angustia para encontrar un diagnóstico de una fractura, de una ruptura, para preguntarse que ha roto, por qué se ha roto, cómo se ha roto, para preguntarse qué no está pasando, qué nos ha sucedido.

Hoy puede afirmarse que nos sentimos más inseguros. El concepto, el significado, el valor de la seguridad parece por todo ello haber entrado en crisis. Al menos yo, tengo que reconocer que tengo más dudas, más incógnitas que nunca.

El significado de la seguridad internacional es la expresión de un cierto equilibrio, en el orden mundial, en el ámbito internacional.

La realidad es que nos sentimos menos seguros de nosotros mismos, nos faltan referencias que hace poco tiempo parecían permanentes.

A lo largo de la historia incluso de la historia reciente, la seguridad internacional estaba determinada por la fuerza de nuestros adversarios, de nuestros enemigos exteriores.

Hoy, a diferencia de otros periodos, la crisis de la seguridad internacional tiene en mi opinión un componente esencialmente interior, interno.

La causa de nuestra falta de seguridad, de nuestra crisis de seguridad, radica mucho más en nosotros mismos que la fuerza de nuestros adversarios

Hoy, la seguridad internacional está amenazada, en primer lugar, por nuestra propia crisis, por la crisis de las sociedades occidentales, por sus ausencias en lugares conflictivos, por nuestra falta de valores compartidos.

La explicación de lo que nos sucede tiene que arrancar del diagnóstico de las sociedades occidentales, del tipo de sociedad que se ha ido construyendo y modelando en estos años, desde el final de la última guerra mundial.

Hablemos primero de la sociedad, luego, posteriormente tendremos ocasión de hablar del modelo político o económico.

Nos estamos dando cuenta, hoy cada vez más, que hemos construido una sociedad líquida, sin cimiento, sin principios compartidos, sin referencias sólidas.

Recuerdan ustedes que, en la física, en la asignatura de física, estudiamos que la materia presenta tres estados: sólido, líquido y gaseoso.

Lo mismo sucede en las sociedades. Hemos optado por una sociedad líquida, que fluye sin referencias sólidas.

Su principal referencia, casi el único valor que parece absoluto es el dinero, que es la máxima expresión del estado líquido, que fluye de mano en mano, sin anclajes sólidos.

El problema de la sociedad líquida no sólo es que se aleja de una sociedad sólida, sino que puede aproximarse a una sociedad gaseosa. Con facilidad la modernidad líquida es una expresión del sociólogo Sygmunt Bauman, para definir un modelo social que implica el fin de la era del compromiso mutuo, donde el espacio público retrocede incluso se desprestigia, y avanza un individualismo un egoísmo casi feroz en el seno de nuestra sociedad.

Este pensador de origen polaco expuso este diagnóstico en 1999 en un ensayo titulado “Modernidad líquida”, y su posición no ha variado en su último y reciente ensayo titulado “Ceguera moral; la pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida”.

Llegados a este punto, la pregunta que debemos hacernos es cuál es la consecuencia de una modernidad líquida, de una sociedad líquida en el ámbito de la seguridad internacional.

Porque una sociedad líquida vive al día, se aleja de sus raíces, olvida el pasado y al mismo tiempo deja de pensar en el horizonte del futuro.

Tiende a olvidarse de los sufrimientos, de los esfuerzos de las generaciones anteriores que nos precedieron, y al mismo tiempo, pretende alejarse de los problemas que vamos a legar a las siguientes generaciones.

Vivir al día significa tratar de vivir siempre por encima de tus posibilidades, lleva a la crisis del significado del valor del esfuerzo, del sacrificio. Una sociedad cuyo único referente sea el dinero, hace de la desafección hacia los demás, hacia lo que sucede en otras latitudes, una actitud.

Una sociedad líquida genera dos adversarios, dos enfermedades, dos riesgos casi simultáneamente.

En primer término, se socializa la nada. Esto es, cada vez creemos menos y menos cosas, vas abandonando todas o casi todas o muchas de las referencias sólidas y permanentes que teníamos, sin sustitución y relevo por otras.

Pero al mismo tiempo, esta “socialización de la nada” favorece el extremismo, extrema las posiciones políticas en el interior y acrecienta la extrema violencia de los adversarios exteriores.

Porque “la nada” no culmina en la nada, sino que da pie e impulso a otros fenómenos y movimientos sociales extremos.

Pero insisto y reitero, es nuestra falta de solidez de valores lo que alimenta y da fuerza a todos los fenómenos de hoy: la confusión, el extremismo, el terrorismo yihadista y el ejército islámico.

LA COMUNICACIÓN

No son sólo tiempos de crisis. No son sólo tiempos nuevos. Son tiempos nuevos determinados por la crisis.

Esta afirmación es especialmente verdad en el ámbito de la comunicación.

Las nuevas tecnologías han revolucionado los medios de comunicación. Los nuevos medios de comunicación están en ebullición. Los medios tradicionales de comunicación, tanto la prensa escrita, la radio, las televisiones, están en transformación o en descomposición.

La comunicación, los medios de comunicación, cabe preguntar si son causa o efecto de la “crisis total” que vivimos. ¿Causa o efecto? Posiblemente ambas afirmaciones son ciertas.

La comunicación es parte central de la crisis, y al mismo tiempo, sufre los efectos de la misma. Los medios de comunicación alimentan la crisis, esto es, la falta de valores, y al mismo tiempo, se convierten en esclavos de la moda dominante, de la crisis de principios que sufrimos.

En el mundo de hoy, cada día tenemos más información, más cifras, más datos y al mismo tiempo, cada día tenemos menos tiempo para reflexionar.

El resultado es muchas cifras y muy pocas ideas.

La falta de tiempo para la reflexión te hace quedarte en la superficie de la información, y en la superficie los problemas, siendo incapaces de ir a la raíz de los mismos.

Hoy en la vida pública, te das cuenta que los políticos tienden a ser comunicadores y que los comunicadores tratan de ser políticos. Esta confusión, está equivocada distribución de papeles, es el fruto de una sociedad líquida, sin valores, sin referencias sólidas, que he descrito anteriormente.

En conclusión, la situación de los medios alimenta la crisis. Es verdad que una sociedad líquida favorece nuestra comodidad, pero también acrecienta nuestra inseguridad y provoca una epidemia de desafección hacia los demás. Nos deshumaniza.

Esta epidemia de la desafección, de la deshumanización, tiene unas frases, unos estadios.

1. Primero, una pérdida del valor del esfuerzo, del sacrificio, del significado de la obligación.
2. Segundo, una inversión de la pirámide de valores dentro de nosotros mismos.
3. Tercero, una creciente tendencia colectiva a la inhibición, a la cobardía, a la ausencia de nuestra civilización en los terrenos geográficos difíciles, y en el ámbito moral, en todo aquel ámbito que signifique esfuerzo, sacrificio, obligación.
4. Por último, un reemplazo, un relevo de nuestra cultura en uso, de nuestros valores, por la barbarie, por el extremismo.

No es una aproximación teórica ni abstracta. Repasemos brevemente el conflicto en Siria en Oriente Medio, el problema de los refugiados en las fronteras europeas, el conflicto en los países del norte de África, el terrorismo Yihadista.

En todos estos conflictos y lugares, se aprecia un alejamiento, una desafección de nuestra civilización, de nuestra cultura, hacia lo que sucede en aquellos territorios.

Hoy hay cientos de miles, millones de refugiados que tratan de atravesar nuestras fronteras en Europa, porque nuestra cultura, los valores se han ido alejando, han desaparecido, han huido de aquellos países como Irak o Siria.

Nuestro alejamiento, nuestra ausencia, nuestra desafección, no es ocupada por la nada, sino que es sustituida por la barbarie, por la barbarie del ejército islamista.

Cuando la barbarie se apodera de aquellas latitudes, se produce en consecuencia un exilio, una búsqueda desesperada del refugio.

Además, nuestra ausencia favorece otros liderazgos en la región. Lo mismo cabe decir del terrorismo yihadista. No sólo hay que encontrar la causa de este fenómeno en el islamismo.

Nos atacan aquellos que han nacido en nuestra civilización, se desplaza y radicalizan en aquellos países de Oriente Medio. Pero constituye una subcultura dentro de Occidente, que ha abrazado el extremismo islámico en el seno de una sociedad como la nuestra, presidida por la falta de valores, por la moda dominante del relativismo, caracterizada por nuestra falta de cohesión, que nos lleva a la división y a la fractura interior.

Si la división en el seno de estas sociedades se acelera, si la distancia entre conservadores y progresistas se agiganta, la amenaza de los islamistas yihadistas aumentará. Una sociedad post, postcristiana, frente a una sociedad cristiana constituye un auténtico disparate.

Las mismas fechas en las que se producían los ataques terroristas a los redactores del semanario satírico francés, Charlie Hebdo, un libro titulado “El suicidio francés” se convirtió en Best seller.

Los ataques yihadistas caminan en paralelo, al riesgo de evaporación, de suicidio de nuestras sociedades.

Pero volviendo al interior de nuestras sociedades, observamos el extremismo interior como respuesta a la nada.

Este fenómeno tiene múltiples caras, a veces camina en direcciones contrarias, en la extrema derecha o a la extrema izquierda, en tiempos diferentes.

La extrema derecha en Francia, el extremo nacionalismo unido a una extrema izquierda en España, el extremo euroescepticismo en Gran Bretaña, la extrema inseguridad en el gobierno de Grecia, la extrema confusión en nuestras democracias, son los riesgos interiores.

Todo esto sucede en casi todos los países por una razón muy sencilla. Porque la crisis está en la persona, y la persona es el único denominador común que está en todos los países y en todas las instituciones.

La crisis está en la política, en el modelo político y económico, pero no sólo en estos ámbitos. Ojalá fuese así, porque la solución estaría en sustituir unos políticos por otros.

Lo que estamos comenzando vivir es mucho más que un debate entre siglas, entre acciones políticas. Estamos ante un debate, una encrucijada mucho más de carácter cultural que estrictamente político, que está en la raíz de nuestras convicciones, de nuestras instituciones, en la raíz de la Concepción que unos y otros tienen de la persona.

Este debate cultural, profundo en la raíz, es el que está sacudiendo nuestras sociedades sin que nos hayamos dado cuenta. Algunas veces, equivocadamente, pensamos que esta crisis, este desencuentro, esta confusión, se limita al país en el que vivimos.

No caigamos en este error, es la misma crisis. Lo que sucede es que la crisis, en términos políticos, se está manifestando en el punto más débil de la historia y el presente de cada nación.

Pero en todas nuestras sociedades se apreció un sentimiento de hartazgo, de hastío, de voluntad de ruptura, de rechazo. Hoy no está emergiendo alternativa, como se tratase de una regla consolidada o de un automatismo.

Se prefiere castigar al conjunto, el conjunto del sistema como el conjunto de las fuerzas políticas principales.

El voto se transforma en un rechazo, en una expresión de hartazgo, no se sabe para qué, pero sí se sabe por qué. No surgen alternativas democráticas, emergen una serie de frentes.

No surgen fórmulas de problemas, surgen nuevos procesos, nuevos escenarios.

No surgen hombres de Estado y gobierno, sino personalidades anti sistema.

Todos estos frentes, estas posiciones extremas, estas personalidades singulares, no son ni serán soluciones a la crisis, sino que serán una prolongación, una segunda parte de la crisis. Los frentes surgen o surgirán en las partes más débiles de nuestras naciones, de nuestra historia, de nuestro presente.

La desafección ciudadana hacia las instituciones, los partidos políticos, los representantes, el sistema, constituye probablemente la principal fuente de inseguridad internacional que hoy vivimos.

Estamos dando palos de ciego, porque no estamos diagnosticando correctamente la crisis que vivimos. La crisis no es sólo política, ni económica, ni financiera. Está en el corazón de nuestra civilización, porque está en la persona.

Nuestra democracia, es lógico, va envejeciendo. Esta democracia es el mejor, el único sistema, pero van a requerir un profundo cambio de actitud personal, de los políticos y de los que no son políticos.

A través de miles de millones de cambios de actitudes personales se irán impulsando proyectos de regeneración y de rectificación colectiva e institucional.

Pero no nos equivoquemos en el orden. Tenemos que saber cambiar empezando por nosotros mismos. Si la crisis está en la persona la solución está en las personas.

No podemos considerarnos como espectadores de la crisis. Ya sé que mi generación es mucho más responsable que la vuestra, pero todos somos parte de la crisis, porque todos tenemos que ser parte de la solución.

La crisis es el desenlace de un proceso. La solución de este problema es también la conclusión de un largo proceso que tenemos que saber afrontar.

Se resolverá desde la autenticidad, la perseverancia, desde un cambio personal de actitud, singularmente en el punto más débil de cada una de nuestras naciones, que tenemos que saber detectar y diagnosticar previamente, el punto más débil.

La historia no dice que las tragedias, las guerras, abren tiempos nuevos. Esta crisis, a fecha de hoy, no va a culminar en una guerra convencional como en otras etapas de la historia. No todas las naciones, como suele suceder en las guerras, vienen a ofrecer la misma respuesta a la crisis. En las guerras hay vencedores y vencidos. En las crisis habrá naciones que habrán comprendido la crisis mejor que y otras peor.

El futuro, en cualquier caso, es de difícil pronóstico, me refugio en el diagnóstico, aunque todo apunta a que vamos a vivir momentos traumáticos.

Si tuviera que hacer un resumen del resumen, de lo que debe significar una actitud personal ante la crisis, recuerdo las palabras de la beata Teresa de Calcuta, frente a un largo y crítico discurso de un sacerdote. Ante la última pregunta que le hizo este sacerdote, de por dónde empezar a cambiar, ella le contestó: “¿Por qué no usted y yo?”

“Usted y yo” viene a significar el mejor resumen de lo que deber ser un cambio de actitud personal ante la crisis; que indudablemente comenzar por nosotros mismos.

LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN NACIONAL, EL USO DEL TERROR

DOCTOR CARLOS FRANCISCO MARTÍNEZ MORENO

Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestro y Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es catedrático de Geopolítica en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina, Armada de México, CESNAV; de Teoría Política Clásica en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM; precursor de la cátedra de Historia de la Masonería en México de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y de Historia de las Sociedades Secretas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Fue becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ha sido servidor público en la Secretaría de Educación Pública SEP y en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sus líneas de investigación histórica comprenden: Laicidad y laicismo, procesos de formación de sociedades secretas en la Nueva España, el Caribe y México de los siglos XVIII al XX, prensa masónica y exilio masónico español en México. En el ámbito de la filosofía, la teoría política del siglo VIII antes de la era actual al XX de la presente. El eje de sus estudios lo constituye la revisión de los procesos de legitimación y cuestionamiento de los sistemas de poder, con base en la defensa de la dignidad humana, los derechos humanos y las teorías de la justicia.

Ha publicado capítulos de libros y artículos en revistas académicas y de divulgación. Es miembro de redes y comités académicos internacionales para el estudio de la historia de las sociedades secretas y miembro fundador de grupos de la misma índole, así como autor y evaluador en el comité científico de revistas internacionales académicas especializadas arbitradas e indexadas.

INTRODUCCIÓN

La gran cantidad de datos derivados de la situación caótica a la que se enfrentan los Estados ante el problema del uso del terror y de la violencia nos obliga a hacer una reflexión teórica que, aunque breve, nos permita contribuir a delimitar algunos de sus elementos.

LOS MOVIMIENTOS AL INTERIOR DEL ESTADO

Desde el siglo V antes de nuestra era, el problema de los movimientos o mutaciones al interior de la πόλις pólis, o ciudad-Estado, fue abordado analíticamente en el libro VIII de la obra sobre el régimen πολιτεία *Politeia*, traducido por los alemanes como *Der Staat El Estado*, y en español como *República*, cuyo autor, Aristocles, es recordado por su apodo “Platón”.

En ese libro, su autor supone una transición cíclica, que va desde la aristocracia, la timarquía, la oligarquía, la democracia y la tiranía y, propone, que depende de que haya mayor o menor libertad y voluntad de los ciudadanos, y de que se les proporcione una buena crianza y formación pedagógica.¹ Poco después, su discípulo Aristóteles con un enfoque empírico en el libro de los políticos Πολιτικῶν, conocido como *Política*, advirtió que los movimientos pueden implicar reformas superficiales, cambios de régimen o de gobierno.²

Esa propuesta teórica aún sigue vigente, si la comparamos con la tipología de actos sistémico-funcionales o crítico-transformativos que Enrique Dussel expuso en *Hacia una filosofía política crítica* al inicio del siglo XXI;³ y si la aplicamos al problema de los movimientos de liberación, podemos afirmar que habría algunos sistémicos (no críticos), funcionales-reformistas, transformacionistas aparentes-revolucionarios que buscan cambiar sólo gobernantes, y otros críticos que implicarían la deslegitimación del status quo y la relegitimación de un nuevo orden.

Además, los movimientos de liberación pueden tener propósitos progresivos o regresivos, y pueden operarse de manera instintiva recurriendo al impulso de las “masas”, o de forma planeada, conscientes, como movimientos “de palacio”, cuando un grupo busca poseer los espacios de poder y de gobierno que ocupa otro, sin mutar el régimen.

1 PLATÓN [2000], *La República*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, Obras de Platón, segunda edición, México, Libro VIII.

2 ARISTÓTELES [1997], *Política*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección: Clásicos Políticos, Madrid, Libro VII (V).

3 DUSSEL, Enrique [2001], *Hacia una filosofía política crítica*, Desclée de Brouwer, Palimpsesto. Derechos Humanos y Desarrollo, 12, Bilbao, 63.

Entre los movimientos mencionados, el regresivo requiere que expliquemos a qué nos referimos. Para clarificarlo, téngase presente el año de 1808 en el que fue depuesto el Rey Fernando VII de España. Desde la Nueva España, los novohispanos leales a él, como Miguel Hidalgo y Costilla, proclamaron la independencia con relación a la España “francesa” del rey José Bonaparte impuesto por el Emperador Napoleón Bonaparte, es decir, la independencia novohispana comenzó como un movimiento de liberación nacional regresivo, con el que buscaban restituir un régimen previo, el del Reino “español” de España; y después de que Fernando VII restableciera su régimen absolutista en 1814 y rechazara jurar la *Constitución Política de la Monarquía Española* promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, que proclamó que la soberanía recaía en la Nación en su artículo 3 Capítulo I y que el Gobierno de la Nación Española sería una monarquía moderada hereditaria⁴ en su artículo 14 Capítulo III;⁵ los novohispanos tornarían su movimiento de liberación nacional de regresivo a progresivo contra la España “española” y fernandina, con el propósito de ir más allá del *status quo* legitimado por la monarquía despótica anterior, con lo que buscarían crear un nuevo Estado.⁶

LA PROPUESTA ABSOLUTISTA Y FUNDAMENTALISTA

Ante los movimientos y conflictos políticos, en las sociedades primigenias, dinásticas con fundamento mitológico, como la que permite advertir la obra *Ilíada* de alrededor del siglo VIII antes de la era común, en la que fue cancelada la posibilidad del cambio social, bajo una estratificación presuntamente establecida por voluntad de los dioses y, para resguardarla, el uso de la violencia y del terror sólo se reputó con señorío-κύριος,

4 “Aquél que os dijere que somos emisarios de Napoleón, temed mucho el que sea verdad lo contrario, esto es, que él, ese mismo que lo llegue a decir, lo sea en realidad y mucho más si es europeo [resulta más factible], porque nosotros los criollos jamás hemos faltado ni somos capaces de tener conexión con ese tirano emperador. ¡Viva la religión católica! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la patria! ¡Viva y reine por siempre en este Continente Americano nuestra sagrada patrona, la Santísima Virgen de Guadalupe! ¡Muera el mal gobierno! Esto es lo que oiréis decir de nuestra boca y lo que vosotros deberéis repetir. [Miguel Hidalgo].” LEMOINE, Ernesto (Estudio histórico y selección) [1987], *Insurgencia y República Federal 1808-1824. Documentos para la historia del México Independiente*, Miguel Ángel Porrúa, segunda edición, México, Documento 2: “Primera Proclama Formal de Hidalgo en la que se vierten algunos de sus postulados ideológico-políticos formulados en el memorable Grito de Independencia”, Octubre de 1810, 80.

5 DE LA PEZUELA, Ignacio (De Orden de la Regencia del Reino) [2001], *Constitución Política de la Monarquía Española promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812*, Editorial Maxtor, Edición Facsímil, Valladolid, Capítulo I, De la Nación Española, Art. 3, 4-5, Capítulo III, Del Gobierno, Art. 14, 8.

6 “El Supremo Congreso Mexicano deseoso de llenar las heroicas miras de la Nación, elevadas nada menos que al sublime objeto de substraerse para siempre de la denominación extranjera y sustituir el despotismo de la monarquía de España un sistema de administración que, reintegrando a la Nación misma en el goce de sus augustos imprescriptibles derechos la conduzca a la gloria de la independencia...” LEMOINE, Ernesto [1987], *Insurgencia y República Federal 1808-1824*, op. cit., Documento 26: “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana sancionado en Apatzingán, 22 de octubre de 1814, 237.

legitimidad, cuando los ejercía el gobernante, portador del cetro de presunto origen divino, aún si eran desplegados con exceso y para reprimir a los inconformes miembros del pueblo, que eran tratados como subversivos.⁷

Y si bien para el siglo VII en *Trabajos y Días* de Hesíodo notamos un cambio, porque en la obra se recuerda y advierte a los reyes que no son todo poderosos y que no deben excederse al usar la violencia y que están obligados a atender a la justicia;⁸ no obstante, no por ello se les negó el recurso de la fuerza, sino que se excedieran en su aplicación; y en el siglo V, esa condición de exclusividad del uso de la violencia por el órgano, personal o colectivo, por aceptación consuetudinaria y después por ley positiva, se mantuvo en los discursos filosóficos con los que se buscó reflexionar sobre las ciudades-Estado; en las que fue prohibido emplear la violencia a los particulares, por ir contra el bien de la comunidad política, la *κοινωνία*; y, para ello, sería legitimado que la condición de ser guardianes y guerreros de la ciudad era adquirida por nacimiento, de acuerdo a la condición natural del alma, por lo que nadie debía usurpar su función, si no quería ir contra la naturaleza, el orden y la justicia;⁹ así fue inventada otra estratagema discursiva para resguardar al status quo esclavista de que fuera cuestionado, lo que derivó en un iusnaturalismo, que lo mismo fue adaptado después con bases míticas, metafísicas y morales, que racionales y religiosas, pero que nunca escapó de las posturas fundamentalistas e intolerantes.

Pasados los siglos, con la invención y la expansión del cristianismo y del catolicismo a partir del concilio de Nicea en el año 325, y después de que se acusara a esa tradición de la caída del imperio romano en manos de Alarico en el año 410, Agustín el de Hipona respondería en *La Ciudad de Dios*, que la causa estaba en los vicios y excesos de los gobernantes, quienes al olvidar la justicia para gobernar se igualaban a piratas y bandidos.

Si de los gobiernos quitamos la justicia, ¿en qué se convierten sino en bandas de ladrones a gran escala? Y estas bandas, ¿qué son sino reinos en pequeño? Son un grupo de hombres, se rigen por un jefe, se comprometen en pacto mutuo, reparten el botín según la ley por ellos aceptada. Supongamos que a esta cuadrilla se le van sumando nuevos grupos de bandidos y llega a crecer hasta ocupar posiciones, establecer cuarteles, tomar ciudades y someter pueblos: abiertamente se autodenomina

7 HOMERO [1996], *Ilíada*. Libros I-XII, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, Obras de Homero, México, Rapsodia II.

8 HESÍODO [1979], *Los trabajos y los días*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos, México.

9 PLATÓN [2000], *La República*, op. cit., Libro IV.

reino, título que a todas luces le confiere no la ambición depuesta, sino la impunidad lograda. Con toda finura y profundidad le respondió al célebre Alejandro Magno un pirata caído prisionero. El rey en persona le preguntó: ‘¿Qué te parece tener al mar sometido al pillaje?’ ‘Lo mismo que a ti -respondió- el tener el mundo entero. Sólo que a mí, como trabajo con una ruin galera, me llaman bandido, y a ti, por hacerlo con toda una flota, te llaman emperador’.¹⁰

Además, los filósofos escolásticos también se valieron de discursos lógicos con subterfugios religiosos y místicos fundamentalistas, amparados en los textos bíblicos, para legitimar desde la esclavitud hasta el uso de la violencia a favor del gobernante católico y prohibieron emplearlo contra el reino y contra el rey; incluso en el caso extremo, en el que éste se convirtiera en tirano, argumentando que si se había transformado en injusto y opresor, se debía a que Dios, por medio de él, expiaba las faltas de sus súbditos, porque: “lo mismo nos enseña la sabiduría divina: ‘Hace que gobierne un hipócrita, para castigo de los pecados del pueblo’ (Job. 34, 30). Y nadie puede llamarse hipócrita con mayor razón que quien, llamándose rey, procede como tirano.” Con esas palabras, Tomás de Aquino negaba cualquier derecho a hacer violencia contra el tirano en su *Opúsculo sobre el Gobierno de los Príncipes*,¹¹ al justificar la teocracia papal con base en la *Teoría de las Dos Espadas*, de la que Juan de Salisbury ya había hablado en *El Policraticus*¹² durante las cruzadas en el siglo XII, para responder a la expansión musulmana y a la fundamentación filosófica de Al Farabi, quien basado en Aristóteles había propuesto la legitimación de otro tipo de fundamentalismo teocrático en *La Ciudad Ideal*.¹³

La *Teoría de las Dos Espadas* junto con la *Teoría de las Dos Llaves*, serían usadas por el Papa Bonifacio VIII en su bula *Unam Sanctam* en el año 1302,¹⁴ para prescribir que la obediencia que los reyes debían a Dios y a su vicario en la tierra, los limitaba a usar la violencia de su espada sólo como ministros del sacerdocio, de quien recibían su legitimidad

10 AGUSTÍN [2000], *La ciudad de Dios (1°)*, Biblioteca de Autores Cristianos, B.A.C. 171, Obras completas de San Agustín, XVI, quinta edición (reimpresión), Madrid, 228-229. Agustín pudo haberse apoyado en CICERÓN, Marco Tulio [1984], *De la República*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, Obras de Marco Tulio Cicerón, México, III, XIV.

11 AQUINO, Tomás de [1998], *Tratado de la Ley. Tratado de la Justicia. Opúsculo sobre el Gobierno de los príncipes*, Porrúa, sexta edición, México, *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes*, Libro Primero, Capítulo X, 274-275, Capítulo XIV.

12 SALISBURY, Juan de [1984], *Policraticus*, Editora Nacional, Clásicos para una Biblioteca Contemporánea, Pensamiento, Madrid, Libro IV, Capítulo 3, 309.

13 AL- FĀRĀBĪ, Abū Nasr [2011], *La ciudad ideal. Al-Madina al-fadila*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 108, tercera edición, Madrid.

14 BONIFACIO VIII [1302, Nov. 18], *Bula Unam Sanctam*, (Recuperado: mayo 30, 2016) URL: <http://www.papalencyclicals.net/Bon08/B8unam.htm>

regia con la proclamación del Papa. Tesis que, desde el siglo XVI, seguirían defendiendo los contra-reformistas, fautores de gobiernos teocráticos católicos, en el “antiguo” y en el “nuevo mundo”, con cuyos tratados justificaron la expansión del imperio católico español y el uso de la violencia y del terror, y hacer la guerra contra los enemigos del reino, internos y externos, a los que calificarían de herejes; lo que puede advertirse en autores como Tommaso Campanella,¹⁵ Francisco de Vitoria,¹⁶ Alonso de la Vera Cruz,¹⁷ Vasco de Quiroga¹⁸ y Robert Bellarmine;¹⁹ y también les sirvió para justificar las guerras talocráticas contra quienes se oponían a los intereses del reino español en el continente americano, cuando el papado con el mismo fundamento teológico legitimó el *Tratado de Tordesillas* y las bulas alejandrinas, con las que el Papa y los monarcas católicos pretendieron lograr la exclusión de los no católicos del reparto mundial entre los reinos de Portugal y de España.²⁰

Sus contrarios, tampoco pudieron escapar de la visión del mundo de la época, puesto que recurrieron a la escolástica teológica, pero concibieron un cristianismo no católico, renacentista y reformista; y hubo, desde los que se opusieron al uso excesivo de la violencia y del terror del Papa y de los reyes católicos sus aliados, como: Durando Alighieri,²¹ Marsilio de Padua,²² Guillermo de Ockham,²³

-
- 15 CAMPANELLA, Tomás [1988], *La Ciudad del Sol, Mondadori, Mondadori/Bolsillo*, No. 17, Utopías, Madrid. *Idem* [1989], *La monarquía del Mesías. Las monarquías de las naciones*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid. *Idem* [1991], *La política, Alianza Editorial*, El Libro de Bolsillo, Sección Humanidades, 1536, Madrid. *Idem* [2005], *La Ciudad del Sol / La Città del Sole*, Ediciones ABRAXAS, Barcelona.
- 16 VITORIA, Francisco de [2007], *Sobre el poder civil. Sobre los indios. Sobre el derecho de la guerra*, tecnos, Colección Clásicos del Pensamiento, segunda edición, Madrid. *Idem* [2009], *Sobre el poder civil. Relectio de Potestate Civili*. 1528, tecnos, Colección Clásicos del Pensamiento, No. 79, segunda edición, Madrid.
- 17 VERACRUZ, Alonso de la [2007], *De dominio infidelium et iusto bello. Sobre el dominio de los infieles y la guerra justa*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Ediciones Especiales 44, México.
- 18 QUIROGA, Vasco de [1988], *De Debollandis Indis. Un tratado desconocido*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos, Bibliotheca Hymnastica Mexicana I, México.
- 19 BELLARMINE, Robert [2012], *On Temporal and Spiritual Authority, Liberty Fund, Natural Law and Enlightenment Classics*, Indianapolis, Indiana.
- 20 GOTI ORDEÑANA, Juan [1999], *Del Tratado de Tordesillas a la Doctrina de los Derechos Fundamentales en Francisco de Vitoria*, Universidad de Valladolid, Salamanca.
- 21 ALIGHIERI, Dante [2005], *De la monarquía*, Losada, Biblioteca de Obras Maestras del Pensamiento 57, Buenos Aires, Tercer Libro.
- 22 PADUA, Marsilio de [2005], *Sobre el poder del Imperio y del Papa. El defensor menor. La transferencia del Imperio*, Biblioteca Nueva, Clásicos del Pensamiento, N° 33, Madrid. *Idem* [2009], *El defensor de la paz*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 76, segunda edición, Madrid.
- 23 OCKHAM, Guillermo de [2007], *Sobre el poder de los emperadores y los Papas*, Marcial Pons, Politopías 15, Madrid. *Idem* [2008], *Sobre el gobierno tiránico del Papa*, tecnos, Colección Clásicos del Pensamiento, N° 63, segunda edición, Madrid.

Nicolás de Cusa,²⁴ Savonarola²⁵ y Erasmo de Rotterdam;²⁶ si bien este último discrepaba a la mayoría de su época, al considerar que el cristianismo era contrario al uso de la violencia, del terror y de la guerra; para él, esta última sólo atrae o es dulce para quienes no la han vivido.²⁷

Además, que algunos fueran cristianos reformistas tampoco los exentó del fundamentalismo, así, Calvino argumentó a favor de un Estado confesional totalitario. Para él, la potestad civil era de origen divino y por tanto sacrosanta y, puesto que, según él, todo ocurría por un determinismo providencial, que Moisés hubiera matado a un egipcio para liberar a su pueblo²⁸ y matado a 3000 hombres por idolatría;²⁹ y que por el mismo celo David mandara a su hijo Salomón a matar a Joab y a Semei,³⁰ mostraba que Dios aprobaba que los reyes debieran tener como virtud arrancar a los impíos de la tierra para que todos los inicuos fueran exterminados de la ciudad;³¹ con pasajes bíblicos semejantes, Calvino legitimó que los reyes estaban exentos de cumplir la prohibición dada a los fieles cristianos comunes de no matar,³² y legitimó igualmente lo que llamó las guerras justas; y como ya lo había hecho Tomás de Aquino, también justificó que un mal rey es consecuencia de la ira de Dios incuestionable, para castigo de los pecados del pueblo.³³

Por todo lo anterior, podría pensarse que sólo con teorías míticas, teocráticas y metafísicas se legitimaron ese tipo de mecanismos de coerción violenta totalitaria o fundamentalista, pero no es así; siglos después, Augusto Comte, con lo que él creía que eran bases científicas, proponía la *política positiva*; y, para fundamentarla como política práctica, ya no apelaría a Dios ni a la ley

24 CUSA, Nicolás de [1987], *De concordantia catholica o Sobre la Unión de los católicos*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección: Clásicos Políticos, Madrid. [2008], *Writings on Church and Reform*, The Tatti Renaissance Library/ Harvard University Press, ITRL 33, USA.

25 SAVONAROLA, Jerónimo [2008], *Tratado acerca del régimen y gobierno de la ciudad de Florencia*, Ediciones Winograd, Buenos Aires.

26 ROTTERDAM, Erasmo de [2007], *Educación del príncipe cristiano*, tecnos, Tercer Milenio, Clásicos del Pensamiento, segunda edición, Madrid, Capítulo IX. *Idem* [2008], *Escritos de crítica religiosa y política*, tecnos, Tercer Milenio, Clásicos del Pensamiento, Madrid, III, 121 y ss.

27 ROTTERDAM, Erasmo de [2008], *Adagios del poder y de la guerra y Teoría del Adagio*, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, Filosofía, Humanidades H 4485, Madrid, 193 y ss. *Idem* [2009], *Lamento de la paz*, Trilce Ediciones, Colección Las Buenas Letras 3, Salamanca.

28 Éxodo 2:12, Hechos 7:24.

29 Éxodo 32:27.

30 1 Reyes 2:5, 8-9.

31 Salmo 101:8.

32 Éxodo 20:13, Deuteronomio 5:17, Mateo 5:21.

33 Job 34:30, Oseas 13-11, Isaías 3:4, 10:5. CALVINO, Juan [1988], *Institución de la Religión Cristiana*, Nueva Creación, Buenos Aires, impreso en Grand Rapids, Michigan. *Idem* [2012], *Institución de la Religión Cristiana*, Libros Desafío, Grand Rapids, Michigan, impreso en Colombia, Libro IV, Capítulo XX.

natural, sino al *Orden y Progreso*; y afirmaría que su fin esencial era el de “evitar las revoluciones violentas” porque “la política positiva debe suministrar los medios para evitar las revoluciones violentas.”³⁴ Ello explica también por qué ese positivismo fue aplicado por los *Científicos* en México, desde finales del siglo XIX durante el gobierno porfiriano.

LA PROPUESTA LIBERAL

En sentido contrario, encontramos la tradición de los que defienden al individuo frente al Estado, apoyados en la libertad, como *conditio sine qua non* de la autodeterminación,³⁵ a la que Immanuel Kant en el siglo XVIII llamó autonomía;³⁶ si bien se dividen las posturas, entre quienes entienden el concepto de forma literal y reivindican que hay una condición natural del ser humano al margen de la sociedad, y que toda institución, acto, decisión, norma, creencia, posterior o externa al individuo es una imposición; y los que consideran que el hombre sólo es libre en sociedad, y que fuera de ella es o un animal o Dios, como ya lo pensaba Aristóteles en el siglo IV, aunque en otro sentido porque para él era más importante la comunidad que el individuo; al hablar del hombre como viviente nacido de forma natural en la *πόλις*-*pólis*, como viviente político *ζῶον πολιτικόν*.³⁷

La diferencia anterior, en 1958 la abordó Isaiah Berlin en *Dos Conceptos de la Libertad*, al distinguir entre *libertad negativa* y *libertad positiva*.³⁸ La primera, como nula limitación o coacción arbitraria sobre la praxis, idea que ha servido para legitimar la violencia *consecuencia* contra la violencia causa, lo que recuerda el capítulo I del *Contrato Social*, en el que Rousseau afirmó que es legítimo ejercer fuerza contra la fuerza que coacciona arbitrariamente, por ejemplo, contra la esclavitud;³⁹ pero, también, han recurrido a ella ciertas posturas que defienden el Estado mínimo, para quienes su función debería reducirse a brindar seguridad y no inmiscuirse en los asuntos privados de los ciudadanos mientras no lesionaran los derechos de los otros, como lo pensaba Humboldt,⁴⁰ parecido a la propuesta neoliberal posterior de *dejar hacer, dejar pasar*.

34 COMTE, Augusto [1979], *Ensayo de un sistema de política positiva*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios 59, México, 96-98. *Idem* [2001], *Primeros ensayos*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Sociología, tercera reimpresión, México, 130-132.

35 PLATÓN [2000], *La República*, op. cit., VII.

36 KANT, Immanuel [1983], *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, Espasa-Calpe, Colección Austral, octava edición, Madrid, Capítulo III.

37 ARISTÓTELES [1997], *Política*, op. cit., Libro I, 2.

38 BERLIN, Isaiah [2005], *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, Alianza Editorial, Filosofía, Madrid.

39 ROUSSEAU, Jean-Jacques [1993], *El contrato social*, Altaya, Barcelona, Libro Primero, Capítulo I.

40 HUMBOLDT, Wilhem [1988], *Los límites de la acción del Estado*, Ténos, Clásicos del Pensamiento 53, Madrid, III, 21 y ss.

En el otro caso, se encuentra la libertad positiva, que implica la praxis efectiva o la libertad como poder, ante la cual todo impedimento es contrario a esa positividad de la libertad, idea vinculada con el fundamento de los derechos sociales y, en algunos casos, con el concepto del Estado benefactor; pero también, en su extremo, ha conducido paradójicamente a otro tipo de totalitarismos estatales, o de mesianismo político, como lo llamó Jacob Talmon, al mostrar que en algunos casos se ha pasado de la infalibilidad pontificia a la infalibilidad popular, al nacionalismo mesiánico que afirma: *Vox Dei, Vox Populi*.⁴¹

Desde otras propuestas teóricas, el problema de la racionalización de la coacción, nos obliga recordar que Calicles en el *Gorgias* de Aristóteles-Platón, en sentido contrapuesto decía que son los débiles quienes dan las leyes para detener la libertad de los astutos y de los ambiciosos, a los que él defendía con fundamento en la ley natural,⁴² lo que implica un cuestionamiento a otro tipo de concepción del origen del Estado, la que apela al mito del pacto original entre los individuos y su soberano, tesis conocida como *contractualista* siglos después, como la asumida por Hobbes;⁴³ al tiempo que, también niega el concepto aristotélico de ‘viviente político’, y el ius-positivismo o positivismo jurídico, porque evidencia que lo legal y lo justo no siempre coinciden, como ya lo había ejemplificado Sófocles siglos antes en *Antígona*,⁴⁴ conflicto por el que los liberales, defenderían el derecho a la guerra contra el sistema esclavista y absolutista, por considerarlo injusto no obstante que fuera legal, como en la época enciclopedista en las obras de De la Boétie,⁴⁵ Rousseau,⁴⁶ Condorcet⁴⁷ y Robespierre.⁴⁸

41 TALMON, Jacob L. [1969], *Mesianismo Político. La etapa romántica*, Aguilar, Biblioteca de Ciencias Sociales, Sección Tercera: Política, México, Parte II: Nacionalismo Mesiano.

42 PLATÓN [1980], *Gorgias*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorum et Romanorum Mexicana, México, 482e-490c.

43 HOBBS, Thomas [1996], *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Política y Derecho, segunda reimpresión, México.

44 SÓFOCLES [2001], *Tragedias completas*, Cátedra, Letras Universales 13, 10ª Edición, Madrid, Antígona, 139-194.

45 BOËTIE, Etienne de la [2007], *Discurso de la servidumbre voluntaria o el Contra uno*, tecnos, Clásicos del Pensamiento, Tercer Milenio, tercera edición, Madrid.

46 ROUSSEAU, Jean-Jacques [s.a.], *Emilio o sobre la educación*, Librería Bergua, Biblioteca de Bolsillo No. 17, Madrid. *Idem* [2001], *Du contract social*, Flammarion, GF 1058, Barcelona. *Idem* [2008], *Principes du droit de la guerre. Écrits sur la paix perpétuelle*, Librairie Philosophique J. VRIN Éditeur, Paris.

47 CONDORCET [2009], *Réflexions sur l'esclavage des nègres*, Flammarion, GF 1411, Barcelona.

48 ROBESPIERRE, Maximilien [s.a.], *Por la felicidad y por la libertad. Discursos*, Ediciones de intervención Cultural / El Viejo Topo, España. *Idem* [2013], *Discours sur la religion, la République, l'esclavage*, Éditions de l'Aube, La Tour d'Aigues. *Idem* [2000], *Libertad Igualdad Fraternidad, errepar* / longseller, Clásicos de Bolsillo 45, Buenos Aires.

Sin embargo, no debemos confundir las teorías liberales con las libertarias. En el primer caso, considerarán al Estado como algo bueno para la sociedad y para el ser humano, si bien con riesgo de caer en la apoteosis del constructo social y cancelar la posibilidad de cuestionar la legitimidad del régimen, por ello condenarían la represión y la violencia del sistema, el terrorismo de Estado; porque esas formas eran propias del antiguo régimen, como el descrito por la *Ilíada*, por Tomás de Aquino o Bonifacio VIII, con monarquías teocráticas absolutas que se decían incuestionables por su presunto origen divino, problema contra el que dedicarían algunas obras, con diferentes perspectivas y propósitos, Durando Alighieri,⁴⁹ Marsilio de Padua,⁵⁰ Guillermo de Ockham,⁵¹ Nicolás de Cusa,⁵² Voltaire,⁵³ Engels⁵⁴ y Bakunin.⁵⁵

Sobre la libertad negativa, en 1651, en el *Leviatán* o *La Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil*, Thomas Hobbes definirá la libertad de los súbditos como ausencia de oposición.⁵⁶ Por supuesto, Hobbes distingue entre una libertad en el Estado de naturaleza y otra en el Estado instituido. En el primero, hay una igualdad natural y la desigualdad es introducida con las leyes civiles, como ya lo afirmaba Calicles en el *Gorgias* platónico, pero, por la primera, no es reconocido ningún poder común que sujete a los individuos, lo que los conduce a la destrucción y a la guerra de todos contra todos, en la que el *homo homini lupus est*, en la que la fuerza y el fraude serían las dos virtudes cardinales; y para sobreponerlos de esa inseguridad considera necesario recurrir a alianzas, que permitan superar las pasiones por la razón, con normas de paz consensuadas, que los llevarían al Estado instituido con un poder común, *para asegurar la paz y defensa común*.⁵⁷

49 ALIGHIERI [2005], *De la monarquía*, op. cit., Libros: III, VIII, XII-XIII.

50 PADUA [2005], *Sobre el poder del Imperio y del Papa*, op. cit. Idem [2009], *El defensor de la paz*, op. cit.

51 OCKHAM [2007], *Sobre el poder de los emperadores y los papas*, op. cit. Idem [2008], *Sobre el gobierno tiránico del papa*, op. cit.

52 CUSA [1987], *De concordantia catholica*, op. cit. Idem [2008], *Writtings on Church and Reform*, op. cit.

53 VOLTAIRE, François-Marie Arouet [2009], *La usurpación de los Papas y otros escritos*, el cuenco de plata / el laberinto erudito, Colección: El laberinto erudito 9, Buenos Aires, 65-91.

54 ENGELS, Friedrich [2010], *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Diario Público, Biblioteca Pensamiento Crítico, PC, España.

55 BAKUNIN, Mijail [2009], *Dios y el Estado*, Diario Público, Biblioteca Pensamiento Crítico, PC, España.

56 HOBBS [1996], *Leviatán*, op. cit., 171.

57 Por «Estado de naturaleza» no se entiende un hecho histórico, sino una construcción teórica que bajo cierto tipo de lógica se considera necesaria, véase: *ibíd.*, Introducción, xx, 102, 104-105, 120, 126, 140-141.

Aceptado el axioma y el argumento que sostiene el poder instituido, legitimará que quien disienta con el pacto del resto, se expone a ser eliminado, porque procede injustamente. Por supuesto, el riesgo se encuentra en que el consenso podría ser producto de lo que Tocqueville llamó la *Tiranía de la mayoría*⁵⁸ o convertirse en lo que Talmon llamó *Dictadura Bonapartista*;⁵⁹ ante lo que Hobbes defenderá que cada particular es autor de lo que hace el soberano, y si se queja de injuria, protesta contra sí mismo; lo que en su peor forma conduciría al terrorismo de Estado, porque Hobbes mismo afirma que es legítimo que el soberano castigue, encadene o mate al súbdito o siervo, por desobediencia, siendo éste autor de todo, sin poder acusar al dueño de injuria.⁶⁰

Por eso, para Hobbes, nadie sería libre para resistir la fuerza del Estado, porque eso destruiría su esencia, la auto conservación y preservación de la paz; por ello limita en extremo la libertad de los hombres, porque quiere superar la guerra civil inglesa; si bien, le concede la libertad de desobedecer al soberano, sin ser injusto, sólo en aquello cuyo derecho es intransferible, cuando el soberano le ordene que se suicide.⁶¹

Otra teoría que distinguía entre un derecho natural y uno positivo, con una transición basada en un pacto, si bien sin separarse del fundamento metafísico teológico, fue la de Benedicto Spinoza;⁶² y entre las que más trascendieron en la cultura liberal, se encuentra la teoría de John Locke, quien en su *Ensayo sobre el entendimiento humano* pensó en la libertad, como en el poder de pensar o de no pensar, de moverse o no, de acuerdo a la preferencia o dirección de su propio espíritu, en esa medida es un hombre libre, conforme a la determinación de su voluntad.⁶³

Y en su *Ensayo sobre el gobierno civil*, también distinguió entre libertad en el *Estado de naturaleza* y en *Sociedad*. La primera, que es negativa de acuerdo con Berlin, consiste en no estar sometido a ningún otro poder superior sobre la tierra, y en no encontrarse bajo la voluntad y la autoridad legislativa de ningún hombre, no reconociendo otra ley para su conducta que la de la naturaleza; y, la positiva, en no estar sometido a otro poder

58 TOCQUEVILLE, Alexis de [1996], *La democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Política y Derecho, octava reimpresión, México, Segunda Parte, Capítulo VII.

59 TALMON [1969], *Mesianismo Político*, op. cit., Sección Tercera: Política, México, Epílogo, 451 y ss.

60 HOBBS [1996], *Leviatán*, op. cit., 144-145, 166.

61 *Ibid.*, 176-177, 179.

62 SPINOZA, Baruch [2010], *Tratado teológico-político. Tratado político*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 47, quinta edición, Madrid.

63 LOCKE, John [1963], *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Aguilar, Madrid, Capítulo 21, 8.

legislativo que al que se establece por consentimiento dentro del Estado, ni al dominio de voluntad alguna, ni a las limitaciones de ley alguna, fuera de las que ese poder legislativo dicte de acuerdo con la comisión que se le ha confiado. Es decir, consiste en auto-determinarse por una regla de vida, común a quiénes formen la sociedad, dictada por su poder legislativo, y en seguir su propia voluntad en lo no determinado por esa regla.⁶⁴

Por supuesto, la limitante de una teoría semejante, se encuentra en que se funda en la creencia en una ley natural establecida por Dios, por la que se asume como una realidad, que el hombre buscará la paz y la conservación de todo el género humano, y que al coincidir con la razón obligaría a todos; si bien en eso se distingue de Hobbes, porque para Locke, el *Estado natural* es un Estado de libertad, pero no de licencia.⁶⁵

Así, ambas posturas tienen un fundamento metafísico religioso *quasi* mitológico, una idea cercana al *λόγος* estoico que mencionó Marco Tulio, apodado Cicerón, en su *De re publica*, al que llamó verdadera ley y recta razón sempiterna que todo lo ordena;⁶⁶ ley natural resignificada con diferentes matices, propósitos y contextos políticos, por Tomás el de Aquino, Richard Hooker,⁶⁷ John Locke,⁶⁸ Robert Filmer⁶⁹ y Burke, éste último, en la sociedad británica para prevenirla de lo que consideraba los peligros de aceptar las tesis francesas de los derechos del hombre contra el fundamento natural del estamento social,⁷⁰ que contra él defendía Paine;⁷¹ cabe decir, a favor de Burke, que los británicos olvidaron que él les advirtió sobre la fragilidad de su reino frente a la idea de la igualdad de derechos, como lo demostró el resultado de la votación directa del Brexit.

64 LOCKE, John [1988], *Ensayo sobre el gobierno civil*, Nuevomar, Lecturas críticas 7, segunda edición, México, Capítulo IV, 21.

65 *Ibid.*, Capítulo II, 6-8.

66 CICERÓN [1984], *De la República*, op. cit., III, XXII 33, 77.

67 HOOKER, Richard [2004], *Of the Laws of Ecclesiastical Polity. Preface. Book I. Book VIII*, Cambridge University Press, Cambridge Texts in the History of Political Thought, Reprinted, published in USA, New York.

68 LOCKE, John [2007], *La ley de la naturaleza*, tecnos, Clásicos del Pensamiento, Madrid.

69 FILMER, Robert [2010], *Patriarca o el poder natural de los reyes*, Alianza Editorial, El libro de bolsillo, Ciencias sociales, Ciencia política, Madrid.

70 BURKE, Edmund [2009], *Vindicación de la sociedad natural*, Trotta / Liberty Fund, Colección Libertad de los Antiguos Libertad de los Modernos, Madrid. *Ídem* [2013], *Reflexiones sobre la Revolución en Francia*, Alianza Editorial, El libro de bolsillo, Humanidades, Filosofía, segunda reimpresión, Madrid.

71 PAINE, Thomas [2003], *Common Sense, Rights of Man, and other essential writings*, Signet Classics, 200th Anniversary Edition, USA. *Ídem* [2008], *Derechos del hombre. Respuesta al ataque realizado por el Sr. Burke contra la Revolución Francesa*, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, Ciencia política, Ciencias Sociales CS 3441, Madrid.

Retomemos el planteamiento de Locke, quien también justificó que al que viola la ley natural, como un asesino, pueda ser destruido como un león o un tigre, con la justificación de que *todos los hombres* tienen el derecho de ejecutar la ley natural y de castigar a quien la viola, al convertirse en un degenerado y en una fiera y dejar de ser hombre; de ahí que, para salir del *Estado de guerra* que es posterior al *Estado de Naturaleza*, se requiera del poder civil, porque previo es un estado de odio y de destrucción en el que no impera la libertad, sino la licencia. Así, lo único que pone término al Estado de guerra, será un pacto por el cual los hombres se pongan de acuerdo para formar un sólo cuerpo político, para entrar a formar una sola comunidad y un solo cuerpo político.⁷²

Otro defensor de la libertad institucional y del Estado, será Hegel, para quien la educación consiste en la auto represión de las inclinaciones y los apetitos, que otorga la autonomía al hombre de lo natural que hay en él, para diferenciarse del animal, al sobreponer lo ideal, el pensamiento, lo que quiere ser a lo que es, es decir, cuando sabe y elige racionalmente lo que lo determina. En ese proponerse como fin el concepto, para él consistirá su libertad positiva, su autodeterminación racional, libertad que sólo es posible en el Estado, en el plano de la moralidad, porque sólo la voluntad que obedece a la ley es libre, pues se obedece a sí misma; por ello, en el Estado, la voluntad subjetiva del hombre al someterse a las leyes hace desaparecer la oposición entre libertad y necesidad; y el deber, aunque parece una limitación, frente a los impulsos de la voluntad natural o de la moral, en realidad es su liberación de la dependencia del impulso y de la sujeción de la particularidad subjetiva a su moral; de ahí que, para él, esa liberación consiste en que el hombre cumpla sus deberes y sea virtuoso y patriota, en una comunidad estatal ética.⁷³

LA PROPUESTA LIBERTARIA

Por supuesto, las anteriores teorías y otras más vinculadas con el totalitarismo teocrático y el liberalismo político serían cuestionadas por los paradigmas libertarios, en los que son consideradas estrategias discursivas demagógicas, creadas para simular y ocultar los abusos de una clase explotadora que sostiene un *status quo* desde el Estado, al que ha convertido y usado como institución del crimen organizado contra los pueblos de explotados. Así, según Benjamin Constant,⁷⁴ el origen del Estado deberíamos buscarlo en la conquista y en la usurpación y, de acuerdo con David Hume, en el egoísmo.⁷⁵

72 LOCKE [1988], *Ensayo sobre el gobierno civil*, op. cit., Capítulo II, 7. 10, 11, 13-14; Capítulo III, 16.

73 HEGEL, G. W. F. [1989], *Lecciones sobre la filosofía de la historia Universal*, Alianza Editorial, cuarta reimpresión, México, 64, 69-70, 100, 104, 109, 119; Tercera parte, 149-150, 168-169.

74 CONSTANT, Benjamin [2008], *Del espíritu de conquista y de la usurpación*, tecnos, Colección Clásicos del Pensamiento 66, Madrid.

75 HUME, David [1965], *Ensayos políticos de David Hume*, Herrero Hermanos, compilación de Charles W. Hendel, profesor de Filosofía de la Universidad de Yale, México, véase: IV. Sobre el origen de la justicia y de la propiedad, y V. Sobre el origen del gobierno, pp. 30-46.

En la misma línea, Carlos Marx desde su tesis doctoral optó por analizar las tesis de la naturaleza de Demócrito y de Epicuro,⁷⁶ para sostener junto con Engels,⁷⁷ un materialismo desde el que cuestionarían los fundamentos del idealismo, tarea a la que también se sumarían Althusser,⁷⁸ Feuerbach⁷⁹ y Dunayevskaya, esta última, aunque puntearía que Hegel destruyó todos los dogmatismos excepto el del “atraso de las masas” y que, ante esa barrera clasista fracasó, al caer en la trampa racionalista del pensamiento burgués y en el carácter partidista de la filosofía, de los filósofos militantes en la burguesía; no obstante haría una autocrítica a los libertarios, por no entender y desechar la dialéctica hegeliana, por eso, para ella: “Es necesario despojar a la filosofía de la carga de la tradición académica, así como del esnobismo y cinismo de los intelectuales radicales pues de otra manera nos estaremos exponiendo abiertamente a la contaminación putrefacta del comunismo”, y por ello propuso una nueva revisión en *¿Por qué Hegel? ¿Por qué hoy?*⁸⁰

Vale decir que, en la corriente que defiende al individuo, al pueblo y a las masas contra los gobernantes y el Estado, también encontramos a Sieyes con su propuesta del Tercer Estado⁸¹ y a Spencer, quien argumentaría contra la superstición basada en el “derecho divino” de los parlamentos, causa de los abusos del Estado y de las nuevas formas de esclavitud;⁸² y que, desde la vertiente comunista, aunque se cuestionaría el Estado, al mismo tiempo se aceptaría la necesidad de su conservación, pero con la pretensión de la inversión de los estratos sociales, a partir del establecimiento de la dictadura del proletariado, del *Pueblo Mesías* que llevaría al comunismo o socialismo mesiánico totalitario según Talmon;⁸³ contra lo que asumen como la dictadura de la burguesía. Así, comunistas

76 MARX, Karl [1981], *Tesis doctoral. Diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro*, La nave de los locos / Premià editora, tercera edición, México.

77 MARX, Karl et ENGELS, Friedrich [1974], *Concepción materialista y concepción idealista*, Roca, Colección r 50, México.

78 ALTHUSER, Louis [1974], *La Filosofía como arma de la Revolución*, Ediciones Pasado y Presente, Cuadernos de Pasado y Presente, PyP 4, sexta edición corregida y aumentada, Córdoba, Argentina.

79 FEUERBACH, Ludwig [1976], *La filosofía del porvenir. Crítica de la filosofía de Hegel*, Roca, Colección r 69, México.

80 DUNAYEVSKAYA, Raya [2012], *Una Trilogía de Revolución. Marxismo y Libertad: Desde 1776 hasta nuestros días. Filosofía y Revolución: De Hegel a Sartre y de Max a Mao. Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*, Prometeo Liberado, México, 79-80, 84-85, 415 y ss.

81 SIEYES, Emmanuel [2001], *¿Qué es el Tercer Estado? Ensayo sobre los privilegios*, Alianza Editorial.

82 SPENCER, Herbert [1999], *El Individuo contra el Estado*, Ediciones Folio, Obras Fundamentales de la Filosofía, Barcelona.

83 TALMON [1969], *Mesianismo Político*, op. cit., Parte II, Capítulo 3, Parte III, Capítulo 2, Parte IV, Epílogo 3, Reorientación Marxista, 466 y ss.

y socialistas apelarían por la subsistencia del Estado, pero con un cambio de gobierno y de régimen; por medio de la lucha de las masas organizadas, con las que instaurarían un Estado común, la utilización social y colectiva de los medios de producción expropiados; y, con posturas afines, los reivindicadores del Marxismo y del Leninismo buscarían anular la producción privada con una centralizada.

Los mutualistas comunitaristas sostienen otras tesis, al proponer la disolución del Estado, pero no la de la sociedad, sino la mutación de ésta, de una vertical a una horizontal, administrada por sufragio directo entre comuneros; lo que los diferencia, de los mutualistas individualistas, quienes adoptan como programa la disolución tanto del Estado como de la sociedad.

Por otra parte, debemos distinguir entre las propuestas anarquistas y las comunistas libertarias y comunitaristas, porque las últimas sostienen que la sociedad tiene derecho a defenderse, apoyada en la solidaridad organizada en comunas y no en las instituciones del Estado burgués, pero no para desaparecer el Estado, como hemos dicho, sino para instaurar algo semejante a una social democracia con un Estado socialista; es decir, no buscan la desaparición de las instituciones, sino el cambio de régimen. De ahí que, también con el Comunismo científico se buscara la destrucción del Estado burgués, pero no para aniquilar la institucionalidad, sino para reconstruir o instaurar sobre él, el Estado del proletariado; como lo explicaron Luigi Fabbri, Nicolai Bujarin, Rudolf Rocker⁸⁴ y Berkman.⁸⁵

Y entre los que buscan la aniquilación del Estado, los anarquistas, también hay diferencias; unos pretenden la desaparición del Estado por la virtud, la educación y el trabajo, lo que recuerda la tesis sostenida por Martín Lutero siglos antes, cuando afirmaba que el buen cristiano al auto gobernarse, no requería de una espada fuera de sí que lo coaccionara y le prescribiera cómo comportarse, en qué creer y en qué pensar;⁸⁶ con la diferencia que los anarquistas considerarían al mismo cristianismo luterano, como parte de la demagogia coactiva del sistema.

84 FABBRI, Luigi et BUJARIN, Nicolai et ROCKER, Rudolf [2014], *Anarquismo y comunismo "científico" de Luigi Fabbri y Nicolai Bujarin. Más textos de Rudolf Rocker*, La Voz de la Anarquía, México.

85 BERKMAN, Alexander [2009], *El ABC del comunismo libertario*, La Malatesta / Tierra de Fuego / Libros de Anarres, Madrid.

86 "Sobre la autoridad secular: hasta dónde se le debe obediencia (1523)", en: LUTERO, Martín [2008], *Escritos políticos*, tecnos, Colección Clásicos del Pensamiento, N° 68, tercera edición, Madrid.

Godwin ya había señalado los beneficios de la educación como vía libertaria o como causa de la imbecilidad;⁸⁷ y a ésta habría que agregar la labor de los intelectuales, entre los que Dunayevskaya distinguía a los burgueses de los radicales;⁸⁸ y, Gramsci, nos haría notar que en los primeros se encuentra el intelectual orgánico, que en la historia de la humanidad siempre ha creado las justificaciones ideológicas de su época, para que una clase social domine sobre las otras; el que ha educado, desde las escuelas del sistema, a los nuevos pequeños burgueses para que reproduzcan el *status quo* sistémico;⁸⁹ a ello se debe que algunos, en el comunismo real hayan aplicado como estrategia la revolución cultural y el adoctrinamiento popular, como en Vietnam con Ho Chi Minh;⁹⁰ y que, nuevamente, Dunayevskaya reflexione críticamente sobre si fue revolución o reacción lo aplicado por Mao Tse-tung.⁹¹

Además, Gramsci distingue entre grandes intelectuales y mediocres repetidores, y a diferencia de las tácticas aplicadas en el frente político-militar para atacar los puntos de menor resistencia, advierte que “en el frente ideológico la derrota de los secuaces menores tiene una repercusión insignificante; hay que luchar contra los más eminentes. De otro modo, se confunde el periódico con el libro, la pequeña polémica cotidiana con la labor científica; hay que abandonar los secuaces menores a la infinita casuística de la polémica periodística.”⁹²

Pero no todos optan por las tácticas libertarias discursivas, desde la postura anarquista de Pietro Gori, también son una cuestión táctica los atentados y el hurto, al que relegitima al renombrarlo expropiación, e implica la ocupación de las fábricas, el dinero y los bancos, y hacer la guerra a los mecanismos del *status quo*, que asume como la guerra del sistema.⁹³

87GODWIN, William [2013], *An Enquiry concerning Political Justice*, Oxford University Press, Great Britain, 20 y ss.

88DUNAYEVSKAYA [2012], *Una Trilogía de Revolución*, op. cit., El obrero, el intelectual y el Estado, 113-121.

89GRAMSCI, Antonio [1975], *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Juan Palos Editor, Obras de Antonio Gramsci 2, México.

90En Vietnam fue aplicado el *Leninismo* y el adoctrinamiento infantil y campesino, véase: PARTIDO DEL TRABAJO [2010], *Escritos políticos. Ho Chi Minh*, Talleres Gráficos del Partido del Trabajo, 120 Aniversario del natalicio de Ho Chi Minh, México.

91DUNAYEVSKAYA [2012], *Una Trilogía de Revolución*, op. cit., La revolución cultural o la reacción maoísta, 387-401.

92GRAMSCI, Antonio [1993], *La Política y el Estado moderno*, Planeta-Agostini, Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo 34, Barcelona, *Los intelectuales*, 22-23.

93GORI, Pietro [2014], *Ensayos y conferencias. Los fundamentos del anarquismo*, La Voz de la An-ArquiA, México. BAYER, Osvaldo [2013], *Los anarquistas expropiadores*, Hormiga Libertaria / Ratoncito Libertario, México.

Su programa puede incluir la insurrección, el derrocamiento de la autoridad instituida, la destrucción de los cuerpos de policía y del ejército, la “expropiación” de la propiedad privada, las tierras, las fábricas, los medios de comunicación, el transporte, la producción; la abolición de los bancos y de la sociedad, en suma, la destrucción de todo poder político, del gobierno, de sus medios coercitivos y la organización social, para crear asociaciones libres y federaciones de productores y de consumidores, y hacer la guerra a las religiones mediante una instrucción científica que consideran alternativa; la rivalidad y la guerra a las fronteras y a los nacionalismos, y una reconstrucción familiar.

Dichos movimientos anarquistas, dicen apoyarse en bases morales para liberar a los oprimidos haciendo la guerra a la guerra. Autoras como Emma Goldman, sostenían en ese sentido que habría que combatir el uso del terror sistémico, económico, financiero, militarista y, por eso, consideraba como uno de los enemigos fundamentales a vencer el patriotismo.⁹⁴

Otras propuestas dicen presentar una alternativa a la sociedad estatal, como la de Kropotkin, quien defiende algo semejante a un posnacionalismo o cosmopolitanismo, para superar de igual forma el patriotismo que, a decir de él, amenaza la libertad natural, que llevaría a instaurar el apoyo mutuo, una sociabilidad propia de algunos animales y del hombre;⁹⁵ un antecedente de esa idea ya la había expresado desde el siglo IV antes de nuestra era Demócrito, quien afirmó que los hombres en las cavernas: “Llevando una vida en común según el destino, vivían con simpleza, sin cosas superfluas y con mutuo afecto; desconocían el fuego, no poseían reyes ni magistrados ni amos, e ignoraban ejércitos, violencias y robos, sabiendo sólo del mutuo afecto y llevando una vida libre y desprovista de todo lo superfluo.”⁹⁶

En la misma línea, en la concepción de Ricardo Mella, se afirma que es con la cooperación libre y con sistemas de comunidad, con el colectivismo y la vida comunitaria, como puede superarse la coerción del Estado; pero, una aplicación extrema, puede llevar al uso de la violencia o del terror por particulares, o a lo que algunos han intentado con guardias comunitarias,

94 GOLDMAN, Emma [2008], *La palabra como arma*, La Malatesta/Tierra de Fuego, Madrid. *Idem* [2014], *Anarquismo para todos y para nadie*, Anarquía es una sinfonía, México.

95 KROPOTKIN, Piotr [1989], *El apoyo mutuo. Un factor de la evolución*, Ediciones Madre Tierra, tercera edición, Cali. *Idem* [2008], *La conquista del Pan*, La Malatesta / Tierra de Fuego / Libros de Anarres, Madrid. *Idem* [2010], *Anarco comunismo: sus fundamentos y principios*, La Malatesta / Tierra de Fuego, Madrid.

96 “Leucipo y Demócrito”, Fragmento 720 (68 B 5), en: PORATTI, Armando et al. [2008], *Los Filósofos Presocráticos III*, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 28, cuarta reimpresión, Madrid, 360-361.

bajo el argumento de que deben aplicar por propia mano la violencia contra aquello de los que no les ha librado un Estado fallido, que no les ha garantizado la paz y seguridad, promesas fundacionales no cumplidas de la instauración estatal.⁹⁷

Pero otro es el anarquismo que reputan como salvaje sus partidarios, con el que buscan legitimar la disolución de la cultura, de la humanidad y el retorno a la vida animal; lo que recuerda, en parte, a una corrupción del concepto rousseauiano del hombre, quien consideraba que por naturaleza es hombre y bueno, y que es la sociedad la que lo corrompe.⁹⁸ Por los avances de las neurociencias, hasta ahora sabemos que, más allá de las ideologías a favor o en contra de la anarquía, por naturaleza pertenecemos a la especie homo, con la que compartimos nuestro tallo cerebral, llamado comúnmente cerebro de reptil, y nuestro sistema límbico, el cerebro considerado de mamífero; y, que lo que nos distingue de y consideramos propiamente humano, es producto de la constitución cerebral de la corteza prefrontal, que ha hecho posible el lenguaje y la memoria simbólica, de la que han derivado la cultura, e incluso las ideologías.

Lo que ha permitido que evolucione nuestra constitución humana se parece a lo que creían los griegos, al hablar de la temperancia y del dominio de las partes irascible y concupiscible por medio de las virtudes morales y políticas, constitutivas del hombre y del ciudadano; y también Hegel y los defensores de la ciencia de la política; e incluso Freud, en *El Malestar en la Cultura*, al hablar de la civilización como de un proceso de auto regulación de los instintos naturales.⁹⁹

Sin embargo, en sentido inverso, algunos como Tolstoi escribieron *Contra los que nos gobiernan*¹⁰⁰ y Élisée Reclus afirmarí que hay una violencia sagrada, del que han descalificado como hereje, el héroe sometido al castigo del orden social, que busca ¡Pan para todos! y la instauración de la *pobrecía*, del que se asume no sólo como revolucionario sino como anarquista.¹⁰¹

Ante tal propósito, consideran como bloque enemigo, al Estado, la Iglesia, la magistratura, el ejército, la burocracia, el espíritu de cuerpo, el patriotismo del que dicen es servilismo y lealtad a favor de la violencia

97 MELLA, Ricardo [2011], *El Socialismo Anarquista y otros textos*, La Voz de la An-ArquiA, México.

98 ROUSSEAU [s.a.], *Emilio*, op. cit.

99 FREUD, Sigmund [2006], *El malestar en la cultura*, Alianza Editorial, Madrid.

100 TOLSTÓI, Lev [2014], *Contra aquellos que nos gobiernan, errata naturae*, segunda edición, Madrid.

101 RECLUS, Élisée [2015], *Evolución, Revolución y Anarquismo*, La Voz de la An-ArquiA, México.

del sistema; por ello, debemos subrayar que también hay un anarquismo extremo, que defiende la destrucción de cualesquiera comunas y Estados, a la que incluso los socialistas y los comunistas han rechazado como tiranía del *lumpen proletariado*, porque comunistas, comunitaristas y mutualistas, piensan en la pequeña producción descentralizada y, en cambio, los anarquistas extremistas defienden la apropiación y el reparto, la rapiña a la que llaman expropiación.

De ahí que, para los anarquistas autodenominados salvajes, el problema no sea si debe o no usarse la violencia o el terror, sino responder contra quién se emplea. Si es para provocar la destrucción del sistema, para ellos es legítima, si es para evitarla, ilegítima. Porque además sostienen que no sólo debe destruirse el *status quo* y sus instituciones, sino que debe castigarse y reprimir a la que consideran la clase explotadora.

Así, los fautores del anarquismo extremista, consideran a los gobiernos como siervos de capitalistas explotadores, y a las fuerzas armadas como uno de sus instrumentos de represión; pero el problema radica, muchas veces, en que no sólo se valen del terrorismo psicológico propagandista, sino que ejercen violencia y crímenes sobre objetivos civiles; y, en algunas ocasiones, bajo la apariencia de una legitimidad extra legal, que puede ocultar desde rutas de financiamiento criminal, hasta movimientos separatistas independentistas, secesionistas o ultranacionalistas, fomentados inclusive por el intervencionismo para debilitar a los Estados nación, lo que ampliaremos más adelante, cuando abordemos la variable geopolítica. Antes, si aceptamos sin conceder la tesis de los anarquistas llamados entre sí mismos salvajes, acerca de que el problema de la violencia y del terror está sólo contra quién se emplea, pasemos a revisar si es lo mismo que se ejerza como fin en sí mismo o como medio para retornar a las vías legales de presión y negociación.

LA VIOLENCIA Y EL TERROR, ¿MEDIO O FIN?

Nuevamente siguiendo a Aristóteles, si atendemos a su método teleológico u orientado a fines, planteado desde la *Ética Nicomaquea*,¹⁰² podemos advertir que en general los movimientos de liberación, para deslegitimar el *status quo* del que dicen buscar liberarse y relegitimar la nueva condición que pretenden establecer, aducen en su favor principios teológicos, éticos con pretensión universal como el respeto a los derechos humanos, morales con vínculos culturales, religiosos, místicos, étnicos, raciales, económicos, iusnaturalistas, de género, de capacidades especiales, etc.

102. ARISTÓTELES [1983], *Ética Nicomaquea*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, Obras de Aristóteles, segunda edición, México, Libro I.

El método teleológico implica tres momentos, que consisten en: saber, querer y hacer; y le permitieron a Aristóteles separarse de la postura socrática-platónica, al distinguir que no son el mismo un buen hombre que un buen ciudadano, al mostrar que la gobernabilidad y la conservación del régimen, se centra en que los ciudadanos hagan lo legal y no lo bueno.

Para Aristóteles, si un ciudadano hace lo legal, ya no importa si lo desconoce o si no lo quiere, aún con ello es un buen ciudadano, no obstante que podría ser un mal hombre; en tanto que para Platón, en el Libro IV de *República*¹⁰³ el énfasis estaba en el conocimiento que cada uno tenía de la función que le había asignado a su alma la naturaleza, y en el ejercicio pedagógico dialéctico que debía realizar el rey amante de la sabiduría, para conocer en el mundo de las ideas los modelos de lo político que debía aplicar en el mundo fenoménico de la política, como lo describió en *República* Libros V y VII.¹⁰⁴

Por ello, para Aristóteles, el problema no podía resolverse desde la teoría con un *Estado Ideal* como el socrático-platónico o con un Estado contra-fáctico de Derecho, como diríamos ahora; para él, lo complejo en los Libros VI y VII de la *Política*,¹⁰⁵ consiste en que, si se parte de la experiencia, lo mismo se cumple en cualesquiera regímenes, incluso en los corruptos e injustos y en las tiranías; que en todos los casos siempre el buen ciudadano y el buen gobernante serán los que cumplan la ley, aún si con ello no necesariamente resultan ser buenos hombres.

Gnoseología	Racionalidad teórica	Saber	Lo legal	La violencia del Estado
Justificación	Intencionalidad	Querer	Lo legal	La violencia del Estado
Práxis	Racionalidad práctica	Hacer	Lo legal	La violencia del Estado

Para cuestionar esa idea, piénsese en un caso extremo en el que en un Estado totalitario, extremista o confesional, se exigiera en su nombre a sus ciudadanos, denunciar para su exterminio a aquellos que no acepten las creencias y las normas de una cultura particular que ha impuesto como la única aceptable sin tolerar ninguna otra;¹⁰⁶ quienes en la práxis

103 PLATÓN [2000], *La República*, op. cit., Libro IV.

104 *Ibíd.*, Libros V y VII.

105 ARISTÓTELES [1997], *Política*, op. cit., Libros VI (IV) y VII (V).

106 El caso de la Inquisición española y de la concepción racista del Estado del Partido Nacional Socialista ilustran lo mencionado. HITLER, Adolf [Año 105 de la Era Hitleriana], *Mi lucha*, Ediciones Wotan, Barcelona 1995, Colombia Año 104 Era Hitleriana, Santiago de Chile, *Mi lucha*, Vol. II, El Movimiento Nacional Socialista.

denunciaran y entregaran a los denunciados, mediante la violencia del Estado, aún sin quererlo o ignorarlo, serían por supuesto buenos ciudadanos y patriotas, pero nunca buenos hombres.

El mismo silogismo también puede ser aplicado al hombre de Estado, cuando es él quien hace lo legal o lo ilegal al aplicar la violencia del sistema; para analizar un caso así, en el *Político*¹⁰⁷ Platón consideró que, en casos excepcionales, cumplir con el bien de la comunidad requería de la prudencia del gobernante para suspender la obligatoriedad de la ley, siempre que aplicarla pusiera en riesgo el bien común o la justicia; y, Aristóteles, en su Libro VII de *Política*, afirmaría de igual forma que, dependiendo de la forma de gobierno, habría diferentes medidas para mantener la gobernabilidad y la legitimidad.¹⁰⁸

Gnoseología	Racionalidad teórica	Saber	Lo ilegal	La violencia del Estado
Justificación	Intencionalidad	Querer	Lo ilegal	La violencia del Estado
Práxis	Racionalidad práctica	Hacer	Lo ilegal	La violencia del Estado

El mismo problema, siglos después llevó a Nicolás Maquiavelo a concienciar al gobernante, que la moral política es autónoma y diferente de la moral tradicional, que por la primera se atiende la necesidad que obliga a mantener el imperio del Estado y, por la segunda, puede quererse lograr la gloria del hombre bueno. Así, Maquiavelo, hizo saber que Florencia requería un príncipe dispuesto, según la fortuna y la ocasión, a actuar como hombre de Estado responsable, a operar incluso contra lo que debería hacer un hombre bueno, porque no es garante sólo de su salvación personal, ni defensor sólo de su moral o ideal subjetivo, sino de la salvación del imperio del reino, lo que lo obliga a estar preparado para sacrificar su fama pública, su gloria o salvación de su alma por la del Estado, si así lo requiere; eso fue lo que le llevó a afirmar:

Mas por ser mi intención escribir cosas útiles para quien las entiende, me ha parecido más conveniente ir directamente a la verdad efectiva de la cosa que a la representación imaginaria de ella. Y muchos se han imaginado repúblicas y principados que jamás se han visto ni conocido en la realidad; porque es tanta la distancia de cómo se vive a cómo se debería vivir, que

107 PLATÓN [1994], *El Político, Critón, Menón*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección: Clásicos Políticos, Madrid.

108 ARISTÓTELES [1997], *Política*, op. cit., Libro VII (V).

aquel que deja lo que hace por lo que se debería hacer, conoce más pronto su ruina que su preservación; porque un hombre que quiera hacer en todos los puntos profesión de bueno, inevitablemente se arruina entre tantos que no lo son. De aquí que sea necesario que un príncipe, si quiere mantenerse, aprenda a poder no ser bueno, y a usarlo o no según la necesidad.¹⁰⁹

Por supuesto que la anterior afirmación aún provoca posturas encontradas e incluso su rechazo, especialmente por quienes defienden la visión considerada idealista, del pensamiento socrático-platónico del Libro IV de *República*,¹¹⁰ *Utopía* de Moro, la *Ciudad del Sol* de Campanella, la *Nueva Atlántida* de Bacon¹¹¹ y *La República de Oceana* de Harrington;¹¹² autores que desde la ciencia de la política rechazaron la separación de la ética y la praxis política, como también lo hicieron De Salignac de la Mothe-Fénelon¹¹³ y Federico II de Prusia,¹¹⁴ este último quizás sólo en teoría en su *Antimaquiavelo*, porque en la práctica también se le consideró “maquiavélico” y como uno de los absolutistas ilustrados.

Aún a pesar de que es muy criticada la postura de Maquiavelo, reflexionar sobre un evento de nuestra historia próxima nos puede dar una perspectiva de lo tratado. Hace muy poco, con motivo de la fuga de un preso de una cárcel de alta seguridad por medio de un túnel cavado debajo de su celda, la declaración emitida por parte de la Secretaría de Gobernación fue que, por atender solicitudes vinculadas con los derechos humanos del preso, se dejaron varios puntos “ciegos” que no fueron vigilados para respetar su intimidad y su privacidad, entre ellos, el sitio por el que fue operado el escape.

Cierto es que hay quien duda que así haya ocurrido, no obstante, suponiendo sin conceder que las cosas fueron así, quizás nos hemos excedido, en casos excepcionales como éste, al exigir que las instituciones del Estado asuman comportamientos exigibles a los hombres para ser reputados como buenos

109 MAQUIAVELO [1999], *De Principatibus*, Trillas, segunda edición, bilingüe, México, Capítulo XV.

110 PLATÓN [2000], *La República*, op. cit., Libro IV.

111 MORO, Tomás et CAMPANELLA, Tomaso et BACON, Francis [2009], *Utopías del Renacimiento*, Fondo de Cultura Económica, 17ª reimpresión conmemorativa del 50 aniversario de Colección Popular, No. 121, México.

112 HARRINGTON, James [1996], *La República de Oceana*, Fondo de Cultura Económica, 1ª Reimpresión, México.

113 MOTHE-FÉNELON, François de Salignac de la [s.a.], *Bellezas del Telémaco, ó recopilación selecta de máximas morales y políticas en Español, Francés, Inglés é Italiano*, Reproducción de una copia del año 1923 de la impresión de 1837 de la Imprenta de Miguel Borrás publicada en Barcelona, USA.

114 PRUSIA, Federico II de [1995], *Antimaquiavelo o refutación del Príncipe de Maquiavelo (Editado en 1740 por Voltaire)*, Centro de Estudios Constitucionales, Clásicos Políticos, Madrid.

bajo la moral tradicional; y, quién sabe si sin saberlo, o por lo menos nos gustaría pensar que no ha sido operado de manera intencional, hemos debilitado el imperio, la función y la efectividad del Estado y de los hombres de Estado, a los que les exigimos que obtengan resultados efectivos de sus funciones coactivas, siempre y cuando no usen los medios coactivos que el Estado tiene, porque las juzgamos como malas desde la moral tradicional y no desde la moral política que prescribe que sean efectivas, y eso incluso en los casos en los que las necesidades extraordinarias los obligan a atender su responsabilidad coactiva, pese a que su convicción de conciencia y la nuestra pudiera recomendar adoptar, no una buena decisión, sino una decisión buena; nada más alejado de lo que también proponía Naudé, como uno de los arcanos políticos, el saber aplicar con oportunidad la razón y los golpes de Estado para evitar la ingobernabilidad.¹¹⁵

Ciertamente, debemos reiterar, cualesquiera de las dos posturas aún siguen dividiendo las opiniones, debido principalmente a la desconfianza que se tiene en los hombres de Estado, de que puedan no aplicar sus acciones con prudencia política y se excedan en el uso de la coacción o de la violencia legítima del Estado, o abusen del uso de su autoridad para beneficiarse o para ayudar a su grupo a conquistar los espacios de poder o conservarlos, con la agravante de la eliminación de posibles adversarios que pudieran liderar movimientos sociales legítimos.

Por eso, hay quien prefiere ponerse del lado opuesto al del Estado, en ocasiones con razones legítimas, y defender la violencia contra el gobernante que se ha vuelto opresor y tirano, como ya lo habían hecho Juan de Mariana,¹¹⁶ Van den Enden,¹¹⁷ Godwin,¹¹⁸ Junius Brutus,¹¹⁹ Locke¹²⁰,

115 Como puede advertirse, por *golpe de Estado* Naudé entiende los que son realizados a nombre de éste contra quienes conspiran contra él; y no, como después se entenderá, los que son realizados en contra suyo. NAUDÉ, Gabriel [2011], *Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 95, segunda edición, Madrid. Para una revisión contemporánea sobre la razón de Estado y la seguridad nacional, véase: VIZARRETEA ROSALES, Emilio [2013], *Poder y Seguridad Nacional*, Secretaría de Marina-Centro de Estudios Superiores Navales / Senado de la República, LXII Legislatura, México.

116 MARIANA, Juan de [s.a.], *Del Rey y de la Institución de la Dignidad Real: Tratado dividido en tres libros*, Reproducción de una copia del año 1923 de la impresión de 1845 de la Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica publicada en Madrid, USA.

117 VAN DEN ENDEN, Franciscus [2010], *Libertad política y Estado o Proposiciones políticas libres y consideraciones de Estado*, El Cuenco de Plata / El Laberinto Erudito, 11, Buenos Aires.

118 GODWIN [2013], *An Enquiry concerning Political Justice*, op. cit., Book IV.

119 JUNIUS BRUTUS, Stephanus (Duplessis-Mornay, Philippe) [2008], *Vindiciae contra Tyrannos. Del poder legítimo del príncipe sobre el pueblo y del pueblo sobre el príncipe*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 61, Madrid.

120 LOCKE [1988], *Ensayo sobre el gobierno civil*, op. cit, XVIII *La Tránía* y XIX *La disolución del gobierno*, 112-126. *Ídem* [1996], *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*, Alianza Editorial, El libro de bolsillo, Sección Clásicos 1483, segunda reimpresión, Madrid, 196-232.

Rousseau¹²¹ y Thoreau,¹²² al defender la desobediencia civil, e incluso el derrocamiento de quienes nos gobiernan, el regicidio o tiranicidio, como derecho a la resistencia y a la revolución en legítima defensa.

Así, el mismo silogismo teleológico puede también ser revisado cuando se usa contra el Estado, cuando se hace lo ilegal y se practica la violencia contra el sistema, que algunos buscan reivindicar como legítima.

Gnoseología	Racionalidad teórica	Saber	Lo ilegal	La violencia contra el Estado
Justificación	Intencionalidad	Querer	Lo ilegal	La violencia contra el Estado
Práxis	Racionalidad práctica	Hacer	Lo ilegal	La violencia contra el Estado

En los casos previstos, y también en otras posibilidades, en el nivel de la intencionalidad se encuentran los discursos con los que se intenta justificar la práxis, con los cuáles podría hablarse del uso de la ilegalidad, como violencia y terror contra el Estado, y considerarse como medio o como fin en sí mismo; lo que nos llevaría nuevamente a considerar las diferencias entre las posturas que abogan por cambios en los regímenes, en los gobiernos, en las sociedades y en la familia, que se distinguen de las que persiguen no sólo la extinción del Estado, sino en casos extremos, la de la humanidad.

ALGUNOS MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN

Han sido muchas las causas que han defendido los movimientos que se reconocen a sí mismos como de liberación nacional, para legitimar el uso de la violencia y en algunos casos el del terror. Entre los más complejos, hay que considerar los de corte confesional, los que basados en creencias religiosas fundamentalistas irreconciliables, excluyentes e intolerables, dicen proclamar verdades absolutas de origen divino, con las que han fomentado desde reformas de grado hasta la intervención extranjera, golpes de Estado y el asesinato de gobernantes y de civiles, como lo demuestran varios eventos trágicos de nuestra historia nacional y los últimos ataques en varias continentes del mundo con reivindicaciones religiosas.

No obstante, hay que diferenciar los anteriores movimientos que pueden provenir de grupos que se reputan como herederos únicos de una tradición religiosa o de un clero político cupular, en nuestra historia de carácter

121 ROUSSEAU [2008], *Principes du droit de la guerre*, op. cit.

122 THOREAU, Henry D. [2009], *Desobediencia civil y otros escritos*, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, Ciencia política, Ciencias Sociales CS 3433, 1ª reimpresión, Madrid.

episcopal; de los movimientos políticos sacerdotales que optan por defender a los pobres incluso contra su propia Iglesia, como el que decía luchar contra la colonización de los pueblos indígenas y la exclusión, como la vertiente de la teología de la liberación en Tepoztlán de Morelos y, también, el de Samuel Ruiz, que tuvo como antecedentes en México a las Fuerzas de Liberación Nacional de 1974, que finalmente surgiría en Chiapas en 1994 con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que algunos ubican desde 1983, como un grupo que se levantó en armas con el apoyo de varios pueblos autónomos, y que usó como medio la violencia, para pronto pasar a una estrategia política que les permitiera conquistar el reconocimiento y la inclusión.

En otro lugar hay que considerar movimientos armados como el que llevó al golpe de Estado en Bolivia en 1943 con apoyo del Movimiento Nacionalista Revolucionario; y las Fuerzas Armadas Rebeldes de Guatemala; así como el Frente Democrático Unido de Liberación Nacional de Haití; el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros en Uruguay en 1965; y las Fuerzas Armadas Rebeldes Revolucionarias Colombianas de 1966.

También, en otro modelo, debemos conceptuar el movimiento cubano, que se decía anti imperialista, de la revolución de 1959, y el Movimiento 26 de Julio cuyo asalto al Cuartel Moncada el 26 de julio de 1953, actuó contra el golpe de Estado de Fulgencio Batista de 1952. Y, en esa línea, en Nicaragua, el Movimiento de Liberación Nacional de 1961-1962 y el Frente Sandinista de Liberación Nacional surgido en 1961 contra el gobierno de Somoza, que entró a Managua tras triunfar el 19 de julio de 1979. Así como el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Brasil de 1966 y la Alianza de Liberación Nacional de 1968; las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí de 1970 en El Salvador, el Ejército Revolucionario del Pueblo de 1972 y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de 1979.

Pero hay que advertir que los movimientos anteriores y otros similares, no siempre han tenido como fin en sí mismo el uso del terror y de la violencia. Por eso hay que comprenderlos en una categoría distinta que los estallidos de corte anarquista extremista, en los que algunos identifican al Movimiento de Liberación Animal o Movimiento de Defensa Animal o Frente de Liberación Animal que se dio a conocer en el año de 2009, y que se expandió por Europa y por América; a la Célula Eco-anarquista por el Ataque Directo, a los Pegajosos por el Sabotaje y la Liberación Animal, al Arte como Crimen Crimen como Arte, a La coordinadora informal e incendiaria por la acción subversiva y descentralizada, al Comando de individuos Libres, Peligrosos, Salvajes e incendiarios por la Peste Negra, y a la Milicia incendiaria por la liberación animal.

Los anteriores, se distancian a su vez de las propuestas de liberación anarco comunistas que antes comentamos, que quieren un sistema socialista sin gobierno, anular el sistema de salarios, los conceptos metafísicos, oponer los derechos naturales contra las obligaciones del Estado y su moral, demoler la filosofía de la evolución, y las que consideran falacias que legitiman el sistema, todo lo cual conciben como los mecanismos de la violencia del sistema, y ante los que afirman que la defensa violenta es legítima; pero que no siempre buscan la extinción de la sociedad ni de la civilización, ni menos aún de la humanidad.

Los grupos con ese programa, consideran parte de un terrorismo de Estado a los movimientos religiosos fundamentalistas, y pueden valerse de la insurrección y la subversión, y reclamar que son víctimas de la contrainsurgencia y del paramilitarismo; pese a ello, entre los anarquistas, los hay revolucionarios que privilegian la fuerza, la violencia y el terror, pero, igualmente, anarquistas educacionistas, que usan la educación y la propaganda, y pugnan por la alianza entre obreros e intelectuales.

LA VARIABLE GEOPOLÍTICA

El problema de los movimientos de liberación se complica aún más, cuando advertimos que un Estado como el nuestro comparte su frontera con una de las hegemonías del mundo, porque ante un caso semejante, la seguridad interna y la nacional, la gobernabilidad y la estabilidad, no sólo dependen de resguardar nuestras fronteras, el *hinterland* y especialmente el *heartland*.

No es suficiente con atender los movimientos sociales legítimos, que en ocasiones recurren a tácticas o estrategias violentas e incluso terroristas como medio, para lograr, en un segundo momento, la suspensión agresiva y pasar a la negociación con el gobierno para la inclusión de sus derechos o exigencias en las leyes del Estado, o para conseguir cambios en las políticas aplicadas por el gobierno, o en su composición o en el tipo de régimen; e incluso, en los casos más mezquinos, para obtener prebendas para unos cuantos sagaces que usan a las masas para su propio provecho.

Además, se requiere advertir con oportunidad los estallidos subversivos fomentados, desde el exterior, los que mediante la violencia y el terror tienen como fin desestabilizar al Estado, para someterlo a intereses hegemónicos con agendas políticas o religiosas o comerciales o militaristas, para imponer un gobierno a modo o disolverlo; operados incluso por alguna hegemonía estatal más lejana o por algún grupo

de operarios solitarios con posibilidad de aplicar el terror fáctico e ideológico, que se asumen como enemigos del bloque al que pertenece un Estado, cuando es socio de una hegemonía o está alineado a ella, o por el intervencionismo de diferentes hegemonías en disputa de la región, cuando se trata de uno que no guarda relación ni asociación o no está alineado con ningún bloque;¹²³ o, como enemigos de un proyecto cultural o de algún proceso civilizatorio, con lo que pretenden revivir las guerras santas del tiempo de las cruzadas y las luchas entre Oriente y Occidente.

Así, no puede dejarse de lado la variable del intervencionismo, por el que se fomentan, generan, administran y explotan, como espacios de oportunidad expansionista hegemónica, los desórdenes y los conflictos sociales, el caos político, la pobreza, la explotación, la marginación, la emigración, la delincuencia, las redes criminales, los flujos contrabandistas y financieros, y el terrorismo, para desestabilizar a Estados cuyos gobiernos no aceptan esa injerencia.

Así, las hegemonías, para presionar a los Estados pueden valerse de la industria armamentista y de la venta o de la infiltración de armamento para crearles conflictos internos, instaurar gobiernos, “líderes sociales” o mafias a modo, o apoyados en el terror psicológico propagandístico, con el que manipulan la opinión pública nacional e internacional, para revertir a sus poblaciones contra sus propios gobiernos y Estados, para manipularlos y obligarlos a que apoyen decisiones impuestas desde el extranjero sin saberlo, y así dilatar su fuerza y hasta experimentar nuevas tecnologías bélicas, o someter a su dependencia a los gobiernos extranjeros, eliminar a sus enemigos e incrementar sus aliados, con base en la práctica de un neoproteccionismo extremo de la hegemonía en su interior, que puede valerse incluso del bioterrorismo, para implantar un Estado cosmopolita presuntamente universal, mediante el control cibernético por el que pueden lograr activar terroristas solitarios adoctrinados vía Internet, lo que apremia a que la contrainteligencia asuma que las fronteras se han extinguido en la era digital, en la era de la *ciberseguridad*,¹²⁴ en la que el nuevo campo de batalla es global.¹²⁵

123 Un caso de resistencia contra el intervencionismo aún estudiado hoy es el de Vietnam, que legitimó la creación del partido comunista y de la guerra de guerrillas, véase: PARTIDO DEL TRABAJO [2010], *Escritos políticos. Ho Chi Minh*, op. cit.

124 VIZARRETEA ROSALES, Emilio [2016], “Nueva Inteligencia y Ciberseguridad”, en: *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, Enero-Marzo, Vol. 37, No. 1, ISSN: 1870-5480, México, 49-82.

125 MIGUEL, Jesús de (Coronel D.E.M. del Ejército de España, Ret.) [2016], “*La Evolución del conflicto armado*”, en: *Seminario Internacional. México y las Operaciones de Mantenimiento de Paz OMP*, Secretaría de Marina / Oficialía Mayor / Universidad Naval / Centro de Estudios Superiores Navales / Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, México, 17-30.

Una intervención hegemónica así, abierta o encubierta, puede expandirse mediante organismos y programas de *Soft power*, con la penetración ideológica, cultural, religiosa, deportiva y de entretenimiento, de subversión y de guerra psicológica; acompañada del financiamiento e impulso de conflictos y de estallidos violentos, con apoyo de los individuos y grupos de oposición al gobierno, de partidos políticos internos, de sociedades civiles, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, e incluso ficticias o “fantasmas”, creadas sólo con ese propósito.

Pero sus medios también van más allá, y son desplegados desde la sociedad civil, mediante eventos y programas que es difícil detectar, porque se les hace parecer que tienen carácter no lucrativo, recreativo, humanitario, cultural, educativo, académico, científico o universitario; pero, bajo esa apariencia, pueden ser reclutados y formados cuadros que actúan en movimientos de género, étnicos, estudiantiles, sociales y guerrilleros, para inducir o dirigir complots y golpes de Estado, revoluciones, cambios de gobierno o de régimen, insurrecciones afines a sus intereses.

La complejidad del problema ante tales riesgos para la soberanía, se debe a esa apariencia demagógica de que promueven la inclusión, la igualdad, la paz, la seguridad, la gobernabilidad, la justicia, la democracia, el crecimiento económico y la ayuda humanitaria. Y puede incrementarse incluso, con la infiltración o cooptación de individuos que dirigen las instituciones del Estado, son lo que pueden doblegarlo desde dentro y por medios legales, implantando sujetos dóciles a los intereses supraestatales y contrarios a la nación o al pueblo.

Además, las acciones de control hegemónicas pueden ser rodeadas de una contrainteligencia discursiva que pretende legitimarlas también como movimientos de liberación y de defensa de los derechos humanos y, todo ello, pese a ser aplicados vía el *smart power*, con la vigilancia y el espionaje, la censura y el control de la prensa, la ciber-guerra, el ciber-espionaje y el terrorismo cibernético; o mediante la difamación y la calumnia, la infiltración de organizaciones rebeldes, gubernamentales y de las fuerzas del orden o con la generación de grupos paramilitares; todo lo cual es aplicado bajo una dirección que obedece a la agenda política, bélica, religiosa, comercial o financiera de las naciones o grupos hegemónicos o de los capitalistas dominantes, encubierto todo bajo la lógica de un Estado de excepción global, desde el cual pretenden legitimar su intervencionismo, como si fuere en realidad libertario y a favor de la civilización humana.

Por supuesto, los elementos que constituyen conflictos tan complejos, requerirían muchas páginas de análisis más, por ahora, nosotros dejamos la exposición hasta aquí, pero antes, con ese contexto presente, véase en el **Diagrama 1** una propuesta gráfica con la que se intenta sintetizar al máximo las vías del uso del terror descritas.

REFLEXIONES FINALES

Debido a la situación trágica en la que se encuentra nuestro planeta ante el uso recurrente de la violencia y el terror, para expresar unas últimas reflexiones sobre el tema, con relación a los movimientos de liberación nacional y libertarios, y al Estado, me apoyaré en metáforas literarias a las que recurrieron Esquilo, Sófocles y Eurípides; porque entre los diferentes visos que pueden derivar del problema central analizado, podemos advertir que siempre desembocan en un enfrentamiento trágico entre dos posturas antípodas, según favorezcan al Estado o al individuo, y recurran al terror y a la violencia como un fin en sí mismo o como medio, para obtener desde mayores resultados en una negociación política por medio de la presión, hasta el exterminio del oponente.

Notemos, desde el siglo VII en la tragedia griega *Antígona* se decía que Creonte, el rey temporal de Tebas y tío de ella, de su hermana Ismene y de Eteocles y Polinices, hijos de Edipo el rey, tras la muerte de los dos últimos en una batalla, prescribió glorificar al primero y proscribió honrar al segundo. Y ante la violación de Antígona a sus mandatos, muchos han querido ver en ella un símbolo del individuo indefenso contra el terrorismo de Estado y la justificación para argumentar contra éste; pero han olvidado que Antígona no era una persona común del pueblo, sino miembro de la familia real y la siguiente en la línea sucesoria, porque estaba próxima a convertirse en la reina de Tebas, una vez que se casara, lo que Creonte esperaba hiciera con su hijo Hemón, primo de ella, para que el poder se mantuviera en la misma familia real.

Por otras tragedias como *Edipo en Colono* de Sófocles,¹²⁶ *Los Siete contra Tebas* de Esquilo,¹²⁷ *Suplicantes* y *Fenicias* de Eurípides,¹²⁸ sabemos que Polinices, hijo mayor de Edipo, regresó desde la ciudad de Argos armado con siete ejércitos contra su propia patria, Tebas, con la pretensión de

126 SÓFOCLES [2001], *Tragedias completas*, op. cit., *Edipo en Colono*, 391-456.

127 ESQUILO [2008], *Tragedias*, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 97, tercera reimpresión, Madrid, *Los Siete contra Tebas*, 265-314.

128 EURÍPIDES [2008], *Tragedias II*, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 11, cuarta reimpresión, Madrid, *Suplicantes*, 9-71. Idem [2008], *Tragedias III*, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 22, tercera reimpresión, Madrid, *Fenicias*, 77-165.

“liberarla” del gobierno tiránico de su hermano Eteocles, a quien juzgaba injusto por mantenerse en el poder y no cederle el mando como era costumbre y habían acordado y, por ello, reputaba la violencia y el terror que ejercía contra Tebas, como un movimiento legítimo de liberación nacional de su patria, y no lo frenaría ni la justicia ni el daño que haría a su pueblo; ante lo cual su hermano Eteocles, consideraba como recurso necesario la tiranía para conservar el poder: “¡venga el fuego, vengan las espadas, uncid los caballos, llenad la llanura de carros de guerra! Que no dejaré a éste mi poder real. Pues si hay que violar la justicia, por la tiranía es espléndido violarla.”¹²⁹

Si se considera lo anterior, contamos con más elementos para comprender que Antígona olvidó comportarse conforme a su status político, como la próxima reina de Tebas. Al defender a su hermano Polinices, quien había regresado desde Argos como próximo heredero de ese reino por haberse casado con Argía, la hija del rey Adrasto; Antígona olvidó actuar como miembro de la familia real e hija y hermana de hombres de Estado; y, también, que por buscar la gloria de su moral tradicional, que ella atribuía a los dioses del Hades, no pudo ver que en realidad Polinices era un traidor que encabezó un ejército invasor con el que, quizás sin quererlo, iba a someter, que no liberar, a Tebas, con siete ejércitos con los que usó el terror y la violencia contra igual número de puertas célebres.

Al final de la tragedia *Antígona*, el coro imparte la lección que, propongo, aún hoy debemos escuchar; al declarar que ambos se equivocaron, el gobernante Creonte por no conocer lo que sucedía entre su pueblo, al usar su poder de manera autocrática y excederse en el uso de la fuerza, y pretender que con el terror y sin autoridad podría gobernar; pero que Antígona de igual forma se equivocó, al creer en ideas que le hicieron contravenir sus deberes cívicos y defender, quizás sin proponérselo, el intervencionismo contra su patria Tebas.

Y encontramos la misma lección también en *Suplicantes*, al darnos cuenta que la apuesta de Adrasto, la hizo sin considerar que tanto Polinices como Tideo estaban en un error, que el rey de Argos al casarlos con sus hijas Argía y Deípila y prometerles restituirlos en los tronos de los reinos de Tebas y de Etolia, de los que habían sido desterrados, llevó a la guerra a los argivos, al quebrantar las leyes de los dioses con violencia y arruinar su ciudad, por dejarse arrastrar por unos “muchachos que se complacen con la honra y atizan las guerras contra justicia. Destruyen a los ciudadanos, uno con tal de mandar un ejército, otro por sentirse superior teniendo poder en sus manos, otro por sacar provecho sin pararse a mirar si el pueblo recibe daño al soportar la guerra...”¹³⁰

129 *Ibid.*, líneas 522-525, 118.

130 EURÍPIDES [2008], *Tragedias II*, op. cit., *Suplicantes*, líneas 220 y ss

Así, una enmienda antigua y actual, a los recursos de la violencia y el terror, tendría que consistir en la virtud política por excelencia, en la prudencia política; para evitar caer en alguno de los extremos, ni en el terrorismo de Estado ni en la anarquía salvaje; para discernir que no requieren el mismo tratamiento los movimientos de liberación que usan la violencia e incluso al terror como último medio, cuando tienen fundamento en reivindicaciones legítimas, cuando se proponen suspender su aplicación en un segundo momento, y resolver sus demandas por medios políticos o diplomáticos; que aquellos otros, que encubren intenciones intervencionistas, separatistas, terroristas o subversivas, contra blancos civiles indefensos, cuyo fin en sí mismo es el terror, la barbarie y el salvajismo.

Finalmente, hay que decir que, si consideramos todos los discursos como ideologías, los pasados, presentes y futuros, podemos caer en un subjetivismo aporético, por el cual resultarían igualmente fundamentalistas todas las posturas, totalitaria, liberal, libertaria, anarquista o cualquiera otra; pero que, en cambio, los últimos descubrimientos de las funciones neurológicas de la composición tripartita del cerebro humano, nos obligan a aceptar que la humanidad es un producto de la autodeterminación cortical, que nuestra condición natural individual previa es de homínido, y que a partir de que nuestra especie se auto reguló, fue humanizando nuestra condición homínida.

Además, ahora sabemos que el lenguaje es producto del cerebro, lo que implica que todos los discursos que los antiguos atribuyeron a la voluntad de los dioses y al alma, los modernos al sujeto cognoscente y los psicólogos a la mente, deriva de nuestras funciones cerebrales, es decir, que el lenguaje no tiene un origen ni inmaterial, espiritual, divino, ni mental, sino material y natural. La consecuencia para el tema analizado, resulta en que incluso las posturas que defienden la lucha contra la civilización y las instituciones, o entre ellas contra el Estado, son de igual forma ideologías aporéticas, pero erróneas, por estar basadas en los errores que pretenden superar, porque las han esgrimido contra creencias de otras épocas, lo que paradójicamente nos hace ver que también ciertas formas de anarquía son a su vez propuestas idealistas y metafísicas.

Porque a los defensores de la anarquía salvaje, que reivindican un mundo natural, bajo la creencia de que la cultura, la civilización y sus instituciones tienen un fundamento no natural impuesto al hombre, hay que decir, que las neurociencias nos aclaran que incluso lo simbólico es producto del cerebro, por lo que, el Estado y su justificación también tienen un origen material, cerebral y por tanto natural, sólo que, en el proceso de evolución que han seguido, no se han quedado precisamente en el salvajismo.

Por supuesto, podría argüirse en sentido contrario, que si todas esas posturas teóricas tienen por origen el cerebro; tanto la anti estatista, como la anarquista y la que defiende al Estado absolutista, confesional, liberal, proletario o cualquier otro, todas tendrían el mismo derecho a subsistir; o, en todo caso, que ninguna tendría derecho a pretender una supremacía sobre las otras. A lo que hay que responder, que a diferencia de las que apelan con diferentes matices por la defensa del Estado, la sociedad, la cultura y lo que hemos convenido en llamar civilización; adoptar como programa su exterminio puede conducir a nuestra especie a su extinción, y no a un Estado ideal salvaje, en el que presuntamente encontraríamos el apoyo mutuo y la fraternidad, porque Demócrito se equivocó al creer que en el estado salvaje los hombres en las cavernas debieron tener sólo el apoyo mutuo, y con ello parten de una ficción metafísica los que aún creen algo semejante, porque los estudios biológicos muestran que entre los mamíferos superiores, si bien es cierto que no hay un Estado, no prevalece entre ellos la igualdad, sino la sumisión a un orden jerárquico impuesto por la violencia y el terror por un macho al que denominan los investigadores “alfa”.

Por lo que al final, debemos también superar la ficción metafísica del “buen salvaje”, y asumir la postura realista en lugar de las idealistas, entre ellas las comunistas y las anarquistas, y aceptar que el recurso de la violencia y del terror, muy a nuestro pesar, ha sido, es, y quizás seguirá siendo una constante en la historia la humanidad; debido a que es parte de nuestra condición natural, vinculada al conflicto político, porque le subyace el instinto de supervivencia, por el que son disputados el poder y el control territorial y de los recursos.

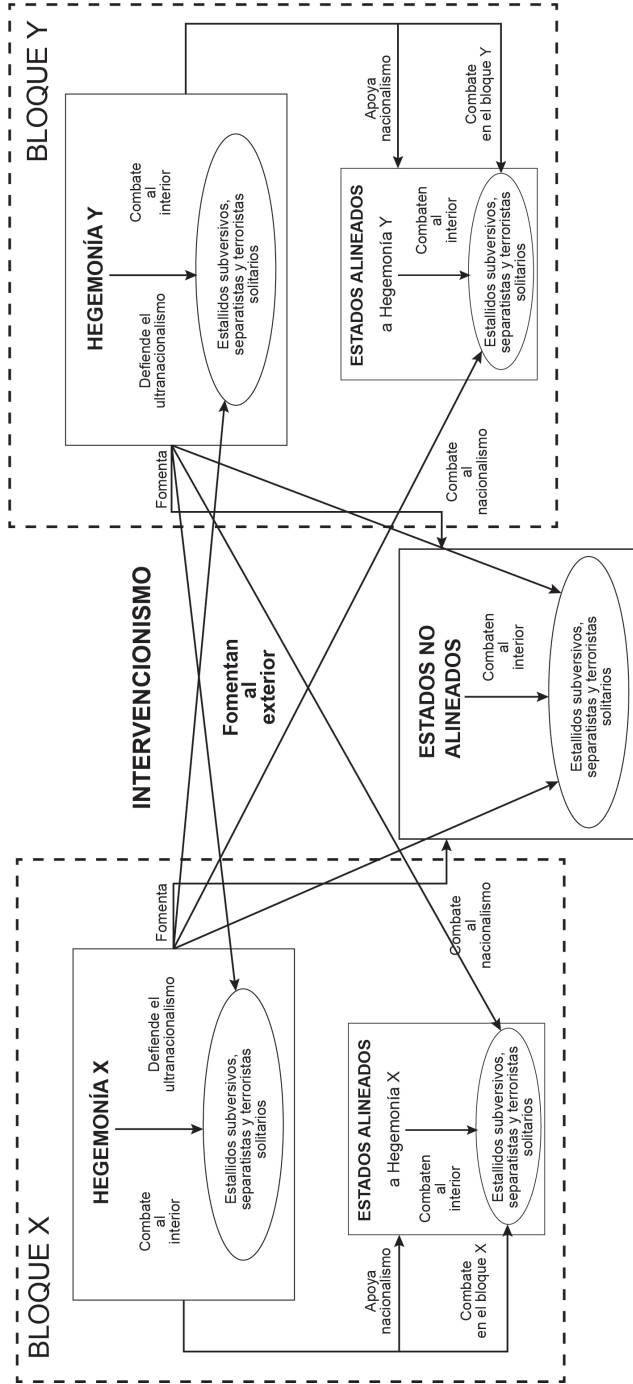
Finalmente, a quien espera una salida romántica o idealista ante el problema del uso de la violencia y el terror, podríamos decirle que habría que esperar que los conflictos políticos permitan, como lo han hecho durante la historia de nuestra especie, hasta ahora, expandir la inclusión de nuevos derechos por los que aún luchan los defensores de causas legítimas, para que sean ampliadas las condiciones de inclusión y de igualdad ante la ley, esa aspiración que los griegos llamaban *ισονομία* isonomía, pero que, por desgracia, como vimos al revisar el pensamiento aristotélico, antes como ahora, también puede usarse en sentido contrario para legitimar la exclusión, como lo hacían los helenos al justificar la esclavitud.

Por todo ello, habría que decir que también algo nos queda de románticos e idealistas, porque algunos aún guardamos la esperanza en que las nuevas generaciones habrán de continuar la humanización de nuestra especie homínida, y a esa concienciación dedicamos nuestra labor académica, para que en el futuro, algún día el ser humano, como sujeto político, se persuada

a sí mismo, de que la preservación, no sólo de su camarilla, partido, grupo étnico, raza, género, nación, religión, continente o cultura, sino de toda la especie, se encuentra en que aprenda a actuar con prudencia, sin importar si se asume como defensor u opositor al Estado, porque de otra forma, toda postura intransigente, la teoría política y la historia nos ha permitido corroborar, que siempre ha provocado y, es seguro que, provocará, una respuesta más excesiva, pero en sentido contrario.

Diagrama 1
La variable geopolítica en las vías del fomento del uso del terror

(elaboración propia)



Llamo *Estallido Subversivo* al uso del terror para desestabilizar o disolver el Estado, es diferente a los movimientos con reivindicaciones legítimas. El *Bloque* puede basarse en vínculos políticos, bélicos, comerciales, culturales, ideológicos, religiosos, etc.

BIBLIOGRAFÍA

AGUSTÍN

[2000], *La ciudad de Dios* (1º), Biblioteca de Autores Cristianos, B.A.C. 171, Obras completas de San Agustín, XVI, quinta edición (reimpresión), Madrid.

AL- FÂRÂBÎ, Abû Nasr

[2011], *La ciudad ideal. Al-Madina al-fadila*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 108, tercera edición, Madrid.

ALIGHIERI, Dante

[2005], *De la monarquía*, Losada, Biblioteca de Obras Maestras del Pensamiento 57, Buenos Aires.

ALTHUSER, Louis

[1974], *La Filosofía como arma de la Revolución*, Ediciones Pasado y Presente, Cuadernos de Pasado y Presente, PyP 4, sexta edición corregida y aumentada, Córdoba, Argentina.

AQUINO, Tomás de

[1998], *Tratado de la Ley. Tratado de la Justicia. Opúsculo sobre el Gobierno de los príncipes*, Porrúa, sexta edición, México.

ARISTÓTELES

[1983], *Ética Nicomaquea*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, Obras de Aristóteles, segunda edición, México.

[1997], *Política*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección: Clásicos Políticos, Madrid.

BAKUNIN, Mijail

[2009], *Dios y el Estado*, Diario Público, Biblioteca Pensamiento Crítico, PC, España.

BAYER, Osvaldo

[2013], *Los anarquistas expropiadores*, Hormiga Libertaria / Ratoncito Libertario, México.

BELLARMINE, Robert

[2012], *On Temporal and Spiritual Authority*, Liberty Fund, Natural Law and Enlightenment Classics, Indianapolis, Indiana.

BENTHAM, Jeremy

[2010], *Un fragmento sobre el Gobierno*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 102, segunda edición, Madrid.

BERKMAN, Alexander

[2009], *El ABC del comunismo libertario*, La Malatesta / Tierra de Fuego / Libros de Anarres, Madrid.

BERLIN, Isaiah

[2005], *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, Alianza Editorial, Filosofía, Madrid.

BOËTIE, Etienne de la

[2007], *Discurso de la servidumbre voluntaria o el Contra uno*, tecnos, Clásicos del Pensamiento, Tercer Milenio, tercera edición, Madrid.

BONIFACIO VIII

[1302, Nov. 18], *Bula Unam Sanctam*, (Recuperado: mayo 30, 2016) URL: <http://www.papalencyclicals.net/Bon08/B8unam.htm>

BURKE, Edmund

[2009], *Vindicación de la sociedad natural*, Trotta / Liberty Fund, Colección Libertad de los Antiguos Libertad de los Modernos, Madrid.

[2013], *Reflexiones sobre la Revolución en Francia*, Alianza Editorial, El libro de bolsillo, Humanidades, Filosofía, segunda reimpresión, Madrid.

CALVINO, Juan

[1988], *Institución de la Religión Cristiana*, Nueva Creación, Buenos Aires, impreso en Grand Rapids, Michigan.

[2012], *Institución de la Religión Cristiana*, Libros Desafío, Grand Rapids, Michigan, impreso en Colombia.

CAMPANELLA, Tomás

[1988], *La Ciudad del Sol*, Mondadori, Mondadori/Bolsillo, No. 17, Utopías, Madrid.

[1989], *La monarquía del Mesías. Las monarquías de las naciones*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

[1991], *La política*, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, Sección Humanidades, 1536, Madrid.

[2005], *La Ciudad del Sol / La Città del Sole*, Ediciones Abraxas, Barcelona.

CICERÓN, Marco Tulio

[1984], *De la República*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorum et Romanorum Mexicana, Obras de Marco Tulio Cicerón, México.

COMTE, Augusto

[1979], *Ensayo de un sistema de política positiva*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios 59, México.

[2001], *Primeros ensayos*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Sociología, tercera reimpresión, México.

CONDORCET

[2009], *Réflexions sur l'esclavage des nègres*, Flammarion, GF 1411, Barcelona.

CONSTANT, Benjamin

[2008], *Del espíritu de conquista y de la usurpación*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 66, Madrid.

CUSA, Nicolás de

[1987], *De concordantia catholica o Sobre la Unión de los católicos*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección: Clásicos Políticos, Madrid.

[2008], *Writtings on Church and Reform*, The I Tatti Renaissance Library/ Harvard University Press, ITRL 33, USA.

DE LA PEZUELA, Ignacio (De Orden de la Regencia del Reino)

[2001], *Constitución Política de la Monarquía Española promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812*, Maxtor, Edición Facsimil, Valladolid.

DUNAYEVSKAYA, Raya

[2012], *Una Trilogía de Revolución. Marxismo y Libertad: Desde 1776 hasta nuestros días. Filosofía y Revolución: De Hegel a Sartre y de Max a Mao. Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*, Prometeo Liberado, México.

PORATTI, Armando et al.

[2008], *Los Filósofos Presocráticos III*, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 28, cuarta reimpresión, Madrid.

DIDEROT

[1989], *Escritos políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, Clásicos Políticos, Madrid.

DUSSEL, Enrique

[2001], *Hacia una filosofía política crítica*, Desclee de Brouwer, Palimpsesto. Derechos Humanos y Desarrollo, 12, Bilbao.

ENGELS, Friedrich

[2010], *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Diario Público, Biblioteca Pensamiento Crítico, PC, España.

ESQUILO

[2008], *Tragedias*, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 97, tercera reimpresión, Madrid.

EURÍPIDES

[2008], *Tragedias II*, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 11, cuarta reimpresión, Madrid.

[2008], *Tragedias III*, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 22, tercera reimpresión, Madrid.

FABBRI, Luigi et BUJARIN, Nicolai et ROCKER, Rudolf

[2014], *Anarquismo y comunismo "científico" de Luigi Fabbri y Nicolai Bujarin. Más textos de Rudolf Rocker*, La Voz de la An-ArquiA, México.

FEUERBACH, Ludwig

[1976], *La filosofía del porvenir. Crítica de la filosofía de Hegel*, Roca, Colección r 69, México.

FILMER, Robert

[2010], *Patriarca o el poder natural de los reyes*, Alianza Editorial, El libro de bolsillo, Ciencias sociales, Ciencia política, Madrid.

FREUD, Sigmund

[2006], *El malestar en la cultura*, Alianza Editorial, Madrid.

GODWIN, William

[2013], *An Enquiry concerning Political Justice*, Oxford University Press, Great Britain.

GOLDMAN, Emma

[2008], *La palabra como arma*, La Malatesta/Tierra de Fuego, Madrid.

[2014], *Anarquismo para todos y para nadie*, Anarquía es una sinfonía, México.

GORI, Pietro

[2014], *Ensayos y conferencias. Los fundamentos del anarquismo*, La Voz de la An-ArquiA, México.

GOTI ORDEÑANA, Juan

[1999], *Del Tratado de Tordesillas a la Doctrina de los Derechos Fundamentales en Francisco de Vitoria*, Universidad de Valladolid, Salamanca.

GRAMSCI, Antonio

[1975], *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Juan Palos Editor, Obras de Antonio Gramsci 2, México.

[1993], *La Política y el Estado moderno*, Planeta-Agostini, Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo 34, Barcelona.

HARRINGTON, James

[1996], *La República de Oceana*, Fondo de Cultura Económica, 1ª Reimpresión, México.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich

[1989], *Lecciones sobre la filosofía de la historia Universal*, Alianza Editorial, cuarta reimpresión, México.

HESÍODO

[1979], *Los trabajos y los días*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos, México.

HITLER, Adolf

[Año 105 de la Era Hitleriana], *Mi lucha*, Ediciones Wotan, Barcelona 1995, Colombia Año 104 Era Hitleriana, Santiago de Chile.

HOBBS, Thomas

[1996], *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Política y Derecho, segunda reimpresión, México.

HOMERO

[1996], *Iliada. Libros I-XII*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, Obras de Homero, México.

HOOKER, Richard

[2004], *Of the Laws of Ecclesiastical Polity. Preface. Book I. Book VIII*, Cambridge University Press, Cambridge Texts in the History of Political Thought, Reprinted, published in USA, New York.

HUME, David

[1965], *Ensayos políticos de David Hume*, Herrero Hermanos, compilación de Charles W. Hendel, profesor de Filosofía de la Universidad de Yale, México.

JUNIUS BRUTUS, Stephanus (Duplessis-Mornay, Philippe)

[2008], *Vindiciae contra Tyrannos. Del poder legítimo del príncipe sobre el pueblo y del pueblo sobre el príncipe*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 61, Madrid.

KANT, Immanuel

[1983], *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, Espasa-Calpe, Colección Austral, octava edición, Madrid.

KROPOTKIN, Piotr

[1989], *El apoyo mutuo. Un factor de la evolución*, Ediciones Madre Tierra, tercera edición, Cali.

[2008], *La conquista del Pan*, La Malatesta / Tierra de Fuego / Libros de Anarres, Madrid.

[2010], *Anarco comunismo: sus fundamentos y principios*, La Malatesta / Tierra de Fuego, Madrid.

LEMOINE, Ernesto (Estudio histórico y selección)

[1987], *Insurgencia y República Federal 1808-1824. Documentos para la historia del México Independiente*, Miguel Ángel Porrúa, segunda edición, México

LENIN, Vladímir Ilich

[1993], *El Estado y la revolución*, Planeta-Agostini, Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo 39, Barcelona.

LOCKE, John

[1963], *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Aguilar, Madrid.

[1988], *Ensayo sobre el gobierno civil*, Nuevomar, Lecturas críticas 7, segunda edición, México.

[1996], *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*, Alianza Editorial, El libro de bolsillo, Sección Clásicos 1483, segunda reimpresión, Madrid.

[2007], *La ley de la naturaleza, tecnos*, Clásicos del Pensamiento, Madrid.

LUTERO, Martín

[2008], *Escritos políticos*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 68, tercera edición, Madrid.

MALATESTA, Errico

[2013], *Clásicos del Anarquismo I. Entre campesinos*, Hormiga Libertaria / Ratoncito Libertario, México.

[2013], *Artículos Revolucionarios*, La Voz de la An-ArquiA, México.

[2014], *La Anarquía*, Dialectis, Saint Louis, Missouri.

MELLA, Ricardo

[2011], *El Socialismo Anarquista y otros textos*, La Voz de la An-ArquiA, México.

MAQUIAVELO, Nicolás

[1999], *De Principatibus*, Trillas, segunda edición, bilingüe, México.

MARIANA, Juan de

[s.a.], *Del Rey y de la Institución de la Dignidad Real: Tratado dividido en tres libros*, Reproducción de una copia del año 1923 de la impresión de 1845 de la Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica publicada en Madrid, USA.

MARX, Karl et ENGELS, Friedrich

[1974], *Concepción materialista y concepción idealista*, Roca, Colección r 50, México.

MARX, Karl

[1981], *Tesis doctoral. Diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro*, Premià editora, La nave de los locos, tercera edición, México.

MIGUEL, Jesús de (Coronel D.E.M. del Ejército de España, Ret.)

[2016], "La Evolución del conflicto armado", en: *Seminario Internacional. México y las Operaciones de Mantenimiento de Paz OMP*, Secretaría de Marina / Oficialía Mayor / Universidad Naval / Centro de Estudios Superiores Navales / Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, México, 17-30.

MILTON, John

[2011], *Areopagítica*, tecnos, Colección Clásicos del Pensamiento, No. 85, Edición bilingüe, Madrid.

MORO, Tomás et CAMPANELLA, Tomaso et BACON, Francis

[2009], *Utopías del Renacimiento*, Fondo de Cultura Económica, 17ª reimpresión conmemorativa del 50 aniversario de Colección Popular, No. 121, México.

MOTHE-FÉNELON, François de Salignac de la

[s.a.], *Bellezas del Telémaco, ó recopilación selecta de máximas morales y políticas en Español, Francés, Inglés é Italiano*, Reproducción de una copia del año 1923 de la impresión de 1837 de la Imprenta de Miguel Borrás publicada en Barcelona, USA.

NAUDÉ, Gabriel

[2011], *Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 95, segunda edición, Madrid.

OCKHAM, Guillermo de

[2007], *Sobre el poder de los emperadores y los papas*, Marcial Pons, Politopías 15, Madrid.

[2008], *Sobre el gobierno tiránico del papa*, tecnos, Colección Clásicos del Pensamiento, N° 63, segunda edición, Madrid.

PADUA, Marsilio de

[2005], *Sobre el poder del Imperio y del Papa. El defensor menor. La transferencia del Imperio*, Biblioteca Nueva, Clásicos del Pensamiento, N° 33, Madrid.

[2009], *El defensor de la paz*, tecnos, Clásicos del Pensamiento 76, segunda edición, Madrid.

PAINE, Thomas

[2003], *Common Sense, Rights of Man, and other essential writings*, Signet Classics, 200th Anniversary Edition, USA.

[2008], *Derechos del hombre. Respuesta al ataque realizado por el Sr. Burke contra la Revolución Francesa*, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, Ciencia política, Ciencias Sociales CS 3441, Madrid.

PARTIDO DEL TRABAJO

[2010], *Escritos políticos. Ho Chi Minh*, Talleres Gráficos del Partido del Trabajo, 120 Aniversario del natalicio de Ho Chi Minh, México.

PLATÓN

[1980], *Gorgias*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, México.

[1994], *El Político, Critón, Menón*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección: Clásicos Políticos, Madrid.

[2000], *La República*, Universidad Nacional Autónoma de México, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, Obras de Platón, segunda edición, México.

PROUDHON, Pierre-Joseph

[1985], *El principio federativo*, Sarpe, 64, Madrid.

PRUSIA, Federico II de

[1995], *Antimaquiavelo o refutación del Príncipe de Maquiavelo (Editado en 1740 por Voltaire)*, Centro de Estudios Constitucionales, Clásicos Políticos, Madrid.

QUIROGA, Vasco de

[1988], *De debellandis Indis. Un tratado desconocido*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos, Bibliotheca Hvmmanistica Mexicana I, edición de René Acuña, México.

RECLUS, Élisée

[2015], *Evolución, Revolución y Anarquismo*, La Voz de la An-ArquiA, México.

ROBESPIERRE, Maximilien

[s.a.], *Por la felicidad y por la libertad. Discursos*, Ediciones de intervención Cultural / El Viejo Topo, España.

[2013], *Discours sur la religion, la République, l'esclavage*, Éditions de l'Aube, La Tour d'Aigues.

[2000], *Libertad Igualdad Fraternidad*, errepair / longseller, Clásicos de Bolsillo 45, Buenos Aires.

ROCKER, Rudolf

[2014], *Anarquismo y organización*, Tinta Negra, México.

ROTTERDAM, Erasmo de

[2007], *Educación del príncipe cristiano*, tecnos, Tercer Milenio, Clásicos del Pensamiento, segunda edición, Madrid.

[2008], *Escritos de crítica religiosa y política*, tecnos, Tercer Milenio, Clásicos del Pensamiento, Madrid.

[2008], *Adagios del poder y de la guerra y Teoría del Adagio*, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, Filosofía, Humanidades H 4485, Madrid.

[2009], *Lamento de la paz*, Trilce Ediciones, Colección Las Buenas Letras 3, Salamanca.

ROUSSEAU, Jean-Jacques

[s.a.], *Emilio o sobre la educación*, Librería Bergua, Biblioteca de Bolsillo No. 17, Madrid.

[2001], *Du contract social*, Flammarion, GF 1058, Barcelona.

[2008], *Principes du droit de la guerre. Écrits sur la paix perpétuelle*, Librairie Philosophique J. VRIN Éditeur, Paris.

SALIGNAC DE LA MOTHE-FENELON, François de

[1837], *Bellezas del Telémaco, ó recopilación selecta de mácsimas morales y políticas en Español, Francés, Inglés é Italiano*, Imprenta de Miguel Borrás, Barcelona.

SALISBURY, Juan de

[1984], *Policraticus*, Editora Nacional, Clásicos para una Biblioteca Contemporánea, Pensamiento, Madrid.

SAVONAROLA, Jerónimo

[2008], *Tratado acerca del régimen y gobierno de la ciudad de Florencia*, Ediciones Winograd, Buenos Aires.

SIEYES, Emmanuel

[2001], *¿Qué es el Tercer Estado? Ensayo sobre los privilegios*, Alianza Editorial.

SÓFOCLES

[2001], *Tragedias completas*, Cátedra, Letras Universales 13, décima edición, Madrid.

SPENCER, Herbert

[1999], *El Individuo contra el Estado*, Ediciones Folio, Obras Fundamentales de la Filosofía, Barcelona.

SPINOZA, Baruch

[2010], *Tratado teológico-político*. Tratado político, tecnos, Clásicos del Pensamiento 47, quinta edición, Madrid.

TALMON, Jacob L.

[1969], *Mesianismo Político. La etapa romántica*, Aguilar, Biblioteca de Ciencias Sociales, Sección Tercera: Política, México.

THOREAU, Henry D.

[2009], *Desobediencia civil y otros escritos*, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, Ciencia política, Ciencias Sociales CS 3433, 1ª reimpresión, Madrid.

TOCQUEVILLE, Alexis de

[1996], *La democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Política y Derecho, octava reimpresión, México.

TOLSTÓI, Lev

[2014], *Contra aquellos que nos gobiernan*, errata naturae, segunda edición, Madrid.

VAN DEN ENDEN, Franciscus

[2010], *Libertad política y Estado o Proposiciones políticas libres y consideraciones de Estado*, El Cuenco de Plata / El Laberinto Erudito, 11, Buenos Aires.

VERACRUZ, Alonso de la

[2007], *De dominio infidelium et iusto bello. Sobre el dominio de los infieles y la guerra justa*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Ediciones Especiales 44, México.

VITORIA, Francisco de

[2007], *Sobre el poder civil. Sobre los indios. Sobre el derecho de la guerra*, tecnos, Colección Clásicos del Pensamiento, segunda edición, Madrid.
 [2009], *Sobre el poder civil. Relectio de Potestate Civili*. 1528, tecnos, Colección Clásicos del Pensamiento, No. 79, segunda edición, Madrid.

VIZARRETEA ROSALES, Emilio

[2013], *Poder y Seguridad Nacional*, Secretaría de Marina-Centro de Estudios Superiores Navales / Senado de la República, LXII Legislatura, México.
 [2016], “Nueva Inteligencia y Ciberseguridad”, en: *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, Enero-Marzo, Vol. 37, No. 1, ISSN: 1870-5480, México, 49-82.

VOLTAIRE, François-Marie Arouet

[2009], *La usurpación de los Papas y otros escritos*, el cuenco de plata / el laberinto erudito, Colección: El laberinto erudito 9, Buenos Aires.

VON HUMBOLDT, Wilhem

[1988], *Los límites de la acción del Estado*, Tecnos, Clásicos del Pensamiento 53, Madrid.

LA EXPERIENCIA BRITÁNICA FRENTE AL EJÉRCITO REPUBLICANO IRLANDÉS PROVISIONAL

CORONEL DAVID L. STRAWBRIDGE MBE

Agregado de Defensa del Reino Unido en México. Al inicio de su carrera militar fue comisionado en el Cuerpo de Ingenieros Reales, luego de un periodo de servicio en regimientos en el Reino Unido, Alemania y Belice asistió al Colegio Militar de Ciencias donde completó sus estudios en Ingeniería Civil.

Se unió al equipo de entrenamiento responsable de adiestrar unidades para ir a operativos en Irlanda del Norte. Al dejar Irlanda del Norte asumió el cargo de Ingeniero de Planeación de los Cuerpos de Reacción Rápida de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para el Mando Aliado de Europa y fue desplegado a Macedonia y subsecuentemente a Kosovo, luego de la retirada negociada de Serbia. Su cargo como Segundo Comandante de Regimiento, implicó regresar a Kosovo antes de empezar un ciclo de entrenamiento con la Séptima Brigada Armada en Alemania, Polonia y Canadá.

Posteriormente, se dirigió a Sudáfrica para asesorar a las Fuerzas de Defensa Nacional Sudafricanas para las Operaciones de Apoyo a la Paz en la República Democrática del Congo, Burundi y Sudán. Luego de abandonar Sudáfrica fue desplegado a Iraq como parte de una División Multinacional Sureste en Basora, donde supervisó la introducción de nuevas capacidades operativas en apoyo del contingente británico.

Fue desplegado a Djibouti como líder de planeación en la Fuerza de Tarea Conjunta Combinada, encabezada por Estados Unidos, en el Cuerno de África. Pasó tres años en Edimburgo, Escocia, como Subjefe de Estado Mayor. Fue Agregado de Defensa del Reino Unido con sede en Harare con recurrencia en Botswana, Malawi y Zambia.

Llegó a México en julio de 2014, restableciéndose con ello, la Agregaduría de Defensa de su nación en nuestro país después de 10 años de no contar con una.

INTRODUCCIÓN

A modo de introducción, nuestro país es el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Irlanda del Norte es la parte norte de la isla de Irlanda. La parte sur de la isla de Irlanda es la República de Irlanda, con un gobierno separado y sistema monetario propio, aunque, como parte de la Unión Europea existe una frontera abierta entre los dos países.

En 1969 había una población de aproximadamente 1,8 millones de personas en Irlanda del Norte de los cuales fueron 1/3 eran católicos y 2/3 protestantes. Llamamos al despliegue militar de Irlanda del Norte en apoyo de la policía, Operación BANDERA (BANNER) que duró 38 años con niveles de tropas desplegadas alcanzando su máximo a 28 mil en 1972. Hoy en día, hay de tres a cuatro mil tropas basadas en Irlanda del Norte con sólo un pequeño puñado comprometido a apoyar a la policía en las búsquedas de alto riesgo y la desactivación de bombas.

FONDO

A lo largo de la historia los británicos siempre han tratado de conquistar o controlar la isla de Irlanda dada su proximidad a Gran Bretaña. A cambio, se ha producido un fuerte historial de oposición al dominio británico, dominado por el partido político Sinn Fein con su ala militar del Ejército Republicano Irlandés, (IRA).

Debo señalar que el Ejército Republicano Irlandés Provisional (PIRA) se estableció, en la década de 1970, como resultado de una división en el Ejército Republicano Irlandés. Al comienzo del siglo XX el movimiento republicano aprovechó el hecho de que el Reino Unido se había comprometido a la Primera Guerra Mundial, para montar un aumento de presencia y fuerzas durante la Pascua de 1916 en la oficina de correos en Dublín (la oficina de correos ha sido vista como un símbolo esencial de la presencia británica en Dublín y un edificio icónico). La rebelión fue detenida de forma rápida y duramente enfrentada; sin embargo, sirvió como una llamada a reunión de republicanos. En 1921, el diálogo político se había dado como resultado a la partición de Irlanda, con la creación de Irlanda del Norte como parte del Reino Unido y la República de Irlanda un país separado.

En la década de 1960, en Irlanda del Norte existe una discriminación significativa por el gobierno de Irlanda del Norte y las autoridades locales en contra de las comunidades católicas. Los católicos romanos eran menos propensos a ser empleados, propensos a tener peores viviendas, escuelas y

peores posiciones con salarios más bajos. Como resultado hubo desconfianza significativa de las autoridades policiales y civiles de la comunidad católica y formaron la Asociación de Derechos Civiles de Irlanda del Norte para exigir un trato justo.

A lo largo de la década de 1960 hubo muchas protestas; sin embargo, estos llegaron a un punto muerto en agosto de 1969 con tensiones generalizadas. La policía fue incapaz de contener la violencia y el Gobierno de Irlanda del Norte pidió al Gobierno Británico la asistencia y el ejército se desplegó. (Unos pocos años después, en 1972, el gobierno decidió volver a asumir la plena responsabilidad de los asuntos de Irlanda del Norte y se disolvió el parlamento).

FASES DEL CONFLICTO

Con el beneficio de la historia, podemos mirar hacia atrás y analizar las diferentes etapas del conflicto en Irlanda del Norte y se refieren a cómo evolucionó el Ejército Republicano Irlandés. Cuando el Ejército desplegó hubo disturbios generalizados y esto continuó durante los siguientes 18 meses, ya que los movimientos republicanos como el IRA comenzaron a reaccionar. A principios de la década de 1970, lanzó ataques contra las fuerzas de seguridad (un término que se empleará para referirse a la policía y el ejército) en Irlanda del Norte, en lo que podría ser visto como una insurgencia.

El desgaste mediante la detención de personal y la eficiencia de las operaciones causó un importante replanteamiento dentro del IRA, ya que a mediados de la década de 1970 se adoptó lo que podríamos considerar un enfoque terrorista. Este iba a durar casi 20 años antes de que existiera la adopción de diálogo político para lograr los objetivos políticos del movimiento republicano.

Me gustaría explicar un poco acerca de estas definiciones de "insurgencia" y "terrorismo":

Desde un punto de vista doctrinal del Reino Unido, una insurgencia es llevada a cabo por una entidad formada con armas convencionales contra una fuerza enemiga. A principios de la década de 1970 el Ejército Republicano Irlandés se formó en brigadas y batallones y tiroteos generalmente llevadas a cabo contra las fuerzas de seguridad.

Por otro lado, el terrorismo consiste en grupos más pequeños que montan ataques dirigidos y, posiblemente, con un enfoque más indirecto. Para

el Ejército Republicano Irlandés esto incluía ataques contra objetivos comerciales, instituciones gubernamentales, etcétera.

Esto me lleva al movimiento terrorista, el Ejército Republicano Irlandés Provisional. Como he señalado antes, el Ejército Republicano Irlandés es el ala militar del partido republicano Sinn Fein, misma que busca una Irlanda unida; es decir, la República de Irlanda e Irlanda del Norte para convertirse en un solo país. (Ambos elementos fueron prohibidos en la República de Irlanda en la década de 1940. Sin embargo, Sinn Fein finalmente fue reinstalado como un partido político y todavía está presente en la política irlandesa en Irlanda del Norte y la República de Irlanda).

Cuando el ejército británico fue desplegado en Irlanda del Norte hubo un aumento del número de miembros del Ejército Republicano Irlandés; no obstante, un conflicto en el liderazgo sobre cómo proceder (en 1970) dio lugar a una división con la creación del Ejército Republicano Irlandés **Oficial** y el Irlandés **Provisional** Ejército republicano.

En 1969, cuando el Ejército llegó a Irlanda del Norte se estimaba que había aproximadamente 120 miembros del Ejército Republicano Irlandés. Mientras que un pequeño número fue detenido de inmediato, los números crecieron rápidamente en oposición a las operaciones de la policía y los militares, aprovechando la oportunidad para tratar de lograr un cambio. A pesar del impacto de las fuerzas de seguridad por el número de personal detenido del IRA (sin orden judicial y por medio de los poderes especiales que se les daba a las Fuerzas Armadas por el gobierno) cifras de sus miembros siguieron creciendo. También debo destacar que el Ejército Republicano Irlandés fue capaz de aprovechar el apoyo de aproximadamente 10 mil personas dentro de la comunidad en papeles de menor importancia, tales como ayudar a reunir información de inteligencia, mover y esconder armas, actuando como vigías u ofrecer lugares de reuniones, etcétera.

Como se mencionó anteriormente sus operaciones en este momento eran más directas, utilizando las brigadas, batallones y compañías estructuras y estableciendo un número de seguridad, o lo que se conoce como zonas «prohibidas» en el que la policía no entraría, áreas desde las cuales podían operar de manera segura. En 1972 las fuerzas de seguridad desplegaron una operación importante para entrar en estas llamadas zonas prohibidas y restaurar el orden. La Operación Maquinista (MOTORMAN) se montó en julio de 1972, y se llegó al nivel máximo de los niveles de tropas con 28 mil soldados desplegados.

Esto tuvo un gran impacto en PIRA y marcó la gran transformación de las estructuras de brigada y batallón a una de tipo celular, o lo que ellos

denominan Entidades de Servicio Activo, de 4-10 personas, altamente compartimentada para restringir la información (y por lo tanto mejorar la seguridad)-esto puede ser considerado como cuando empezaron una campaña terrorista.

Como se destacó anteriormente, antes de 1973 los ataques contra las fuerzas de seguridad en general más convencionales, estilo 'insurgencia' tales como enfrentamientos armados. En 1973, y con un enfoque terrorista, las cosas cambiaron y los ataques se trasladaron a la **acción directa**—asesinatos a la policía y a los militares, tanto dentro como fuera de servicio. También hubo **acción indirecta** con las campañas de bombardeos esporádicos en Inglaterra. Estos atrajeron más cobertura de los medios en momentos en que la situación en Irlanda del Norte, ya no estaba haciendo la prensa en Londres o atraer la atención del gobierno.

Al igual que con muchos grupos terroristas a menudo hay una necesidad de apoyo internacional. En el caso de PIRA se cree que la cantidad de fondos provino de simpatizantes estadounidenses irlandeses en los EE.UU.; un importante cargamento de armas de Libia fue interceptado y se cree que es uno de varios envíos, los miembros del PIRA fueron detenidos en Colombia tratando de comprar armas allí, y el graffiti y otra retórica sugiere empatía con organizaciones tales como la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). (Nunca ha sido claro cómo se llevó a cabo tanto la transferencia de conocimientos entre las distintas agrupaciones).

El otro aspecto clave a destacar es el movimiento por el partido político (Sinn Fein) y PIRA para asegurar que la campaña fue vista como una lucha política legitimando así sus acciones. La aceptación pasiva de este por el gobierno del Reino Unido hizo crecer algunos problemas con los terroristas condenados, los que exigían un tratamiento especial como 'presos políticos'. Finalmente, fueron tratados como delincuentes y no se les dio tratamiento especial.

Como parte de este enfoque indirecto para aplicar presión al gobierno del Reino Unido, PIRA montaría ataques contra propiedades comerciales para tratar de afectar la economía. Estos ataques con bombas usaban mujeres para plantar bombas incendiarias de cassette para causar incendios después de que las tiendas habían cerrado. Mantuvieron una campaña de propaganda significativa tanto en Irlanda del Norte la creación de un documento republicano Am Phoblact y murales en las paredes para hacer hincapié en "la lucha" contra la percibida 'ocupación británica' de Irlanda del Norte.

Reconociendo la necesidad de mantener el apoyo local a sus operaciones tomaron la responsabilidad de mantener el orden público en sus áreas locales. El comportamiento antisocial fue castigado por la humillación pública (embreado y calado) o como se hizo más común, la “limitación de la rodilla”-disparar una bala en las rodillas (o tobillos, o incluso ambos) para sancionar las conductas desviadas, como el robo, robo, tráfico de drogas o crímenes sexuales. También realizaron una compleja operación de contrabando (al otro lado de la frontera con la República y de manera internacional), la extorsión y los negocios ilegales para mantener sus finanzas.

En el aspecto técnico, se convirtieron en expertos en el desarrollo de "escondites" para ocultar sus armas y explosivos. A principios de la década de 1970 su armamento era anticuado (muchos rifles de la 2ª Guerra Mundial), pero rápidamente se modernizaron. Sin embargo, ciertas capacidades clave eran difíciles de adquirir por lo que se hizo bastante esfuerzo para adaptarse al aprovechamiento de la tecnología de la época para crear armamento, por ejemplo:

- El uso de fertilizantes de los agricultores para hacer explosivos con base de nitrato de amonio.
- Cassettes de música y temporizadores (con combustible ligero) para crear incendios para atacar las tiendas.
- El uso de un temporizador de cocina para crear el armado (y unidades de lucha contra interrupción) para bombas temporizadas.
- El aprovechamiento de interruptor de inclinación de mercurio y grandes imanes para crear trampas de vehículos.
- Y lo que eran particularmente conocido por el desarrollo de dispositivos de radio control (que dio lugar a una batalla tecnológica con contramedidas para luchar contra las nuevas innovaciones.)

LECCIONES IDENTIFICADAS

Me gustaría terminar tocando muy brevemente algunas de las lecciones clave que hemos identificado. Planteo estos, ya que en parte explican por qué nos tomó 38 años para lograr la paz en Irlanda del Norte:

El futuro y lo que podríamos considerar la normalidad recae en la policía y que fueron un poco lentos para tomar el papel de apoyo en lugar de hacerse cargo. Había muchos organismos que participan en la recolección de información- al principio hubo una falta de coordinación y encontramos varios organismos que perseguían el mismo objetivo y que comprometían el funcionamiento de los demás. Un mecanismo de coordinación resolvió este problema- con la retención de la policía como titular.

A las fuerzas de seguridad (militares) en Irlanda del Norte y Gran Bretaña se les dio poderes específicos por parte del gobierno. En Irlanda del Norte la Ley de Poderes de Excepción (EPA) permitió al ejército detener a los individuos, registrarlos y pedir una serie de preguntas específicas; también tenían la facultad de proceder a su detención. Poderes similares se les dio a las autoridades en el resto del Reino Unido.

A pesar de la Operación BANDERA acabada en 2007, todavía hay una serie de cuestiones que están siendo re-investigados o revisados cuando la versión oficial de los hechos no es aceptada. Un ejemplo actual es el 'Bloody Sunday', una investigación de las circunstancias del tiroteo involucrando a 14 civiles en Londonderry en 1974. (La historia en el momento sugirió que los militares recibieron disparos inicialmente, pero esto está siendo discutido y se sugiere que los soldados pueden ser llevados a juicio en tribunales civiles, ya a más de 40 años después de los hechos).

RESUMEN

He tratado de darles una muy breve revisión de la situación del Ejército Republicano Irlandés Provisional, cómo ha evolucionado y algunas de sus tácticas y capacidades. Nuestra campaña en contra de ellos fue larga y costó la vida a 697 soldados británicos. Durante el mismo periodo el Ejército británico mató a 301 civiles de los cuales 121 fueron clasificados como terroristas republicanos. El terrorismo republicano (todos los grupos y no sólo PIRA) mató a 2 mil 148 personas. Como resultado de enfrentamientos con el movimiento republicano y sin merma de su seguridad interna, los terroristas republicanos asesinaron otros 162 terroristas republicanos. (Es irónico que los terroristas mataran a más de su propio pueblo que el ejército británico logró alcanzar.)

Pensé que les dejaría con una cita que pone de relieve la ventaja de que los terroristas tienen sobre las fuerzas de seguridad que están limitados por el estado de derecho. Fue hecha por PIRA en 1984 cuando estuvieron muy cerca de matar a la Primer Ministro Margaret Thatcher y su gabinete en un hotel en Brighton durante una conferencia

"Sólo hay que tener suerte una vez, ¡ustedes tienen que tener suerte todo el tiempo!"

LAS RESPUESTAS Y ESTRATEGIAS DE LA FEDERACIÓN RUSA FRENTE A LA AMENAZA TERRORISTA

DOCTORA ANNA PROTSENKO

Cuenta con un Doctorado en Relaciones Internacionales y una Especialidad en Relaciones Internacionales en la Kuban State University.

Ha fungido como investigadora visitante en el Departamento de Relaciones Internacionales del Colegio México. Ha participado como conferencista en varios países como Argentina, Chile, España, Finlandia, Noruega, Portugal y Rusia. Asimismo, ha sido organizadora de conferencias y seminarios en el Instituto Latinoamericano.

Se desempeñó como profesora y asesora de tesis en la Universidad Estatal de Moscú. Habla cuatro idiomas: el ruso, español, inglés y portugués. Ha publicado dos libros y ha escrito varios artículos académicos y periodísticos. Actualmente, es Jefa de Investigación en el Instituto Latinoamericano como parte de la Academia de Ciencias Rusa.

INTRODUCCIÓN

En forma de preámbulo me parece importante destacar dos aspectos que ayudan a entender la realidad que actualmente vive Rusia. Curiosamente la imagen estereotípica de la gente rusa sigue vinculándose con la fórmula “eslavo, rubio y ojos claros”. La Federación Rusa se proyecta como el territorio más grande en el mundo, pero a veces olvidamos que a éste pertenece una población muy diversa. Cabe mencionar, que el país tiene una composición étnica muy heterogénea al contar con más de 190 etnias.

En segunda instancia haciendo referencia a la frase acertada del Embajador Luis Ortiz Monasterio, que no se puede poner el signo de igualdad entre el mundo árabe y el mundo musulmán. Rusia representa un buen ejemplo de esa frase. Es de acentuar que Rusia es un país con la representación de todas las religiones universales y con una presencia musulmán muy fuerte entre ellas. La población musulmana conforma entre el 15 y 20 por ciento de la población nacional según varias fuentes de estadística (alrededor de 15% son de los ciudadanos rusos, el número llega hasta 20% incluyendo a los migrantes de las ex repúblicas de la URSS quienes residen o trabajan en la Federación de Rusa y tienen pasaportes de otros países). Estos datos en cifras reales constituyen la cantidad de 21 a 28 millones de personas.

Dicha diversidad étnica y confesional se puede observar durante las grandes fiestas religiosas. Los datos conmemorativos para los musulmanes se festejan cada vez por más personas cada, año no solo en el Cáucaso ruso, sino también en Moscú y San Petersburgo, como demuestran los crecientes números de los creyentes en las mezquitas capitalinas durante los servicios en estos días.

Es importante tener en cuenta, que los musulmanes se encuentran en Rusia, en un estatus diferente comparado con los países de la Unión Europea (UE) o los Estados Unidos de América (EE.UU.), porque no es población migrante, es población rusa original, incorporada durante un largo proceso histórico, desde la formación de un estado centralizado ruso hasta el crecimiento del Imperio Ruso. Se distinguen tres zonas donde vive la mayoría de los musulmanes en Rusia, las cuales son:

1. *Zona del Nordeste del Cáucaso*, en donde se encuentra la diáspora musulmana más antigua, cuna de la cultura árabe y musulmana, y de donde son originalmente los antiguos libros del siglo VII.
2. *Zona del Noreste del Cáucaso*, junto al Imperio Ruso del siglo XVIII y;
3. *Zona de las montañas Urales y del río Volga*.

ASPECTO HISTÓRICO

Existen varias opiniones sobre la periodización del terrorismo y el momento histórico de su surgimiento. Al mismo tiempo es imposible distinguir un evento particular en la historia universal, desde el cual podamos constatar la presencia de este fenómeno en la vida humana. Más bien, este tema traspasa al espacio de filosofía con la pregunta; ¿sí la violencia y su aplicación como método de la lucha a acompañado al ser humano a lo largo de su historia?

En el caso de Rusia he seleccionado dos aspectos que denominé “Adversidades históricas”. La primera adversidad se refiere al hecho de que Rusia se encontró con el fenómeno del terrorismo bastante temprano. En la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. En la Rusia Zarista aparecieron los movimientos de carácter anarquista, el más conocido entre estos era la “Voluntad del Pueblo”. A finales del siglo XIX Rusia vivió numerosos atentados terroristas contra las autoridades del poder como resultado de sus actividades. El Zar reformador Alejandro II sufrió varios atentados contra su vida y falleció a consecuencia de una herida de muerte causada por la explosión de una bomba lanzada por los terroristas a su carruaje en 1881.

Resulta importante destacar que el terror se presentó como una medida o herramienta usada con frecuencia en la lucha política y con eso se convirtió en un método aceptado por el público. Este periodo en la historia de nuestro país nos permite decir que Rusia es la madre tierra del terrorismo sistémico. Con este término se refiere a las acciones organizadas de una o varias organizaciones que tienen metas claras políticas con las cuales justifican el uso de la violencia y el terror.

A su vez el terrorismo sistémico siempre en su fondo y por el carácter de sus acciones y operaciones va a hacer asistémico; es decir, va en contra del orden político y régimen existente legítimo en un momento histórico. En este artículo no voy a profundizar, solo menciono, que el caso de Rusia puede servir como un ejemplo o un *estudio* de caso cuando se refiere al *terror revolucionario* (en el país tuvieron lugar tres revoluciones acompañadas de un creciente nivel de violencia entre 1905 y 1917), o *terror del estado* (numerosos procesos contra supuestos saboteadores en la época de Stalin en los años 30, asesinatos políticos como el caso de Trotsky y etc.).

La *segunda adversidad* está conectada con el periodo histórico más reciente. Después de la descomposición de la Unión de Repúblicas Socialistas

Soviéticas (URSS), surgieron los movimientos separatistas con carácter nacionalista. Uno de ellos fue nombrado por D. Dudaev en el año 1991, cuando proclamó la República soberana de Chechenia. Los eventos en el Cáucaso en Chechenia empezaron en forma de separatismo nacionalista o étnico en el contexto del proceso paralelo de reislamización de la región, que se convirtieron y transformaron en el movimiento de una expresión radical a partir de 1996, cuando empezaron a estar presentes las fuerzas islamistas extranjeras en esa zona.

Durante 1996 y 1997, Chechenia se auto proclamó como un Estado laico, pero poco después, bajo la Ley de Sharia, se convierte en una entidad autoproclamada islámica. Entre 1997 a 1999, se intensificó la entrada de las fuerzas terroristas extra fronterizas al territorio ruso.

Condensar lo dicho hasta aquí, es señalar que en el caso de Rusia, el movimiento separatista se encontró con el proceso de islamización en el área, aceptó la inserción de las fuerzas radicales extranjeras y llegó a las alturas extremistas. Es un ejemplo que demuestra la globalización del terrorismo.

Los historiadores dividen los eventos en la región en dos etapas o “dos guerras en Chechenia”, por las dos campañas militares llevadas por las fuerzas federales. Durante la primera la etapa del Cáucaso éste se convirtió en una zona poco segura para los ciudadanos. Se dieron numerosos ataques terroristas con uso de explosivos que formaron parte de la cotidianidad del pueblo. En los tiempos de la segunda etapa los ataques terroristas salieron fuera de las fronteras de la región, primero a otras entidades administrativas y después llegaron a otras zonas del país, como sucedió en el caso del tren “Nevski express”, un tren rápido que conecta la capital Moscú, con la segunda ciudad en el país, San Petersburgo. Entre los ataques terroristas los más espeluznantes son: La toma de 916 rehenes en un teatro de Dubrovka (delegación de Moscú), en 2002; la toma de mil 128 rehenes en una escuela en Beslan, en 2004; las explosiones en el tren “Nevskiy Express” entre los años 2007-2009; en las estaciones del metro de Moscú, en 2010, y en la estación de trenes y transporte público en Volgogrado en 2013; por último, la catástrofe del avión ruso civil sobre la Península Sinaí, en 2015. La responsabilidad de este último acto se la adjudicó el Estado Islámico.

Sintetizando los ejemplos de las llamadas “*adversidades históricas*” se subraya que Rusia vive y comprende el terrorismo no en teoría, sino por experiencia propia. El terrorismo como fenómeno evolucionó últimamente. En primer lugar, se amplió la cantidad de las víctimas potenciales del terrorismo en forma drástica. Podemos decir que hoy en día no solo las

personas en poder o autoridades estatales son las víctimas potenciales, y que los ataques van dirigidos contra ellos, sino que, actualmente en la lista de las víctimas de los atentados se encuentra cualquier ciudadano.

En segundo, los ataques terroristas ahora son masivos, buscan ampliar precisamente el ambiente del temor y susto, por eso su intención es involucrar en el acto al máximo número posible de personas, teniendo como meta cultivar miedo y aterrorizar a los ciudadanos.

En tercer lugar, hay que mencionar una generalizada propagación de la violencia, desmonopolización de su uso por los grupos de crimen organizado y agravación de actos violentos en creciente número de zonas del mundo. Esperamos, que la violencia no se convierta en moda o estilo de vida, que no sea la vía principal para conseguir los cambios de vida. A su tiempo el movimiento revolucionario tuvo un periodo de romanticismo cuando justificaban todas las muertes de la lucha por sus metas ideales.

Un proceso parecido intentan repetir los terroristas haciéndose héroes nimbados ahora con ideales “de la independencia” o “guerra santa”. Se debe agregar, que durante la Segunda Guerra Mundial, en Chechenia nos encontramos con un fenómeno particular de *feminización del terrorismo* que se trataba sobre la participación de las mujeres en los ataques terroristas. Me refiero específicamente al fenómeno de las novias, esposas o viudas de guerrilleros que se convertían en *shahed* y detonaban las bombas que se traían puestas sobre su cuerpo. Algunas explosiones en la capital de Rusia hubieran sido causadas por los *cinturones de shahed* puestas sobre las mujeres víctimas y armas de esa nueva lucha al mismo tiempo.

Todos los ataques terroristas en Rusia fueron una tragedia verdadera para la sociedad. Cambiaron la vida de muchas familias que perdieron sus miembros en el Cáucaso, zona central del país, aéreas capitalinas de Moscú y San Petersburgo y otros; y elevaron una gran pregunta sobre la seguridad ciudadana.

TÉRMINOS PRINCIPALES, MARCO JURÍDICO

Los eventos en el Cáucaso, mencionados arriba, impulsaron la necesidad de definir que es el terrorismo, como lo interpretamos y como respondemos a este fenómeno bastante temprano en los años 90. El inicio a la formulación del marco jurídico respecto a este tema y la primera definición del término *terrorismo* se dio en la *Doctrina de Seguridad Nacional* en 1997. Fue amplificado y detallado en la “Ley Federal” sobre la lucha contra el terrorismo en 1998 (tuvo varias redacciones en los

años siguientes). El cambio importante se dio en mayo de 2009, cuando entró en vigor la *Estrategia de Seguridad Nacional* y la *Estrategia de Seguridad Nacional 2020*.

La lectura de los dos documentos (*la Doctrina y la Estrategia*) demuestra el cambio doctrinal en la percepción del terrorismo. Desde una definición a manera de larga lista de las formas que podría tomar un acto clasificado como terrorista hemos pasado a la definición más compleja y generalizada en la *Estrategia*, acompañada con la extensa lista de las máscaras que puede poner el terrorismo en las leyes federales del Código Penal. El avance importante fue resultado de las discusiones ciudadanas y académicas durante la preparación de la *Estrategia 2020*, donde aparecieron criterios para asegurar la seguridad nacional, entre los cuales resaltan el enfoque social y la dependencia entre el desarrollo socio-económico y la seguridad.

El entendimiento que existe en América Latina de la amenaza que representa el terrorismo, es más parecido a lo que hay en Rusia. Tenemos que subrayar la importancia del concepto de la seguridad multidimensional, porque compartimos la idea de que al terrorismo no se puede combatir solo con la mano dura o con las bombas, sino comprendiendo y erradicando sus raíces. De la misma manera en Rusia entendemos, que la seguridad del país puede estar construida a base del desarrollo socioeconómico en primer lugar.

Así, en 1998 apareció la primera definición más amplia del terrorismo¹. La definición de 2006 califica el terrorismo como una ideología de la violencia y la práctica de su uso para influir al proceso de la toma de decisiones por parte de las autoridades públicas, gobiernos locales y organizaciones internacionales, con intimidación de la población y/u otras formas de actos ilícitos de violencia, de hecho, parece que la definición se redujo y también se convirtió en algo más complejo por el uso de la palabra ideología.

Es importante comentar que la explicación doctrinal no tiene ninguna conexión entre el terrorismo y cualquiera religión, no lo adquiere como una característica del mundo musulmán, tampoco lo presenta como

1 *Terrorismo*: violencia o amenaza de violencia contra individuos u organizaciones, así como la destrucción (daño) o la amenaza de destrucción (daño) a la propiedad y otros objetos materiales, que ponen en peligro la vida de las personas, causando daños significativos a la propiedad u otras consecuencias peligrosas para la sociedad, llevadas a cabo para violar la seguridad pública, aterrorizar a la población o influir a las autoridades públicas en proceso de la toma de decisiones, para que se conviertan en favorable a los terroristas, o favorecen a la realización de sus intereses materiales ilegales y (u) otros intereses; atentado contra la vida de un representante del poder estatal o persona pública, cometida para poner fin a su actividad pública o política, o en la venganza por dicha actividad; ataque a un representante del Estado extranjero o un empleado de la organización internacional que goce de protección internacional, así como a los locales o vehículos de personas que gozan de protección internacional, si el delito se comete con el fin de provocar la guerra o para complicar las relaciones internacionales.

rasgo principal del movimiento independentista. A pesar de que la palabra ideología representa una connotación ligada fuertemente con la historia de la misma URSS (comunismo, socialismo), necesitamos recordar que significa “conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época...es una doctrina...”.² En este caso el uso del término ideología amplía el entendimiento del fenómeno terrorismo en el nivel conceptual, sin hacerlo atributo de alguna creencia, fe o característica de cualquier movimiento, pero al mismo tiempo no lo interpreta solo como una herramienta o método de la lucha por sus nuevas características que aparecieron gracias al mundo globalizado.

A partir del año 2003, la Federación de Rusia emitió una lista de las organizaciones terroristas que están prohibidas y sujetas a eliminación, cuando aparezcan en territorio Ruso. Todas las organizaciones de la lista pasan primero por la corte y con su resolución están aprobadas para ser incorporadas a la lista. Según la Corte Mayor de Rusia entre las primeras quince organizaciones que entraron hay dos de origen interno, y las trece restantes provienen de afuera del país. Es simbólico, que desde el inicio, esa lista demuestra que el terrorismo ha cambiado en el mundo globalizado y desde hace tiempo goza de las ventajas del mundo interdependiente cruzando las fronteras interestatales. Esta lista tuvo su última redacción en el 2015 y en ella se encuentran veinticuatro organizaciones prohibidas³.

El siguiente tema que hay que abarcar es el análisis del problema por los círculos académicos, donde se entiende que siendo un fenómeno complejo requiere un análisis amplio de múltiples factores, entre los cuales están el: económico, político, histórico, psicológico, cultural, y finalmente el desarrollo de los medios digitales.

El terrorismo contemporáneo o terrorismo nuevo, se explica como tal por contar con nuevos atributos. Las principales diferencias son: su carácter transfronterizo, cobertura masiva y presentación de las demandas exageradas o imposibles de cumplir (por los terroristas) y también el uso más frecuente de los hechos y actos de autodestrucción.

Es importante subrayar, que cuando se trata del tema del terrorismo, el enfoque casi automático es tratarlo desde el nivel gubernamental ubicando el problema en la lista de amenazas a la seguridad. A mi juicio el fenómeno del *nuevo* terrorismo y su “*transfronterización*” se debe en parte al hecho de que vivimos en el sistema internacional en tránsito, a la cual entraron muchos nuevos actores convirtiéndole en espacio aún

2 La definición según Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?id=Ku9K9F3>.

3 <http://www.fsb.ru/fsb/npd/terror.htm>

más complejo. El resultado de este proceso representa la frase irónica que utilizan los especialistas de las relaciones internacionales que en vez del orden internacional nos entramos a la etapa del desorden internacional. Cuando los especialistas y analistas están dudando como explicar el mundo contemporáneo, no debemos olvidar que el mismo mundo crea un estrés adicional al ser humano. En este sentido, es de alta importancia analizar el factor psicológico, esa presión sobre el ser humano que tiene que comprender esa complejidad de la época en que vivimos.

Tomaré el enfoque del método apofático, como una manera para explicar que es el fenómeno del terrorismo. Este método originalmente utilizado en los estudios teosóficos ayuda a comprender complejos fenómenos por medio de la negación de las características que no representa o no tiene⁴. Así, tenemos: el terrorismo no es el fenómeno exclusivamente social-económico, pero la pobreza y pauperismo fomenta a gran escala la aparición de los núcleos terroristas. No es el fenómeno exclusivamente religioso, aunque no podemos negar la influencia de la religión en sus fracciones de la extrema manifestación. No es un fenómeno únicamente psicológico en la reacción del individuo, pero no podemos quitar la presión psicológica del mundo de hoy día sobre un individuo. No podemos decir que es una herramienta pura de la lucha política de cualquier tipo, al contrario cada vez encontramos más y más conexiones, más y más testimonios de los lazos de los autoproclamados “luchadores” contemporáneos con delitos criminales, con la corrupción, crimen organizado, tráfico de drogas, armas, personas, contrabando.

He mencionado que se distingue la dimensión doméstica y se destaca la dimensión internacional, las cuales, como vemos con frecuencia, están interconectadas. Cito la opinión de la arabista distinguida en Rusia “Irina Zvyaguelskaya”, quien dijo: “terrorista internacional en su fondo es la persona sin nacionalidad y sin ninguna fe o religión, quien amenaza a todos”. Quisiera hacer referencia a otra frase que pertenece a Abdelfatah Al-Sisi, (presidente de Egipto). El Presidente señaló que “lo que necesita ahora el mundo Islámico es hacer la revolución dentro del Islam”. Esa frase tiene mucho sentido para Rusia. El Islam es la región abierta basada en las tradiciones nacionales, en Rusia existe una escuela antigua y muy fuerte de los estudios árabes que apoyan la idea de que es lo que se debe hacer. Una revolución dentro del islam podría significar que los musulmanes por si mismos entienden su religión como una religión abierta del mundo pacifista con la grandeza de toda la herencia que nos dio la cultura musulmana a la historia de la humanidad.

4 El método fue aplicado por los teólogos para explicar a Dios. En los estudios latinoamericanos en Rusia Dr. Boris Koval propuso el uso de los métodos teológicos para los estudios de los procesos políticos contemporáneos.

En la dimensión ciudadana destacan varios aspectos. En primer lugar, los eventos trágicos que vivió Rusia en los últimos años y que tuvieron impacto en la sociedad. Indiscutiblemente, la primera respuesta fue el rechazo a la violencia y a los actos terroristas. A pesar de que las primeras reacciones levantaron la demanda de la sociedad de encontrar y castigar a los organizadores de los ataques o responsables por su realización, pero por lo general la sociedad escapó de la trampa de asociar y culpar alguna religión particular en el terrorismo. Por otro lado, el mayor lo han resentido las relaciones étnicas, ya que se complicaron y agravaron las dificultades existentes entre etnias e hicieron crecer los ánimos xenofóbicos y racistas.

Al mismo tiempo, cabe mencionar, que los ataques en las zonas capitalinas comprobaron la integración de la sociedad y los impulsos naturales de ofrecer ayuda en los momentos críticos. La parte importante en este sentido es la educación a difundir la información de que hacer en caso de emergencia.

En la educación escolar y en algunos programas universitarios todavía se ofrecen los cursos de *Bases de la Seguridad Vital Humana* a los adolescentes y *Bases de la Asistencia Médica* a los estudiantes. La sociedad civil respondió a la nueva realidad con las iniciativas de crear páginas web (www.terrorunet.ru) y organizar lecciones públicas respecto al tema.

La parte importante es el análisis de los motivos que tiene una persona para convertirse en terrorista. En Rusia un grupo de sociólogos, entre los años 2006–2009, realizó varios estudios entre los jóvenes universitarios del Cáucaso respecto a *los por qué*. En él fueron cuestionados los estudiantes de primer a tercer año. Los resultados obtenidos demostraron que la mayoría de los jóvenes contestaron que se debe a razones psicológicas e inestabilidad psicológica.

A la pregunta: “¿Cuáles son los motivos para unirse al grupo terrorista?”. El 46% mencionó que era por escapar de los problemas; 32% le atribuyó mayor peso a la autoafirmación; 10% contestó que se refiere a la susceptibilidad, 8% dijo que el motivo principal es lucro y el 4% llamó como razón principal a la búsqueda de prestigio. Los sociólogos subrayaron como resultado principal que sustancialmente creció la presión sobre un joven para enfrentar al mundo contemporáneo. En relación a esto los estudiantes entre los motivos principales señalaron: causas psicológicas, factores sociales, económicos y la religión en el penúltimo lugar⁵.

El problema del terrorismo recibe el más alto nivel de atención. Todos los representantes del gobierno en sus discursos condenaron unánimemente

5 http://psyjournals.ru/kochteniya1/issue/55208_full.shtml.

los actos de terrorismo. Entre estos menciono que el Ministro de la Defensa de la Federación de Rusia Serguéi Shoigú denominó al terrorismo “la mayor amenaza a la seguridad global”. La senadora presidenta del Consejo de la Federación—Cámara Alta del Parlamento de Rusia— Valentina Matviyenco en una de sus entrevistas comparó a ISIS como una nueva forma de fascismo.

El Presidente de Rusia V. Putin en su discurso ante la 70 Sesión de la Asamblea General de la ONU, en octubre de 2015, comentó: “Ofrecemos unir nuestros esfuerzos y crear una coalición contraterrorista internacional amplia... como coalición contra Hitler que ha unido diversas fuerzas... los participantes claves deben ser los países Musulmanes...”.

Pasando al tema de Estado Islámico y los modos de su comprensión desde el punto de vista ruso, menciono que en la preparación de la ponencia no tuve la meta de analizar la campaña contra ISIS. Más bien mi meta fue intentar destacar las principales características que nos explican el *por qué* ISIS representa un desafío para el sistema de las relaciones internacionales. En primer lugar, los ponentes de la conferencia ya notaron, quizás, la mayor dificultad, que ISIS se proclama como Estado islámico, pero en la realidad ni es tan Estado ni tan islámico.

A mi juicio, la ISIS es el producto de nuestra época, es su espejo del lado reverso. Nuestro mundo post-moderno crea una entremezcla de varios sistemas de valores, diferente para cada una de las sociedades que pueden crear la impresión de la ausencia de valores. Este vacío convoca, como una respuesta a la necesidad de restaurar el sistema de valores puros y simples o derribar los confusos sistemas de los valores múltiples existentes. En parte, esa complejidad de nuestro mundo y sistemas de valores provoca el nihilismo y en la búsqueda de valores puros y simples aparecen los actos de la violencia por violencia, sin ningún otro concepto más profundo o las acciones de la destrucción por la propia destrucción.

El ejemplo más emblemático de esos hechos de destrucción como realización del nihilismo son las acciones de ISIS como el derrumbamiento y destrucción de sitios considerados de patrimonio de la humanidad, cuando van destruyendo, solo por destruir. Asimismo, es importante entender que ISIS es el hijo de nuestra época. Las guerras hace tiempo renacieron con una nueva forma; las guerras de información en el contexto de la promoción y publicidad de la violencia. El Estado Islámico adoptó los métodos del mundo Occidental de la guerra en medios de información, utilizando los hechos violentos, pero aún más, la publicidad de las imágenes violentas al extremo. El Estado Islámico de manera sorprendente utilizó en sus estrategias de reclutamiento varios mecanismos muy novedosos para la sociedad

y con bastante éxito; entre ellos, mencionamos solo el uso de Internet, redes sociales, programas, aplicaciones para móviles. De tal modo, que estaba transmitiendo dos discursos paralelos: un flujo de imágenes que creaban susto para sus enemigos y una línea de las imágenes tratando de crear y más bien promover una efigie del proyecto de califato exitoso, un califato del paraíso para sus miembros potenciales. De hecho, esa es la estrategia principal de reclutamiento de los nuevos combatientes para ISIS, cual por sí mismo representa el símbolo de inexistencia de los símbolos comunes o sistema de valores compartido para todos, el cual sobrepasa las discrepancias de los intereses nacionales de los actores en la arena mundial.

Daremos otra vuelta a la historia para preguntarnos ¿Cuándo combatimos el terrorismo, necesitamos señales o símbolos de que estamos avanzando, necesitamos los símbolos de que estamos unidos?, la pregunta mayor es: ¿Si estamos unidos o no en este combate?, ¿Estamos unidos o fragmentados?

Si repasamos la historia del siglo XX, recordaremos que ya vivimos una amenaza, la cual unió a diferentes fuerzas y ayudó a sobrepasar todas las diferencias entre los aliados en la Segunda Guerra Mundial. Desde Rusia se nota que el discurso actual en el combate contra el terrorismo se parece mucho al discurso de la Guerra Fría. Sin embargo, en esa lucha no podemos disfrutar de la unión de las fuerzas. Lo podemos ilustrar utilizando un ejemplo de la música clásica. Les hago recordar que durante la Segunda Guerra Mundial se estrenó la séptima sinfonía de Dmitriy Shostakóvich o la *sinfonía Leningrado*. Su primera interpretación tomó lugar en Leningrado durante el asedio por parte de las tropas alemanes y se convirtió en el símbolo de la vida, resistencia y esperanza para todos. La foto del compositor en el traje de bombero se hizo famosa después de haberse publicado en la portada de la revista “Times” y se le dio el significado de héroe combatiendo el fuego del enemigo.

Hace poco sucedió otro evento con la música clásica. Después de la liberación de la ciudad antigua de Palmira, en el teatro Mariinsky se realizó un concierto de música clásica al aire libre. Este concierto tuvo una recepción bastante ambigua en los medios de comunicación internacionales. El concierto recibió las descripciones de ser épico o problemático. Desde Rusia hemos visto con tristeza la cobertura de este concierto, la cual podría atraer la atención hacia el combate que llevamos, del cual no sabemos ni cuándo ni dónde va a ser su fin, no fue posible convertirse en el símbolo de la pequeña victoria compartida por todos. La victoria, la cual pudimos festejar con el concierto del maestro Gergiev, titulado “una oración por Palmira”.

CONCLUSIONES

Para sintetizar la visión hacia este problema en Rusia, voy a empezar mencionando que el terrorismo contemporáneo o *nuevo* llegó a esas alturas a base de las transformaciones que pasó paralelamente con los cambios en el sistema internacional bajo la influencia de los procesos de la globalización. Por lo tanto, hoy hablamos sobre el terrorismo global que involucra las fuerzas en diferentes países y lugares del mundo, que utilizan las redes clandestinas uniendo las fuerzas del crimen organizado, operando de manera transfronteriza y reclutando nuevos combatientes de todo el mundo. En los tiempos cuando esas fuerzas *oscuras* de la globalización se unen y encuentran el idioma común, se requiere que los actores tradicionales del sistema internacional se pongan de acuerdo sobre las metas de su campaña. Para conseguir lo que hasta ahora fue una meta inalcanzable a introducir, una definición al término terrorismo al derecho internacional. Me convierto en idealista, pero creo que es una urgencia definir qué es, contra qué estamos luchando y para eso es de alta importancia despolitizar el término y llegar al consenso en la arena internacional en su definición.

Tenemos que decidir, si coincidimos en entender *el terrorismo* como amenaza global verdadera y trabajar juntos para combatirla, en vez de permitir la fragmentación de las fuerzas existentes.

El enfoque que tenemos se centra en dos cosas; *primero* el terrorismo internacional y el uso de la violencia aparece donde existen las ausencias de poder, por eso para Rusia es muy importante seguir una política gradual y coherente en el Medio Oriente. Segundo, hay que prevenir el surgimiento de aquellos vacíos de poder o representación de las instituciones de estado y gobierno en sentido territorial, y en sentido de los grupos de población que se marginalizan sin ninguna atención. Así, la parte fundamental es la política dentro del país, con el fin de que no ocurran estos vacíos.

Por otro lado, en las situaciones de debilidad de las instituciones gubernamentales sucede la inaceptable desmonopolización del uso de la violencia, la cual lleva al empeoramiento de la seguridad ciudadana. Una propuesta conceptual para evitar las ausencias de las instituciones del gobierno se centra en el concepto de *Estado Profundo* (Deep State). Es necesario mantener el nivel de gobernabilidad para prevenir los casos de los estados fallidos o las zonas dentro del país con problemas de gobernabilidad. Rusia aplicó las bases jurídicas definiendo el terrorismo bastante temprano y sigue en la búsqueda de las respuestas para enfrentar sus amenazas internas. Nos encontramos en el momento oportuno para comprender

que Rusia es un actor en algún sentido único, por los siglos de convivencia pacífica entre el mundo cristiano y el mundo musulmán, por su amplia experiencia de la escuela de los estudios árabes en el país. Al mismo tiempo, Rusia ocupa un lugar importante entre las principales fuerzas que combaten el terrorismo, pero aún llevando campañas militares en el exterior, tiene entendimiento de los motivos para el surgimiento del terrorismo más amplio. Prevención al terrorismo está en el desarrollo socio-económico, educación, propaganda de paz y humanismo, amplificación de la tolerancia, a la par con el reconocimiento de las diferencias entre culturas, etnias y religiones.

Además de que las soluciones conceptuales aparezcan, también unas iniciativas técnicas en el sentido de las medidas de la seguridad. Después de la catástrofe del vuelo chárter del avión ruso A321 en la Península Sinaí, el 31 de octubre de 2015, en el que 224 personas perdieron la vida, en la sociedad surgió una discusión sobre la necesidad de levantar las medidas de seguridad en las aeronaves. Una de las medidas propuestas era la instalación de chequeos de seguridad con los oficiales rusos en todos los aeropuertos internacionales antes del abordaje a los vuelos rusos. Un sistema parecido a los controles que realizan los oficiales israelíes en sus vuelos. Por ahora la iniciativa se quedó en discusión.

Los musulmanes se encuentran en diferentes estados en Rusia, no son la nueva población de los migrantes, al contrario, forman parte de la sociedad. Este aspecto ayudó a la búsqueda de las respuestas junto con los musulmanes. El Islam es una religión abierta, que permite mucha libertad en su interpretación, una característica fundamental, que en parte explica su crecimiento y popularidad hoy día. Al mismo tiempo la misma flexibilidad de la interpretación puede ser utilizada para radicalizar a sus adeptos, especialmente entre las neófitas. Como resultado una de las estrategias primordiales es la creación de los sistemas de educación Islámica y los estándares de educación Islámica, como una estrategia rusa para encontrar la paz en el país.

EL FENÓMENO TERRORISTA EN LOS EE.UU., TRAS LOS ATAQUES DEL 11 DE SEPTIEMBRE

LICENCIADO TIMOTHY TUBBS

Licenciado en Ciencias de la Computación por parte de la Universidad de McPherson. Ha fungido como enlace en el componente de Aplicación de la Ley del Cuartel General de la Iniciativa de Intercambio de Información de HSI. En este puesto, se desempeñó como enlace entre los socios de la aplicación de la ley a nivel federal y local para las iniciativas de intercambio de información.

Ha ocupado varios puestos en el Cuartel General del Jefe de la Unidad de Recolección Técnica; Jefe del Estado Mayor de Operaciones de Aplicación y Remoción, Director de Operaciones Internacionales, sí como Agregado en República Dominicana.

Comenzó su carrera como Agente de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos. Ha sido acreedor de diferentes premios que incluyen: Premio al Comisionado para Agentes Especiales en 2001; Premio a los Esfuerzos de Aplicación de la Ley Internacional; Premio “Fuerza de Tarea de Búsqueda” y Premio Remoción Incrementada de Individuos para Deportación.

Actualmente, Agregado del Departamento de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos en México. Está a cargo de las operaciones del Departamento de Inmigración y Aduanas en México, el cual cuenta con seis oficinas en la República Mexicana: Ciudad de México, Ciudad Juárez, Hermosillo, Matamoros, Monterrey y Tijuana.

La Agencia de Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos, como la mayor entidad investigadora del Departamento de Seguridad del Estado, tiene un rol principal en lo que es la Seguridad de la Patria. Especialmente, menciono que aquí, en México, nosotros trabajamos muy de cerca con las agencias de gobierno combatiendo específicamente los crímenes financieros, las bandas transnacionales, defendiendo el derecho de propiedad intelectual y la aplicación de la ley en el comercio, la trata de personas, el tráfico de personas y la explotación infantil. Es decir, trabajo en esas áreas y con las agencias relacionadas en México.

De lo que voy hablar es sobre la valiosa lección aprendida, tanto por el gobierno de los EE.UU. como por el Departamento de Seguridad del Estado, con base en los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, y en las extensas investigaciones que se hicieron con relación a esos ataques.

Antes del 11 de septiembre de 2001 se tenían políticas muy estrictas sobre la información, intercambio de información e inteligencia relacionada con la seguridad nacional. Políticas que hacían que el intercambio de información fuera un proceso lento y limitado.

Cada una de las agencias a nivel federal, estatal y local mantenían valiosa información e inteligencia de seguridad nacional, que básicamente administraban compartiéndola o no con otras agencias en esos niveles de gobierno.

Posterior al 11 de septiembre del 2001, nosotros y el gobierno de los EE.UU. hicimos un movimiento estratégico de políticas, especialmente en materia de información relacionada con la seguridad a la patria, ya que más que la necesidad de poseerla y saberla, necesitamos la responsabilidad de compartir esa información entre las agencias a nivel estatal y federal.

Actualmente, esas políticas y nosotros como Departamento de Seguridad del Estado, DHS, (por sus siglas en inglés) implementamos esa estrategia, y pensamos que es exitosa. Antes de ser agregado del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE) en México, trabajé con la Iniciativa de Intercambio de Información de Aplicación de las Leyes del Departamento de Seguridad del Estado. Este departamento es responsable de la implementación de nuestra Estrategia Nacional en los EE.UU. para el intercambio y salvaguarda de la información dentro del Departamento de Seguridad a la Patria.

Esta iniciativa se basa en este estudio del ataque terrorista y en cómo nos estábamos moviendo hacia una responsabilidad de “compartir la

información” en vez de “necesidad de conocer”. Cuando trabajé en esa posición, cubrí específicamente 15 estados en los EE.UU. además de todas las autoridades migratorias, y mi misión era mejorar el intercambio de información entre las agencias federales, estatales y locales en esos 15 estados y con las autoridades migratorias.

Actualmente, tenemos una estrategia nacional por escrito para el intercambio y salvaguarda de información, que también surgió del 9/11, conforme a esto, el Departamento de Seguridad del Estado, así como el gobierno de los EE.UU. identificaron que el intercambio de información es una prioridad, y es esencial para la seguridad nacional para proteger a nuestra patria.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, dieron la pauta para definir la Estrategia de Seguridad Nacional y la Ley de Seguridad del Estado de los EE.UU. ahora contamos con una estrategia fuerte que antes no teníamos; lo cual también permitió establecer lo que ahora es el Departamento de Seguridad del Estado, con lo que a la vez se establece una estrategia nacional para el intercambio y salvaguarda de la información. Antes de esto no contábamos con un documento escrito respecto a la estrategia para el intercambio y salvaguarda de la información, pero ahora sí lo tenemos. Por primera vez, el gobierno de los EE.UU. definió en esos documentos la estrategia nacional para la seguridad del Estado y para el intercambio y salvaguarda de la información.

El Departamento de Seguridad del Estado ha identificado al intercambio de información como una de sus prioridades principales. Nuestra seguridad nacional como país depende de nuestra habilidad para compartir la información correcta, con las personas adecuadas en el momento correcto a medida en que el mundo se vuelve un lugar mayormente conectado entre sí. Resolver los retos externos e internos a la seguridad nacional requiere de una colaboración prolongada y de un intercambio de información responsable.

La responsabilidad que compartimos todos los niveles de gobierno, federal, estatal y local, de asegurar y proteger la patria como socios, no es una responsabilidad dividida, es totalmente compartida, ya que, si tomamos esto como una responsabilidad dividida, no vamos a tener suerte todo el tiempo.

Desde los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, los EE.UU. han visto una gran mejora en el intercambio de información. Como nunca antes, nuestros analistas, investigadores y profesionales de seguridad pública comparten más información y cooperan con mayor eficiencia y efectividad. Cuando hablamos de información e inteligencia relacionada

con la seguridad a la patria, no hay una sola fuente relacionada con el terrorismo y aplicación de la ley sobre la seguridad a la patria; está se obtiene al recolectar, fusionar, analizar y evaluar información relevante de una variedad de fuentes y de forma continua.

La información valiosa puede venir de esfuerzos de la comunidad de inteligencia; de agencias federales, estatales y locales de aplicación de la ley y de autoridades de seguridad a la patria; también de nuestros socios del sector privado y por supuesto de nuestras contrapartes en el extranjero que son extremadamente importantes.

Para nosotros, el intercambio de información a nivel federal es una protección del Estado, lo cual ha dependido mucho de la capacidad del gobierno federal para recolectar procesos, analizar y diseminar inteligencia con respecto a la seguridad a la patria. Nuestros esfuerzos para combatir actividades ilícitas y para proteger el Estado dependen de mejorar esas capacidades.

La información siempre se mostrará con entidades locales, siempre que se activen los departamentos y las agencias federales responsables de la protección de los EE.UU. y para que sus centros intercambien información e inteligencia de forma regular con nuestras agencias estatales y locales, en apoyo a misiones importantes.

Nuestros primeros servicios de emergencias nacionales y servicios preventivos son los gobiernos locales y estatales, ellos son muy importantes en este esfuerzo de prevención de futuros ataques terroristas, y para responder si ocurre un ataque.

Ellos deben tener acceso a la información y la facultad para proteger a las comunidades locales, y como dije, antes se proporcionaba esa información con base en “necesidad de conocer”, en vez de proporcionarla por tener una responsabilidad de compartir.

Los gobiernos estatales y locales, quienes son los primeros en responder a un incidente mayor en los EE.UU. y en otros gobiernos, no solo tienen la necesidad de saber, sino que tenemos la responsabilidad de compartir información de seguridad a la patria con ellos. Además, funcionarios del gobierno estatal y local pueden identificar mejor las posibles amenazas existentes dentro de su jurisdicción. Ellos son socios confiables del gobierno federal y con nuestro esfuerzo nacional para proteger el Estado, deben ser parte del marco de intercambio de información que da base al flujo de información en ambas direcciones de forma eficaz y efectiva; así como contrarrestar y responder a las amenazas.

Justamente después de los ataques del 11 de septiembre, muchos gobiernos extranjeros se unieron a los EE.UU. como aliados en la guerra global contra el terrorismo. La inteligencia proporcionada por nuestros socios extranjeros a menudo provee el primer indicio de las intenciones y planes de los terroristas. El DHS también está tomando pasos para evaluar y mejorar el intercambio de información con otros gobiernos motivándolos para que compartan información con nosotros.

Los departamentos y agencias han logrado una habilidad sin precedentes al recolectar, guardar y usar información consistente con sus misiones y autoridades legalmente aplicables. Ellos tienen obligaciones pertinentes para tener disponible la información para cualquier agencia, departamento o socio con alguna misión relativa a la seguridad nacional, y para administrar esa información de una manera en la que exista una protección de los derechos individuales bajo la ley. Esto requiere de una madurez continua de la seguridad de la información, acceso y salvaguarda de las políticas y procesos.

La creación de una amplia estrategia interna mueve a los interesados lejos de redes específicas, de agencias y aplicaciones, y proporciona un acceso seguro y autorizado a la información que permita el intercambio de información en todas las agencias y departamentos federales, estatales y locales. El administrar es extremadamente importante para mí y para nosotros en la DHS. Administrar la información como un recurso nacional demanda simultáneamente a los interesados a que la tengan disponible para aquellos que la necesitan, pero también la mantienen a salvo de usarse sin autorización. Es realmente un recurso nacional. Toda nuestra información de inteligencia que mantenemos como país en los niveles federales, estatales y locales es absolutamente un recurso nacional cuando hablamos de seguridad a la patria y terrorismo.

Los consumidores que utilizan información para reportar una toma de decisiones son igualmente responsables de la transparencia del uso de la misma, a pesar de que los creadores son responsables de la caracterización precisa y la disponibilidad del intercambio de información.

La información recolectada, analizada y diseminada por todos los interesados debe ser descriptible y recuperable de acuerdo con la restricción legal necesaria y guiada por el Libro Blanco de Políticas, Estándares y Marcos de Administración. La toma de decisiones requiere habilidad para descubrir, obtener y usar información precisa relativa y oportuna.

Nuestra seguridad nacional depende de la habilidad de tener esta información fácilmente accesible a niveles federales, locales y con nuestros socios extranjeros, dando de una manera confiable un contexto

propio de misión. El objetivo es incrementar el uso de la información y operaciones a la aplicación consistente de guías de políticas, intercambio de estándares en un marco común, siempre respetando la privacidad en los derechos individuales. Básicamente el valor de la cadena responsable de información es mayor por su contribución a una toma de decisiones proactiva. Esto nos ayuda a lograr un ambiente en donde las decisiones son guiadas por la información que se refleja nuestras mejores evaluaciones en cualquier nivel, desde el personal al frente hasta los líderes de las agencias.

Nuestra seguridad nacional se apoya en la capacidad de lograr que la información sea accesible en todos los niveles de gobierno, tanto a nivel federal como local, así como con nuestros colaboradores internacionales dentro de un marco de confiabilidad y otorgando un contexto adecuado para ello. El objetivo es el incremento en el uso de la información, así como de las operaciones para su adecuada aplicación en los lineamientos para la creación de políticas, el intercambio de estándares bajo un marco común, con total respeto a la privacidad de los derechos individuales y en última instancia aceptar que el valor de la cadena de información responsable se ve incrementado por su contribución a la toma de decisiones. Ello favorece el crear un ambiente en el que las decisiones son tomadas con base en información como reflejo de nuestras mejores valoraciones en todos los niveles, desde el personal en el frente de batalla hasta por aquellos responsables de las agencias.

Una vez más, nos referimos a los actos terroristas de septiembre 11 que llevaron al gobierno de los Estados Unidos a definir por primera vez un documento orientado hacia una estrategia en seguridad nacional, así como una estrategia nacional para el intercambio y salvaguarda de la información.

En el año 2002, el congreso aprobó la Ley en Seguridad del Estado, en la que se establece qué es el Departamento de Seguridad del Estado (mismo que se conforma de 22 agencias federales y 180 mil empleados, encargados de fomentar y promover un enfoque coordinado y exhaustivo para la protección de nuestro país y por otro lado, para el intercambio de información).

Fue necesario que las 22 agencias y los 180 mil empleados se aglutinaran bajo el mando de un mismo departamento, con los mismos lineamientos y que además contaran con la capacidad de compartir información de inteligencia de manera rápida y eficiente. Esta misma Ley de Seguridad del Estado de 2002 establece que el Presidente de los Estados Unidos implemente procedimientos para el intercambio de inteligencia con autoridades a nivel federal y local.

En 2004, el congreso aprobó la reforma de Ley para la Prevención de actos terroristas, misma que otorga al gobierno de los Estados Unidos el poder de

compartir información relacionada con el establecimiento del orden público y la justicia penal no solo entre las agencias de los Estados Unidos, sino además en ese mismo sentido, con nuestras contrapartes internacionales.

En 2005, el Presidente de los Estados Unidos emitió la orden ejecutiva “13388”, misma que instruye a los departamentos para implementar la reforma de la Ley de Inteligencia y Prevención del Terrorismo, de tal modo que se incluyese el intercambio de información a nivel estatal, local y entre autoridades migratorias.

Basado en tales Leyes y en la orden presidencial ejecutiva de 2005, tanto el Departamento de Seguridad del Estado, como el Departamento de Justicia, conformaron lo que hemos llamado Iniciativas para el establecimiento del orden público y el intercambio de información; mismas que hoy se han convertido en un programa con el que estamos obligados y del que somos responsables de instaurar el intercambio de información e inteligencia en el ámbito de seguridad nacional, en todos los niveles de gobierno: estatal, local y con autoridades migratorias.

El Departamento de Seguridad del Estado ha adoptado esta iniciativa de establecimiento del orden público y de intercambio de información. Nuestra misión es la de promover un ambiente de intercambio de información con el fin de superar la “necesidad de saber” y encaminar los esfuerzos hacia la “responsabilidad de compartir”.

Así mismo, se verá transformado el ambiente de intercambio de información para el establecimiento del orden público del Departamento de Seguridad Nacional hacia un ambiente de integración de cultura, gobernanza, procesos de negocios y tecnologías entre los departamentos con sus contrapartes externas a fin de asegurar que la información correcta sea llevada a las personas adecuadas en el momento preciso.

Haré mención una vez más de la manera en que anteriormente manejábamos nuestra información de inteligencia en los niveles federal, estatal y local; misma que se basaba en la necesidad de saber, y que hoy estamos dirigiendo hacia la responsabilidad de intercambiar. Puedo decirles que, con base en la iniciativa de intercambio de información para el establecimiento del orden público del Departamento de Seguridad del Estado, hoy contamos con más de cuatro mil agencias para el establecimiento del orden público en los Estados Unidos, en las que más de 1,200,000 oficiales intercambian de manera automática información de inteligencia y seguridad en la misma plataforma. Existen más de 136 millones de registros disponibles en esta base de datos a la que todos tenemos acceso y, por lo que a mí respecta en el área de

trabajo policial e investigación de delitos, el correcto manejo de la base de datos, el acceso a los datos de todos los usuarios y mediante la garantía de la integridad de la información, el poder hacer uso de tales datos para propósitos de seguridad nacional y/o contra actividades anti terroristas, es ciertamente invaluable.

Me parece que la mayoría de los aquí presentes que han trabajado en el área de seguridad, comprenden a lo que me refiero; sin embargo, me gustaría mencionar un par de ejemplos bastante simples; que sin duda no son la evidencia más importante, pues contamos con áreas realmente críticas en las que trabajamos; sin embargo, muestran claramente la manera en la que el asumir la responsabilidad del intercambio de información permite que nuestra capacidad para proteger a nuestro país sea mucho mayor.

Contamos con un área específica en la que las autoridades migratorias y de aduana, con oficinas en Washington, D.C., reciben información, una llamada telefónica indicando que un estudiante extranjero solicita a su plantel la obtención de un número de registro para extranjeros a fin de adquirir armas de fuego.

Nuestra agencia llevó a cabo una revisión rutinaria de la base de datos federales y se determinó que dicho alumno conservaba su situación como tal, que no tenía antecedentes penales, ni información negativa respecto a su persona. Conforme a lo que habríamos llevado a cabo con anterioridad al 11 Septiembre, 2001 sólo habríamos verificado nuestra base de datos federal, quizá habríamos contactado vía telefónica a algunos amigos en el área local y en Washington, DC., y ese habría sido el final de la solicitud, sin haber llevado a cabo ningún procedimiento adicional de información. Con base en la nueva iniciativa de intercambio de información, nos fue posible llevar a cabo una investigación entre las cuatro mil agencias de preservación del orden público que de manera permanente actualizan la información de la base de datos.

Por ese medio nos fue posible acceder a un reporte policial, la fecha en la que esta persona reportó un accidente de tránsito; evento en el cual declaró que manejaba el automóvil de su patrón. Para las autoridades estatales y locales tal situación no cobraba relevancia alguna, se guarda el reporte del accidente y queda en el archivo. Anteriormente, se quedaba en el archivo, ahora, esa información se carga a nuestro sistema. Como autoridad migratoria y de aduanas, tuvimos acceso a dicho reporte, por lo que nos percatamos de que se trataba de un estudiante extranjero en territorio norteamericano que, si estaba trabajando sin la autorización correspondiente, se encontraba fuera de la ley; lo comprobamos y efectivamente así era.

Pudimos localizarlo en su domicilio, llevamos a cabo el arresto y nos percatamos de que tenía en posesión múltiples armas de fuego ilegales. ¿Para qué propósito? Al día de hoy lo desconocemos; sin embargo, nos fue posible arrestar al estudiante extranjero, confiscar estas armas ilegales y llevar a cabo una acción judicial en los Estados Unidos y expulsar a dicha persona del país; todo ello por un simple reporte policial de un accidente de tráfico, mismo que habría pasado desapercibido y sin el que no habríamos actuado de no contar con este nuevo proceso de intercambio de información para seguridad nacional.

Se trata de un ejemplo muy simple. Estoy seguro de que queda manifiesta la importancia de compartir de manera eficiente y efectiva, información de inteligencia y seguridad nacional entre los gobiernos de México y los Estados Unidos.

TERCERA PARTE

PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

"La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento."

Artículo 22 Constitución Política de Colombia

EMBAJADOR LUIS CAMILO OSORIO

Ex fiscal General. Licenciado en Derecho por la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, cuenta con un posgrado en Economía Pública por la Universidad Friedrich Wilhelm, realizado en Bonn, Alemania.

Ha desempeñado diferentes cargos entre los que se encuentran el de Viceministro de Educación, Registrador Nacional, Magistrado del Consejo de Estado, Fiscal General de la Nación y Embajador de Colombia en México, Italia y encargado de negocios en Alemania.

Es autor y coautor de diversas obras entre las cuales destacan: Establecimientos Públicos en Colombia; Sistema penal acusatorio, reflexiones jurídicas, económicas y sociales de la reforma; Proceso Penal Acusatorio; El sistema acusatorio en la experiencia colombiana y El sistema de justicia penal en México.

En el ámbito de la docencia ha impartido cátedra en la Universidad de los Andes, Universidad Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, Universidad de Medellín, Escuela Superior de Administración Pública y la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

CONFERENCIA MAGISTRAL

Mal haría en este foro contradecir las reglas de la buena educación al dirigirme a tan selecta concurrencia en contexto que no corresponda al tema asignado, pero peor sería en esta convocatoria que invita a reflexiones de nivel universal referida al terrorismo global y sus implicaciones en materia de la seguridad y la defensa de México, no advertir la pertinencia en lo que a mi país se refiere, en materia de búsqueda de la paz porque precisamente Colombia se ha visto privada de este supremo valor como nación, los últimos cincuenta años, con expresión grave y reiterada de terrorismo en sus peores manifestaciones.

En efecto, son diez lustros a partir de los años cincuenta, de lucha interna dominada por el terror que infundió la confrontación partidista entre hermanos, simplemente identificados con distinta divisa política, donde el uso de la violencia y especialmente la utilización del terror para amedrentar familias en el campo, para lograr su desplazamiento y hacer crecer varias generaciones en medio del temor, la amenaza, el derramamiento de sangre, en fin toda clase de vejámenes contra las personas y su dignidad; ha sido el diario discurrir en varias regiones de Colombia.

Casi sin solución de continuidad, en la década de los sesenta, esta situación fue extendiéndose paulatinamente a más regiones y derivó en otro escenario, en este caso, bajo ideología de izquierda encarnada en grupos subversivos armados ilegales, la guerrilla.

Para los ochenta, surgió respuesta de los mismos campesinos, de ganaderos y agricultores, de comerciantes locales, mecanismos de autodefensa que también derivaron en otra expresión brutal del terrorismo: el paramilitarismo.

En este escenario (hacia los años setenta), aparece otro actor que después fue vinculado a los fenómenos mencionados, pero que en su momento tuvo expresión e identidad propias, con exhibición de las peores formas de criminalidad incluido desde luego el terrorismo, bajo el poder siniestro de los grandes cárteles de la droga a nivel mundial, el narcotráfico, escenario que no resulta ajeno a la problemática de este admirado país, que siempre llevamos en nuestro corazón.

Dicho lo anterior, es importante advertir que mientras en el resto de los distintos continentes y países que los componen se han dado manifestaciones por épocas y lugares, que no han escapado del terrorismo, ni las torres gemelas de Nueva York; ni la cuna de la cultura y la defensa

de los derechos fundamentales de las personas, París; ni de atentados como Atocha en Madrid y desde luego todos los horrores del cercano y Mediano Oriente, enfrentados a Europa con el llamado Estado Islámico y las expresiones que dieron lugar a la denominada primavera árabe. El nuestro, hay que decirlo con vergüenza, ha sido acompañado de terrorismo concomitante en lo rural y en lo urbano, en lo individual y colectivo, y desde luego, con todas las expresiones posibles de la peor maldad del género humano que pueda padecer un pueblo.

EL CASO COLOMBIANO

Violencia política. Nuestro país logró superar la confrontación política que data desde los orígenes de la república con guerras civiles que datan del siglo XIX y la primera parte del siglo XX, las cuales se dirimieron con la construcción del pacto entre los partidos tradicionales Liberal y Conservador con fórmula extra-constitucional, mediante convocatoria a plebiscito de 1957, o sea, votación del pueblo, en la que se pactó alternar el gobierno con el Presidente de uno y otro partido, y participación paritaria de ambas organizaciones políticas, el llamado Frente Nacional, para muchos ejemplo del regreso a la fraternidad, para otros criticado por antidemocrático, pero en todo caso, eficaz acuerdo en su momento, para consolidar la paz.

LA GUERRILLA

Desafortunadamente, algún sector rural con representación bastante precaria sirvió de núcleo desde los años cincuenta evolucionando a lo que hoy son las temibles Fuerzas Armadas Revolucionadas de Colombia, FARC; fueron creciendo de 300 a 900 hombres para sobrevivir cerca de 20 años en la clandestinidad usando la fuerza y engendrando, en los 20 años siguientes, un ejército de cerca de 18 mil unidades.

Para estas calendas de los años sesenta, la guerrilla se va consolidando como organización armada clandestina, a la par que aparecen algunos grupos semejantes en otros países, los cuales fueron combatidos y desaparecidos por varios regímenes militares de la región, al punto que para final de los ochenta, con la caída del muro de Berlín, la única organización comunista armada clandestina al contrario de las demás que salieron a buscar nichos ideológicos distintos, termino siendo la guerrilla colombiana, en solitario, sin ayuda internacional pero haciéndose aún más fuerte, al haber encontrado nicho interno de financiación en el propio país por conducto del narcotráfico, inicialmente, limitándose al gramaje o cobro de impuesto por el control del territorio y la seguridad que otorgaba a quienes estaban traficando, logrando

convertirse en emblemática organización, incluso con reconocimiento político a nivel de la izquierda violenta e insurgente fenómeno único en el mundo, lo cual los llenó de ínfulas para desafiar al propio Estado colombiano con capacidad de daño, representado en reclutamiento de menores, siembra de minas antipersonas, desplazamiento de comunidades enteras por el temor que infundía su capacidad terrorista, autora de tomas sorpresivas con asesinatos colectivos, secuestro y destrucción de poblaciones enteras, utilizando la extorsión y chantaje a autoridades débiles localmente, y fundamentalmente liderando, como lo es hoy, los cárteles del narcotráfico mayores del mundo.

El reconocimiento a nivel internacional de las FARC, fuerzas subversivas como una de las tres mayores a nivel mundial que más terror provocaría, desde luego, también produjo como efecto, que tanto los países europeos como los propios Estados Unidos los clasificaran como lo que son !organizaciones terroristas!

EL NARCOTRÁFICO Y LA GUERRILLA

Como ya se describió, para los años setenta, concurrente con las situaciones descritas, aparece con fuerza, el fenómeno de las sustancias psicotrópicas y alucinógenas; para ese entonces empezando por la hoy prácticamente aceptada en el mundo entero, marihuana y desde luego las otras drogas, como cocaína y heroína, donde surgen cárteles emblemáticos como el de Rodríguez Gacha, alias el Mexicano y el de Pablo Escobar.

Esas organizaciones y sus capos llenaron de terror a Colombia con las peores expresiones de brutalidad: el asesinato de quien hubiera sido presidente de Colombia Luis Carlos Galán, acribillado en la plaza pública en vísperas de la elección; la explosión un de avión de línea comercial repleto con más de centenar y medio de civiles inocentes, buscando asesinar al entonces reemplazo del candidato asesinado, César Gaviria a la postre Presidente elegido (quien no tomó el vuelo), sucesos, todos acontecidos en el segundo semestre del año 1989; este mismo siniestro personaje, Escobar, causó terror en la policía al ponerle precio a cada agente u oficial muerto con pago de dinero en efectivo a quienes cobraran la recompensa de cerca de mil dólares por demostrar ser autor de cada muerte; sería interminable la descripción del desafío al Estado que paralizó a la capital cuando ordenó estallar bombas en centros comerciales, sin discriminación de comunidades, actos terroristas que tuvieron lugar en un centro comercial frecuentado por personas humildes de bajos ingresos y en sitios de la alta elite social. Pablo Escobar desafió al Estado colombiano con operaciones de terror al intentar en vano, impedir la extradición en la Carta Política del 91.

Estos cárteles se enfrentaron, llenando de terror con actuaciones entre ellos mismos para aniquilarse unos a otros, tal el ataque al edificio habitado por Pablo Escobar arrasado por una bomba que destruyó prácticamente seis pisos.

A ellos, a los cárteles de los años 70 y 80 son a los que me refiero. Para la década siguiente, mediados de los 90, este lucrativo negocio fue dominado por las FARC, y otros grupos subversivos y el paramilitarismo. De las 122 estructuras, 73 que representan el 60% del negocio se concentró en las FARC, que participan y controlan el negocio en 18 departamentos de los 32 y cubren 98 municipios con cultivos, producción y actividades de tráfico internacional; recientemente instalaron francotiradores para proteger sus cultivos y frenar la erradicación manual realizada con 71 policías. El resultado de esta acción fue de tres muertos y más de 400 lesionados.

“La Oficina para el Control de Drogas” advierte que se duplicó el área cultivada con coca en 2015 alcanzando 159 mil hectáreas regresando a niveles de 2007, de los cabecillas de actividad narcotraficante 30 están requeridos en extradición a los Estados Unidos, 15 en notificación roja de interpol. El glifosato fue prohibido después que la Organización Mundial de la Salud, OMS determinó que podía asociarse con cáncer; sin embargo, el consejo de estupefacientes autorizó la fumigación manual que apenas alcanza para 16 mil hectáreas frente a las 80 mil que se alcanzó con aspersión en el pasado.

AUTODEFENSAS, AUC O PARAMILITARISMO.

En Colombia, la reacción contra la guerrilla, generó rápidamente el fenómeno del también temible paramilitarismo, mal llamadas así a las autodefensas unidas de Colombia, en forma peyorativa; ambas organizaciones guerrilla y paramilitares se disputan el control del territorio, el dominio de los negocios ilícitos como el narcotráfico y obviamente la extorsión, el secuestro y masacres a comunidades indefensas pretextando simpatía o protección del grupo contrario, en ausencia del Estado o con su displicencia en muchos casos acusado el propio Estado, mejor algunos servidores públicos, de complicidad con el paramilitarismo, en casos explicados supuestamente porque estos grupos insurgentes, no atacaban al Estado sino que lo sustituían en las deficiencias, incapacidad o incuria.

"Terrorismo es el uso sistemático del asesinato, de la violencia y de la destrucción, o la amenaza de estos actos, con el fin de lograr meta política".

Walter Laqueur

TERRORISMO GENERALIZADO Y DEBILIDAD DEL ESTADO

Para los años noventa el panorama de debilidad o incapacidad para combatir a la guerrilla llegó a extremos, más de 200 municipios carecían de presencia del Estado, sus alcaldes precariamente gobernaban a distancia desde las capitales de la provincia o de la propia capital de la República; por otro lado, no había conciencia en el Gobierno Central de la gravedad que aquejaba el campo; las fuerzas militares al decir de la descripción que hacía el entonces comisionado de paz, contaba con 7 helicópteros, 3 de ellos en tierra; un avión espía disponible; las fuerzas militares sin mayores estímulos ni presupuesto para la guerra, y ese fue el escenario con el que para el final de la década (años 90), el entonces presidente Andrés Pastrana Arango intentó en vano, llegar a conversaciones de paz; a pesar de haber facilitado territorio del tamaño de Suiza para, a partir de esta zona de “distensión”, generar al menos agenda de condiciones que permitieran reinsertarse a la vida civil y entregar las armas.

La situación de prevalencia de la guerrilla en ese momento contra el Estado era evidente y las condiciones les permitieron darse el lujo de permanecer tres años en territorio soberano desde donde se fortalecieron, organizaron sus propios cárteles con rutas ídem, secuestraron y los retuvieron en la misma zona, habiendo recibido tácito acompañamiento de organizaciones internacionales y de los propios organismos que sirvieron de garantes del proceso para formular exigencias, que aunque nunca se conocieron oficialmente, si fueron ampliamente divulgadas, como que exigían acceso a los altos poderes del Estado, como parte de su sometimiento.

Este proceso concluyó con el rompimiento de conversaciones por el propio presidente Pastrana, víspera de la elección de Álvaro Uribe Vélez como Presidente, la cual tuvo lugar, sin apoyo de partido político alguno, iniciando campaña con aceptación apenas el 7%, pero con discurso firme, según el cual ofreció regresar a Colombia y a sus instituciones el monopolio de las armas y la seguridad para todos los colombianos, con rotundo éxito que logró alcanzar en la primera vuelta, la mayoría que lo acompañaría durante ocho años de gobierno y niveles de aceptación alrededor del 80%.

Su programa, recuperar la soberanía en toda la geografía nacional y la seguridad, consistió en ofrecer a los alzados en armas, paramilitares y guerrilla la garantía de condiciones para reincorporarse a la vida civil, y la advertencia a la criminalidad organizada de los cárteles de la droga de someterlos por la fuerza; la respuesta fue de sometimiento del paramilitarismo, el repliegue de la guerrilla, salvo algunos que se acogieron

y la reducción sustancial de la criminalidad, en disminución notable de cultivos ilícitos, escenarios que muy rápidamente pueden describirse así, en cifras gruesas: el secuestro pasó de más de tres mil a prácticamente dos dígitos; el asesinato de líderes sindicales, periodistas, alcaldes, maestros, de cifras que mostraban diez al iniciar su periodo, para concluir tendiendo al cero; los cultivos ilícitos, de más de ciento ochenta mil hectáreas, disminuyó a sesenta mil; las muertes violentas con indicadores por encima de 30 por cada mil habitantes, se redujo a la mitad.

EL TERRORISMO DESAFÍA AL ESTADO

Como Fiscal General describo el cuadro, según el cual, en la siguiente manzana al Palacio de la Presidencia, tenía lugar frente a la plaza principal, plaza de Bolívar, el acto posesión toma de juramento, del Presidente Álvaro Uribe Vélez ante el Congreso de la República y con presencia varios jefes de Estado, cuando se sintió en medio de la ceremonia el estallido de un roquet a varias cuerdas de distancia (que alcanzó zona deprimida, causando a residentes del sector la muerte de 60 y otros 60 heridos); otro de ellos había impactado el alero del edificio de la Presidencia de la República y por factor desconocido no explotó, como no explotaron cuatro más que quedaron en el vecindario, acción que fue simultánea, con el ataque a la escuela militar rigurosamente custodiada en el norte de la ciudad, lo cual fue una muestra del desafío que le planteaba la guerrilla al nuevo gobierno.

Meses después, ese mismo tipo de cohetes fueron usados contra la sede principal de la Fiscalía General; por cierto había llegado de improviso desde Cartagena, donde presidía reunión de Fiscales de América con presencia del Fiscal mexicano, el General Macedo de la Concha, y los terroristas tenían información privilegiada; ya que no debía abandonar el foro, sin embargo, intempestivamente llegue a la sede y fue entonces cuando perpetuaron el ataque, aunque con idéntico resultado, adverso a los terroristas, que no lograron hacerlo explotar, pues nunca explicaron bien los especialistas en explosivos traídos por las FARC para su capacitación en explosivos de sus aliados de Europa, pertenecientes al Ira, que por cierto posteriormente ordenaríamos su captura, pero gracias a las argucias de ONGs y organizaciones internacionales fueron liberados y cuando resultaron condenados a cerca de 20 años de cárcel, no fue posible hacerles efectiva la condena; están libres y gozan de impunidad en cualquier parte del mundo.

De todas maneras, persistieron en ataques directos a la Fiscalía habiendo logrado semidestruir la sede principal de Medellín donde el número de muertos

y heridos llegó a 30, pero hubieran pasado de 300 de retardar 15 minutos el ataque, al ingresar al área de servidores y público.

Los ataques contra la Fiscalía no cesaron; un libro bomba lleno de explosivos que mutiló varios dedos y produjo quemaduras graves en el abdomen, el pecho y la cara, del entonces Presidente del Senado, hoy Vicepresidente de la República y eventual candidato a la presidencia German Vergas Lleras fue idéntico, al que llegó a mi escritorio en el despacho de Fiscal General.

Son cerca de 600 formas o razones para calificar terroristas a los grupos subversivos, en particular FARC y ELN, que se pueden resumir brevemente algunas de las destacadas:

- Masacre Machuca, octubre 1998, cien personas muertas por voladura oleoducto donde se asentaba población civil.
- Ataque iglesia Bojaya, mayo 2002, ciento diez y siete muertos todos mujeres o niños.
- Atentado con carro bomba a la Universidad Militar, Nueva Granada 2006.
- Secuestro candidata presidencial Ingrid Betancourt 2006; 180 feligreses iglesia de Cali 1999; once Diputados, asesinados después de 5 años de cautiverio; Gobernador Departamento bajado de vehículo oficial de la ONU.
- Cerca de 9 mil secuestros de personas por las FARC en 10 años, 2500 del ELN.
- Más secuestros, esta vez avión con 47 personas a bordo, y otro más con 58 personas a bordo.
- 100,000 minas sembradas en buena parte del territorio, han generado cerca de 4,000 víctimas, entre los que se incluyen mujeres y niños.
- Más de 700 ataques a oleoductos.
- 1,700 a torres de energía con aislamiento de amplias zonas.

El atentado contra el club el Nogal, febrero 7 del 2003 que causó más de 130 víctimas entre muertos y heridos, demuestra la actuación demencial de los terroristas.

Con este relato resulta ilustrativo de lo que hacía la guerrilla de las FARC desde la selva como determinante con militantes en la ciudad:

“Eran las 7:00 pm, día viernes, el club atestado de socios que hacían deporte o disfrutaban de tranquila velada después de la jornada, cuando fueron sorprendidos con el estallido de un vehículo repleto de explosivos

que instantes antes había ingresado el entrenador oficial de squash, quien con familiaridad y confianza entraba y salía sin control alguno, a pesar que desde hace tiempo los hay en abundancia en todos los estacionamientos de Colombia como medida de seguridad.

Lo que vino después, es tragedia de muerte, mutilaciones, personas incineradas imposibles de identificar; edificio de 8 plantas prácticamente destruido en su interior que mostraba la fuerza de los explosivos al quedar los estacionamientos convertidos en inmenso vacío con metales retorcidos de multitud de vehículos arrimados; a pesar de haber asumido funciones recientemente al momento de los hechos, la circunstancia de haber encontrado en la entidad simpatizantes y activistas afines ideológicamente con la guerrilla o simplemente con movimientos ideologizados, descubrí en las horas siguientes a funcionaria reubicada en la unidad de terrorismo que se había excluido de la unidad de DH y DIH; al requerir al director del área en el lugar de los hechos, me explicó, sin entenderle, las razones, porque se trataba de veterana fiscal (pero sin experiencia en esta modalidad) y agregó, algo peor, que sigo sin entender “se trataba de pesquisas iniciales que no eran tan importantes” cuando todos sabemos que las primeras horas en la investigación son definitivas....

Por fortuna minutos antes, autoridades de los Estados Unidos, ATF, que habían concluido entrenamiento a docena y media de servidores, resolvimos, a los mejores de ellos, tenerlos de apoyo para un grupo de investigadores que enviaron a la madrugada del día siguiente con dos vehículos Hummer, sofisticados equipos de laboratorio, incluida detección de gases para identificar explosivos con tal eficacia que a primera hora determinaron el objetivo o hipótesis, distinto al que horas antes venía trabajando la Fiscalía, a cuyo efecto asigne otro fiscal con el equipo colombiano entrenado por la ATF y los especialistas de Washington, lo cual a la postre identificaría la verdadera intención de esta fiscal que terminó exilada en Canadá por tratar de ocultar a las FARC como autoras y determinadoras de la acción terrorista, cuyo resultado fue haber descubierto la cadena de crimen que llevó al secretariado de las FARC, más exactamente la columna móvil Teófilo Gutiérrez, encargada del terrorismo en todo el territorio y ubicar a alias el Paisa, su determinador, hoy flamante negociador en la Habana y su trama por conducto de la familia Arellan, que además de tener gente en la guerrilla, su hermano Hersumil, el entrenador de squash, por cierto sacrificado en “nombre de la revolución”, porque él debía salir minutos antes en vehículo distinto al que había estacionado con los explosivos; En efecto en actuación vil de sus compañeros lo pusieron de carne de cañón, kamikaze en cuerpo ajeno, o sea, héroe por cuenta de otros menos valientes que decretaron cumplido su ciclo y lo hicieron volar en mil pedazos, víctima de su propio invento.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se pronunció con la resolución 1465 del 2003, condenando el atentado al que calificó “Acto de terrorismo que constituye amenaza para la paz y la seguridad”.

Me detengo en el detalle de la descripción de la investigación de este acto terrorista, porque gracias a las pesquisas con equipos adecuados pudimos identificar al vehículo portador de los explosivos y con estos datos de su dueño, allanamiento de su domicilio y con la evidencia, llegar hasta el taller donde se fabricaron las caletas que esconderían la carga explosiva; el vecindario de su vivienda era dominio de la célula urbana de milicianos que entran y salen del activismo en el monte por lo que pudimos arribar al nido de la guerrilla con seguimiento a quienes fungen de civiles ajenos al conflicto y doble papel en las organizaciones subversivas.

A propósito del asunto principal que nos convoca, el proceso de paz, el Paisa determinante de este acto terrorista que causó dolor y muerte a colombianos inocentes, ha generado reacción su presencia tardía en la mesa de negociación, aparentemente por la reticencia a aceptar el dialogo en lugar de continuar en la guerra, quizás la más larga de la humanidad, por la senda que lleva.

La rápida investigación completó extensa lista de personas urbanas y rurales implicadas con autoría directa, complicidad y auxilios comprobados, lo mismo los determinadores, todos individualizados y condenados.

Lo anterior trae como lección que la eficacia en el descubrimiento del terrorismo desde el punto de vista judicial, a la par de respuesta con el uso inteligente de la fuerza, constituyen combinación necesaria para su combate efectivo.

En consecuencia, a manera de conclusión se puede decir:

- El terrorismo se combate con inteligencia, mucha inteligencia, es el más cobarde de todas las violencias; ¡basta con colocar una bolsa de basura con explosivos que caben en el puño de la mano para destruir vidas y construcciones sólidas! La amenaza constante y el amedrentamiento de poblaciones enteras puede paralizar comunidades, impedir su circulación libre o el desplazamiento; generalmente tiene contexto político que no oculta autoría, a no ser que cause impacto tan inesperado de rechazo y rabia que se intente tomar distancia, en vano, en muchos casos, porque la huella de su comisión resulta por identificar los autores por la repitencia de las modalidades, la impronta. La forma de la respuesta, desde luego,

demanda, además de la mencionada inteligencia militar y policial, la judicial de investigación y la preventiva de la seguridad del Estado. Esa misma alianza se obtuvo contra el secuestro: Gaulas o sea, fuerzas combinadas de justicia, léase investigación con la fuerza y la inteligencia, bien de las fuerzas militares o de la policía.

- Quedó demostrado que la acción de compartir información, el comando conjunto a nivel de distintas instituciones de la fuerza pública, si fuerza pública, que incluyó a la policía dio resultados formidables en momentos cruciales cuando, de otro lado al debilitarse la propia capacidad del Estado y la fortaleza de las instituciones democráticas se torna vulnerable y en peligro de Estado fallido.
- Con otro caso más de terrorismo puede describirse lo que con estrategia cuidadosa de la guerrilla para asediar la ciudad capital, Bogotá y tomarse las entradas clave, con bloqueo de vías, destrucción de puentes y ataque a los sitios sede de gobierno y de autoridades de control de la capital, aconteció algo que vale la pena destacar: fue la alianza de las propias fuerzas del Estado, las militares en todas las manifestaciones de inteligencia Ejército, Armada, Fuerza Aérea y las de policía retomando el comando conjunto, representadas todas en la misma capacidad de las autoridades de investigación judicial, hablo del CTI o Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía; también del Departamento Administrativo de Inteligencia DAS, dependiente de la Presidencia de la Republica, “civiles” infiltrados en las comunidades locales, que rodean la ciudad, se logró al juntar toda la información, dimensionar el terrible plan de sorprender a la propia Bogotá, la capital, con las autoridades donde residen los poderes públicos; recuérdese que ya se había disparado contra el Palacio Presidencial explosivos cuyos efectos, uno solo de ellos logró causar daños, muerte y lesiones a más de ciento veinte personas.
- El Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo 1999, la Asamblea General de Naciones Unidas prevé que ninguno de los delitos enumerados se considerara delito político o delito conexo con los delitos políticos, ¡o inspirado en motivos políticos!
- No fue fácil, demandó liderazgo político para lograrlo y políticas públicas inspiradas desde el Alto Mando que declinando autonomía al registrar multiplicados los resultados, generó confianza mutua. Si la respuesta a la acción terrorista es constante, ¡es posible lograr resultados consistentes!

Como conclusión parcial de este tema del terrorismo, que resulte útil directamente a lo que a Colombia y México corresponde, recordar que hace 15 años, julio del 2001, que finalmente también se complementó con otra reunión en octubre del 2003, aquí en México a la que tuve el honor de asistir como Fiscal General de mi país, el que se denominó “Grupo de Alto Nivel sobre seguridad y justicia” tuvo como uno de los aspectos destacados en materia de lucha contra el terrorismo compartir la preocupación y el impacto de esta actividad, en particular de las finanzas de las organizaciones terroristas sobre la estabilidad de los países de la región y entonces se reiteró el compromiso de congelar dichas finanzas de las organizaciones terroristas, de igual manera las conexiones del narcotráfico con el terrorismo, a las que los dos países convinieron en atacar.

Desde luego, no es ajeno, al contrario resulta clave señalar que mucho de lo que a la criminalidad atañe, a esa criminalidad que genera terrorismo, de la asociación que pueda existir de dineros provenientes de dicha criminalidad, del narcotráfico que penetra campañas políticas con lo que hoy se está generando el origen de todos los males: la corrupción posterior, la impunidad judicial contra los criminales y se cierra el círculo con el narcotráfico y el terrorismo que luego se manifiestan en estas figuras; pero esto será tema de otro análisis aunque hay que mencionar que de la misma índole que tuvo Colombia en los años 90 con la penetración de dineros ilícitos en las campañas políticas, el cuadro que estábamos viendo también en Brasil en cierta medida con dinero de la corrupción y que corresponde a la nueva justicia con el sistema de juicios orales y al fortalecimiento de las acciones de extinción de dominio, para arrebatar el dinero a los criminales, la más eficaz de cuantas políticas públicas puedan tener lugar contra las mafias y la delincuencia.

La paz

*"Situación y relación mutua de quienes no están en guerra...
Sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras...
Reconciliación... vuelta a la concordancia”
Diccionario de la lengua española 2001.*

LOS PROCESOS DE PAZ

Durante largos años de esta violencia causada por los grupos armados al margen de la ley y la criminalidad del narcotráfico se han hecho intentos, en vano, y otros exitosamente, para combatir sus actividades criminales; también se ha utilizado con fortaleza el poder del Estado, aplicando mano de hierro con estatutos de seguridad que lograron en su momento apaciguar la actividad delincinencial, destacándose los presidentes Guillermo León Valencia en los años sesenta y en los ochenta Julio César Turbay Ayala. Acercamientos de paz también en los años ochenta como el promovido

por Belisario Betancourt que terminó en el suceso de la toma del Palacio de Justicia con el asesinato de sus magistrados en alianza entre los cárteles de la droga y el entonces grupo guerrillero M19, el cual se caracterizaba por sus operaciones terroristas urbanas. Fue con la Constitución del año 91 donde la Asamblea Nacional Constituyente elegida por voto popular (con participación inclusive del grupo M19), legitimó su inclusión en la vida política con impunidad por el perdón y olvido que alcanzaron.

A partir de la ley 418 de 1997 se otorgaron instrumentos legales al Presidente de la República para buscar negociaciones de paz con los alzados en armas; el periodo de Andrés Pastrana, podría describirse brevemente como el mayor esfuerzo de búsqueda de la paz y la ley 548 de 1999 prorrogó las facultades y amplió competencias, entre las que se mencionan instrumentos para facilitar el dialogo y la suscripción de acuerdos con grupos armados para buscar su desmovilización, reconciliación y convivencia mediante acercamientos, cuyos diálogos y negociaciones autorizaban firmar acuerdos con cese de hostilidades, reincorporación a la vida civil y el sometimiento a la ley; se otorgaron facultades para facilitar, con autorización judicial, la suspensión de ordenes de captura para quienes fueran designados como voceros que adelantarían los diálogos y negociaciones, incluso para suspender medidas de aseguramiento y aun condenas, con los mismos efectos y propósitos.

Se acordaron mecanismos de verificación conjunta, tanto colombianos como de otras nacionalidades, con facultades para ubicar temporalmente (zonas especiales) a los miembros de estas organizaciones en áreas del territorio colombiano o fuera del país, como se recordará aquí mismo en México que albergaron mesas de negociación en Tlaxcala.

Se ubicó en cabeza del Presidente de la República la dirección de todo el proceso de paz y en tal virtud, se le otorgaron facultades para decretar indulto y tramitar admistías; también para autorizar la participación de representantes de diversos sectores de la sociedad civil para adelantar conversaciones, diálogos y negociaciones encaminados alcanzar la paz sin incurrir en responsabilidad penal por razón de su intervención en los procesos.

LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ

El Presidente Álvaro Uribe Vélez, asumió el mando el 7 de agosto de 2002 a cuyo efecto se le facultó continuar con las competencias de dirigir procesos de reinserción de los alzados en armas (ley 782 de 2002), propuesta de paz, para dar cumplimiento al programa de gobierno ofrecido en la campaña, consistente en dar garantías a quienes dejaran

las armas, para juicios justos con aplicación de legislación transitoria que rebajaría sustancialmente penas, incluso para crímenes atroces y de lesa humanidad, que tendrían prisión entre cuarenta y sesenta años limitándolas a pérdida de la libertad entre cinco a ocho años, sujetos a las condiciones de verdad, reparación y no repetición; es decir, también se cumpliría la justicia, sacrificando penas mayores en beneficio de alcanzar la paz.

Con este proceso se acogieron tanto guerrilleros, aproximadamente de veinte mil, como paramilitares con 32 estructuras, incorporando cerca de 30 mil militantes a la civilidad, con entrega de armas, 16 mil de las cuales más de 12 mil de largo alcance; más de 9 mil granadas y dos millones de municiones con relación hombre arma, de uno punto ocho personas por cada una entregada; los reinsertados debían contar la verdad de los hechos, no solamente la verdad histórica y judicial sino señalar como habrían tenido lugar los graves crímenes cometidos, indicando el lugar en el que se encontraban los restos de las personas asesinadas, devolviendo la libertad a los secuestrados, reparando a las víctimas y pidiéndoles perdón y sometiéndose cada uno a identificación plena.

El 15 de julio de 2003 se firmó el llamado acuerdo de Ralito, según el cual, se fijó fecha límite para la desmovilización en diciembre de 2005, habiéndose negado algunos bloques a hacerlo, incumpliendo otros con lo pactado, todo lo cual concluyó en que fue necesario confinar los cabecillas en cárceles de alta seguridad y la posterior extradición de la cúpula a los Estados Unidos, lo que tuvo lugar con más de treinta jefes paramilitares.

El comisionado de paz dijo ante el Senado de la República en el año 2006 “podemos dar por terminado el proceso y anunciarle al país y al mundo entonces que las autodefensas y el paramilitarismo son cosa del pasado”. Recordó “...lo duro que fue el proceso; que iniciados los diálogos con las autodefensas “no había unidad dentro de estos grupos, al gobierno le correspondió iniciar simultáneamente cuatro mesas de dialogo... a los cuatro meses ya no eran cuatro sino cinco”!

Fue acuerdo simple, estableció que la responsabilidad del Estado fue prestar seguridad en las zonas donde se dieron desmovilizaciones y el compromiso de las autodefensas: el desarme, desmontar las estructuras criminales y el reconocimiento del monopolio de las armas en manos del Estado.

En cuanto a la justicia, dijo: “nunca un proceso de paz en el mundo había alcanzado tan rápido pasar a la instancia de la justicia... pasaban décadas antes de que la justicia pudiera aplicarse...” Se procuró la presencia de la acción social. Dijo entonces: “hablar de proceso de paz en Colombia sin el desmonte

del paramilitarismo sería imposible. Fue exigencia de las FARC y el ELN y se cumplió” y concluyó: haciendo llamado patriótico “seamos capaces de actuar en el tema de la paz, con propósito nacional”, para concluir el debate la oposición por conducto del senador liberal, dijo: “el mensaje que usted ha enviado esta noche es el más hermoso mensaje escuchado en 20 años de estar en este Congreso... Quiero decirle al Alto Comisionado y al gobierno que en ese propósito y en esos mensajes también pueden contar con nosotros porque en el campo de la paz no reconocemos condición de opositores”...

Se hizo necesario tramitar legislación especial, Ley de Justicia y Paz (975 de 2005). Bajo esta ley las autoridades de Registro Civil y de Fiscalía fotografiaron, tomaron huellas dactilares, señales particulares, carta dental, e incluso el ADN a cada uno de los sujetos desmovilizados. Iniciando el proceso de desmovilización, solo se exigía que los líderes de la organización armada ilegal pasaran listado al gobierno, el cual, no era verificado o aceptado formalmente.

El proceso de desmovilización incluyó actuaciones ante las autoridades judiciales, a cuyo efecto fueron oídos en versión libre los desmovilizados, quienes debían hacer reconocimiento expreso de pertenecer a determinado grupo armado ilegal; solo entonces se harían acreedores a los beneficios ofrecidos en la ley mencionada.

EL PROCESO DE PAZ PRESIDENTE SANTOS

En el año 2010, concluido el gobierno del presidente Uribe, con su apoyo decidido, resultó electo en la segunda vuelta Juan Manuel Santos, quien fuera su Ministro de Defensa y aliado contra la criminalidad y la consolidación de la política de Estado, llamada Seguridad Democrática, según la cual, una vez se dieran las reglas de juego para adelantar las correspondientes condiciones de aplicación de la ley de Justicia y Paz, por tanto, el sometimiento a la ley y desarme inmediato con aplicación de los elementos estructurales de: justicia con penas reducidas, verdad, reparación a las víctimas y compromiso de no repetición.

El gobierno actual encontró escenario de repliegue de lo que quedaba de insurgencia de las FARC, con siete mil combatientes, el ELN, con dos mil quinientos; el paramilitarismo diezmando por la reinserción a la vida civil de sus militantes, por la extradición de sus cabecillas y pequeño núcleo convertido en delincuencia común, más tarde identificado como las bacrimis o bandas criminales, pero desde luego, con seguridad precaria y ausencia de paz plena.

Con todo el derecho que le asistía como jefe de gobierno, y con el concurso eficaz y discreto de su hermano mayor, Enrique Santos Calderón, periodista

y avezado columnista de opinión, quien tejió con el alto secretariado de las FARC, agenda secreta y condiciones para su desarrollo en diálogos que tendrían lugar en la Habana, Cuba, se identificó agenda con media docena de temas fundamentales que serían objeto de negociación, a saber:

- Política agraria y tenencia de la tierra.
- Participación en política de los reinsertados.
- Narcotráfico.
- Víctimas.
- Acuerdo final.
- Zonas de despeje y desarme.
- Justicia transicional.

Se excluyeron expresamente temas relacionados con la estructura del Estado, el sistema económico, incluido el régimen de propiedad privada, los convenios internacionales de comercio; los mecanismos de defensa y el modelo de seguridad interna como internacional, sin afectación de la composición de la fuerza pública, contenidas las fuerzas militares y de policía; en otras palabras, en teoría no se negociaría el Estado social, económico y democrático de Derecho.

Los puntos de discusión se están desarrollando en la forma pactada, esto es, en secreto y fundamentalmente referidos a borradores, según los cuales “nada está acordado, hasta que todo este acordado” y en este escenario han tenido lugar aspectos de lo que se ha conocido, conclusiones de buena parte de las discusiones, pero no se ha concretado punto alguno, como no sea solo el de justicia consignado en extenso escrito de setenta y un puntos.

EN CUANTO A LA POLÍTICA AGRARIA

Estaría íntimamente relacionada con la tenencia de la tierra, sobre la cual se produjeron despojos sucesivos entre grupos armados de una y otra ideología; es decir, entre campesinos asociados con movimientos paramilitares y también de la guerrilla, cuando no de bandas de criminalidad organizadas, asociadas al narcotráfico y la extorsión en el contexto de dominio de territorio para su control, manejo de rutas tanto de mercancías producto de la criminalidad, como tráfico de armas y contrabando, lo mismo para los cultivos ilícitos.

Una de las cuestiones que se han mencionado: el reclamo de parte de la guerrilla de las FARC de grandes extensiones de tierra que ostentan con el poder de las armas y pretenden continuar conservando, además de terrenos donde reinsertarse a la vida civil.

Se advierte también que la guerrilla tiene reclamos por mala distribución de la tierra, (grandes latifundios poco explotados) aunque mucho se habla del problema contrario, minifundios que impiden ingresos dignos al campesino y posibilidad de que terrenos baldíos, propiedad del Estado, sean adjudicados a los alzados en armas, desplazados y campesinos.

De otro lado, dirigentes gremiales reclaman política agraria sostenible, que los subsidios no sean permanentes; la inversión y estímulo a las cooperativas de inversión, lo mismo el apoyo tecnológico; también se reclama actualizar el catastro rural, definir los dueños de la tierra; demandar políticas de sustitución de cultivos; como se aplican los tributos de paz y se garantían la propiedad privada, principio consignado en la Constitución Política, en consecuencia que, no haya expropiación.

LA PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA

Se ha afirmado por parte de propios y extraños que las FARC, precisamente el motivo principal para la reinserción a la vida civil obedece al hecho de cambiar las armas por el acceso a la democracia participando en política en la lucha por el poder político; en este sentido, se centra la discusión en la posibilidad o no, de permitir acceso a la política por quienes han cometido graves violaciones al ordenamiento jurídico, o sea delitos de lesa humanidad, crímenes atroces.

En todo caso, exigir que no haya ejercicio de la política con armas, ni con dineros provenientes del narcotráfico o la minería ilegal.

La discusión sobre este particular se ha centrado en el acceso a curules de corporaciones de elección popular, participación en votaciones y en la creación de circunscripciones especiales que les daría el acceso a número determinado con privilegio de algunos escaños.

NARCOTRÁFICO

Existe confusión que le asiste en el mundo entero sobre la legalización de las drogas y el enfoque de que fundamentalmente se trata de un problema de salud pública y de prevención social, resulta contradictorio con las políticas de su combate mediante fumigación aérea y la extracción manual de plantas, con utilización de elementos como el glifosato, hace poco vetado por razones de daño al medio y a la salud de las personas.

Lo anterior dio lugar en medio de la discusión de las negociaciones en la mesa, a tomar medidas unilaterales por el Estado que decidió suspender dichas fumigaciones, con lo que se pasó de cifras que ya tenían reducidas

y cerca de sesenta mil hectáreas, para volver otra vez a extenderse a cerca de ciento cincuenta y nueve mil, con lo cual, los ingresos netos en moneda interna con la devaluación de la moneda, prácticamente se multiplicaron por dos o tres, en beneficio de la financiación de la guerrilla para fortalecer la guerra, aumentar las acciones terroristas y el incremento de sus fortunas de las que se habla, con datos publicados por la prensa inglesa, superiores a los 10.000 millones de dólares.

ZONAS DE DESPEJE

La sociedad civil exige políticas públicas para la sustitución de cultivos. El tránsito para aclimatar los aspectos de reinserción con seguridad ha recomendado, generar espacio de tiempo suficiente, en todo caso transitorio, que entre otras cosas garantice la seguridad y preservación de la vida, para prevenir, como en caso anterior, la eliminación masiva de partidarios de las FARC que constituyeron partido político, la UP, de los cuales cerca de 3 mil 600 militantes del mismo fueron asesinados. La especulación sobre el número y las condiciones que regirán dichas zonas, poco ilustra la situación según la cual, se afirma, no deben ser más de tres y otros que se trataría de número plural bastante lejano a este, donde se ha advertido por la oposición, la inconveniencia de situar estas zonas en las fronteras, en sitios donde tradicionalmente ha habido cultivos ilícitos y finalmente tampoco se quiere que incluyan población urbana que afectaría a sus habitantes y los condicionarían, no siendo simpatizantes con la causa.

DESARME

Desde la estructura inicial de la agenda construida en el año 2012, la guerrilla cuidadosamente se ocupó de hablar de “dejación de armas” y por tanto, de establecer distancia con la figura de entrega, que dicen, equivaldría a rendición, lo que no admiten y pretenden bajo toda circunstancia impedirlo.

Con vehemencia afirman también críticos del proceso, esta debe ser premisa **sine qua non** para el ejercicio de la política, pues de ninguna manera podrá aceptarse su ejercicio con las armas en la mano.

Continúa sin conocerse con claridad, si esa dejación va a tener lugar con verificación internacional que testimonie su eliminación y especialmente la oportunidad, que como se advirtió, debiera haber tenido lugar hace tiempo, pero con la objeción de la guerrilla de que quedarían expuestos como en proceso anterior cuando no fueron suficientemente garantizadas

las condiciones de preservación de la vida y la libertad para ejercer la política sin riesgos, como quedó expuesto en el punto anterior. En todo caso, la discusión o las seguridades y la garantía de la vida ha planteado por la guerrilla, que los acuerdos se “blinden” y se combata las bandas criminales internadas algunas, con miembros del anterior paramilitarismo.

JUSTICIA TRANSICIONAL

Este aspecto quizá, es el más visibilizado y dio ocasión a destrabar escollo de hace 6 meses que parecía insoluble y fue bajo inspiración de avezados abogados internacionalistas que acuñaron fórmula (incluido abogado español Enrique Santiago y el colombiano Álvaro Leiva), con los señalados por el gobierno, juristas de prestigio, según la cual habría participación de la propia guerrilla en establecer los mecanismos para llegar a la formación de tribunales que estarían conformados aparte de la justicia ordinaria, incluso llamando a no nacionales en su conformación.

Como venía aconteciendo en los últimos cuatro años (desde el 2012) de conversaciones de la Habana entre la cúpula de las FARC (representantes principales y auxiliares en total treinta personas) con el grupo del gobierno encabezado por el ex Vicepresidente Humberto de la Calle, dos retirados del ejército y policía, y distintos estamentos sociales incluido gremios privados, ahora uno más del Congreso e igual número de asistentes vienen teniendo lugar rondas de sesiones concertadas previamente, pero también interrupciones con motivo de ruidosos desencuentros, el último de los cuales tuvo lugar con motivo de apretada agenda que manejo una comisión de juristas de las dos partes en “cuarto de al lado” para ajustar el delicado y sustancial punto de la justicia transicional, el cual generó material en vísperas de la reunión anual de las Naciones Unidas, cuyos resultados aprovecho el Presidente Santos para anunciar un acuerdo que conduciría a la conformación de tribunal especial y las competencias en que actuaría, advirtiendo que las partes habían anunciado este avance en firme de lo sustancial y en consecuencia, la cercanía de la suscripción del acuerdo de paz, 23 de marzo del 2016, que como se sabe no tuvo lugar.

Los días posteriores originaron fuerte polémica en cuanto a la inclusión de personas de otras nacionalidades con los colombianos, en la conformación del tribunal anunciado, lo cual produjo especulación acerca de los alcances de las personas a las que se dirigiría para su juzgamiento, habiendo las FARC advertido que lo pactado incluía tanto a sus militantes y activistas de la guerrilla como a todas las demás personas que hubieran estado involucrados en el conflicto, o sea, militares, policías, servidores del

Estado, empresarios, periodistas en fin, sin excluir a nadie, reemplazando o restituyendo justicia ordinaria y fueros especiales para atribuirlos a este nuevo, que tendrá prevalencia sobre el resto de la justicia existente y cuyas decisiones podrían inclusive alcanzar decisiones anteriormente tomadas por los tribunales y Cortes ordinarios agregando que el valor supremo aplicable sería el de la paz y bajo este contexto se estaría impartiendo la justicia transitoria pactada.

Después de varios ajustes porque los voceros del gobierno advirtieron que se trataba de asunto “en desarrollo” y en consecuencia los alcances del mismo tendrían que ser redefinidos en un documento final el que a la postre se consignó en los setenta y un puntos ya mencionados, suscrito en diciembre del 2015, hasta donde se sabe, sin cambios.

Después de cuatro años de negociación el estado de los diálogos de paz y la expectativa del acta final ha generado fuerte polémica interna y persistente oposición en encabezada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien lideró:

- La intangibilidad de valores superiores en materia de justicia, al proclamar imposible moral y jurídico que los autores de crímenes de lesa humanidad y de conductas atroces pudieran tener acceso a participación en política por elección popular o participación en el gobierno sin pagar condenas de privación de la libertad en cárceles convencionales.
- Que se repare a las víctimas con dinero producto de su actividad criminal por parte de las FARC, cuya cantidad ya se mencionó superaría los US. 10,000,000.
- Rechazo a asociar como delito político, actividades de narcotráfico, exigencia inmediata de liberar menores en sus filas reclutados a la fuerza, desminado efectivo en todo el territorio, compromiso de no participar en negocios ilícitos de narcotráfico y minería ilegal.
- Que entreguen las armas efectivamente, con verificación internacional.
- No más violaciones al cese al fuego, ni torturas, secuestro y demás actividades ilícitas.
- Que se refrenden los acuerdos de forma completa donde cada quien sepa las consecuencias de su voto por la paz.

ACUERDO FINAL DE PAZ

La situación actual con amplia mayoría del Presidente Santos en el Congreso, apunta a que fortalezas como la competencia para legislar temporalmente en benéfico de los acuerdos de paz y al llamado blindaje

exigido por las FARC, conducirá a la situación especial en cuanto a elevar a rango constitucional, tanto las garantías que se obtengan en favor de la guerrilla, como los demás acuerdos, incluido el de la justicia para que no pueda desconocerse posteriormente.

El mecanismo que se utilizara conforme al artículo tercero de los acuerdos de Ginebra del año 49 en concordancia con el artículo sexto pretende que estos acuerdos especiales por esta vía, sean consignados tanto en Suiza como ante el Consejo de Seguridad de Nueva York y con el rango, como ya se mencionó, de acuerdo especial que de tránsito a la figura de bloque de constitucionalidad del mismo talante de los tratados internacionales, por lo que también se han señalado críticas por atribuir rango especial, al punto en que se estaría atribuyendo condición de Estado o de alta parte contratante, lo cual por cierto no está contemplado por la propia legislación, porque excluye que pueda haber cambio en la naturaleza de las partes.

En el mes de junio (2016) se dio otro paso fundamental con la aprobación del Congreso de los mecanismos descritos y con cuestiones importantes de dejar en claro, aun siendo en beneficio de la paz: la entrega del Congreso de su función constitucional a la mesa de la Habana, porque además se crea procedimiento legislativo especial para todos los asuntos relacionados “Implementación y desarrollo” de los acuerdos con las FARC. Los acuerdos de ley y de reforma constitucional relacionados, con lo aprobado por el Congreso tendrán prioridad; se entrega poder de veto al gobierno para cualquier modificación que se pretenda o sea, solo se puede votar todo o nada, pero adicionalmente la aceptación por vía de bloque de constitucionalidad de lo aprobado por el Congreso entrega al gobierno y a las FARC el poder constituyente!

COLOFÓN

Los esfuerzos hechos por el Presidente de la República contemplados en los acuerdos políticos logrados con esa amplia mayoría garantizan la ratificación de los mismos mediante mecanismos que deben aparecer en el trámite legislativo de ratificación y además ha propuesto desafío de singular audacia para someterlo a la voluntad ciudadana mediante plebiscito que pretende alcanzar con la simplicidad de la pregunta que traduciría en el dilema; ¿quiere la paz o quiere la guerra? Lo cual, políticamente, es fácil de entender que se lograra mayoría, porque no incluye los temas que ha venido señalando la oposición. En síntesis:

- La paz será pactada en acta final, ojalá pronto.
- Los temas analizados, se manejarán con cautela y serán presentados

mediante refrendación, por voto ciudadano en plebiscito donde se avalarán los acuerdos y la voluntad de paz, bajo el lema “nada está pactado hasta que todo este pactado.”

- El llamado blindaje de lo pactado será consignado en “acuerdos especiales” que tendrán carácter de bloque de constitucionalidad por el aval del congreso, aunque no se conoce su contenido, los cuales regirán en adelante y su letra y espíritu deberán invocarse en actuaciones tendientes a la implementación.
- Probablemente habrá participación en política inclusive, de miembros de la guerrilla autores o no de delitos de lesa humanidad.
- Habrá exigencias en materia de tenencia de la tierra, distribución de la misma, regímenes especiales o zonas de tránsito a la normalización y reintegro de los guerrilleros.
- La dejación de armas tendrá algún tipo de control y verificación seguramente de carácter internacional.
- La justicia, según la guerrilla deberá tener tribunal prevalente sobre la ordinaria y la pretensión de que juzgue no solo guerrilla sino también sociedad civil involucrando, autoridades incluidos militares, empresarios, periodistas, seguirá siendo una incógnita.
- El post conflicto no será pacífico en materia de acomodar la pretensión de los reinsertados en los procesos sociales y al futuro políticos.

EL TERRORISMO GLOBAL Y SUS REPERCUSIONES EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE LA REGIÓN

DOCTOR MLADEN YOPO HERRERA
LICENCIADO DANIEL RODRÍGUEZ R.

Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Leiden-Holanda; Maestro en Estudios Internacionales por la Universidad de Chile y Licenciado en Comunicación por la Universidad Católica de Chile.

Entre los cargos que ha ocupado se encuentran el de Subdirector de la Academia Nacional de Estudios Político y Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional de Chile; Director del Diplomado en Seguridad Multidimensional y Profesor de Ciencia Política en la ANEPE.

Consultor de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa en el Senado de Chile y Director de la Escuela de Periodismo en la Universidad Nacional Andrés Bello.

Es profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad de Santiago de Chile; Catedrático de políticas públicas en el Instituto de Asuntos Públicos; también imparte la cátedra de Seguridad Democrática en la Escuela de Gendarmería de Chile.

(*)Licenciado en Relaciones Internacionales, Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Posgrado en Control y Gestión de Políticas Públicas, investigador en el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa/CDS/UNASUR.

INTRODUCCIÓN

Abordar la cuestión del fenómeno del terrorismo transnacional actual es enfocarse en uno de los flagelos más complejos, dinámicos y lesivos de nuestra época¹, los cuales sin duda vulneran la seguridad global y, por ende, de la región.

Una primera consideración para hacer frente a esta amenaza-desafío, es que definir el terrorismo ha sido una cuestión de polémica y de interpretaciones diversas en el mundo político-intelectual, por las implicancias políticas y prácticas que conlleva su caracterización. Por lo mismo, y teniendo presente que el fin último de la democracia es la protección y desarrollo de las personas, tomaremos como razonable (y operacionalizable) aquella recomendada por el Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo (véase E/CN.4.2006/98), la que resulta más clarificadora que la redactada por el Comité en Contra del Terrorismo del 2005², al basarse en un “criterio acumulativo” y utilizar los tres elementos que se figuran en el párrafo 3 de la resolución 1566 (2004) del Consejo de Seguridad:

1. Actos, inclusive contra civiles, cometidos con la intención de causar la muerte o lesiones corporales graves o de tomar rehenes;
2. Con la intención de provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en determinada persona, intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto, o a abstenerse de realizarlo;
3. Que constituyen delitos definidos en las convenciones y los protocolos internacionales relativos al terrorismo y comprendidos en su ámbito³.

En segunda instancia y tal como en las décadas de los sesentas y setentas que se asoció en forma indiscriminada el terrorismo con las fuerzas de izquierda (producto de la Guerra Fría y su cruzada ideológica-cultural) hoy en día

1 Interesante resulta el libro de Laqueur, Walter (2003), *Una Historia del Terrorismo*, ed. Paidós, Barcelona.

2 En el 2005 por el Comité Contra el Terrorismo, dependiente del Consejo de Seguridad de la ONU y creado tras los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre en los Estados Unidos de América, propuso definir el terrorismo como “Cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o un no combatiente cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo”.

3 Ver, Pérez Luna, Emmanuel (2015), “Terrorismo internacional: Orígenes y evolución del terrorismo yihadista”, en http://www.academia.edu/13408649/TERRORISMO_INTERNACIONAL_OR%C3%80DGENES_Y_EVOLUCI%C3%93N_DEL_TERRORISMO_YIHADISTA.

muchos asocian interesada o condicionadamente⁴ el concepto de terrorismo con las creencias islámicas y los países árabes, a pesar de que la inmensa mayoría de los musulmanes viven fuera del Oriente Medio (por ejemplo en Indonesia, Europa o Estados Unidos), son contrarios a la violencia y repudian a aquellos que utilizan el Islam para justificar su fanatismo. Este error, como lo veremos más adelante, fomenta el voluntariado yihadista.

Frente a esta creencia parcial-limitada y al revisar someramente la historia de la humanidad se percibe claramente que este fenómeno se remonta por siglos en el pasado, que no tiene un anclaje específico étnico-comunitario, religioso o ideológico y que sus manifestaciones contemporáneas, aunque modificadas por efectos de los procesos históricos, la globalización y la revolución científico-tecnológica, entre otras, no alteran sustancialmente los objetivos esenciales de este fenómeno histórico de vieja data cual es la lucha por el poder.

En este sentido, por ejemplo, algunos historiadores consideran a los zelotes o zelota (con sus sicarios) como uno de los primeros grupos terroristas de la historia al utilizar el homicidio de legionarios y de civiles que a su entender colaboraban con el imperio romano como método disuasivo. Estamos hablando del primer siglo dC.

A este le siguieron innumerables hechos del uso de la violencia excesiva y el terror como método para consolidar sus objetivos de poder, tales como: la Primera Cruzada y su masacre de judíos y musulmanes; la Guardia de Hierro rumana que durante el pogromo de Bucarest, en 1930, asesinó judíos y ejecutó sumariamente a enemigos políticos en 1940; el Ku Klux Klan de Estados Unidos que asesinó a afroamericanos y otros en defensa de la civilización cristiana occidental; la matanza brutal de palestinos en Deir Yassin a manos de Ariel Sharon y el Irgún-judío en 1948; el grupo palestino Septiembre Negro y el asesinato de deportistas israelíes en Múnich en 1972; los católicos maronitas que masacraron a palestinos y musulmanes libaneses en Karantina, Tel al-Zattar, Sabra y Shatila durante la guerra civil del Líbano (1975-1990); el Ejército Republicano Irlandés (IRA) y sus distintos atentados explosivos en contra de Inglaterra y su corona; las Brigadas Rojas italianas con su propaganda armada, secuestros, bombas y asesinatos como el de Aldo Moro; la Baader Meinhof de Alemania con sus atentados y asesinatos; la Euskadi Ta Askatasu (ETA) de España y sus acciones de extrema violentas; el Aum Shinrikyo y sus cinco ataques coordinados con gas sarín en el metro de Tokio en 1995; el Ejército de Dios en Estados Unidos que justifica el asesinato

4 Buenos inductores en este sentido son libros como el de Samuel Huntington, "¿Choque de civilizaciones?", ed. Simon&Schuster (1996) o artículos como el de Bernard Lewis, "The roots of the muslim rage", en The Atlantic Monthly de septiembre de 1990.

de médicos abortistas; el Frente Nacional de Liberación de Tripura en la India; el Ejército de Resistencia del Señor en Uganda que ha sido acusado de asesinatos, violaciones, torturas y secuestro de niños, por nombrar algunas organizaciones o instituciones representativas del accionar terrorista más allá de los islamistas radicales de hoy.

Los Estados tampoco se han sustraído a estos métodos extremos. Ahí están, por ejemplo, el genocidio de cerca de dos millones de armenios por parte del imperio Otomano (1915-1923); la masacre de 40 mil argelinos realizada por las tropas francesas en 1945; Suharto y la matanza en Indonesia de más de 500 mil comunistas y simpatizantes en 1965; Idi Amin y la matanza de 300 mil ugandeses entre 1971 y 1979; el régimen del terror y genocidio de Pol Pot y sus Khmers Rouges (1975-1979); la “Operación Cóndor” de exterminio de opositores por parte de las dictaduras militares sudamericanas en la década de los setenta y ochenta; así como el genocidio kurdo en la campaña Anfal de Saddam Hussein (1986-1988); ello, sin contar las innumerables prácticas terroristas de las potencias de la Guerra Fría (detenciones arbitrarias y torturas, desapariciones, bombardeos) por citar algunos.

Junto con la comprobación fáctica del devenir “terrorista” por parte de grupos y Estados, la historia también ha estado plagada de propagadores del uso de la violencia extrema y el terror como método de resolución política más allá de Bin Laden, Al Zawahri o Abubakar Shekau, líder del Boko Haram de Nigeria, pero también activo en Camerún, Chad, Níger y Malí. Asimismo, el católico inglés Guy Fawkes que quiso volar en pedazos el Parlamento inglés en 1605 para terminar con la monarquía; el revolucionario alemán Kart Heinzen depositaba en 1849 grandes esperanzas en el gas venenoso, los cohetes balísticos y las minas capaces de volar ciudades enteras; Johann Most que soñaba con dirigibles cargados de dinamita para bombardear desfiles militares; el irlandés O' Donovan Rossa que proyectó rociar con gas de osmio la Cámara de los Comunes; o anarquistas de la talla de Mijail Bakunin y Enrico Maletesta que mencionaban la violencia como una fuerza necesaria y a veces deseable, de Leon Czolgosz que avalando el magnicidio asesinó al presidente de los Estados Unidos William McKinley o aquellos que deciden usar bombas en la segunda mitad del siglo XIX como el francés Ravachol (François Claudius Koëningstein) o el italiano Luiggi Galleani, que lideraba el grupo llamado "Los Galleanistas", y que enfatizaba el uso de la violencia como forma de conseguir objetivos revolucionarios en Estados Unidos.

Como se aprecia, el terrorismo y su socialización no son una característica del mundo actual, exclusiva del islamismo radical o una causa en sí misma, un fin. Como lo sostiene Walter Laqueur, al decir que “el terrorismo no es una ideología sino la utilización de la violencia por elementos radicales

y fanáticos de todo el espectro, (agregando) que las causas a las que sirve el terror son heterogéneas. La ideología y la práctica de esa cruel forma de violencia política son reivindicadas por la ultraderecha y por la extrema izquierda, por los movimientos nacionalistas y por los fanatismos religiosos musulmanes y cristianos (...) de objetivos etnicistas”, ambientalistas y un sinfín más. Al final podemos decir de cualquiera que opte por esta vía con los accesos que da la revolución científico-tecnológica y la globalización.

En términos genéricos, es posible afirmar que todo y cualquier fenómeno terrorista implica (y siempre ha implicado) un factor altamente disruptivo para la estabilidad, seguridad y libertad de los Estados y/o para la integridad de sus sociedades, comunidades e individuos. Sin embargo, tal como reflexionaremos a continuación, el presente fenómeno al que denominaremos “nuevo terrorismo”, ha probado ser uno particularmente grave y de difícil neutralización, en razón de su génesis múltiple, su alcance global y su accionar de naturaleza imprevisible y carente de toda restricción o elemento de contención en el actual contexto internacional.

LOS IMPACTOS DE LA MUTACIÓN DEL ESCENARIO INTERNACIONAL.

El ex Secretario de Estado de Estados Unidos y uno de los hombres más influyentes del siglo XX, Henry Kissinger, alerta que el caos que amenaza al mundo actual con males coincidentes como la propagación de armas de destrucción masiva, la desintegración de los estados, la degradación del medioambiente, las prácticas genocidas y la irrupción de las nuevas tecnologías “pueden llevar el conflicto más allá del control o la comprensión humana”. Esta realidad interpeladora, sin duda, ha inhibido el ciclo tradicional que pregonó Paul Kennedy frente al auge y caída de las grandes potencias y de la capacidad de (Estados Unidos) o de las potencias ascendentes (ej. BRICS) para generar un orden internacional estable.

Hoy podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la principal característica del escenario internacional es la incertidumbre al no consolidarse una Pax Americana tras el fin de la Guerra Fría (con su control de espacios e intensidades de los conflictos) y la desintegración de la Unión Soviética, realidad que se potencia al unirse a variables independientes y contextuales como la globalización y la revolución científico-tecnológica. Este cuadro nos ha hecho transitar, por una parte, desde sociedades internacionales o de islas ecuménicas a una sociedad planetaria y universal en todos los aspectos. Es decir, vivimos un único mundo a escala planetaria considerado en términos geográficos, políticos, económicos, de seguridad; conformamos una sociedad universal regida tanto por el derecho internacional y con impacto erosivo en la soberanía del Estado u otro tipo de actores, como por la ley de la fuerza.

Esta sociedad planetaria posibilitada por la revolución del conocimiento y su aplicación, ha forjado una novedosa y densa red de relaciones, impactos y comunicaciones instantáneas, caracterizada por una mutua dependencia con la intensificación de las interacciones económicas, políticas, informáticas y comunicacionales, científicas/técnicas, culturales y sociales entre Estados, actores internacionales, sociedades, personas, de acceso y entre ellos. Se plantean una dinámica creciente y, por lo mismo, un cambio geométrico de impactos instantáneos y múltiples.

La sociedad internacional, en suma, es hoy, planetaria, mundial y universal, comprendiendo a todos los Estados y a toda la humanidad. Esta interdependencia compleja parafraseando a Nye y Keohane⁵ si bien no ha anulado la asimetría de poder ni el peso geopolítico de los Estados, el acceso al conocimiento y sus instrumentos desagregan el poder, por lo mismo, los hace más vulnerables a los cambios y dinámicas de diversos actores internacionales con impactos claros en la seguridad y su conceptualización.

Hoy vivimos en el escenario de la globalización, proceso distinto y más amplio e integral que la internacionalización, universalización, mundialización (dominio) y liberalización, aunque es resultado y deudora de todos ellos. La globalización “es un nuevo régimen de producción en tiempo y espacio” como lo expresa Néstor García Canclini⁶. Sociedades renegociando con espacio-tiempo; concatenaciones que ponen en acción una proximidad planetaria bajo su forma territorial (el fin de la geografía con lo glocalización y la permeabilidad de las fronteras), simbólica (presencia a un nuevo mundo) y temporal (la simultaneidad), pero contradictoria con la fragmentación o “fragmeegración” como lo expone James Rosenau.⁷

El actual escenario internacional, entonces, se caracteriza por ser un cuadro complejo y multidimensional, parcial, desigual, contestatario y contradictorio. Así, por ejemplo, encontramos tendencias hacia la integración y la homogenización (no igualitarias) con aquellas que fomentan la fragmentación y una heterogeneidad que promete agudizarse como reacción de los Estados

5 Keohane, Robert y Nye, Joseph (1997), “Interdependence in World Politics”, en Crane, George y Amawi, Aba, *The Theoretical evolution of international political economy: a reader*, Oxford University Press, New York.

6 García Canclini, Néstor (1999), “La globalización imaginada”, ed. Paidós, Buenos Aires.

7 Este concepto hace referencia a la interacción en un mismo espacio-tiempo de fuerzas globalizadoras y fuerzas localizadoras, las cuales fomentan la integración y la fragmentación al unísono. Esta interacción, implica, en palabras del propio autor que “De hecho, el concepto de fragmeegración específica que los procesos centrales de los asuntos globales no son inmutables ni unidireccionales, que crean su propia negación a medida que fomentan el cambio, que los resultados son frágiles y siempre vulnerables al retroceso, y que la vieja lucha entre tradición e innovación ha colapsado formando una sola dinámica”. En Rosenau, James N. (1997), “Cambio y complejidad: desafíos para la comprensión en el campo de las relaciones internacionales”, *Revista Análisis Político*, número 32, septiembre/diciembre.

y otros actores, particularmente las naciones, a los efectos uniformadores e insegurizantes de la globalización. Todo ello ha dificultado consensos generales para establecer una agenda global y limitar efectos negativos mencionados por el ex Secretario de Estado en términos de la seguridad y el bienestar global (acceso a los bienes públicos universales).

En efecto, en un contexto de profundas transformaciones estructurales (ha cambiado la forma de pensar como los objetos pensados) del sistema internacional, cambios que han impactado en todos y cada uno de sus regímenes constitutivos con mutaciones de dimensiones diversas (desde políticas, culturales hasta religiosas y demográficas), en los últimos veinticinco años el fenómeno del terrorismo como instrumento violento de cambio socio-político no fue inmune a estos impactos, experimentando importantes variaciones respecto de cómo hasta ese momento el mismo se desplegaba y era, incluso, conocido.

Este cierto desorden producto del fenómeno del cambio, en todo caso, aún esta lejos de una de ser una crisis

EL NUEVO TERRORISMO.

Así pues, y en términos genéricos⁸, podemos diferenciar el ‘nuevo terrorismo’ de lo que podemos denominar “terrorismo tradicional”, el que se encontraba vertebrado u “ordenado” en torno a:

1. Justificativos político-ideológicos explícitos y específicos;
2. Estructuras orgánico-funcionales de naturaleza jerárquico-piramidales;
3. Blancos y teatros de ‘operaciones’ definidos o previsibles;
4. Siempre referenciados a concretas reivindicaciones;
5. Autorías usualmente reclamadas;
6. Esponsorio y/o financiamiento de actores estatales (incluso terceros Estados);
7. Acotado, en buena medida, por “límites sistémicos” que otorgaban previsible ‘racionalidad’ al despliegue de su violencia y;
8. Abierto a potencial interlocución o negociación dirigida a la resolución del conflicto.

⁸ Sin pretender examinar detalles de casos particulares, y atendiendo a los grandes momentos históricos aquí referenciados, se considera de validez general a las premisas y postulados a partir de los cuales se analiza y realiza la diferenciación entre terrorismo ‘tradicional’ y ‘nuevo’ terrorismo, incluso, más allá ello del espacio geográfico y la lógica socio-política en la que antaño el fenómeno se registrase.

El 'nuevo terrorismo', en cambio, se identifica y proyecta a partir de:

1. Un soporte o magma 'justificativo' de ecléctica naturaleza (atávicas cosmovisiones etnocéntricas, interpretaciones religiosas fundamentalistas, leitmotiv político-ideológicos pan-nacionalistas e intereses económico-materiales bien concretos y seculares);
2. Estructuras funcionales y de mando menos jerarquizadas, usualmente compartimentadas y en esquemas de células atomizadas o de red (modelos y estrategias de swarming);
3. Fuerte capacidad lesiva, generalmente basada en tácticas de low cost-high impact que, además, en no pocas ocasiones involucran la inmolación del atacante;
4. Patrones de gestión y desempeño de fuerte autonomía, casi 'privatizados', debido a la ausencia de sustantivos patrocinios estatales;
5. Autárquico, autofinanciado;
6. Trans-nacionalizado en su despliegue;
7. Con pretensiones altamente mediáticas aunque;
8. De no siempre clara autoría;
9. Con disposición de imposible interlocución/negociación⁹;
10. Con un campo de acción que no posee áreas de operaciones definidas puesto que, como ha quedado constatado, cualquier punto del planeta puede representar su 'battleground' o ser objeto de sus golpes. Lo impredecible se acentúa con el trabajo celular y la acción de "lobos solitarios".

En palabras del sociólogo, politólogo y economista Holm-Detlev Khöler, aunque fueran en referencia puntual a Osama Bin Laden como representante de este 'nuevo terrorismo', es posible afirmar que este fenómeno tal como se registra en la actualidad "es posnacional tanto en su base social (los movimientos radicales de la Yihad provienen de todo el mundo) como en su organización (redes globales en una combinación eficaz entre mafias, guerrillas, dinastías y asociaciones culturales) y en sus objetivos (representaciones del capitalismo)".

Holm-Detlev Khöler agrega, que "(...) *El terrorismo de Bin Laden no ataca poderes reales sino a símbolos, el poder posmoderno es simbólico*".

9 Hay un tremendo divorcio entre el islam yihadista y los valores occidentales que ponen una barrera casi imposible de sortear. Así mientras en Occidente prima una postura laica con una visión de futuro frente a la ética enfoque y los valores, las sociedades islámicas, por el contrario, son profundamente religiosas e incrustadas y mirando el pasado. Incluso los musulmanes que apoyan la modernización del islam, en su mayoría, tienen una actitud conservadora. http://elpais.com/elpais/2016/05/10/opinion/1462905299_799619.html

(...) La organización militar y financiera de Bin Laden funciona como la Red; él representa a la perfección lo que el Pentágono había diseñado para su defensa contra un ataque militar: sigue funcionando aunque esté destrozado físicamente. Su dinero circula por las venas del sistema financiero —su organización financiera, basada en alianzas creativas es de las más innovadoras del presente—, sus órdenes fluyen a través de los sistemas de comunicación global, él utiliza de forma indistinta los conocimientos más avanzados del mundo occidental para fines de tipo medieval, él forma sus recursos humanos en los centros del enemigo bajo el control ideológico de un espíritu fundamentalista (...) Si Bush quisiera atacar el poder financiero de Bin Laden tendría que acabar con su propio sistema financiero, si quisiera atacar su tecnología tendría que cerrar sus propios centros tecnológicos (...) En fin, Bin Laden es un fenómeno posmoderno en el sentido que su poder no es real sino simbólico (...) Su superioridad es tal que matando a Bin Laden físicamente, mediante una derrota militar tradicional, Bush sólo conseguirá aumentar su poder simbólico, intensificar sus flujos espirituales y agilizar sus redes de terrorismo global. La cuestión material, si Bin Laden está vivo o muerto, si existe en términos físicos o no, ha perdido cualquier importancia con respecto a su poder real, es decir, simbólico, en el siglo XXI¹⁰.

Pero, más allá de estas transformaciones cualitativas, acaso la característica o particularidad más distintiva del ‘nuevo terrorismo’ se halle en relación directa con la ‘contraparte’ o enemigo a la que éste identifica y determina como blanco de su lucha y a la cual consecuentemente dirige el despliegue de su violencia. Así mientras el terrorismo ‘tradicional’ occidental y ‘no occidental’ (IRA, ETA, Ejército Rojo, Tigres Tamil, etc.) operaba contra un actor estatal concreto y en función de factores o políticas internas de ese actor (lógica de interacción local/nacional) respecto de las cuales exigía y reclamaba, el ‘nuevo terrorismo’ en la prosecución de sus objetivos opera contra y en función de las políticas de un actor estatal local/nacional, pero además también en función y contra las políticas e intereses particulares de orden internacional/global (lógica de interacción global) desplegadas por la que en la actualidad es la entidad estatal preeminente en los asuntos mundiales y con la cual se considera existe una binariedad o enfrentamiento irresoluble¹¹.

Esta última es, acaso, la característica constitutiva por excelencia y más distintiva del fenómeno del “nuevo terrorismo”, terrorismo del siglo veintiuno o, más propiamente, del presente “terrorismo transnacional”, el cual posee por denominador ahora al fundamentalismo islámico-yihadista en sus diversas variantes y orientaciones.

10 Holm-Detlev Khöler, “Bin Laden es más posmoderno que Bush”, diario El Mundo, España, 2001.

11 “Terrorismo y Sistema Internacional”, Daniel Rodríguez y Alberto Hutschenreuter, Argentina Global, Número 7, Octubre-Diciembre 2001.

Sin pretender en este momento realizar una exégesis histórica acerca de la emergencia de este fenómeno (lo trataremos más adelante), sino solamente aproximarnos a la comprensión de esta complejidad, en términos generales cabe brevemente simplificar y señalar aquí que, a causa de complejos procesos histórico-políticos del mundo musulmán por una parte y, por otra, a raíz de las mencionadas transformaciones del sistema internacional que condicionaron la segunda mitad del siglo pasado (desenlace del régimen bipolar), hace un cuarto de siglo este radicalismo islamista pasó de una estrategia de combate contra el ‘enemigo cercano’ a una en la que identifica también a un ‘enemigo lejano’¹². En otros términos, este flagelo pasó de golpear sólo a regímenes apóstatas de países musulmanes a hacerlo también con estados y sociedades no musulmanes, dirigiendo el yihadismo contra los ‘no creyentes’, tanto fueren éstos ‘apostatas’ (‘enemigo cercano’) cuanto fueren ‘infieles’ (‘enemigo lejano’, o aquel que apoya a dichos regímenes y/o sojuzga directamente *per se* a los pueblos musulmanes).

En el proceso de materialización de esta estrategia, el yihadismo internacional se constituye en el criterio estructurante del ‘nuevo terrorismo’: este “yihadismo salafista, también denominado neo-salafismo o wahhabismo, conformará el germen ideológico de la declaración fundacional del Frente Islámico Mundial¹³” contra los Judíos y los Cruzados en la última década del siglo pasado, el cual expande e internacionaliza la lucha a través de la vinculación creciente de diversos y variados grupos islamistas radicales¹⁴.

En este sentido, como bien ha sido destacado, “con una sorprendente rapidez, la insurgencia islámica global ha ido trasladando su influencia, integrando y asimilando causas políticas, con el trasfondo común del islamismo, y extendiendo su ofensiva virulenta a través del mundo musulmán. La interconexión con toda la multiplicidad de grupos armados islámicos alcanza desde el Magreb hasta Filipinas, pasando por Oriente Medio, Asia Central y con destacadas células de vanguardia establecidas en Europa y Norteamérica a partir de la diáspora musulmana, como una especie de valiosa quinta columna¹⁵”.

12 Esta categorización de ‘enemigo cercano’ y ‘enemigo lejano’ es desarrollada por Gilles Kepel, uno de los más eximios especialistas en este tema, en su libro “Fitna: Guerra en el corazón del Islam”, Paidós Ibérica, año 2004.

13 Ver, Imanol, Alonso, (2006) “El modelo global de violencia terrorista insurgente”, disponible en <http://www.dipriihd.ehu.es/revistadoctorado/n3/Alonso.pdf>.

14 Es esta articulación y vinculación heterogénea y diversa el factor que, al tiempo de exhibir la complejidad de este fenómeno, permite identificar que “los atentados del 11-S son perpetrados en su mayoría por representantes del neosalafismo saudí, mientras que los atentados en Turquía, Casablanca o Arabia Saudí, son obra de extremistas del ámbito local, con poca formación y poca vinculación directa con ‘la base’. Al Qaeda pasa así a funcionar como franquicia, y extiende su círculo de activistas de forma considerable. El atentado de Casablanca (por ejemplo) se explica por el amalgama entre ideología de Al Qaeda, adaptada por los imanes salafistas locales radicalizados y las frustraciones sociales de los jóvenes ‘desheredados’”. Redacción Afkar-Ideas, www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/afkar/afkar-ideas-4/publicacionesp2.pdf.

15 “El modelo global de violencia terrorista insurgente”, Imanol Alonso, op cit.

Este “nuevo terrorismo” y su estrategia, en los hechos, alcanza su máxima (aunque no primera) expresión en los atentados perpetrados contra los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001. Sin embargo, su consolidación se da en los atentados contra el sistema de transportes de Londres, en julio de 2005, donde se constata el primer indicio real de que los musulmanes occidentales no eran inmunes al reclutamiento de los grupos integristas o al menos al sumarse a las corrientes más extremistas del islam, algo que sólo viene a confirmarse con el viaje de miles de musulmanes con ciudadanía de países occidentales hasta Medio Oriente. Precisamente, el gran temor de esos gobiernos es que llegue el momento en que esos combatientes vuelvan a sus países de origen y pretendan seguir ahí realizando la yihad¹⁶.

Un estudio de la policía de Nueva York¹⁷ que investigó a quienes estuvieron involucrados en cinco de las principales operaciones yihadistas en Occidente: los ataques a Madrid (2004), Londres (2005), el grupo Hofstad en Holanda y los ataques frustrados de Australia (2005) y Toronto (2006), concluye que, entre otras características, el perfil de reclutamiento de los yihadista fuera del “califato” son:

1. Son hombres musulmanes entre 18 y 35 años que se han convertido recientemente;
2. La mayoría, aunque no todos, pertenecen a la segunda o tercera generación residente en el país occidental de origen;
3. Han tratado de integrarse, pero especialmente después de los ataques del 11/9, las sociedades occidentales no terminaron de aceptarlos;
4. Son jóvenes decepcionados con Occidente al no estar integrados y estigmatizados, e irse a pelear por la yihad es una forma de elevación-retribución al recibir seguridad y apoyo;
5. Cuestionan los valores de los padres y buscan dentro del Islam reglas fuertes;
6. Vulnerables, aparecen líderes con carisma, que los aceptan “incondicionalmente”;
7. Se les socializa con una retórica de deshumanización del enemigo: “son perros e infieles, no tienen ningún valor como seres humanos, por lo que deben ser asesinados lo antes posible”;

16 Según estimaciones, más de 12.000 milicianos extranjeros se han unido a las filas del Estado Islámico, de los cuales unos 3.000 serían occidentales y 180 latinoamericanos (se habla de brasileños, mexicanos, incluso un chileno murió en Siria) según el sitio especializado en temas de terrorismo Trac (Consorcio de Análisis e Investigación en Terrorismo). <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2014/12/678-609019-9-como-el-estado-islamico-recluta-a-sus-yihadistas.shtml>

17 http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140822_yihadistas_occidente_europa_como_llegan_ch

8. Ven en el Islam yihadista la promesa de aventura y la posibilidad de estar contribuyendo a resolver los problemas sociales, y así, “dan un sentido a su propia vida”;
9. A las mujeres se les da una imagen “novelada” (falsa) con fotos de jóvenes en casas bonitas, comidas sabrosas, mascotas (vida normal y mejor de la que tendrían), se las muestra en igualdad con los hombres para participar en la política y lucha armada, se les promete el “príncipe encantado” con los mismos ideales sociopolíticos que ellas¹⁸.

En el caso de los territorios ocupados, además de la estricta socialización fundamentalista, se ha llegado a usar la extrema violencia (decapitaciones y amputaciones) como una clara advertencia a los menores, para que no se resistan al EI, y para recordarles que antes de cumplir los 16 años deben unirse a los terroristas, ya sea como espías, combatientes o terroristas suicidas¹⁹.

Este “upgrade” del ‘nuevo terrorismo’ también ha tenido un reflejo en la eficiente gestión financiera del Estado Islámico (EI) y, explica, en parte también su abrumador avance (ahí están las tomas de ciudades de Ramadi, Alepo, Palmira Irak y el Levante) que hubiera sido imposible sin recursos monetarios²⁰. La organización que se atribuyó los ataques en París (ISI en inglés y EI en español), que dejaron 129 muertos y centenares de heridos, controla actualmente un amplio territorio en Irak y Siria, donde aspira a establecer un califato²¹ gobernado bajo la estricta ley islámica sharia, tiene variadas fuentes de financiamiento. Seis destacan entre ellas²²:

1. Donantes ricos privados y organizaciones benéficas islámicas sunitas en el Medio Oriente (en particular en Arabia Saudita y Qatar) fueron su fuente inicial de ingresos con el fin de

18 <http://www.publimetro.com.mx/noticias/estado-islamico-ei-o-isis-recluta-a-150-mexicanos-en-dos-anos/mpcv!XETeJfTjER5Xw/>

19 Ahí está el caso de yihadista conocido como 'Bulldozer', uno de los verdugos más temibles del Estado Islámico, supuestamente ha sido capturado por el Ejército sirio, informa International Business Times. En <https://actualidad.rt.com/actualidad/209060-verdugo-bulldozer-estado-islamico-capturar>

20 A este respecto, es pertinente la observación referida a que en el “nuevo líder se integran en dosis muy altas dos principios fundamentales de poder: el fanatismo religioso más ciego con las dotes administrativas y financieras más lúcidas”. Ver, “El modelo global de violencia terrorista insurgente”, Imanol Alonso, oportunamente citado.

21 El califato viene de la palabra khalifa que significa “sucesor” de Mahoma, el fundador del Islam. El en este califato aspira a controlar Irak y el Levante (esta última es una región que incluye Israel, Líbano y Siria) y, posteriormente, todas las regiones que alguna vez estuvieron bajo dominio árabe: Medio Oriente, el Norte de África, la península Ibérica y el sudeste de Europa. En <http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/901162-330/qu%C3%A9-es-isis-el-grupo-radical-que-amenaza-con-guerra-a-occidente>

22 http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151118_estado_islamico_financiamiento_gch_ilm

derrocar al presidente de Siria, Bashar Al Assad, que pertenece a la secta alauita del islam. Aún estos flujos financian viajes de combatientes extranjeros a Siria e Irak a pesar de que el EI se autofinancia en buena medida.

2. La venta de petróleo crudo y productos refinados de los pozos conquistados a intermediarios quienes a su vez los contrabandeaban a Turquía e Irán, o los vendían al gobierno sirio. El EI que pudo haber ganado hasta US\$ 100 millones por semana ahora ha visto disminuidos sus ingresos petroleros con los ataques aéreos en contra la infraestructura.
3. El secuestro también generó, además de propaganda, millonarios ingresos por rescates, siendo su blanco favorito los periodistas extranjeros en el momento en que ponen un pie en las ciudades cercanas a la frontera con Siria.
4. Este grupo terrorista también se beneficia del asalto de bancos, el saqueo y venta de antigüedades, así como de robar o controlar las ventas de ganado y cosechas. La extorsión a quienes viven en las zonas bajo su control total o parcial también es una palanca muy productiva.
5. El impuesto sobre las minorías religiosas es otra forma de financiamiento de EI. El año pasado, como lo destaca este artículo de la BBC, fue leído en las mezquitas en la ciudad iraquí de Mosul un comunicado emitido por EI llamando a los cristianos a convertirse al islam, pagar jizya o enfrentar la muerte si no abandonaban la ciudad.
6. Por último, el Estado Islámico también ha recaudado fondos mediante la venta de niñas y mujeres secuestradas como esclavas sexuales.

Recapitulando conceptualmente lo hasta aquí reflexionado del “nuevo terrorismo” es la característica constitutiva de internacionalización del combate lo que en esencia explica porque, a diferencia de la racionalidad y el despliegue del terrorismo “tradicional”, el actual fenómeno del terrorismo transnacional transforma e identifica al planeta entero como su probable campo de batalla: lógica ésta de interacción global que implica que allí donde el actor preeminente de las relaciones interestatales a nivel mundial posea presencia o intereses o, en su defecto, lo hagan sus aliados, allí es entonces adónde también se encuentran los objetivos del despliegue de violencia.

Por su proyección, despliegue global, accionar irrestricto y capacidad de impacto lesivo, el flagelo del terrorismo transnacional se constituyó en las últimas dos décadas en una de las principales amenazas para la seguridad

de los Estados y para la integridad de sus sociedades, cualesquiera sean estas (muchas sociedades han sido golpeadas por la violencia terrorista, sean occidentales y no occidentales). En esta dinámica de des-territorialización y posterior relocalización territorial de su violencia en cualquier eventual punto del planeta, este flagelo se ha convertido en una amenaza elusiva, que ha dejado anacrónicas las concepciones y los sistemas estatales de seguridad vigentes, articulados en función de prevenir y conjurar riesgos y amenazas convencionales. Entre otras razones, ello ha sido así debido a la naturaleza no tradicional que inspira a este nuevo terrorismo, esto es, no militar, no estatal y transnacional en su despliegue; a su metodología de carácter abiertamente 'asimétrica'; así como también debido a las habilidades y capacidades que este flagelo ha desarrollado a través de la utilización pragmática de todos los recursos y facilidades que le ha dado el conocimiento generados en las sociedades modernas, en especial de los 'democratizados' frutos del 'derrame tecnológico' de los tiempos de la globalización (esto es, del fluido acceso y usufructo de los avances tecnológicos operados principalmente en los campos de las comunicaciones, la informática, el transporte y las finanzas).

En la facilidad con que parece desplegarse este nuevo terrorismo, no en pocas ocasiones ha sido relevante el rol operado especialmente en Occidente por determinados esquemas económicos de desregulación y privatización de responsabilidades que en rigor son propias de los Estados, particularmente en aquellos aspectos relativos a manejos de información, controles, fiscalizaciones y tareas de seguridad, tal como quedara ello identificado y constatado con motivo de los diagnósticos realizados por la comisión bicameral del Congreso de los EEUU con motivo de los atentados del 11-S²³. Es decir, dificulta un sistema integrado de seguridad.

Finalmente, en lo que respecta a la descentralización operativa de este nuevo terrorismo, esto es, en lo referente al accionar del conglomerado de grupos que operan bajo el paraguas de la 'franquicia' de terrorismo global (de Al Qaeda o, en un futuro, de quien ocupe su lugar), a lo antes señalado puede agregarse que, como ha sido analizado, "resulta asombrosa la eficacia organizativa adquirida en tan corto espacio de tiempo (desde la gestación del grupo a los más espectaculares de sus golpes) por el movimiento global... (El yihadismo internacional) adopta una estructura organizativa dispuesta en forma de red, cuyos diferentes elementos se encuentran interconectados, en lugar de constituir una pirámide jerárquica, como se ha venido desplegando desde los modelos organizativos insurgentes clásicos.

23 Ver, "Terrorismo y Sistema Internacional", op cit.

Este nuevo modelo organizativo se ajusta perfectamente a los principios de la *netwar*, como planteamiento renovador de la guerra que utiliza estratégicamente las tecnologías propias de la era de la información; entre ellas, el marketing postmoderno y el potencial que ofrecen los nuevos medios de comunicación. La trama organizativa está constituida por un núcleo central (...) por un gran número de células satélite (durmientes o activadas) esparcidas por múltiples países y por un conglomerado de diferentes organizaciones islámicas que, si bien están dotadas de cierta independencia operativa, participan de una estrategia común (...) Las acciones instrumentadas por la red islámica global presentan una esmerada planificación (...) Ha resultado manifiesta la capacidad de la organización para perpetrar atentados muy bien elaborados, de una gran magnitud y en lugares muy distantes entre sí; todo lo cual presupone la participación de una extensa telaraña de grupos y células muy bien coordinados. Estos atentados se caracterizan por la participación de comandos autóctonos que perpetrar ataques suicidas múltiples de forma simultánea y contra objetivos occidentales y judíos²⁴".

Otra de las principales diferencias entre el Estado Islámico (EI) como parte del 'nuevo terrorismo' y el resto de los grupos terroristas es la intensa y masiva utilización de las redes sociales. La organización yihadista logró expandirse en pocos meses gracias a las nuevas tecnologías al atraer y adoctrinar a miles de seguidores de diferentes partes del mundo. Como lo expresó el antropólogo Scott Atran, "este es el lado oscuro de la globalización. (Agregó que) algunos reclutadores destinan cientos de horas a las comunicaciones virtuales y adaptan su mensaje de acuerdo con la personalidad de cada individuo (...) Al europeo o al americano que vive en un suburbio lo cautivan con la idea de que formarán parte de una fuerte comunidad de musulmanes²⁵".

LA GESTACIÓN HISTÓRICO-POLÍTICA DEL TERRORISMO TRANSNACIONAL YIHADISTA

A efectos de reflexionar con mayor precisión respecto de la gestación y de las responsabilidades en ella obrantes en torno a éste flagelo, así como también en las causales que reiteradamente son señaladas para explicar los blancos preferentes de la violencia desplegada, agregaremos a lo precedentemente apuntado algunos factores que se destacan en el esbozado proceso que, finalmente, concluye en la generación de este terrorismo transnacional actual.

24Ibidem.

25 <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/asi-recluta-el-estado-islamico-traves-de-internet>

En primer término, debe señalarse que la génesis histórica de este fenómeno se encuentra directamente relacionada y puede ser abordada a partir de esas categorías analíticas expuestas con anterioridad, las cuales refieren a un 'enemigo cercano' y a un 'enemigo lejano', esto es, categorías que refieren tanto a los regímenes musulmanes (apóstatas) que abandonan el Islam, oprimen a sus pueblos, olvidan la causa palestina y se corrompen y conducen funcionales a los extranjeros, cuanto también refieren a aquellos extranjeros (infieles) que apoyan a esos regímenes o, oportunamente en el tiempo, ocuparon ('invadieron') las tierras sagradas musulmanas.

En este sentido, es posible adelantar que ha sido la cristalización o la clara materialización del 'enemigo lejano' concretizada en la ocupación de las tierras sagradas para el Islam, el factor que operó el desplazamiento de la lógica terrorista tal como fue conocida hasta entonces en esa dinámica regional y, por transición, en el mundo. Primero, los soviéticos y luego el vasto y extenso despliegue y ocupación militar estadounidense del corazón de 'tierras musulmanas' producida en 1991 tras la invasión iraquí a Kuwait, lo que desencadenó la rápida efervescencia e irrupción yihadista. Esta irrupción yihadista, a su vez, produjo el quiebre de la delicada ecuación de equilibrio inestable que desde los años sesenta existía en el mundo musulmán entre fuerzas 'seculares' y fuerzas 'radicales/fundamentalistas', el que pivotaba sobre la irresuelta cuestión palestina y los objetivos de independencia, autonomía y reafirmación identitaria del mundo musulmán frente a Occidente.

Pero si acaso ese fue el desenlace del proceso de violenta irrupción yihadista, su gestación es posible rastrearla en el pasado inmediato a ese momento histórico. "Al principio, en los años setenta, ochenta y primeros noventa, la yihad tuvo como objetivos los regímenes propios considerados como corruptos y los ocupantes extranjeros de territorios musulmanes: los israelíes en Palestina y los soviéticos en Afganistán. El presidente Anwar el Sadat fue asesinado en Egipto en 1981 por Al Yihad, un grupo islamista en el que militaba Al Zawahri y del que terminaría siendo líder; y en Irán, el ayatolá shií Jomeini derrocó al sha. Era 'la llamada yihad defensiva'. Pero de la unión del egipcio Al Zawahri y el saudí Bin Laden nació en 1998 otra cosa: el Frente Islámico Mundial contra los Judíos y los Cruzados. Ahora, el objetivo directo son el territorio, el pueblo y los intereses de Estados Unidos. 'La yihad' ha pasado a ser ofensiva²⁶".

26 "La 'yihad' nació en el valle del Nilo: De los Hermanos Musulmanes a los terroristas de Bin Laden, Egipto es la cuna de ideas y líderes que combaten a Occidente"; El País, 24-10-2001, reportaje de Javier Valenzuela a Diaa Rachwan, uno de los más importantes especialistas egipcios en integrismo, del Centro de Estudios Políticos y Sociales de Al Ahram.

En un análisis histórico-sistémico de mayor perspectiva sobre este proceso, en el que se expone la responsabilidad de Occidente desde los romanos en adelante (y, en particular, de la nación gravitante en el mundo árabe-musulmán luego de la salida británica, los Estados Unidos) cabe destacar el sintético y sistemático diagnóstico realizado por uno de los más agudos expertos occidentales en la materia²⁷.

Para comprender este arriesgado reto del terrorismo transnacional yihadista hay que retroceder hasta el establecimiento de una política que comienza en 1979 y acaba con la invasión de Irak y la ruptura del pilar secular. En febrero de 1979 se hundió el régimen del Sha, el 'gendarme del Golfo' y pilar fundamental de la seguridad e intereses de Occidente en esta zona petrolífera, mientras triunfaba la revolución islámica al grito de 'muerte al Gran Satán'. En noviembre, se produce el ataque a la gran mezquita de La Meca por un grupo de radicales, señalando con ello el efecto demostrativo de la revolución iraní y la fragilidad del aliado saudí y los límites de la utilización conservadora y proamericana del islam wahabí. Finalmente, en diciembre, el Ejército Rojo entraba en Afganistán en apoyo al gobierno pro comunista de Babrak Kamal y el saudí Osama Bin Laden y sus huestes del movimiento Al Qaeda, entre otros, fueron reclutados por la CIA, con el apoyo del ISI paquistaní (Inter Servicios de Inteligencia) y Arabia Saudita, para fomentar una lucha global de todos los Estados musulmanes contra la Unión Soviética en la llamada "Operación Ciclón"²⁸.

Traumatizado por la guerra de Vietnam finalizada cuatro años antes (1975), Estados Unidos no envía a sus soldados a contener la expansión iraní ni a rechazar la invasión soviética: subarrienda la operación a dos aliados circunstanciales, debidamente armados y financiados por Washington y por las petromonarquías de la península arábiga. El Irak de Sadam Husein ataca en septiembre de 1980 a la República Islámica y frena el empuje iraní hacia el Oeste, protegiendo el petróleo

27 Pocos especialistas poseen el grado y detalle de conocimiento del mundo árabe-musulmán, de su historia y de sus procesos socio-político-culturales-demográficos como el politólogo, sociólogo y orientalista francés Gilles Kepel. En ese orden, a continuación y hasta el final del presente punto, se transcribe un texto suyo del año 2003 "Washington y la caja de Pandora", en el cual realiza una brillante síntesis de los principales puntos de la gestación yihadista.

28 Para ello generaron el reclutamiento de unos 35 mil radicales de 40 países islámicos para luchar en Afganistán entre 1982 y 1992, que con el tiempo se convirtieron en más de 100 mil musulmanes radicales extranjeros (mujaidines) formados en las madrasas paquistaníes (seminarios islámicos) con el siguiente mensaje: "(...) el Islam era una ideología socio-política integral, el sagrado Islam era violado por las tropas soviéticas ateas, y las personas islámicas de Afganistán deberían reivindicar su independencia derrocando el régimen izquierdista afgano impuesto por Moscú". Esta yihad islámica, financiada por Estados Unidos y Arabia Saudita con un significativo donativo obtenido del comercio del opio del Golden Crescent (la Media Luna Dorada), recibió el suministro de armas (hasta llegar a 65 mil toneladas en 1987) de EE.UU., así como la asesoría permanente de especialistas de la CIA y del Pentágono en los cuarteles centrales secretos del ISI paquistaní para ayudar a planear las operaciones de los rebeldes afganos. Ver Chossudovsky, Michel, "Osama Bin Laden: un guerrero de la CIA", La Jornada, 23 de septiembre 2001.

de la península. Los muyahidines afganos y otros yihadistas, tanto árabes como paquistaníes, se alzan en armas contra el Ejército Rojo, sustituyendo de paso el antiamericanismo del islam radical por un antisovietismo de factura wahabí.

Washington, como lo expresa Gilles Kepel, tenía motivos para felicitarse por el trabajo de sus subarrendadores: el ayatollah de Teherán firmó en agosto de 1988 un armisticio con Sadam que bloqueó “definitivamente” la expansión de la revolución iraní; en febrero de 1989, los barbudos freedom fighters obligaron a Moscú a retirar sus tropas de Afganistán (el Vietnam de la URSS), siendo un preludio de la caída del muro de Berlín y del imperio soviético. A partir de ese momento, la Casa Blanca se lava las manos ante la suerte de esos dos aliados tan poco presentables: deja de subvencionar los yihadistas, que, de ‘combatientes de la libertad’, son repentinamente degradados a la categoría de traficantes de droga y terroristas en potencia, con la esperanza de que, a falta de financiación, terminen desapareciendo. Y no proporciona ninguna ayuda al Irak de Sadam, arruinado por la guerra (...) Los efectos de esa política de Poncio Pilato son conocidos: Sadam se anexiona Kuwait el 2 de agosto de 1990, apoderándose de la caja fuerte, y, el 7 de agosto, el rey Fahd llama en su auxilio al Ejército estadounidense. Washington se ve entonces obligado a implicar temporalmente a sus soldados, apoyados entonces por una coalición internacional: la aplastante victoria militar, prácticamente sin muertos estadounidenses, de la Operación Tormenta del Desierto se ve como un triunfo político absoluto de EE UU. Sin embargo, este país se deja infectar por las dos úlceras del Este de Oriente Próximo: la cuestión iraquí se tapa con el emplasto del embargo -con lo que Sadam prospera en el poder-, y no hacen caso del aumento del poder de los yihadistas, agrupados en torno de un tal Bin Laden, que no perdonan al reino saudí que llamara en su auxilio, a la sagrada tierra de la península arábiga, a unas ejércitos ‘impíos’, y emprenderán una serie de violentas acciones, primero de guerrilla y luego de terrorismo, y organizarán la proliferación de la yihad afgana.

El proceso de paz de la década de 1990 permite pensar, también, que Washington ha logrado sus objetivos: reconciliar, en Oriente Próximo, la cuestión del petróleo y la referente a Israel (Conferencia de Paz de Madrid y luego los Acuerdos de Oslo). Pero esa esperada dinámica de paz que debería proporcionar prosperidad a toda la región no se produce: su toque de difuntos será la segunda Intifada, que comienza en septiembre de 2000 debido a la falta de confianza entre los dos socios, israelíes y palestinos. Mientras tanto, la infección de la yihad, que no ha recibido tratamiento, comienza a gangrenar la península arábiga -de donde Bin Laden exige ‘la expulsión de los judíos y los cristianos’-, a la vez que se producen

los primeros atentados espectaculares: el 7 de agosto de 1998 en Nairobi (en conmemoración del octavo aniversario del llamamiento del rey Fahd a las tropas estadounidenses) y en octubre de 2000 en Adén, nada más relanzarse la violencia en Israel y Palestina.

Tendrá que acontecer el 11 de septiembre de 2001, cuando la yihad penetra hasta el corazón de Estados Unidos, para que la Administración de George W. Bush cuestione profundamente la política que se ha llevado a cabo desde 1979. Los dos regímenes fundados por los antiguos aliados de los años ochenta –los talibanes en Afganistán y Sadam en Irak– serán condenados a una ablación quirúrgica. Esta intervención exclusiva en los asuntos de Oriente Próximo sanciona el fracaso de la política de subcontratas locales que, menos costosa a corto plazo, era preferible mientras durara el traumatismo de Vietnam, y que, además, parecía rentable debido al “containment” del Irán jomeinista y al roll-back del Ejército Rojo en Kabul.

Pero la auténtica factura llegó con el terrorismo de los años 1990, el fracaso del proceso de paz en 2000, la amenaza que pendía sobre la garantía del suministro de petróleo y los atentados del 11 de septiembre. Para Washington, significaba un coste muy superior a la economía en hombres y en dólares que se había creído hacer, y un peligro mucho más grande que el imaginado: había que cerrar definitivamente la caja de Pandora abierta en 1979²⁹.

Explicando la guerra en Siria, en este sentido, Robert Kennedy junior, sobrino John F. Kennedy, en un artículo dijo que “nuestra guerra contra Bashar al Assad no comenzó por las protestas civiles pacíficas de la Primavera Árabe en 2011”, sino en 2000, “cuando Catar ofreció construir un gasoducto por valor de 10.000 millones de dólares que atravesara Arabia Saudita, Jordania, Siria y Turquía” hacia Europa. Recalcó esa infraestructura hubiera garantizado que los reinos suníes del golfo Pérsico tuvieran una ventaja decisiva en los mercados mundiales de gas y hubiese fortalecido a Catar, que es el aliado más cercano que Estados Unidos posee en la región.

Indicó después que, para defender los intereses de Rusia, el presidente sirio se negó a firmar ese acuerdo y optó por otro gasoducto, que se hubiera extendido desde Irán a Líbano y hubiese convertido a los iraníes

²⁹Incluso oficiales de inteligencia hablaron que en su momento el apoyo de Israel al fundamentalista Hamas, considerado posteriormente terrorista por varios países occidentales, en su disputa con la OLP-Al Fatah (2006-2007) fue un intento directo de dividir y diluir el apoyo hacia una fuerte y laica OLP utilizando una alternativa religiosa en competencia.

en los mayores proveedores de gas a Europa, lo cual iba en contra de los intereses de los árabes de mayoría sunita. Tras este hecho, las agencias de inteligencia de EE.UU., Catar, Arabia Saudita e Israel comenzaron a financiar a la oposición de Siria y a preparar una revuelta para derrocar al régimen de Assad (la CIA transfirió US\$ 6 millones para que una cadena de TV inglesa elaborara reportajes en favor del derrocamiento del mandatario sirio). Subraya que las decisiones de Washington, sin embargo, obviaron el hecho de que el Gobierno de Siria era mucho más moderado que las monarquías suníes, gracias a que el país era secular y poseía una élite pluralista. Además, Assad abogaba por la liberalización y, entre otras cosas, aportó a la CIA toda la información después de los atentados del 11 de septiembre en Nueva York.

Finaliza su artículo recordando que la inteligencia norteamericana ha utilizado a los yihadistas para proteger los intereses relacionados con los hidrocarburos de Estados Unidos y derrocar a regímenes en Oriente Medio desde mediados del siglo XX, debido a que consideraba que las fuerzas religiosas radicales eran un contrapeso fiable a la influencia de la Unión Soviética en la zona.³⁰

AMÉRICA LATINA

En América Latina en general, este fenómeno no ha tenido la trascendencia como en los países desarrollados del norte³¹ y, por lo mismo, no ha pasado mucho más allá de la adopción de colaborar en materias de inteligencia, declaraciones conjuntas sin siempre referencias concretas al terrorismo yihadista, medidas de gestión de los órganos de seguridad y control, etc. Quizás, una de las escasas excepciones sea las cumbres conocidas como Grupo 3 + 1 de la Triple Frontera (Estados Unidos, Argentina, Brasil y Paraguay), cuyo objetivo de las mismas es fomentar la mutua colaboración, el intercambio de información y la mejora de la eficiencia en la lucha contra las actividades ilegales y el terrorismo en el área triple frontera. Producto de las reuniones ha sido la intensificación de los controles estatales a todos los niveles, sobre todo los realizados por Brasil y Argentina³².

Este manejo en forma “prudente” y/o no prioritario se explica, en primer lugar, porque los dilemas de la democracia, su gobernanza, están

30 <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/la-verdadera-causa-de-la-guerra-en-siria-1456371677>

31 Los servicios secretos holandeses abrirán una lista paralela de yihadistas en la que aparecerán niños a partir de nueve años. http://internacional.elpais.com/internacional/2016/05/04/actualidad/1462368741_500085.html

32 <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/la-triple-frontera-el-acu%C3%ADfero-gua-ran%C3%AD-y-los-intereses-de-estados-unidos-en-la-regi%C3%B3n>

poniendo énfasis en otros temas de agenda (demandas) en un marco de capacidades limitada. Segundo, por la dificultad de establecer una clara frontera con los conflictos internos o brotes de corte guerrillero de izquierda, denominador común regional en las décadas de los 70's y de los 80's como se expresó anteriormente o simplemente no caer en medidas securitizantes que atenten contra la vida y dignidad humana hechos no aceptables nacional e internacionalmente. Tercero, porque el terrorismo en el último tiempo se ha asociado con frecuencia al narcotráfico y a la actividad criminal organizada (y en menor medida a sectores políticos), particularmente en países como Colombia, México y Perú más algunos centroamericanos. Cuarto, porque más allá de los asesinatos masivos y otras acciones violentas del narcotráfico particularmente y pasada la era de las dictaduras militares y su política de desapariciones, la región no ha presenciado en los últimos tiempos actos terroristas con la excepción de los atentados con bombas contra la embajada de Israel (1992) y de la mutual judía AMIA (1994) en Argentina. Quinto, porque a pesar de que se hayan levantado muchas alertas por presencia del grupo chiita libanés Hezbolá en Cuba, en Venezuela, de que “usan la Triple Frontera (ubicada entre Argentina, Brasil y Paraguay) para financiarse por medio del contrabando” o que han llamado a la Yihad en América Latina³³, entre varias acusaciones, los datos duros llevan a concordar, entre otros, con el grupo de investigación InSight Crime que indica que esta alarma es “exagerada” (datos débiles como la detención de libaneses acusados de financiar a este grupo chiita) o “completamente injustificada³⁴”. Incluso más, este grupo ha perdido relevancia incluso para Estados Unidos con la aparición de EI, de la lucha de Hezbolá contra él y los acuerdos nucleares con Irán y sus efectos geopolíticos en la zona y, en menor medida, globales.

Estas constataciones, por cierto, no quieren decir que América Latina esté inmune a este islamismo extremo (Estados Unidos, por ejemplo, ha alertado que México está en el teatro de operaciones de EI y se dice que hay células en el estado de Chihuahua) u a otro tipo de radicalismo futuro. Muy, por el contrario, ya que partiendo y/o citando una máxima en seguridad, es que la no o, en este caso, la baja preocupación por la seguridad potencia las vulnerabilidades. En segundo, estas vulnerabilidades se patentan con la mayor fuerza en los Estados débiles (no uso el término “fallido” por sus connotaciones y efectos), donde la falta de instituciones “reales” y de seguridad son el caldo de cultivo perfecto para atraer a organizaciones yihadistas en su concepción de teatro global. Tercero, las migraciones crecientes de ciudadanos de las zonas de conflicto de Medio Oriente y

33 http://www.caiv.org/noticias.php?apartado=israel&mire_id=207&seccion=Noticias%20de%20Israel.

34 <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/02/22/1009648>.

África del norte (no exclusiva por cierto) y, con ello, la penetración de la religión musulmana en la región en un contexto global de dilemas vivenciales, facilita el desarrollo de opciones fundamentalistas que llenan estos vacíos existenciales, ello sin desmerecer los aspectos positivos de estas variables. Cuarto, en el mundo de la globalización las alianzas estratégicas que puedes hacer en beneficio propio o contra un y/o enemigos comunes facilitan el contacto de los grupos yihadistas con otros actores. Así, por ejemplo, según el experto en seguridad Douglas Farah, los carteles del narcotráfico y los grupos terroristas utilizan los mismos intermediarios para obtener armas, blanquear dinero y mover productos ilegales. Incluso más, una publicación indica que los terroristas del EI cuentan con la colaboración de los 'coyotes', miembros del cártel de Juárez que participan en el tráfico de personas les ayudan a moverse por el desierto y a pasar la frontera hacia Estados Unidos (Nuevo México y Texas)³⁵. Por último, al extremarse las medidas de seguridad en los teatros principales (Europa y Estados Unidos), no sería raro que EI empezará a privilegiar otros escenarios como América Latina.

Precisamente, en este entendido, la subsecretaria de Estado para el Hemisferio Occidental, Roberta Jacobson, en septiembre del 2014 dijo que los países de América Latina tienen un rol que desempeñar en los esfuerzos contra el EI: asegurarse de que las redes de apoyo a los yihadistas no estén utilizando el territorio ni los sistemas bancarios (o recaudar dinero a través de las instituciones de caridad)³⁶.

CONCLUSIONES

Como lo expresa Gonzalo Salimena³⁷, “desde hace ya un poco más de un año, Estados Unidos es el líder de una coalición que tiene como objetivo esencial la lucha contra el terrorismo internacional, nucleado fundamentalmente en la figura del EI. Los resultados obtenidos hasta el momento muestran algunos avances en materia militar, y económica, planteando interrogantes en torno a la elaboración de una posible nueva estrategia (...) Estas batallas disminuyeron las capacidades de la organización, aunque sin embargo no han logrado hasta el momento, capitalizarse de manera de producir una pérdida del control territorial en Irak y Siria, a la vez que tampoco impidió la posibilidad de que EI continúe organizando atentados. Sin embargo, hace unos días atrás, se presentó un acontecimiento que podría cambiar el curso y la estrategia implementada en la lucha contra el terrorismo (...)”, se llevó a cabo una

35 <https://actualidad.rt.com/actualidad/172111-estado-islamico-opera-mexico-eeuu>

36 Op cit, <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/02/22/1009648>

37 http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2016/05/bo_syd_12_salimena_articulo.pdf

operación en contra de un depósito de dinero en efectivo que sumado a la destrucción de pozos petroleros diezman las finanzas del EI. Esto es inteligencia estratégica de la que nos habla Mariano Bartolomé³⁸.

A pesar de estos avances, este nuevo terrorismo es un fenómeno que llega para quedarse, especialmente teniendo presente que las causas están y ellas hacen al terrorista. Teniendo presente su doble cualidad (particular y global) y que se empiecen a registrar avances en su combate en el teatro principal (el Califato), pocas dudas caben que en América Latina se puede imprimir signos más claros de esta disputa u cualquier otra que cumpla con esta lógica.

La complejidad del actual flagelo del 'nuevo terrorismo' (fenómeno de naturaleza que trasciende lo militar, no estatal y transnacional en su potencial accionar) es una que exige a la región para su efectiva superación un abordaje multidimensional por una parte y multilateral por otra en este escenario global e incierto, pero resguardando los derechos humanos y el derecho internacional de modo de no perjudicar a quienes se quiere proteger y/o generar nuevas causas que den lugar a nuevas fisonomías radicales. En efecto, respecto de lo multidimensional, debemos señalar que para controlar y en el mejor caso superar este flagelo deben atenderse las causales que originan y disparan el recurso a la metodología violenta en sus viejas y en sus nuevas formas, las cuales exceden la clásica visión 'estado céntrica' de la seguridad, y encuentran su origen en razones y situaciones de naturaleza política, socio-económica, cultural-étnica y demográfica entre las más importantes (la inclusión por ejemplo).

En cuanto al necesario abordaje multilateral, es necesario destacar que, este fenómeno que usufructúa extensivamente de los beneficios de la globalización, no podrá ser neutralizado sin un genuino, justo, inclusivo y cooperativo régimen internacional incluyendo a América Latina, que abarque todas las dimensiones desde las cuales el flagelo opera. En efecto, las carencias de una genuina cooperación global en todas las dimensiones constituyentes de la comunidad internacional no hace sino mantener e incrementar esta difusa y elusiva amenaza, favoreciendo su dinámico y evolutivo accionar, sus expansivas capacidades financieras y sus crecientes facultades de subrepción y poder de destrucción: desde la ausencia de efectivos e igualitarios instrumentos de cooperación en específicos segmentos de la seguridad internacional (por caso el de la verificación de

38Entre otros, habla de cuatro condiciones mínimas que debe cumplir: a) valorización de la fuentes humanas; b) cooperación regional; c) productos de calidad; y, d) identificar tendencias. En Bartolomé, Marino (2015), "Intelligence Management in the Americas", NI Press, junio, Washington-DC

tecnologías incluyendo la cibernética y la electrónica, y armas biológicas) hasta la carencia de esenciales y mínimas regulaciones financieras globales (particularmente las relacionadas con el secreto bancario, el lavado y el blanqueo de dinero), pasando por los endeblés mecanismos de cooperación y complementación judicial, policial o de inteligencia estratégica no hacen sino favorecer el operar terrorista³⁹.

En suma, ‘multidimensionalidad insustituible’ y ‘multilateralismo imprescindible’ son condiciones *sine qua non* para la neutralización de los efectos y, mucho más aún, de las causas de este actual flagelo global. Amenazas como el ‘nuevo terrorismo’ dejaron de ser temas de algunas naciones, de las naciones como particularidades, es un tema global de todos. Por lo mismo y desde otra perspectiva, los Estados deben construir capacidades sistémicas desde una perspectiva constructivista que faciliten una cooperación reforzada regional e internacional para enfrentar este y otro tipo de desafíos.

La síntesis en este proceso dialéctico, en todo caso, se ancla a la necesidad de formular un paradigma democrático cultural que ordene el escenario internacional a partir de nuevos consensos que se formulen desde la diversidad, superando el orden restrictivo de Teherán, Postadam y Yalta de la II Guerra y su expresión pos Unión Soviética.

39 “Terrorismo y Sistema Internacional”, op cit.

LA GUERRA CONTRA EL INTEGRISMO ISLÁMICO EN ASIA CENTRAL ¿LECCIONES APRENDIDAS?

MAESTRO VÍCTOR FRANCISCO OLGUÍN MONROY

Maestro en Estudios en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesor de las asignaturas Política Mundial Contemporánea, Seminario de Problemas Internacionales, Escenarios Regionales III (África, Oriente Medio y Asia Central) y miembro del Comité Académico de la Carrera de Relaciones Internacionales en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, también perteneciente a la UNAM. Candidato a doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Xochimilco, en la línea de investigación “Poder Mundial y Relaciones Internacionales” y catedrático invitado del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) en la Especialidad de Geopolítica, impartiendo la materia Asia-Pacífico.

El autoproclamado Estado Islámico de Irak y Levante (ISIS), un movimiento salafista de inspiración wahabita, se ha propuesto restablecer el califato en Asia suroccidental con combatientes de diversas nacionalidades, incluyendo europeos y rusos de confesión musulmana.

Con atentados perpetrados en Europa, Estados Unidos, África, Asia Central y el sudeste asiático, el ISIS por sus siglas en inglés, se ha convertido en una organización terrorista global con yihadistas radicalizados a través de las redes sociales. Tanto su radio de acción como su grado de peligrosidad, involucraron a potencias tan diversas como la Federación Rusa, la República Islámica de Irán y algunos miembros prominentes de la Organización del Atlántico Norte, la OTAN, que buscan combatir al cibercalifato con bombardeos, asesinatos selectivos con drones y detenciones preventivas de supuestos terroristas en algunos Estados europeos. Financiado por las petromonarquías del Golfo Pérsico, con aliados poderosos como Boko Haram en Nigeria y con recursos adicionales provenientes del tráfico de crudo iraquí, el Estado Islámico hace tiempo que dejó de ser una amenaza regional.

Sin embargo, el Estado Islámico no ha sido la única organización de corte integrista que busca borrar las fronteras impuestas por potencias extranjeras. En el espacio centroasiático, también conocido como Turquestán, emergió el Movimiento Islámico de Uzbekistán o MIU que le declaró la guerra al régimen dictatorial de Islam Karimov, que en breve, traspasaría su radio de acción a una escala transfronteriza, con un nutrido ejército multinacional y multiétnico, que a su vez, buscaba borrar las fronteras impuestas por Moscú, tanto por los zares como por los soviéticos. En ambos casos, el ascenso del ISIS y el surgimiento del MIU, respondieron en parte a la implosión de la Unión Soviética como contrapeso geopolítico a los Estados Unidos que no ha cejado en su intento de extender un cerco sanitario contra los “imprevisibles” rusos en sus puntos axiales, desde Europa centro-oriental hasta la península coreana, y en parte, a las autocracias del norte de África, Asia suroccidental y Asia Central que ayudaron a cultivar las viejas metrópolis y que también le apostaron a su balcanización para inhibir en sus modelos de desarrollo.

Por ejemplo, aunque ya existía una “identidad” uzbeka en el espacio centroasiático, las fronteras de la moderna Uzbekistán fueron creadas por los cartógrafos rusos: “Al final del siglo XV llegaron tribus uzbekas, descendientes de los tártaro-mongoles, provenientes del norte. Estas estaban bastante menos desarrolladas con respecto a los pobladores que ya habitaban Asia Central. Las tribus uzbekas eran nómadas y su conquista significó el ocaso de la civilización medieval ya existente. Asia Central se sometió a un aletargamiento de siglos, lo que se tradujo en un atraso

económico, político y cultural que ya era evidente en el siglo XVIII, cuando la región era codiciada por Inglaterra que ya poseía el territorio de la India y además por Rusia que le acechaba desde el Norte.”¹

Eventualmente, se estableció en 1924 la República Soviética Socialista de Uzbekistán en lo que antaño comprendían el emirato de Bujara y los kanatos de Khiva y Kokand, los cuales habían sido subyugados por las tropas zaristas en el siglo XIX. A pesar de los esfuerzos unificadores, los bolcheviques enfrentaron una dura resistencia a lo largo de los años 20. A raíz del alzamiento, los planificadores rusos delinearon de nueva cuenta los bordes uzbekos en 1929, y en lo que hasta entonces había sido una región autónoma, crearon la República Soviética Socialista de Tayikistán. Como sus vecinos esteparios, Uzbekistán también sufrió durante la implantación del modelo soviético. Miles de uzbekos fallecieron bajo los rigores del colectivismo agrario o en las purgas de Josif Stalin. En el proceso, varias mezquitas fueron destruidas o clausuradas. Y mientras un importante contingente de colonos rusos emigraba a Uzbekistán durante la segunda conflagración mundial, al igual que otras agrupaciones étnicas del oeste de la URSS, miles más—como los coreanos o los turcos meshketianos—fueron deportados allí.

Al concluir la guerra, los uzbekos aún permanecían excluidos de los órganos rectores de su propio país. Sin embargo, bajo Sharaf Rashidov, primer secretario del Partido Comunista Uzbeko (PCU), a partir de los años 60, los uzbekos fueron premiados por su lealtad a Moscú, otorgándoles una mayor autonomía. En 1986, Mijaíl Gorbachov se convirtió en dirigente soviético y lanzó un programa de reformas que incluía el combate a la corrupción, la cual también había alcanzado al régimen de Rashidov. La cúpula del PCU fue purgada y el legado de Rashidov fue desacreditado aún tras su muerte.² Los malestares domésticos aumentaron y se suscitaron violentos choques étnicos en el valle de Ferghana entre 1989 y 1990,

1 Ana Teresa Gutiérrez del Cid, “Las Repúblicas Islámicas ex Soviéticas y la Competencia Geopolítica entre Rusia, Irán y Turquía en la Región”, *Relaciones Internacionales*, No. 66, Abril/junio 1995, p. 82.

2 En 1987 el país quedó asombrado por los primeros comunicados sobre el ‘Caso Uzbeko’. Los primeros grupos de jueces de instrucción de la Procuraduría de la URSS, que llegaron a Uzbekistán a comienzos de los años ochenta, tropezaron con la oposición del entonces primer secretario del CC del PC de la república Sharaf Rashidov, que disfrutaba de la confianza y el apoyo totales de Brezhnev. Sólo después de morir Brezhnev y de la desaparición física de Rashidov (1983), los juristas...pudieron continuar el sumario. Se procedió contra cuatro secretarios del CC del PC de la república, el presidente del Consejo de Ministros, el vicepresidente del Soviet Supremo de Uzbekistán, los administradores del CC del PC, siete primeros secretarios de los comités provinciales del partido, primeros secretarios de los comités distritales del partido, el primer viceministro del interior de la URSS, el ministro del Interior de Uzbekistán y tres viceministros, ocho jefes de Direcciones del Interior de provincias. Se calculó que entre 1978 y 1983, la cosecha real de algodón era 4.5 millones de toneladas, inferior a la declarada oficialmente. Los magnates de algodón robaron al Estado más de 4,000 millones de rublos.” Alexander Proskurin, URSS. *Crónica de un Decenio*, p. 162.

incluyendo una masacre de turcos meshketianos perpetrada por agitadores uzbekos: “Fue en mayo de 1989 cuando estallaron en esta república los primeros enfrentamientos violentos de los autóctonos uzbekos contra los turcos meskets, también musulmanes pero originarios de Georgia. Por esta misma razón, por ser musulmanes, fueron deportados por Stalin en 1944 a Asia Central, bajo el mismo argumento que a los demás pueblos del Cáucaso, sólo que los meskets no han podido regresar a sus tierras... los nacionalistas uzbekos propusieron a los líderes de los turcos meskets que se adhirieran a un Frente Común para el Uzbekistán Musulmán. Los meskets, al ser chiítas y no sunnitas como los uzbekos, no quisieron comprometerse. De esta manera el ataque cruel de los uzbekos agitados contra los turcos meskets, en el cual murieron más de 100 personas, se producía entre dos pueblos musulmanes como una enemistad entre sunnitas y chiítas.”³

La R.S.S. Uzbeke atravesaba una severa crisis cuando Islam Karimov asumió el poder en 1989. Producto de la era Rashidov, Karimov se opuso a las reformas de Gorbachov y a la disolución de la Unión Soviética. Tras el fallido golpe de Estado contra el *premier* ruso, Karimov se desentendió de Moscú e implantó un régimen autoritario. En diciembre de 1991, luego de un proceso electoral plagado de irregularidades, Karimov derrotó a su único oponente, el dirigente de la agrupación Erk (Libertad), Muhammad Solikh que, al parecer, sólo obtuvo el 13% de los votos.

Entre 1992 y 1993, el mandatario lanzó una abierta persecución contra sus adversarios políticos que acabó por expulsar de Uzbekistán, donde ni siquiera se encuentran a salvo de ser secuestrados por los agentes del temible Servicio de Seguridad Nacional –la antigua filial uzbeke del KGB–, en especial, si deciden ocultarse en algún país contiguo. Más adelante, prohibió a los partidos de oposición contender en las elecciones parlamentarias de 1994 y 1999. En 1995, celebró un referéndum para cancelar la votación presidencial que se realizaría al año siguiente. Finalmente, en el 2000, Karimov se enfrentó a su único contendiente, Jalolov, quién públicamente declaró que votaría por Karimov. Ante los constantes señalamientos de la Unión Europea, Karimov organizó otro referéndum arreglado en enero del 2002 solo para dilatar su gestión de cinco a siete años.

Con la oposición secular prácticamente desarticulada, las autoridades centraron su atención en la militancia islámica. La cúpula uzbeke identificó a tres congregaciones potencialmente peligrosas: la de los musulmanes

3 Edit Antal, *Crónica de una Desintegración*, p. 115.

que se resisten a cooperar con el Estado que controla la red de mezquitas al estilo orwelliano; el no violento pero extremista *Hizb ut-Tahrir al-Islami* (HT), que significa Partido de la Libertad y el grupo armado Movimiento Islámico de Uzbekistán o MIU. La ineficacia de los defensores de derechos humanos y el descrédito en el que ha caído el Islam oficialista por su largo historial de corrupción a la sombra del régimen, volvieron atractivo el radicalismo religioso como vía para derrocar un régimen anti-popular y terriblemente opresivo: “En una serie de campañas en 1992, 1993 y después en 1997, Karimov, arrestó a cientos de musulmanes normales y piadosos so pretexto de que estaban unidos a los fundamentalistas islámicos, los acusó de ser wahabíes, cerró las mezquitas y las madrasas, y llevó a los mulás a la cárcel o al exilio. El Partido del Renacimiento Islámico (PRI), creado en la Unión Soviética como un partido político islámico con una rama independiente en cada Estado centroasiático, nunca pudo registrarse legalmente en Uzbekistán. En 1998 el Gobierno aprobó la ley, de infausta memoria, de Libertad de Conciencia y Organizaciones Religiosas...que prohibía el uso de mezquitas que no estuvieran registradas y exigía a todo clero musulmán que se registrara. Por entonces había unas 4,200 mezquitas en Uzbekistán, de las cuales 2,430 estaban en el valle de Ferghana. De éstas sólo 1,566 habían sido registradas por el Gobierno.”⁴

De hecho, Uzbekistán aprovechó un conflicto extranjero para tratar de erradicar la creciente insubordinación interna. Entre 1992 y 1997, la guerra civil en Tayikistán –donde los radicales islamitas pelearon contra los antiguos aliados comunistas de Karimov en el gobierno tayiko– fue empleada como excusa para disolver a las agrupaciones musulmanas de Uzbekistán y arrestar a sus dirigentes, mientras el propio Karimov trataba de invitar a los islamistas tayikos para reunirse con él, en Tashkent, la capital, para influir en el proceso de paz. En cuanto a los aprehendidos, el gobierno los responsabilizó de la muerte de policías locales en el conflictivo valle Ferghana a finales de 1997. Aunque los sospechosos confesaron los crímenes en una serie de juicios televisados en 1998, la presentación de la evidencia fue aplazada.

En febrero de 1999, carros bomba explotaron en Tashkent matando a 15 personas. Karimov, el principal objetivo de los artefactos, sobrevivió ileso al ataque. Y aunque en un principio las autoridades no sabían sí atribuirle la autoría de las detonaciones al partido en el exilio *Erk*, a los musulmanes locales o a terroristas extranjeros, una organización armada, el Movimiento Islámico de Uzbekistán, MIU, publicó un manifiesto de corte extremista, abogando por el establecimiento de un Estado de

4 Ahmed Rashid, *Yihad. El Auge del Islamismo en Asia Central*, pp. 113 y 186.

corte religioso inspirado en la sharia. Con bases militares esparcidas en Afganistán y Tayikistán, el MIU se creó a partir de un grupo de islamistas expatriados que lograron escapar de la ofensiva de Karimov a comienzos de los 90. Posteriormente, se sabría que ensayaron sus tácticas de lucha en los campos de batalla tayikos, al lado de los insurrectos. En julio de 1999, cerca de 650 combatientes del MIU intentaron invadir Uzbekistán a través de Kirguizistán. La incursión fracasó estrepitosamente y los sobrevivientes se vieron obligados a retroceder. Empero, en lugar de reagruparse, ingresaron a Tayikistán donde fueron capturados y deportados en octubre de ese mismo año. El MIU trató de ocupar Uzbekistán una vez más en agosto del 2000, pero fue rechazado nuevamente por el ejército uzbeko. Y aunque el MIU todavía no constituía una amenaza militar seria para el régimen, Karimov se apresuró a buscar un acercamiento diplomático con los talibanes para despojar a los rebeldes de sus campamentos de entrenamiento en Afganistán. Hasta consideró conceder una amnistía a los integrantes del MIU para ganar tiempo y contraatacar.

Sorpresivamente, los atentados del 11 de septiembre del 2001 reorientaron la estrategia uzbeka, y en lugar de concretar un arreglo con Kabul, Karimov se alineó con los Estados Unidos en su campaña contra Afganistán. En poco tiempo, el MIU correría la misma suerte que sus aliados talibán.⁵ No obstante, aún cuando se llegó a creer que los remanentes de la organización intentaban reagruparse en la frontera afgana-pakistani, la rápida victoria sobre las posiciones del MIU también alentó a Karimov a iniciar una ola de arrestos en el 2002 contra los miembros más prominentes del *Hizb ut Tahrir* y neutralizar otro riesgo latente, pues según Ahmed Rashid, la peligrosidad del partido radicaba en la dimensión de sus pretensiones: “El HT tiene el sueño de unir Asia Central, la provincia china de Xinjiang y, finalmente, toda la *umma* (la comunidad del mundo islámico) bajo un califato (*khilafat*) que restablecería el Khilafat-i-Rashida, que gobernó a los musulmanes árabes durante un corto período de tiempo tras la muerte del profeta Mahoma en el año 632...Los líderes del HT creen que Asia Central ha alcanzado lo que ellos llaman ‘el punto de ebullición’ y está madura para la toma del poder.”⁶

5 De hecho, estrategas y analistas se sorprendieron de la rapidez con la que sucumbió el régimen talibán. Al parecer, mientras el Ejército Rojo fue abatido por una guerrilla islámica dispersa, bien financiada y pertrechada por Estados Unidos, Pakistán, Arabia Saudita y la República Popular de China, y que conocía el terreno de las hostilidades entre 1979 y 1989, los combatientes talibán por su parte, muchos de ellos extranjeros, fueron superados por la potencia de los bombardeos estadounidenses y por señores de la guerra que cambiaron de bando a última hora: “...el Pentágono, a pesar de las reticencias iniciales, acabó apoyándose casi exclusivamente en la Alianza {del Norte} y le suministró armas, dinero y una intensa cobertura aérea. Sin ella, la guerra terrestre hubiera enfrentado a Estados Unidos con algunas dificultades abrumadoras, en particular con la necesidad de desplegar un número de soldados mucho mayor. En su lugar, la Alianza se convirtió en un sustituto de su ejército.” Gabriel Kolko, *¿Oto Siglo de Guerras?*, p. 94.

6 Ahmed Rashid, op. cit., pp. 148-149.

Aunque la constitución uzbeka consagra un sistema multipartidista, a los partidos independientes se les impide contender en las elecciones a base de argucias legales, de tal suerte que solo resta combatir a Karimov desde el exterior. El movimiento *Birlik* (Unidad), encabezado por Abdurahim Pulatov, y su facción disidente *Erk*, dirigido por Muhammad Solikh, se encuentran en el exilio y sus partidarios más bien luchan por una Uzbekistán democrática, secular y nacionalista. *Adolat*, el primer movimiento militante religioso de Uzbekistán fue disuelto en 1992 y la mayoría de sus integrantes fueron condenados a prisión. Existe otra agrupación musulmana, el *Islom Laskarlari* (Soldados del Islam), pero también ha sido duramente golpeada. En cuanto al Movimiento Islámico de Uzbekistán, el más radical de todos, difícilmente volverá a emprender otra ofensiva para derrocar a Karimov. Sus combatientes no solo fueron diezmados por los bombardeos estadounidenses y los ataques de la Alianza del Norte –una coalición militar de tayikos, uzbekos y hazaras que buscaban derrocar al Emirato Islámico de Afganistán que se erigió tras la salida de los soviéticos–, se sabe que uno de sus cabecillas, Juma Namangani, pereció en Afganistán a finales del 2001, mientras que el 2009, Tohir Yuldeshev, otro de los fundadores del MIU y posible sucesor de Namangani, fue herido mortalmente por un dron norteamericano de la clase Predator en Pakistán, donde moriría más tarde en un hospital de Baluchistán.⁷

El valle Ferghana es otra fuente de inestabilidad social en la región. Gracias al creciente desempleo y una violencia interétnica latente, se gestó un fuerte sentimiento religioso que se desarrolló en la clandestinidad con un mínimo de sofisticación e incentivos: “Namangani había luchado ya en

7 Ahmed Rashid también narra la forma en que se produjo la enemistad mortal entre los dirigentes del MIU e Islam Karimov y que inició cuando un grupo reducido de insurrectos ocuparon la sede del Partido Comunista de Uzbekistán en Namangan: “Los jóvenes estaban dirigidos por Tohir Abdouhallovitch Yuldeshev, de 24 años, un estudiante que no había completado sus estudios y un mulá local en la clandestinidad islámica que era un orador apasionado y un organizador inteligente. A su lado estaba Jumaboi Ahmadzhanovitch Jojaev, de 22 años, que más tarde adoptaría el nombre de guerra de su ciudad y se convertiría en Juma Namangani, un carismático hombre de acción a quién los jóvenes del grupo veneraban como a un héroe por su audacia. Namangani, que había sido reclutado por el Ejército Ruso en 1987 y había intervenido en Afganistán como paracaidista, finalmente ascendió a sargento. Allí desarrolló un profundo respeto por los *mujahedines* afganos contra los que luchó. Según sus amigos, la experiencia lo convirtió en un musulmán ‘renacido’...Llegaron a dominar el árabe y fueron influidos por el wahabismo...Con los fondos saudíes y unos quinientos seguidores, este grupo comenzó a construir en 1990 una mezquita y una madrasa en Namangan que alojaría a doscientos estudiantes...Yuldeshev comenzó a imponer severas prácticas del Islam en Namangan, como obligar a la gente a rezar regularmente e insistir en que las mujeres abandonaran sus vestidos uzbekos de colores y se cubrieran la cabeza con velos blancos...Yuldeshev pidió audazmente al presidente Karimov que impusiera la sharia en Uzbekistán y lo invitó a ir a Namangan para discutir sobre la cuestión. Karimov llegó en abril de 1991 para hablar con los militantes, pero la reunión pronto se convirtió un apasionado griterío. Yuldeshev hizo una serie de peticiones imposibles de conceder –por ejemplo, que Karimov declarara Uzbekistán Estado islámico y que abriera más mezquitas y madrasas. Karimov, furioso y humillado, prometió que el Parlamento discutiría el tema y se fue. La suerte estaba echada.” Ahmed Rashid, op. cit., pp. 174-175.

dos guerras, en Afganistán con el Ejército Soviético y en Tayikistán con el PRI...Estas guerras le habían dado mucha experiencia en la movilización y organización de milicianos para convertirlos en soldados bien entrenados en tácticas flexibles y muy motivados por la causa del Islam. Tenía el carisma y la capacidad necesarios para formar rápidamente una red de miles de ‘durmientes’ desarmados en el valle de Ferghana y en otras partes de Asia Central que se podían levantar a una señal o suministrar a sus guerrilleros los alimentos y guías que necesitaban...Todos los inviernos, Rusia, Estados Unidos y los países de la OTAN instaban a las repúblicas centroasiáticas a coordinar sus estrategias militares y políticas. Y todos los veranos Namangani atacaba y los Gobiernos se lanzaban una letanía de acusaciones y contraacusaciones recíprocas...’Namangani no {podía permitir} que los Estados centroasiáticos {aumentaran} su grado de cooperación y {calculaba} cualquier movimiento para agravar sus diferencias. El MIU {había} empleado todos los años diferentes tácticas para afianzarse en Ferghana, porque {sabía} que si controlas Ferghana, controlas Asia Central’, me dijo en Dushanbe Ivo Petrov, jefe de la misión de Naciones Unidas en Tayikistán.”⁸ Como medida precautoria, las extensas poblaciones tayikas de Samarcanda y Bujara se encuentran bajo extremo monitoreo ante un eventual brote separatista. Mientras tanto, Karimov puede jactarse de poseer su propia fortaleza medieval. Tashkent, la capital, fue reconstruida durante el terremoto que sacudió sus cimientos en los años 60 y se rediseñó para que el centro permanezca aislado ante una invasión o revuelta.⁹

Pese a ello, Karimov ha intentado atraer la atención de los Estados Unidos para acotar la influencia rusa en la zona y para reprimir a los militantes islámicos que operaban en la frontera entre Tayikistán y Afganistán. Al principio, las relaciones con Washington no fueron muy alentadoras, debido a que Karimov se mostraba renuente a emprender reformas políticas y económicas a gusto del Departamento de Estado. La percepción norteamericana comenzó a ser más favorable entre 1994 y 1996, cuando Karimov aumentó los esfuerzos diplomáticos para establecer vínculos más estrechos. De hecho, tras los ataques del 11 de septiembre del 2001, Uzbekistán se convirtió en la línea frontal de “la guerra contra el terrorismo” encabezada por George Bush hijo en el extenso teatro centroasiático: “Estados Unidos, inicialmente muy crítico con el atropello de los derechos humanos por parte de Karimov, casi ha ignorado el tema desde 1996 y ha incrementado las inversiones en la región debido a su preocupación por Afganistán, el deseo de aislar a

8 Ahmed Rashid, *op. cit.*, pp. 194-195.

9 Véase *The provinces have little power*, en “Uzbekistan, Country Profile 2003”, en www.eiu.com/schedule, p. 28.

Irán y el temor del crecimiento de la influencia rusa en Asia Central. En 1997, las compañías mineras estadounidenses invirtieron fuertemente en Uzbekistán: el comercio entre Estados Unidos y Uzbekistán se elevó a 420 millones de dólares...Uzbekistán fue el primer estado centroasiático que participó en el programa de entrenamiento militar de la Asociación para la Paz de la OTAN, de la que también forman parte Kirguizistán y Kazajistán, y desde 1998 las tropas uzbekas han participado en ejercicios conjuntos con las tropas de Estados Unidos y la OTAN. Sin embargo, en la primavera del 2000 Uzbekistán y Rusia firmaron un pacto secreto de cooperación militar (que Karimov rechazó en otoño). Karimov se ha negado también a conceder a los rusos que viven en Uzbekistán la doble nacionalidad, como hizo Turkmenistán.”¹⁰

Uzbekistán es el Estado más inquieto y su política exterior se ha convertido en una peligrosa extensión del nacionalismo beligerante de Karimov que, hasta el momento, ha sido resistido tenazmente por sus vecinos. En vano, Karimov ha intentado hacer de Tashkent el centro neurálgico de Asia Central. Mientras Turkmenistán mantiene una postura neutralista, Uzbekistán ha intentado atraer a su incipiente órbita a Kazajistán, Kirguizistán y Tayikistán, ya sea a través de la Comunidad Económica Asia Central (CAEC), fundada en enero de 1994, o su sucesora, la Organización para la Cooperación de Asia Central (CACO), nacida en el 2002, como órgano que coordinaría acciones contra el terrorismo, aunque en la práctica han resultado insuficientes para impulsar la integración y la asistencia regional: “Las políticas de Karimov han hecho a sus vecinos comprensiblemente cautos. Karimov intenta reafirmar su liderazgo de Uzbekistán en Asia Central, unir sus políticas con Estados más pequeños fuertemente armados como Kirguizistán y Tayikistán y crear problemas a Kazajistán después de que comenzara a recibir la mayor inversión extranjera de las compañías petroleras occidentales.”¹¹

Bajo Karimov, Uzbekistán ha intervenido abiertamente en Tayikistán y Afganistán: respaldó a las fuerzas anti-islamistas durante la contienda civil de Tayikistán entre 1992 y 1997, se opuso a la paz pactada entre los insurgentes y el régimen tayiko y acabó por apoyar a los rebeldes que combatían a la coalición gobernante sin concretar ninguna victoria. Uzbekistán también fue la principal abastecedora de armas a los comunistas afganos hasta su desalojo en 1992. A partir de 1994, Karimov comenzó a suministrar apoyo logístico al general afganos de origen uzbeko, Abdul Rashid Dostum.¹² Sin embargo,

10Ahmed Rashid, *op. cit.*, pp. 110-111.

11*ibidem*.

12Sobre la fiereza legendaria de Rashid Dostum, quién se desempeñó como jefe de la temible *Jowzjan*, una fuerza paramilitar uzbeka diseñada para combatir a los *mujahedines* afganos durante la ocupación soviética, véase a Ahmed Rashid en Los Talibán. *El Islam*, el Petróleo y el Nuevo “Gran Juego” en Asia Central, pp. 120-122. Y a Gabriel Kolko, *op. cit.*, pp. 95-96.

para septiembre del 2000, tras los avances del talibán en el noroeste de Afganistán, Uzbekistán se percató de la debilidad militar de la Alianza del Norte y decidió entablar negociaciones con el talibán a través de su embajada en Pakistán. Karimov llegó a insinuar que ofrecería su reconocimiento diplomático al Emirato Islámico de Afganistán si a cambio, Kabul cerraba las bases del Movimiento Islámico de Uzbekistán, pero la oferta fue rechazada. Por el contrario, el talibán le otorgaron asilo político a Juma Namangani en febrero del 2001.

Como vimos, la ulterior campaña bélica norteamericana contra Afganistán, no sólo expulsó a los talibanes del poder, en las batallas de Mazar-i-Sharif y Kunduz en noviembre del 2001, también sucumbieron las principales células combativas del MIU.¹³ Aunque la amenaza que representaba el MIU se ha disipado desde entonces, la intervención militar estadounidense expuso una vez más la debilidad operativa de Uzbekistán. Pues Karimov, en un intento desesperado, prefirió aproximarse al régimen talibán, ante la incapacidad de erradicar al MIU con sus propios recursos, tanto en Afganistán como en Tayikistán, mucho más decaídos militar y económicamente que Uzbekistán, pero con guerrilleros dispuestos a dar la vida por Namangani: "...Namangani huyó de Uzbekistán en 1992 y llegó a Kurgán, al sur de Tayikistán, con treinta militantes uzbekos y algunos árabes, que actuaban como enlaces entre fundaciones islámicas saudíes y el Adolat...'Como antiguo soldado {soviético}, Namangani conocía las tácticas del Ejército Ruso y de las fuerzas especiales, que era muy útiles...porque se enfrentaban al ejército de Tayikistán entrenado por los soviéticos. Tenía dinero de los saudíes y contactos con los afganos; no estaba solo.' Desconocidos se unían constantemente a su causa, como por ejemplo árabes que ya no tenían nada que hacer en Afganistán y veían en la nueva guerra de Asia Central una *yihad* más extensa y profunda que llevaría la revolución islámica al corazón de las antiguas tierras soviéticas."¹⁴

13 Por cierto, fue otro general uzbeko, Malik Pahlawan, -el segundo hombre al mando después de Dostum- el que ideó una forma inédita de hacer la guerra en Afganistán, al emplear, en 1997, gigantescos contenedores para asesinar en masa a los soldados talibán, ya sea por asfixia o por los efectos del sol abrasador: "Los contenedores de carga abandonados están dispersos por las carreteras de Afganistán, oxidados recordatorios de las toneladas de ayuda humanitaria llegada al país en los últimos 20 años...Después de que un ataque del talibán a Mazar-i-Sharif fue repelido, Pahlawan -según un informe de UN-mató a 1,250 combatientes abandonándolos en contenedores bajo el sol del desierto. Cuando los contenedores fueron abiertos, se comprobó que los prisioneros se habían calcinado. Cuando el talibán se apoderó de Mazar-i-Sharif, en 1998, mató a cientos de enemigos de la misma manera." A finales del 2001, cuando la Alianza del Norte derrocó al régimen talibán, empleó la misma táctica: "Para algunos {de los supervivientes} la agonía dentro de los contenedores se intensificó porque estaban atados. Esta {parecía} ser una suerte reservada para los prisioneros paquistaníes y quizás para otros no afganos. Mahmood, de 20 años, señala que se rindió en Kunduz junto con otros 1,500 paquistaníes. Todos estaban maniatados ya sea con sus turbantes o con jirones de tela de su propia ropa. Luego los metieron en los contenedores 'como ganado' dice. Calcula que unas 100 personas murieron en su contenedor." Bubak Dehghanpisheh, John Barry y Roy Gutman, en "Caravanas de la Muerte en Afganistán", en *Newsweek*, 28 de Agosto de 2002, pp. 20-21.

14 Ahmed Rashid, *Yihad...*, op. cit., pp. 180-181.

Fue precisamente este contexto de vulnerabilidad geopolítica lo que propició el endurecimiento dictatorial de Islam Karimov. Karimov no sólo ha probado ser una amenaza latente para sus propios ciudadanos, comprimido entre Kazajstán, Turkmenistán y Afganistán –sus acérrimos competidores–, sin litorales y sin reservas estratégicas de agua para irrigar sus cultivos de algodón, Uzbekistán es el Estado con más pretensiones hegemónicas, el más homogéneo en cuanto a composición étnica y el más desrusificado de la región. En su afán de hacer de Tashkent la capital de Asia Central, Karimov busca la satelización de las repúblicas río arriba de Tayikistán y Kirguizistán con los que también colinda, mediante cortes al abasto de gas, operaciones encubiertas o incursiones aéreas, como cuándo en agosto de 1999 bombardeó los poblados kirguizos de Tavildara y Garm, así como las inmediaciones de Batken y Osh en represalia por la negativa de Kirguizistán de combatir las células del MIU que operaban en su territorio.

Durante la guerra civil afgana, el general Abdul Rashid Dostum instauró una suerte de protectorado en la ciudad fronteriza de Mazar-i-Sharif, donde empleó milicias de origen uzbeko para resistir el embate talibán, recibir fondos adicionales, y de paso, usar la urbe como laboratorio propagandístico de lo que podría ser Afganistán de caer bajo la órbita de Karimov sin asomo de islamismo: “Mucho antes de que las tropas soviéticas se retirasen de Afganistán, Moscú y Taskent {ya} cultivaban a los uzbekos afganos para crear un ‘cordón sanitario’ secular controlado por los uzbekos en el norte de Afganistán que opusiera resistencia a cualquier toma de poder por parte de los mujahedin...Mazar, que en el pasado fue una ciudad muy activa, donde hacían un alto las caravanas que recorrían la ruta de la seda, había recuperado su preeminencia como importante escala...del colosal negocio del contrabando entre Pakistán, Asia Central e Irán. Dostum había inaugurado su propia línea aérea, ‘Balkh Airlines’, que traía géneros de contrabando desde Dubai, mientras que el tráfico de camiones hasta la frontera con Asia Central, a solo 112 kilómetros de Mazar, le proporcionaban unos ingresos constantes en forma de impuestos por el tránsito y los aranceles. Los bazares de Mazar estaban llenos de vodka ruso y perfumes franceses para los soldados uzbekos, tan bebedores como mujeriegos. Pero, al contrario que otros señores de la guerra, Dostum dirigía una administración eficaz, con unos sistemas sanitario y educativo que funcionaban bien. Unas 1,800 jóvenes, en su mayoría vestidas con falda y calzadas con zapatos de tacón alto, asistían a la Universidad Balkh de Mazar, la única que estaba abierta en el país.”¹⁵

Pero Karimov no sólo estaba dispuesto a invocar la dispersión de la etnia uzbeka para fustigar a los Estados contiguos, como cuando intentó sabotear al gobierno multipartidista de Tayikistán con levantamientos

15 Ahmed Rashid, *Los Talibán...op. cit.*, pp. 123 y 285.

uzbekos en el norte para que no cundiera su ejemplo democrático en Asia Central; también se rehusó a prestarle ayuda al comandante Ahmad Shah Masud –de ascendencia tayika y aliado de Dostum– en su lucha contra los talibán, y de quién se decía, abrigaba ambiciones personales para construir una “Gran Tayikistán” con tajadas de Afganistán.¹⁶ De igual modo, Karimov ha hecho sentir su fuerza contra la minoría tayika de Uzbekistán. No sólo mantiene una estrecha vigilancia sobre Bujara y Samarcanda de población predominantemente tayika, en agosto del 2000, las fuerzas armadas aterraron a pobladores inermes con el fin de incomunicar a los combatientes del MIU que habían emboscado con éxito a un batallón uzbeko recientemente adiestrado por asesores rusos y norteamericanos, en Surjandarya, donde centenares de pastores tayikos fueron masivamente reubicados y maltratados. En represalia por la incursión del MIU, masacraron a sus ovejas y cabras, su principal fuente de sustento. Los defensores de los aldeanos frente a las instancias gubernamentales, Jazratul Kodirov y Shovriq Ruzimorodov, que también protestaron por el cruel confinamiento de los tayikos, fueron aprehendidos y terriblemente torturados y asesinados. Más tarde, en un juicio sumario, 73 prisioneros fueron sentenciados a fenecer en las mazmorras uzbekas.¹⁷ Como Karimov recela tanto de Tayikistán como de Kirguizistán, a los que ha responsabilizado directamente de encubrir a los insurgentes islamistas, externó la seguridad de los bordes surorientales con más puestos de detención, vallas y minas antipersonales, en detrimento de la actividad agrícola del valle de Ferghana, escindido entre tres repúblicas por línea de Moscú para acotarlos mejor.

Si bien, Uzbekistán ya formaba parte de la Asociación para la Paz y realizaba maniobras militares bajo el mando de la Organización del Atlántico Norte, la OTAN desde 1998, la amenaza creciente del MIU, el asesinato del comandante Masud por un agente encubierto de Al-Qaeda, la caída de las Torres Gemelas y la negativa del régimen talibán de entregar a Osama bin Laden, acabaron por reforzar los vínculos diplomáticos y militares entre Washington y Tashkent. Y aunque la Federación Rusa también otorgaba equipo y adiestramiento bélicos a las fuerzas uzbekas, al parecer, existen indicios de que Moscú prestaba asistencia logística a Juma Namangani para forzar a Karimov a reconsiderar la presencia de tropas rusas en Uzbekistán, como es habitual en otros Estados del “Cercano Extranjero”.¹⁸ Aun cuando funcionarios rusos rechazaron las imputaciones de Karimov, lo cierto es que el Kremlin se apresuró a sacarle el máximo provecho a la coyuntura que ofrecían, tanto el resurgimiento del islamismo como la cruzada contra

16 Véase a *supra*, pp. 284-286.

17 Véase a Juan Gelman, “¿Libertad de Mercado? Según.”, en *Milenio Diario*, 28/V/2005, p. 18.

18 Véase a Ahmed Rashid, *Yihad...op. cit.*, p. 224.

el terrorismo para recuperar parte del terreno perdido. En efecto, mientras se fraguaba la operación “Libertad Duradera”, la dirigencia moscovita calculaba, acertadamente, que si los norteamericanos se imponían, los rusos se librarían de un enemigo formidable sin perder un solo hombre y sin disparar un solo tiro y así concentrarse contra los separatistas chechenos, pero esta vez, bajo la aquiescencia de Washington. Por el contrario, si los talibanes resultaban vencedores o se empantanaba el conflicto, sin duda, una eventual derrota estadounidense o un desenlace incierto, obligaría a Karimov a reconsiderar sus compromisos con Moscú, pues habría más tensiones al interior de los Estados centroasiáticos, cada vez más opresivos e inestables, y en consecuencia, habría más oportunidades de intervenir ante el desbordamiento de los extremistas en el flanco sur.

Como observó Gabriel Kolko: “Es una consumada ironía que los mismos luchadores que se beneficiaron de la ayuda financiera y el armamento estadounidense para derrotar a los soviéticos en los años ochenta hayan sido los principales enemigos de Estados Unidos desde mediados de los noventa, y que muchos señores de la guerra afganos a los que el Pentágono apoyó mediante la fuerza aérea, dinero y provisiones en otoño del 2001 hubieran luchado junto a los soviéticos. Quizá sean los rusos los que acaben beneficiándose en mayor medida de la guerra librada por la Administración Bush en Afganistán...”¹⁹ En efecto, los rusos, en su afán de abrirse paso por los estrechos del Mar Negro²⁰ y de instalar un conglomerado de campesinos desnomadizados y colectivizados en el Turkestán occidental para apuntalar la industria textil, como fraguaron originalmente los ingenieros zaristas urgidos de algodón, también cosecharon su propio cinturón de Estados vasallos con diversos grados de desarrollo, elites e *intelligentsias* depurada, recursos en abundancia y asentamientos enfrentados entre colonizadores, colonizados y pueblos enteros deportados y reasentados arbitrariamente. Puede que el verdadero desafío de los Estados centroasiáticos no sea escapar de la “inflación espacial”²¹ de la Gran Rusia o su condición de *Heartland*, sino librarse de las fronteras ideológicas que trazaron dolorosamente los estrategas moscovitas a lo largo de sus bordes fronterizos, exactamente como lo hicieron los españoles y portugueses en sus dominios americanos, los británicos en el subcontinente indio o los belgas en África ecuatorial. A decir de Jean Gottman: “Nunca se han logrado los grandes éxitos de la política por la fuerza armada sino por la subversión de las mentes.”²²

19 Gabriel Kolko, *op. cit.*, p. 63.

20 En palabras de Stalin, para evitar que Turquía tuviese “una mano en la garganta de Rusia”, cit. por Gabriel Kolko, *Políticas de Guerra. El Mundo y la Política Exterior de los Estados Unidos 1943-1945*, p. 518.

21 Véase a Jean Meyer, *Rusia y sus Imperios, 1894-1991*, p. 13.

22 Jean Gottman, cit. por Jean-Baptiste Duroselle, *Todo Imperio Perecerá. Teoría sobre las Relaciones Internacionales*, p. 74.

Precisamente, en eso radicaba el atractivo y la peligrosidad de Juma Namangani, a quién incluso llegó a comparársele al argentino Ernesto Che Guevara. Pues Namangani no hacía distinción alguna entre sus cientos de seguidores y la cruzada que promovía: “Desde los seiscientos combatientes y sus familias con los que contaba al principio, la fuerza del MIU había crecido constantemente hasta llegar a los dos mil combatientes, extraídos de la juventud kirguiza, tayika y uzbeka, así como chechenos del Cáucaso y uighures de la provincia musulmana de Xinjiang (China)...Sin alternativa, el MIU se convirtió en una fuerza panislámica y multinacional con militantes de todas las regiones y también en un cómodo refugio para los militantes extranjeros que a los talibán ya les resultaba incómodo tener entre sus fuerzas. A pesar de todo, el MIU continuó insistiendo en que su único objetivo era derrocar al Gobierno uzbeko y nadie duda ahora que quería llevar la yihad a Asia Central.”²³

Pero, ¿es realmente factible el modelo democrático en algunas de las ex repúblicas atrasadas de la URSS ahora que quedó conjurado el riesgo de una revolución islámica, ya por las urnas o por las armas? ¿Pueden coexistir el sufragio libre y el Islam en una extensa franja multiétnica y multiconfesional, castigada por la “maldición de las materias primas” y en la mira de concesionarios y potencias rivales? Para Charles William Maynes, las tendencias dictatoriales de Asia Central, bien podrían explicarse a razón de su turbulenta historia: “Con Gengis Khan y Tamerlán en el corazón de la mitología local...Las marcas de fábrica de la región son la intriga y el dominio militar, sin compromisos ni concesiones, y décadas de reinado soviético atrincheraron cada vez más tales tradiciones autoritarias. Sin embargo, sería erróneo condenar a la región a un calabozo antidemocrático...”²⁴ En efecto, en Tayikistán, se forjó una alianza inusitada entre las facciones que combatían entre sí para trabajar en la reconstrucción nacional: “...si existe algún país que pudiera erigirse en modelo político para el futuro de la región, ése es Tayikistán, donde una brutal guerra civil acabó con la creación de un Gobierno de coalición que incluye islámicos, neo-comunistas y líderes de clanes. Los islamistas perdieron las elecciones, pero estaban *representados* y aceptaron su fracaso...Comparada con Pakistán y Afganistán, donde acuden a las *madrasas* cientos de miles de islamitas comprometidos, Tayikistán es casi un Estado laico.”²⁵

A pesar del éxito del experimento tayiko, tampoco deberíamos ver a la democracia como panacea civilizacional para aliviar la pobreza, el desempleo o el subdesarrollo por sí misma; en especial, donde las metrópolis cultivaron discordias y estamentos represivos: “Es demasiado frecuente la explicación

23 Ahmed Rashid, op. cit., pp. 219 y 221.

24 Charles William Maynes, “America Discover Central Asia”, en *Foreign Affairs*, March/April 2003, Volume 82, Number 2, p. 131.

25 Ahmed Rashid, op. cit., pp. 145 y 298.

del déficit de democracia en los Estados musulmanes por supuestos ‘defectos congénitos’ atribuibles a los árabes y al Islam. Es decir, por factores inherentes, inmutables y determinantes de la cultura árabe o islámica, y no por factores sociopolíticos y estratégicos modificables. {No}...existe un homo islamicus específico desgajado antropológicamente de la humanidad...La cuestión estriba en que el recurso a las teorías esencialistas permite convertir en ‘excepción islámica’ situaciones que en realidad afectan a muchas otras áreas de la geografía mundial, sobre todo en aquellas regiones que han experimentado un proceso colonial donde las élites nacionalistas se han apropiado del poder y de la renta económica del país. De esa manera no ha sido difícil predisponer a nuestras opiniones públicas para que piensen que todo lo que ocurre en el mundo musulmán se debe a una ola irracional de fanatismo religioso y antioccidental, cuando en realidad mucho de lo que ocurre está relacionado con la resistencia a la democratización por parte de unos gobernantes apoyados enérgicamente por Occidente.”²⁶ Después de todo, aun cuando el Islam fuese “nocivo” para los pueblos, ya como religión, como identidad, como cultura o como forma de vida, todavía no hay pruebas fehacientes de la ensalzada superioridad del homo democraticus, que desde luego, tampoco existe.

FUENTES CONSULTADAS

Antal, Edit, *Crónica de una Desintegración*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, D.F., 1994, 289 pp.

Duroselle, Jean-Baptiste, *Todo Imperio Perecerá. Teoría de las Relaciones Internacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 2000, 468 pp.

Kolko, Gabriel, *Políticas de Guerra. El Mundo y la Política Exterior de los Estados Unidos 1943-1945*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1974, pp. 886 pp.
¿Otro Siglo de Guerras?, Ed. Paidós, Barcelona, 2003, 174 pp.

Martín Muñoz, Gema, *Iraq. Un Fracaso de Occidente (1920-2003)*, Tusquets Editores, Barcelona, 2003, 323 pp.

Meyer, Jean, *Rusia y sus Imperios, 1894-1991*, CIDE y Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1999, 525 pp.

Proskurin, Alexandr, *URSS. Crónica de un Decenio*, Ed. Diana, México D.F., 1991, 376 pp.

Rashid, Ahmed, *Los Talibán. El Islam, el Petróleo y el Nuevo ‘Gran Juego’ en Asia Central*,

²⁶Gema Martín Muñoz, *Iraq. Un Fracaso de Occidente (1920-2003)*, pp. 185-186.

EL CONTROL DE LAS FRONTERAS COMO ESTRATEGIA DE LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

LICENCIADO MARIO MADRAZO UBACH

Es Licenciado en Derecho, cuenta con una Especialidad en Inteligencia para la Seguridad Nacional, y actualmente es candidato a Maestro en Estudios de Seguridad Internacional por la Universidad de las Fuerzas Armadas Alemanas.

Ha realizado cursos de educación continua en México y en el extranjero, destacando los siguientes:

Seminario Internacional de Inteligencia Estratégica y Prospectiva en el Marco de la Seguridad Pública” por la Policía Nacional de Colombia; Programa Avanzado en Estudios de Seguridad” por el Colegio de Estudios Europeos de Seguridad, en Alemania; Desarrollo y Administración de Sistemas de Inteligencia Estratégica por el Tecnológico de Monterrey; Diplomado en Seguridad Pública por el INACIPE; Curso de Introducción a la OTAN, en la Escuela de la OTAN en Obberamergau, Alemania.

Profesionalmente se ha desempeñado en los siguientes puestos:

Asesor de las Comisiones de Defensa Nacional y Bicameral de Seguridad Nacional. Posteriormente, fungió como Director de Prevención del Delito y Director de Análisis Criminal en la Secretaría de Seguridad Pública de Puebla, donde concluyó su función como encargado del Despacho de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación.

Al inicio de la presente administración federal, se incorporó al Instituto Nacional de Migración, en donde se ha desempeñado como Director General Adjunto de Información e Investigación, y desde el 2014 funge como Director General de Control y Verificación Migratoria, teniendo a su cargo el Centro Nacional de Alertas, el Centro De Monitoreo de Instalaciones Estratégicas y la supervisión de 191 puntos de internación a México y 56 estaciones y estancias migratorias.

CARACTERÍSTICA TRANSFRONTERIZA DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS

INTRODUCCIÓN

Las medidas de control migratorio se han convertido en una de las principales herramientas de la lucha contra el terrorismo.

Las organizaciones terroristas comparten como característica la necesidad de operar a través de una o más fronteras, inclusive aquellas con menor grado de sofisticación y alcance local requieren desplazar integrantes o simpatizantes de sus causas a través de más países.

Esta característica transfronteriza se debe a cualquiera de los siguientes motivos:

1. Recibir financiamiento de grupos simpatizantes o que comparten su ideología en países distintos al suyo.
2. Realizar reuniones o afinar detalles operativos fuera del país donde operan para evitar ser detectados o despertar sospechas.
3. Adquirir armas e insumos logísticos.
4. Para evadir a las autoridades y dificultar su localización
5. Divulgar su causa para generar o mantener una base de soporte internacional

En el caso de las organizaciones terroristas que tienen capacidades operativas globales, y son capaces de planear y realizar atentados en varios países, el uso de las fronteras es intensivo, desde la fase de adoctrinamiento y/o entrenamiento de simpatizantes, el traslado de células operativas, así como la distribución de recursos financieros y dotación de armas e insumos para la realización de los atentados que requiere del cruce regular o irregular de fronteras de manera importante.

Si bien el intercambio de información entre autoridades migratorias, policiales y militares se ha intensificado para afectar las capacidades logísticas de estas organizaciones, su poder de adaptación les permite seguir encontrando modos de operación en los que sus integrantes no sean identificados, recurriendo para ello a la falsificación de documentos de identidad y viaje, suplantación de identidades, o seleccionando perfiles que no sean asociados a la organización o carezcan de antecedentes y no activen alertas en puntos de internación formales, finalmente pueden recurrir también al cruce irregular.

CONTROL MIGRATORIO INTEGRACIÓN VS SEGURIDAD

Las autoridades migratorias tienen frente a sí la tarea de gestionar de manera ágil y segura los flujos migratorios regulares, así como contener y detectar riesgos inmersos en los flujos irregulares.

Así pues, el proceso de globalización exige a los países promover medidas de facilitación y buscar esquemas de control migratorio cada vez más ágiles, que permitan procesar de manera segura a millones de pasajeros y mercancías.

Desde el siglo XIX, el proceso de globalización avanza de manera imparable, integrando economías, culturas, aumentando el intercambio comercial y desdibujando fronteras al exigir que los gobiernos adopten medidas que faciliten el tránsito de personas y bienes comerciales para mantener economía competitivas.

De manera particular la irrupción de la organización Estado Islámico ha dejado claro como los beneficios que genera la globalización también pueden ser empleados a favor por estas organizaciones.

El uso de las tecnologías de información para promover sus ideales, adoctrinar, y difundir de manera global sus operaciones, así como el empleo entrenamiento y empleo de combatientes extranjeros y el uso de los flujos migratorios irregulares (particularmente solicitantes de refugio) para introducir agentes operativos a otros países hace evidente que algunos de los beneficios resultado de la globalización sean empleados por los terroristas, y algunos de los procesos de integración mundial, sean revalorados y puestos en una balanza contra los posibles riesgos a la seguridad.

El terrorismo ha tenido un impacto negativo e incluso revertido algunas tendencias que parecían irreversibles, tras los ataques perpetrados por Al Qaeda en Nueva York, en los que se emplearon aviones comerciales obligó a tomar medidas de seguridad a bordo de las aeronaves, y de revisión a pasajeros previo al abordaje que trajeron como consecuencia pérdidas para las aerolíneas y un aumento de tiempo en las revisiones de pasajeros que previo a 2011 se habrían considerado inaceptables.

Los ataques en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, en Madrid, España el 11 de marzo de 2004, y Londres el 7 de julio de 2005 generaron una preocupación adicional y presión en las autoridades migratorias respecto a si el tránsito de los agentes operativos que perpetraron el ataque pudo haber sido detectado y dejó manifiesta la necesidad de compartir de manera oportuna la información de actores vinculados a

actividades terroristas, multiplicando el intercambio de información entre agencias y autoridades nacionales dando como resultado que varios países endurecieran los requisitos para otorgar visas, aumentando el control sobre aquellos extranjeros que exceden el periodo de estancia autorizado.

Esta preocupación respecto a extranjeros que se internan de manera regular o irregular se ha agudizado tras la serie de atentados terroristas llevados a cabo por Estado Islámico. El modo de operar de esta organización terrorista ha llevado a países miembros del Espacio Schengen a manifestar preocupación respecto al libre tránsito a través de las fronteras de los países que suscribieron este acuerdo en 1985.

De igual modo, se han exaltado los beneficios que esta medida de integración ha traído, y que permite que ciudadanos de cualquiera de los 22 países de la unión europea puedan transitar libremente sin tener que realizar control migratorio en las fronteras del área Schengen. Sin embargo, a medida que ocurren más incidentes como los atentados de París en noviembre de 2015, aumenta en algunos sectores la percepción de que un control fronterizo más estricto hubiese complicado la actuación de los terroristas o prevenido el ataque, llegando al grado de poner a discusión si deben eliminarse las medidas de facilitación que operan actualmente.

Por ello, las autoridades migratorias tienen ante sí, el reto de procesar de manera rápida y eficiente a millones de pasajeros diariamente, manteniendo niveles de seguridad adecuados, a fin de mantener la idea de que el tránsito internacional de personas es una fortaleza que ayuda a las naciones a compartir su riqueza cultural, a generar empleo, promover la inversión entre otros aspectos positivos y evitar que se convierta en una vulnerabilidad en materia de seguridad nacional y se genere una percepción de inseguridad alrededor.

AL QAEDA

Los ataques perpetrados por Al Qaeda en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, utilizando como armas aviones comerciales fue un punto de inflexión, el cual tuvo como resultado una serie de cambios en la normatividad y regulación de la aviación comercial, operación aeroportuaria y gestión migratoria.

Las medidas que debieron ponerse en práctica eran antagonistas a la dinámica que la industria de la aviación venía aplicando en una lógica de globalización. Como respuesta a los ataques, entre otras medidas, se agregan revisiones exhaustivas a pasajeros tanto por medios no intrusivos

como revisiones físicas, búsqueda de residuos explosivos que sugieran que el pasajero manipuló alguna de estas sustancias previamente. El cúmulo de las medidas implementadas obligó a agregar una hora de la espera previa al abordaje para los pasajeros y a los grupos aeroportuarios, autoridades nacionales, así como a las aerolíneas a invertir miles de millones de dólares.

Quizá uno de los aspectos más relevantes que Al Qaeda probó fueron los ataques al World Trade Center en Nueva York en 1993, el 11 de marzo en Madrid, España, y el de Londres el 11 de julio de 2005 fue la posibilidad de movilizar operadores a través de varios países y realizar de manera exitosa atentados que dejaran centenares o miles de muertos en el territorio de sus enemigos.

Adicionalmente, algunos factores a los que atrae atención esta organización terrorista tras la serie de ataques perpetrados particularmente entre 2001 y 2005 son:

- La alta vulnerabilidad de Estados Débiles o Estados Fallidos ante algunas organizaciones terroristas.
- Obliga al redimensionamiento de las capacidades reales de actores violentos no estatales.
- Evidencia fallas en los sistemas de inteligencia, de manera particular en los esquemas de intercambio de información.
- Fallas en la coordinación interinstitucional antes, durante y después de los ataques.
- Una grave vulnerabilidad en el sistema de gestión de los flujos migratorios regulares.

La respuesta de la comunidad internacional tras los ataques del 11 de septiembre de 2001 fue el inicio de la ofensiva militar en contra de regiones en medio oriente donde Al Qaeda había dominado territorio lo utilizó como sitio para financiar y planear los ataques, así como para entrenar a teóricos.

El 7 de octubre de 2001, el presidente de los Estados Unidos de América George Bush anuncia la operación “Libertad Duradera”, a su vez, el Consejo de las Naciones Unidas mediante la resolución 1386/2001 legítima y autoriza una campaña militar multinacional bajo el liderazgo de los Estados Unidos inicialmente.

El 9 de Agosto de 2003, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) asume el liderazgo y dirección de la operación militar, finalizando las misiones de combate en enero, 2015.

El marco jurídico de los Estados Unidos, así como la estructura de la administración pública relacionada con la seguridad nacional tuvieron una gran transformación para intentar hacer frente de manera más efectiva a la nueva realizada geo-estratégica, destacando la promulgación de la Ley de Seguridad Interna y la Ley Patriota, la reestructuración de la comunidad de inteligencia, la creación del Departamento de Seguridad Interna, la creación de la Administración de Seguridad en el Transporte, entre otras.

Por su parte, la Comunidad Europea crea una Estrategia Europea de Seguridad y el Comité Permanente de Seguridad Interior, entre otras medidas.

ESTADO ISLÁMICO

Después de la ofensiva militar en Afganistán e Irak, así como por diferencias internas en la organización terrorista Al Qaeda se gesta una escisión que da origen al grupo terrorista Estado Islámico, que mantiene diferencias fundamentales con Al Qaeda, representando un nuevo reto retos para las autoridades nacionales.

El Estado Islámico se caracteriza por:

1. Adhesión a sus filas de combatientes extranjeros.
2. Manejo de discursos radicalizados vía internet y uso masivo de las redes sociales: La difusión de discursos radicales y de adoctrinamiento han proliferado en internet aprovechando su capacidad de penetración y contacto masivo con personas a quienes pueden transmitir y convencer de su causa sin necesidad de tener contacto directo.
3. Fragmentación/escisión de organizaciones terroristas. Las autoridades no deben subestimar la capacidad de los grupos que escinden de organizaciones más grandes.
4. El Estado Islámico a aprovechado los flujos regulares y aprovechado la figura del refugio en virtud de que la inestabilidad generada por los conflictos en Medio Oriente y del reordenamiento de fuerzas, deriva en una salida masiva de migrantes, entre los cuales, la organización ha detectado un área de oportunidad para mezclar a sus integrantes y tomar ventaja de las medidas de protección internacional como es el refugio.
5. El gran número de desplazados altamente vulnerables por motivo de conflictos bélicos son también susceptibles de ser copados por el Estado Islámico o cualquier otro grupo extremista.

CONCLUSIÓN

La acción de las organizaciones terroristas Al Qaeda y Estado Islámico ha obligado a muchos países a rediseñar su estrategia de seguridad nacional y adaptar a sus instituciones relacionadas con la seguridad a reestructurarse para hacer frente a las amenazas que derivan de la operación de éstos agentes violentos no estatales.

Para las autoridades migratorias, como encargadas del control de ingreso a territorio nacional el reto es mayúsculo, y obliga a tomar acciones que se habían postergado y buscar una mayor inversión para la gestión segura y eficiente de los flujos regulares e irregulares, y con ello coadyuvar de manera más decisiva como medio de contención para la acción de organizaciones terroristas.

Los retos más destacables son los siguientes:

1. Mantener niveles adecuados de seguridad pese al incremento en la demanda de los servicios migratorios.
2. Adecuación de marcos jurídicos, normatividad y procesos.
3. Generación de productos de inteligencia que permitan identificar patrones, tendencias, riesgos y amenazas de manera oportuna.
4. Control de Salida y registros biométricos.
5. Legitimar la actuación de las autoridades migratorias con una actuación justa, que garantice el respeto a los derechos humanos, la protección de datos personales, así como el cumplimiento de las convenciones internacionales.

ORGANIZACIONES CRIMINALES TRANSNACIONALES: CAUSAS DE TERROR, DIFERENCIAS Y SIMILITUDES CON GRUPOS TERRORISTAS

CAP. NAV. CG. DEM. MARTÍN ENRIQUE BARNEY MONTALVO

Dentro de sus estudios de posgrado cuenta con la especialidad en Mando Naval y las Maestrías en Administración Naval y en Seguridad Nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales, así como la de Arte en Estudios Estratégicos de Seguridad por la Universidad de Defensa Nacional en Washington DC, también los cursos de Mando Naval en el Colegio de Guerra Naval en Newport R.I., de Contra Terrorismo en el Centro de Estudios Asia-Pacífico en Hawai y en la Universidad de Operaciones Especiales Conjuntas de los Estados Unidos; de Autoridad Marítima Nacional y Capitanías de Puerto; además de un Diplomado de Inteligencia para la Seguridad Nacional, por el Centro de Información para la Seguridad Nacional (CISEN).

Se ha desempeñado como oficial subalterno y segundo comandante en diversas unidades de superficie de la Armada de México y como comandante de la patrulla costera Mayo P-19. Fue Ayudante Naval del Presidente de la República Mexicana; Jefe de las subsecciones de Narcotráfico y de Enlace y Gestión Diplomática del Estado Mayor General de la Armada; Jefe de las Secciones de Logística e Inteligencia de la Octava Región Naval; y Comandante de la Unidad de Protección Portuaria en Guaymas, Sonora; Coordinador de planeación estratégica del CESNAV; Actualmente, es Sub Director de Investigación del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México y alumno del Doctorado en Defensa y Seguridad Nacional en el CESNAV.

Cuenta con algunos artículos publicados en las revistas del CESNAV, SEMAR y CODENAL; ha participado como ponente en seminarios en Colombia y EE.UU. Le han otorgado las condecoraciones de perseverancia de sexta a segunda clase por haber cumplido de 10 a 35 años en el Servicio Activo de la Armada de México y la condecoración de la Cruz Blanca al Mérito Facultativo Naval del Reino de España, así como el distintivo de Operaciones Especiales.

México es una Nación que busca el camino para alcanzar una democracia fuerte y efectiva. Sin embargo, actualmente el país está viviendo una ola de violencia extrema. La pugna entre cárteles en México y los enfrentamientos entre autoridades dejaron aproximadamente 60 mil muertos y 26 mil 121 desaparecidos durante el gobierno de Felipe Calderón. En 2013, finalizado el primer año de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, la cifra de asesinatos ascendió a 18 mil 454; a 17 mil 324 en 2014 y a 18 mil 650 en 2015 (ONCSJL, 2016); esto denota un incremento significativo en el mismo periodo de la administración de Felipe Calderón, quien decidió combatir de manera frontal a la delincuencia organizada en México, específicamente a los cárteles de drogas (L. Lozano, 2013).

Después de tres años de haber tomado el poder el Presidente de México Enrique Peña Nieto, la violencia extrema continúa impactando a la sociedad mexicana. Las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCTs) evolucionan, algunas se fragmentan e intentan emerger de manera independiente pareciendo que se multiplican, a pesar de que las autoridades continúan luchando de manera cada vez más efectiva en contra de ellas.

Estos cárteles están usando violencia extrema y brutal para imponer su propia ley, pero lo hacen sin aspirar al poder directo, visible, y responsable dentro de las políticas formales. Además, estas OCTs buscan incrementar su poder económico y su influencia sin buscar imponer algún modelo particular o específico de ideología o sistema político formal.

Los cárteles mexicanos usan el terror sin tener necesariamente objetivos ideológicos o religiosos. Este planteamiento tiene el propósito de dar una visión de las OCTs desde México; discutiremos cómo es que los cárteles mexicanos no son sólo típicas organizaciones criminales, sino actores no-estatales armados que usan tácticas terroristas representando una amenaza para la Seguridad Nacional de México por dañar la legitimidad del Estado y consecuentemente la gobernabilidad.

Tanto México como las otras naciones afectadas afirman que sí es posible frenar, desquebrajar y dismantelar a los grupos delictivos armados tales como las OCTs. En nuestro país se van recuperando espacios, se captura o abate a los líderes de estas organizaciones y se atienden aquellas zonas donde hay una marcada necesidad de servicios; pero sobre todo, existe empeño por mantener y reforzar la legitimidad necesaria para gobernar y lograr un “México en Paz”.

A pesar de más de ocho años de lucha que libra el Estado Mexicano en contra de los OCTs, la ola de violencia se genera en diferentes categorías, su tendencia va en aumento (Chindea, 2014) y los actos criminales brutales

han sido caracterizados como actos terroristas (Manda, 2012). Estos hechos han provocado críticas a la estrategia del Estado y sacudido a la opinión pública, pero al mismo tiempo han orillado a reforzar y justificar la decisión adoptada por el gobierno mexicano para enfrentar a los cárteles.

El poder de influencia de los cárteles radica en las alianzas y vínculos en todos los tipos de gobierno, lo que resulta en un incremento de su capacidad para actuar con impunidad. Esto permite a los cárteles mexicanos poner en práctica operaciones complejas que incluyen: el tráfico ilegal de drogas, personas, dinero y armas, así como de la operación ilegal de las instituciones bancarias y comerciales para lavado de dinero, otras que laceran aún más a la sociedad como sobornos, extorsiones y secuestros (Martínez, 2012); además de ofrecer servicios de protección (sicariato). La capacidad de los cárteles se basa en el desarrollo de sus operaciones de tráfico de drogas y financieras que causan graves daños al desarrollo del país.

El problema estriba en que los cárteles de la droga impiden el bienestar, la convivencia armónica de los ciudadanos y la aplicación de la ley; hieren y afectan la salud física y mental pública, los derechos de los ciudadanos y la legitimidad del gobierno necesaria para gobernar. Las organizaciones criminales transnacionales (OCTs) específicamente el cártel de los Zetas afecta no sólo la seguridad interior sino también representan una amenaza a la seguridad nacional de México.

LEGITIMIDAD, TERROR Y TERRORISMO

Problema potencial de legitimidad en México

Actualmente, México enfrenta el problema clásico de múltiples “grupos armados criminales no-estatales” que han surgido, desarrollan actividades ilícitas y usurpan funciones exclusivas del Estado. Estos grupos –los cárteles mexicanos de la droga– que luchan entre sí, y al mismo tiempo luchan contra el gobierno. Cárteles que obtienen ganancias estimadas en 40 mil millones de dólares anuales por realizar operaciones de contrabando de drogas a Estados Unidos (Gables, 2011), lo cual es suficiente para aumentar la tensión entre estos grupos criminales que por la cooptación, la corrupción, el carisma, la manipulación, la extorsión y el terror, socavan la legitimidad del Estado necesaria para la gobernabilidad.

Llega un momento en que el desbalance en los recursos invierte la relación entre el gobierno y los cárteles. Así, los funcionarios del gobierno pierden autoridad y se convierten efectivamente en aliados o instrumentos al servicio de los cárteles. En otras palabras, quienes representan la autoridad del gobierno comienzan a dar su lealtad primaria no al gobierno, sino a uno de los cárteles.

Los capos se convierten en un actor político real con capacidad de influir en el sector económico y social. A veces, llegan a usar su influencia para apoyar la campaña política de un candidato de quien espera su subordinación (Olson, 2012). En este caso el capo socava la legitimidad del Estado al mismo tiempo que gana impunidad para imponer su propia autoridad, y así influir en la vida de los ciudadanos quienes perciben claramente la debilidad del gobierno.

La legitimidad es dañada cuando los ciudadanos ven primero un gobierno corrupto e injusto. Después, se preguntan, – ¿por qué tenemos que obedecer a este gobierno? Al final, aceptan que tienen que vivir dentro de una cultura de ilegalidad y así piensan que todo puede funcionar más fácil; pero no es así. La libertad y el derecho de vivir en armonía están limitados por estos criminales, que como parásitos viven a expensas de los ciudadanos, usan la violencia y el terror como medios y se constituyen en una amenaza cotidiana.

A través del miedo, generando terror, los cárteles buscan constituir a la sociedad, configurarla y demarcarla en lo intangible y lo esperable de lo criminal, lo violento y lo brutal (Escalante, 1990). Sería utópico pensar que el Estado puede eliminar el crimen completamente. Sin embargo, sólo los ciudadanos son los que ceden la autoridad legítima al gobierno para hacer cumplir la ley y proteger al pueblo de esta u otra amenaza; de lo contrario, el miedo se torna rutinario en la convivencia cotidiana por el terror de grupos criminales que incurren en transformar la realidad social.

A diferencia de Felipe Calderón, el Presidente Enrique Peña afirma que en la sociedad existe una falta de confianza en las instituciones. Como primer cambio, ha hecho un ajuste en la estrategia mediática, evitando la difusión de los actos criminales de los cárteles, con el fin de no propagar esa percepción colectiva de miedo e inseguridad, incluso disminuirla y debilitar el efecto intangible pero potencial del terror, que va del miedo al pánico, bajo tensión y así, neutralizar «la narco-propaganda» como la catalogan H. Campbell y T. Hansen (2014). Ambos presidentes en su momento, han tenido que usar a las fuerzas armadas en tareas de seguridad contra las OCTs.

A. Entender el terrorismo y el terror

La mayoría de las definiciones del terrorismo incluyen: Primero, la premeditación; segundo, el uso de violencia o amenaza de violencia por motivación política; tercero, la selección de blancos que no son limitados únicamente a combatientes; y finalmente que el terrorismo es usado por grupos clandestinos que se distinguen por el uso de la guerra irregular. Es así como diferentes tipos de grupos (raciales, de liberación nacional,

nacionalistas, anarquistas, religiosos o partidos radicales de izquierda o derecha) han usado el terrorismo como una herramienta más entre otras, en contra de blancos no-combatientes, con el fin de alcanzar metas o propósitos específicos (Beck, 2008).

En México, existe una tendencia a evitar el uso del término terrorismo, pero la pregunta surge, si el término ha sido evitado, entonces ¿Cómo puede el terrorismo ser entendido? Sin embargo, desde el 2006, las noticias, las víctimas y la percepción de temor muestran claramente qué actos de terror han sido perpetrados por miembros de los cárteles mexicanos. Estos cárteles generan miedo en el pensamiento colectivo de la población en general, y de manera directa o indirecta en la mente de un adversario específico que puede ser un individuo o un grupo. Fernando Escalante, explica que “la transgresión produce temor, incluso sólo la amenaza de la trasgresión” (Escalante, 1990, p. 23); con base en lo anterior, se puede discernir lo siguiente: Primero, el cártel genera miedo potencialmente a priori a través de amenazas; segundo, de facto a través de tácticas terroristas (como secuestros, detonación de explosivos, sabotajes, asesinatos selectivos o indiscriminados); y finalmente, a *posterior*, cuando toman ventaja del crédito por haber atemorizado a un público objetivo.

El terrorismo no emerge únicamente por la necesidad de atraer la atención, tomar venganza o reclamar una demanda. Los insurgentes usan el terrorismo porque carecen de capacidad y medios para pelear contra su opresor o el poder militar del Estado. Los terroristas normalmente tienen un propósito político, al igual que un grupo activista, étnico o nacionalista, buscan controlar la soberanía de un territorio, el cambio de gobierno o régimen, o remover o eliminar al tirano. En contraste, las OCTs no comparten metas políticas, su propósito es obtener beneficio y ganancia económica a través de sus actividades ilegales (Rodríguez & Nieto, 2010, p. 88).

B. Grupos armados no-estatales

Los actores no-estatales (ANEs) pueden ser divididos dentro de dos categorías: organizaciones internacionales gubernamentales (OIGs) y organizaciones no-gubernamentales (ONGs), ambas son regularmente referidas con una imagen positiva. Sin embargo, las ONGs también incluyen grupos violentos armados como milicias, insurgentes, terroristas y organizaciones criminales (Shultz, Douglas, & Itamata, 2004); otros estudiosos como Benítez Manaut advierten la inconveniencia de categorizarlos de esta forma por ser simplemente organizaciones criminales. Desde principios de los 80's, los grupos armados no-estatales (GANEs) han sido definidos e identificados como ONGs que desarrollan actividades con la característica de no tener fronteras y amenazar al Estado desafiando su supremacía. En la década de

los noventa, los GANes no fueron considerados como una amenaza de primer orden. Esto permitió el crecimiento de su estructura, organización, influencia y poder con el mínimo de interferencia por el Estado. Ahora, estos grupos usan terrorismo como una lógica de acción, como una herramienta más entre muchas otras.

C. Terrorismo como método o como lógica

Todos los movimientos sociales buscan un cambio y por definición estos son básicamente pacíficos. Cuando un grupo usa violencia ilegalmente o amenaza con usarla para infundir miedo, está generando “terror”, con intención de intimidar a gobiernos o sociedades. El terror puede ser usado por una variedad de actores: Estados-nación, grupos terroristas, movimientos insurgentes u organizaciones criminales. La mayor confusión que se presenta actualmente, está en el empleo del terror como “un método” por insurgentes que buscan redes de poder político, y OCTs que buscan ganancias económicas y en ocasiones control de enclaves; y el terror empleado como “una lógica” por terroristas cuyos objetivos son idealistas –utópicos e inalcanzables en el mundo real- (Mockaitis, 2007).

D. Terror usado por terroristas

El terror es una herramienta, usada por terroristas que han evolucionado hacia una ideología o movimiento ideológico, cuyo fin no es político sino enfocado en un ideal abstracto: religioso, apocalíptico o milenarista y de fantasía ideológica. Este tipo de fin no puede ser negociable o mediado en el mundo real. Ellos usan terrorismo como una lógica; puede ser usado de manera selectiva, amplia o indiscriminada, debido a que para ellos no existe otra manera y su lógica tiene raíces profundas dentro de un contexto complejo. Uno de sus objetivos intangibles es deslegitimar al Estado, o simplemente asesinar tal como lo hacen los grupos radicales islamistas.

E. Terror usado por insurgentes

La insurgencia es una de las persistentes formas de conflicto. Se trata de un movimiento organizado para hacerse cargo de un Estado, desde adentro, a través de propaganda, guerra de guerrillas y terrorismo. Los insurgentes abrazan ideologías y tienen objetivos de enfoque político. Se alimentan de las quejas y demandas formales de la población, persuade a los que sienten que su gobierno no les cubre sus necesidades básicas; lo perciben injusto, corrupto, ineficaz y “carente de legitimidad”, por lo tanto, debe ser remplazado por otro en el cual ponen su esperanza. Los insurgentes usan el terror de manera selectiva. Por lo general, sus blancos son instalaciones de gobierno, funcionarios, tropas y civiles que apoyan a las autoridades, pero evitan los asesinatos masivos. De esta manera, los insurgentes usan el terror como un método para lograr objetivos políticos (Mockaitis).

F. Terror usado por organizaciones criminales transnacionales (OCTs)

Las OCTs, también hacen uso del terror limitado para mantener poder económico a través de ganancias de actividades ilícitas. Utilizan la violencia de forma más selectiva que los insurgentes. Usan el terror ocasionalmente para doblegar a rivales de otras OCTs o escarmentar a traidores de su organización. Por lo tanto, emplean tácticas terroristas a bajos niveles para evitar la atención no deseada; pero, una importante excepción de este fenómeno ocurre cuando la autoridad legítima se debilita a tal grado que la OCT obtiene el control de un territorio específico o de todo un sector de la economía local (Mockaitis, 2007). El modelo de Donatella Della Porta, ayuda a explicar cómo el cártel de los Zetas es una OCT que usa métodos terroristas.

Los terroristas y cárteles también envían mensajes y articulan el terror que generan. Los cárteles usan narco-mantas. Gerardo Rodríguez y Judith A. Nieto las han clasificado el contenido del mensaje: de reclutamiento de personal militar; de amenazas en contra de autoridades o comandantes militares o policiales (requiriendo que no se proteja a un cártel en específico incluso delatando a criminales rivales), y dirigidos a la población con el fin de ganar su apoyo y respaldo, comunicando la justificación de sus acciones criminales y confrontar a ese sector con el cártel rival (Rodríguez & Nieto, 2010).

Además, dependiendo si el mensaje se relaciona con un crimen, se propone una catalogación de tres niveles diferentes referidos a la modalidad del uso del terror: el primero, cuando el mensaje es solo amenaza de uso de violencia; el segundo cuando es acompañado de un crimen; y por último, cuando el crimen es cometido usando violencia extrema que genera terror.

ORGANIZACIONES CRIMINALES TRANSNACIONALES EN MÉXICO

A. La evolución de los cárteles mexicanos

Desde principios del siglo XX, las leyes en EE.UU. y en otros países comenzaron a prohibir la producción, distribución, y consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas. En ese momento, México, era proveedor de bajo nivel de drogas; los traficantes mexicanos comercializaban marihuana y opiáceos que crecen en áreas que hoy son las principales zonas de cultivo. Una de las más notables es la conocida como el “Triángulo Dorado” localizado entre los estados de Durango, Chihuahua y Sinaloa. En los años cuarenta, traficantes como Enrique Diarte y Enrique Fernández movían drogas ilícitas por Mexicali y Tijuana, asociados con figuras del crimen organizado estadounidense.

Para 1970, los traficantes mexicanos crecieron y florecieron gracias a los movimientos de contra-cultura en EE.UU. y la ruptura del tráfico de heroína desde Francia en la década de 1960. Mientras tanto, en las décadas de los setenta

y ochenta, un mayor consumo de cocaína en EE.UU., provocó el surgimiento de poderosas organizaciones narcotraficantes colombianas, que utilizaban la ruta de la droga por Miami a través del Golfo de México y Mar Caribe.

Los esfuerzos de interdicción de los EE.UU. evitaron el uso de esta ruta. Los traficantes colombianos incrementaron sus nexos con los mexicanos para tener acceso a la nación norteamericana. Más tarde, con el desmantelamiento de los cárteles colombianos a finales de los ochenta y principios de los noventa, los cárteles mexicanos controlaron las rutas de droga hacia los EE.UU.

Hoy, estos cárteles, son organizaciones criminales globales con los medios para la producción y suministro en muchos países. Como cualquier negocio, su objetivo es llevar su producto al mercado de la manera más eficiente y maximizar sus ganancias. Así, los cárteles mexicanos actualmente son los principales proveedores de drogas en los EE.UU. y a través de alianzas con pandillas estadounidenses van obteniendo el control del narco-menudeo (Beittel, 2011). En México, pese a los esfuerzos del gobierno, estas OCTs obtienen control territorial para controlar rutas y zonas de influencia (Rexton & Williams, 2010).

La violencia continúa en aumento y con esta el número de muertes; los cárteles mexicanos se disputan el control de puertos lucrativos y puntos de entradas a lo largo de la frontera norte con EE.UU., así como otros considerados estratégicos en México para el control de las rutas de droga (Mexican Drug Wars Update: Targeting the Most Violent Cartels, 2011).

Desde 2006, los cárteles luchan entre sí y desafían al gobierno. Se fragmentan, expanden y multiplican, en medio de una guerra por el control del mercado de drogas, áreas de influencia y rutas de tráfico, entre los principales se encuentran: la organización Arellano Félix, Cártel Pacífico Sur, los Zetas, Federación de Sinaloa, Organización Carrillo Fuentes, Cártel del Golfo (CDG), La Familia/Caballeros Templarios y el Cártel Independiente de Acapulco, así como los de más reciente creación, como el cartel Jalisco Nueva Generación -conocido originalmente como los Mata Zetas. Sin embargo, muchos analistas sugieren que de estas 9 OCTs se desprenden cuando menos 20 organizaciones o grupos que han diversificado sus actividades ilícitas, lo cual implica competencia entre estos grupos criminales por cambiar la dinámica del mercado ilícito en todo su espectro (Beittel, 2015).

B. El cártel de Los Zetas

En 1997, el CDG reclutó personal militar que el fallecido General Gutiérrez Rebollo, zar de las drogas en México, (encarcelado por corrupción) había asignado a oficinas de la Procuraduría General de la República en los estados

del norte del país. Osiel Cárdenas Guillen, líder del CDG los utilizó para su protección personal y otras funciones de importancia (Grayson, 2010). Así, se creó el brazo armado del CDG, llamado los Zetas.

El arresto en 2003, y deportación a EE.UU. en 2007 de Osiel Cárdenas cambió el panorama del cártel. Para 2010, los Zetas (liderados por Heriberto Lazcano) se separaron del CDG para conformar un nuevo cártel (L. J. Campbell, 2011). Fernando Celaya Pacheco (2009), comenta que los actos perpetrados por los Zetas parecen imitar métodos terroristas y desafían al Estado.

También que, por ser el noreste de México una región en donde por tradición los ranchos son unidades económicas de producción, los traficantes mantienen viva la imagen del “ranchero próspero”. La gente ve al narco-ranchero como al héroe de la región, es glorificado en los corridos populares cuyas letras refieren eventos, fechas y lugares de sus actividades ilícitas, enfrentamientos, muertes y hazañas violentas contra rivales y autoridades; además de promover el estilo de vida de la narco-cultura, la cual se alimenta de la ambición por disponer de bellas mujeres, tener costosos carros, camionetas y ropa ranchera-excéntrica; todo a cambio de lealtad, coraje, valentía y la no-piedad para matar o torturar a un rival o traidor, convencidos que usar violencia es tan solo parte del negocio.

Los Zetas, una de las organizaciones criminales más violentas en México, es trasnacional, en 2012 llegó a ser una amenaza en los EE.UU., ya que se extendieron en más de 270 ciudades de manera directa o a través de pandillas locales (Dettmer, 2012), hoy tiene presencia en mil ciudades del vecino país y en 405 municipios de México (Valdés, 2013). Por ello, los gobiernos de México y EE.UU. trabajan muy de cerca y de manera efectiva contra esa amenaza. En febrero de 2012, la otrora Secretaria de Seguridad Nacional Janet Napolitano declaró que los EE.UU. seguiría ayudando a países de América Latina en la lucha contra las OCTs ("Janet Napolitano insists Mexico drug war not a failure," 2012).

Los fines de Los Zetas

Los Zetas buscan las mayores ganancias económicas y no siguen ninguna ideología. Se enfocan en controlar el mercado de drogas a través de ganar y expandir territorio, mantener el control de sus áreas de influencia y rutas de tráfico de drogas; y atacan y eliminan a quienes obstaculizan la expansión de sus actividades ilícitas (Celaya, 2009).

Las formas de operar de Los Zetas

Los Zetas son un grupo armado no-estatal, cuasi-paramilitar y criminal que opera a través de: a) uso de violencia, corrupción y terror; b)

promoción de ideas y creencias que exaltan el cumplimiento de su misión bajo el riesgo de perder la vida; c) inculcar el uso de la violencia como algo natural y como parte del negocio; por lo que nulifican sentimientos de compasión y misericordia; d) seducen sus nuevos miembros para desear y elegir el excéntrico estilo de vida de un traficante de drogas, que reencarna la imagen del ranchero próspero; y, e) instiga al desorden civil como nueva táctica para deslegitimar la imagen y autoridad del gobierno en su empeño por combatir al crimen organizado ("Pagan narcos protestas contra Ejército," 2009).

Los medios de Los Zetas

Los Zetas tienen una estructura jerárquica dentro de su red y organización criminal. Los capos y jefes de plazas definen áreas o territorios de control. Los líderes o viejos zetas son los más antiguos y tienen un rol específico, ellos son asignados a regiones subordinados a un líder principal; tienen su propia seguridad y cuentan con policías, abogados y empresarios a sueldo y bajo su influencia. La red de la organización zeta tiene células con niveles y tareas diferentes.

Las funciones de las células incluyen: búsqueda y eliminación de rivales en el mercado de drogas para mantener, ganar o recuperar el control de territorios o plazas; así como de quienes han robado, perdido o apropiado dinero o cargamentos del cártel; secuestro de personas que no pagan o adeudan al cártel y secuestro con fines de extorsión. Estos elementos son conocidos como sicarios.

Otro elemento clave son las células de recolección de información -halcones- de los operativos y movimientos de las autoridades y de los cárteles rivales. Esta estructura de inteligencia criminal incluye miles de individuos que actúan como espías, la mayoría son taxistas, prostitutas, desempleados que se turnan a las afueras de establecimientos militares y policíacos, terminales de autobuses y aeropuertos, barrios y villas; y en algunos casos son personal de la policía o militar cooptado. También cuentan con red de comunicaciones, armamento de largo y corto alcance, automático de asalto, vehículos blindados, camionetas todo terreno, de transporte de carga y similares a los de cuerpos policiales y de unidades militares (clonados).

C. Los Zetas: Diferencias y similitudes con otros cárteles y grupos terroristas

Para explorar las diferencias y similitudes que existen entre los Zetas y otros cárteles o grupos terroristas es necesario entender que estos evolucionan con objetivos diferentes.

México y otros países de Latinoamérica (Guatemala, Salvador, Honduras, Brasil, y Colombia) son desafiados por OCTs. Estos cárteles no solo buscan controlar enclaves sino eliminar el control del gobierno sobre todas sus actividades. Para ello, tienen que modificar el entorno político que incluye: a) en el contexto económico, proveen bienes y servicios que exclusivamente daría el gobierno; y b) en el entorno social, remodelan la interacción socio-económica dentro de un ambiente ilegal creado por ellos mismos a través de proveer bienes sociales, bandolerismo social, operaciones psicológicas, y justificación espiritual.

Así, los capos mantienen su liderazgo usurpado y carismático con el fin de ganar la legitimidad necesaria para controlar a clientes y miembros de la organización, quienes en realidad son víctimas.

Las OCTs en Latinoamérica, particularmente en México, emplean la narco-cultura. John P. Sullivan y Robert J. Bunker (2011) afirman que, “la narco-cultura es una potente herramienta para modificar el entorno social”. Alma Guillermo Prieto define “narco-cultura” como la producción de símbolos, rituales y artefactos –argot, cultos religiosos, música, bienes de consumo- que permiten a las personas involucradas en el tráfico de drogas reconocer en si una identidad que les permita establecer una jerarquía en la cual los actos obligados a realizar adquieran un valor positivo y asimilar el terror como línea de trabajo (Guillermoprieto, 2008).

Las similitudes y diferencias entre cárteles o grupos terroristas también forman parte de la narco-cultura, especialmente elementos de culto religioso empleados para ejercer control social y económico, a través de reglas y conductas basadas en la criminalidad.

Para explorar vínculos se seleccionaron los siguientes elementos clave: a) culto religioso y veneración; b) violencia simbólica e instrumental; c) narco-corridos; d) operaciones psicológicas; e) actividades ilícitas; corrupción y cooptación de autoridades, f) estructura jerárquica; g) estilo de vida, estatus; y h) bandolerismo social.

Los Zetas veneran a la Santa Muerte, similarmente al cártel del Golfo (CDG) y a los Mara Salvatrucha (MS). La gente la invoca en situaciones de desesperación; particularmente los criminales y traficantes, la veneran como justificación espiritual de las culpas que pudieran sentir por los actos de barbarie que cometen o el temor de perder la vida; de hecho le ruegan para tener una buena muerte (Guillermoprieto, 2009). Sin embargo, estos criminales de manera similar usan violencia simbólica –formas brutales de matar-.

A diferencia de los Zetas, el cartel de Sinaloa venera a Jesús Malverde, los Caballeros Templarios son una organización criminal seudoreligiosa «narco-evangélica». Los cárteles del Golfo y de Sinaloa usan la violencia simbólica pero no frecuentemente. Estos prefieren la violencia instrumental, que incluye ataques a periodistas, policía, militares y autoridades. Los narco-corridos están asociados con las redes sociales, las operaciones de información y psicológicas que incluyen los narco-mensajes y las narco-mantas. También se asocian con el bandolerismo social usado frecuentemente por el cártel de Sinaloa y Caballeros Templarios.

El término “actividades ilícitas” es amplio, parecería ser sindicalizado. Obviamente, la organización más poderosa en la región es la que distribuye las concesiones, dependiendo de sus capacidades e influencia adquirida. Para ello, la corrupción y cooptación son usadas en todos los niveles dependiendo del tipo de actividad ilícita. Las bandas como la MS utilizan corrupción a nivel estatal y local principalmente. En contraste, el cartel de Sinaloa corrompe y coopta a funcionarios de nivel medio y superior. Los Zetas usualmente recurren a la violencia simbólica como forma y al terror como un medio para controlar autoridades y población.

Los medios de comunicación indirectamente incrementan el efecto del uso de la violencia, ya que articulan de manera más efectiva la violencia simbólica e instrumental.

Tanto el tráfico de drogas como el de armas requieren de planeamiento, influencias y capacidades. Estas operaciones son desarrolladas por los cárteles. Los servicios logísticos son desarrollados por las bandas.

La jerarquización en las OCTs juega un rol importante en todos los cárteles mexicanos, especialmente en los Zetas. A diferencia de otras, su estructura jerárquica, doctrina y entrenamiento es paramilitar. Los miembros de los cárteles de Sinaloa y CDG esperan alcanzar el estilo de vida del capo. Los Zetas buscan aventura, acción, prestigio y gloria dentro de la organización para ser promovidos. Toman en cuenta los rangos y antigüedad.

Una vez identificado que los Zetas son una OCT que usa terror como método, algunas diferencias y similitudes pueden ser identificadas entre estos y algunos grupos terroristas, tales como: El Ejército de Resistencia del Señor, los Tigres de Liberación del Tamiel Eelam (LRA y LTTE por sus siglas sus en inglés) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Los Zetas y estos grupos terroristas tienen ideas, creencias e ideologías similares. Estas o una combinación de las mismas, pueden ser usadas para

alimentar y dar identidad al grupo. Un aspecto específico es la religión o creencias que los vinculan, bien pueden ser espiritismo, veneración o cultos cuyo aspecto se caracteriza por el uso de violencia extrema.

Los líderes aprovechan las creencias supernaturales ante la necesidad de mantener la cohesión del grupo, justificar el uso de la violencia, manipular a sus miembros y adquirir legitimidad. Cuando el líder gana legitimidad también obtiene la voluntad de los miembros del grupo.

Otra similitud entre zetas y terroristas es el uso de extrema violencia, la cual realizan de manera simbólica, porque de manera implícita causa terror.

El terror es una herramienta poderosa e intangible para causar miedo en la gente, ejercer control de la organización y disuadir tanto a rivales como a las autoridades renuentes a cooperar. Todos ellos buscan obtener poder como objetivo; no entienden que el poder es un conjunto de medios y el terror un medio más (Vizarrete R, 2013).

Por ello, están destinados al fracaso, aún con todo ese poder acumulado, jamás ejercerán autoridad legítima después de haber cometido atrocidades entre la gente. Sin embargo, mientras generan terror o cometen terrorismo socavan la legitimidad del gobierno.

Ante esta situación, los Zetas también son expertos en relaciones públicas. En 2011, días después de la celebración del Día del Niño, a través de mantas, invitaron a la población de Ciudad Victoria a una fiesta libre en el estadio municipal en la cual se repartirían juguetes. El estadio se llenó. Cerca de finalizar el evento, una gran manta fue desplegada, aconsejando a los padres para que amen a sus hijos y pasen tiempo con ellos. La manta fue firmada por Heriberto Lazcano (a) El Lazca, y la compañía Zeta (Corrales, 2012).

En octubre de 2012, el Lazca, líder histórico de los zetas, fue abatido por elementos de la SEMAR; su cuerpo fue robado por un grupo armado bajo órdenes de Miguel A. Treviño (a) el Zeta-40, quien se convirtió en el sucesor y líder de los zetas, detenido en junio de 2013 (Castillo, 2013). Los zetas están entre la gente, buscan corromper y cooptar usando terror para socavar la legitimidad del Estado; ellos han adquirido impunidad pero no autoridad.

D. Los Zetas: Una amenaza a la legitimidad del Estado Mexicano

En México, los cárteles han roto y traspasado la barrera entre la noción del terrorismo y la delincuencia organizada. Cuando los cárteles en

México acumularon suficiente poder para confrontar directamente a las instituciones del Estado, también vieron la oportunidad de convertirse en un actor político-social dentro de un enclave (Murillo K, 2014).

La debilidad institucional que ya existía en algunas áreas en México, principalmente aquellas fronterizas con los Estados Unidos, se debilitaron aún más por la corrupción e impunidad de algunos gobiernos locales. Como resultado, esto creó un vacío de poder generado por algunos gobiernos locales los cuales intrínsecamente cedieron parte del poder del Estado a esas OCTs. Así, los capos y sus lugartenientes –jefes de plaza– llegaron a tener niveles de dominio (político, económico, social y coercitivo) que socavan la autoridad de los representantes elegidos democráticamente y/o designados legalmente.

Pero la raíz del problema llega a ser aún más profunda, cuando estos cárteles buscan influir en campañas políticas electorales al proveer de recursos económicos a algún candidato y su campaña; en consecuencia, el capo se convierte en líder político de facto con la capacidad de presionar a las autoridades legítimas (Ródriguez & Nieto, 2010); otros, tiene capacidad de movilizar grupos de empleados que dependen económica y moralmente del capo, por trabajar en sus negocios lícitos. La consecuencia más desafortunada es que la gobernabilidad es debilitada, y la capacidad del Estado para proteger a la gente y desarrollar prosperidad es obstruida. El resultado es la más seria amenaza interna para el gobierno mexicano “el debilitamiento y daño a su legitimidad”.

E. Aparición del vigilantismo en México

El debilitamiento de la legitimidad del Estado mexicano podría explicar la creación de los grupos de autodefensa. Pero, cómo explicar lo ocurrido el 20 de septiembre de 2011, cuando se encontraron 35 cuerpos desnudos, amarrados y con huellas de torturas brutales- en la zona dorada de Boca del Río, Veracruz; el entonces Procurador de Justicia del Estado, Reynaldo Escobar afirmó que se trataba de personas con antecedentes vinculados con los zetas y asesinados por sus rivales del Cártel del Golfo (Saul, 2011).

Cuatro días después, apareció un video en internet, en el que cinco encapuchados se comprometen aniquilar a los zetas; uno de ellos los auto llamó grupo los “mata zetas” y afirmó ser el “brazo armado del pueblo”(Reyes, 2001). El mismo portavoz comunicó que como principio el grupo tiene prohibido cometer crímenes, incluyendo extorsión, secuestro, robo u otro que afecte el bienestar de México y a su gente (“Video: A Deadly Vigilante Group Targets Mexico's Zetas Cartel,” 2011).

En respuesta, el titular de la PGR dijo: “la única forma de lograr seguridad y paz es a través del Estado de Derecho y fortaleciendo las instituciones, la lucha contra la delincuencia organizada es responsabilidad de las autoridades, el Gobierno Federal rechaza cualquier acción fuera de la ley como un medio de protección de los derechos fundamentales de las personas” (“Zeta Killers' say they target Mexican drug cartel,” 2011).

Este grupo, trata de justificar sus acciones con la idea de la limpieza-social. La sociedad debe entender, que ningún grupo tiene el derecho de actuar con el uso de la violencia. El vigilantismo aparece cuando la legitimidad del Estado está dañada. En tal caso los grupos vigilantes buscan su legitimidad dañando aún más la del Estado. Actualmente, el fenómeno se observa también en grupos no clandestinos como las autodefensas en Michoacán cuyo reclamo es la presencia de los Caballeros Templarios (Aristegui, 2014).

CÓMO OTRAS OCTS CON OBJETIVOS Y TÁCTICAS SIMILARES HAN SIDO CONFRONTADAS EN EL PASADO

La guerra de las drogas no solo tiene lugar en México, ni comenzó a principios del gobierno de Calderón. Las pandillas, mafias, cárteles y organizaciones traficantes de drogas existen de tiempo más atrás. Han emergido donde tienen las condiciones necesarias y cuando tienen oportunidad de actuar ilícitamente de manera impune y usando violencia. La intensidad y la frecuencia del uso de la violencia por parte de las OCTs dependen de sus capacidades e impunidad ganada. Para combatir las, los gobiernos necesitan capacidad y legitimidad. Actualmente los gobiernos están lidiando no solo con las enormes capacidades económicas de las OCTs, sino también contra las condiciones creadas por la falta de confianza y autoridad, resultado del socavamiento infringido a la legitimidad en los contextos histórico, político, económico y particularmente social.

A. En México

Al final de la Revolución Mexicana, los soldados habían extendido el uso de la marihuana. La prohibición nacional sobre el cultivo y la comercialización de la marihuana y amapola se produjo hasta que el presidente Plutarco Elías Calles llegó al poder en los años treinta, cuando la producción y transporte de drogas en y a través de México a EE.UU. fueron un hecho. Entre 1916 y 1920, conforme a las autoridades estadounidenses de la época, la mayor parte del tráfico era controlado por el entonces gobernador de Baja California, Coronel Esteban Cantú (Rawlins, 2013). Ambos países concibieron medidas de prohibición para reducir el alcoholismo y la adicción a las drogas. Cuando sucede esto, las organizaciones traficantes de droga ven la oportunidad de moverse dentro de una empresa ilegal, pero muy popular.

A finales de 1930, el expresidente Lázaro Cárdenas ordenó operaciones de erradicación de cultivos de marihuana y amapola en Sinaloa; el gobernador del estado, el Coronel Rodolfo T. Loaiza propuso acabar con el tráfico de estupefacientes y conversión de las granjas de amapola en los municipios de Badiraguato y Mocorito.

En febrero de 1944, el exgobernador fue asesinado, se sospecha que por órdenes del ex-Secretario de Guerra y Marina, General Pablo Macías Valenzuela, quien más tarde fue líder de la red de tráfico de opio en México. La complicidad entre los traficantes de heroína y marihuana con los políticos pos-revolucionarios (muchos de ellos ex-militares) era bastante tranquila y clandestina; el tráfico de drogas era solo otro perfil de negocios.

Así, este negocio ilegal, de alguna manera, era controlado, tolerado y regulado por políticos poderosos y corruptos dentro de la estructura de poder; una nueva generación de criminales dependían de la protección e impunidad de esos políticos (Rawlins). Durante la Segunda Guerra Mundial, hubo un periodo de comercio de opio oficialmente tolerado. México se convirtió proveedor de morfina de mercados legales e ilegales.

Muchos sinaloenses hicieron fortunas. Concluida la guerra, los EE.UU. ya no necesitaban de la amapola de Sinaloa y presionaron para frenar la exportación de sustancias ilegales (Murillo K, 2014). En 1947, fue creada la Dirección Federal de Seguridad, esta fue un ala secreta y reservada para la aplicación de la ley, con vastos poderes, dirigida por elementos con antecedentes cuestionables que permitían usar la tortura (Grayson, 2010). La cultura hippie, y la Guerra de Vietnam fueron factores importantes que incrementaron la demanda de heroína y marihuana.

El entonces Presidente Richard Nixon respondió ante esta situación con la “Operación Intercepción” que causó un caos en la frontera. La DEA revirtió sus medidas de cooperación con las autoridades mexicanas, mismas que no se cristalizaron, lo cual provocó que los EE.UU. tomaran medidas drásticas por los conductos diplomáticos.

Como resultado, México anunció la Operación Cooperación, la cual permitió que agentes estadounidenses monitorearan el cultivo de amapola y marihuana, y que soldados del Ejército Mexicano realizaran erradicaciones de estos plantíos. A esta operación le siguió la Operación Trizo, desarrollada en una difícil área de la Sierra Madre. “Triángulo de Oro”, ubicado entre los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua; hoy región de mayor producción de opio y marihuana en México (Malcolm, 2010).

Otro factor de importancia fue frustrar el tráfico de morfina desde Francia a EE.UU.; lo que incrementó la demanda de heroína paralelamente al cultivo de amapola en México. Estas nuevas condiciones alteraron las reglas y la oportunidad de obtener grandes ganancias con la venta de drogas y con ello el riesgo de la actividad. Pero, eso no importaba; todo podía ser arreglado con sobornos, corrupción y cooptación.

Para la década de los ochenta, la dinámica comenzó a cambiar y las rutas del tráfico de cocaína eran controladas por OCTs; en los años noventa, cuando el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo victorias electorales locales y estatales, el Gobierno Federal implementó campañas contra la corrupción.

Los gobiernos panistas—estatales y municipales—reorganizaron sus fuerzas del orden en sus jurisdicciones, lo cual permitió que las autoridades locales actuaran de forma independiente y el control de los círculos viciosos saliera de la red de corrupción. Fue cuando tanto los traficantes como los agentes federales, policía local y funcionarios corruptos eran más autónomos y competitivos.

En consecuencia, la competencia se definía a través de acciones violentas para imponer las nuevas reglas en los territorios de interés e influencia de las diferentes OCTs .

La militarización del conflicto llevó a la implementación de la “Operación Michoacán” en 2006 y a la “Operación Conjunta Noreste”, en 2007, principalmente (Castillo G, 2011). En esta última, el objetivo fue acabar con las actividades de los cárteles del Golfo y sus rivales los zetas.

La justificación de usar a las fuerzas armadas para combatir a los cárteles se basó en la imperiosa necesidad de proteger a los ciudadanos; especialmente, en aquellos lugares donde estas organizaciones usurpan la función del Estado.

La presencia de las fuerzas armadas frenó en algo el éxodo en algunos poblados como Ciudad Mier, donde al menos 100 familias dejaron el poblado después que miembros del cártel de los zetas amenazaron a la población (SouthNote, 2010). La situación era inaceptable. La población vivía bajo la injusticia o peor, bajo el control de criminales.

A pesar del apoyo que las fuerzas armadas brindaron a las autoridades locales protegiendo a la población, la legitimidad del gobierno fue seriamente socavada y Ciudad Mier se convirtió en pueblo fantasma (Balli, 2011).

Actualmente, Mier ha sido recuperado con apoyo de fuerzas federales (Torre, 2014). El gobierno mexicano y el estadounidense comenzaron una nueva etapa de cooperación con la implementación de la Iniciativa Mérida. El discurso del presidente Obama al respecto se basa en dos mensajes esenciales: la justificación de las decenas de miles de muertes y la legitimación de la guerra de las drogas ("Remarks by President Obama and President Calderón of Mexico at Joint Press Conference," 2011). Este es un claro ejemplo de como un Estado es capaz de fortalecer la legitimidad de otro.

B. En Colombia

Colombia es un país golpeado por la violencia de una guerra interna de muchos años. Bajo el contexto complejo que dificultó al gobierno colombiano para crear las condiciones necesarias de unas elecciones pacíficas provocó que el candidato del partido liberal Jorge Eliécer Gaitán fuera asesinado en 1948. Este evento fue el detonador del periodo conocido como "Violencia" (Minster, 1948).

El conflicto fue resuelto por un acuerdo político, pero un nuevo fenómeno emergió en los años sesenta con las guerrillas marxistas (Spencer, 2011). Por otra parte, la demanda mundial de cocaína durante los años sesenta y setenta aumentó la producción y el procesamiento de cocaína en Colombia. Así, durante los 70s surgieron las principales organizaciones traficantes de droga colombianas. Estas, consideraron como una amenaza los diálogos -entre el gobierno y los EE.UU.- para implementar la extradición de los capos, como respuesta desataron una ola de violencia.

Su objetivo era intimidar al gobierno para rescindir la extradición. El más intenso de sus ataques terroristas fue en 1989, en el que resultó asesinado el candidato presidencial Luis Carlos Galán (Spencer, 2011). Para 1999, el Gobierno Colombiano contó 163 organizaciones traficantes de drogas. La respuesta del gobierno ha sido la más agresiva entre los países signatarios de la Convención contra el tráfico de drogas de Viena en 1988.

Con apoyo de inteligencia de los EE.UU. el gobierno dismanteló al cartel de Medellín y abatió a su líder Pablo Escobar, este cartel utilizaba terrorismo. El cártel de Cali, operaba de manera diferente, ya que implementó una campaña de "limpieza-social", y asesinó a miles de personas sin hogar, prostitutas y homosexuales. El cártel de Cali se especializó en penetrar al Estado a través de la corrupción, fueron capaces de influir en la campaña electoral presidencial de Samper con grandes donaciones financieras. Con estas acciones, ganaban el apoyo de la gente y socavaban la legitimidad del Estado. A pesar de esto, fueron aún más violentos que el cártel de Medellín y menos disciplinados que los zetas.

Por intereses convergentes, los cárteles y la guerrilla fortalecieron sus nexos. Por otro lado, Colombia y EE.UU. también unieron esfuerzos y firmaron el Plan Colombia. La asistencia tiene como requerimiento la necesidad de la certificación de la observancia de los derechos humanos y de esa manera mantener e incluso incrementar la legitimidad del uso de las fuerzas armadas en esta tarea. Con el Ex-presidente Álvaro Uribe, se desarrolló la “política de la seguridad democrática”, la cual consistía en restaurar la ley en toda Colombia a través de fortalecer la seguridad y las instituciones e incrementar las relaciones entre gobierno y gobernados. La política consiste en cinco objetivos: a) consolidar el control del Estado en todo el territorio nacional; b) proteger a la población; c) erradicar el tráfico ilícito de drogas; d) implementar y mantener capacidad disuasiva; y e) establecer la eficiencia, transparencia y la rendición de cuentas.

El propósito final del control territorial era proteger a la gente. Esta es la más poderosa justificación para fortalecer de manera directa la legitimidad del Estado.

Los otros objetivos planteados en torno, Uribe los llamó el “circulo virtuoso de la seguridad”. El intangible incremento de legitimidad trae como efecto la desmovilización y deserción de los grupos criminales.

El ex-presidente Uribe entendió que la legitimidad a largo plazo era el centro de gravedad y, que a fin de ganar legitimidad, el gobierno tenía necesariamente que actuar de acuerdo a la ley, de manera responsable y transparente (Uribe, 2010).

C .En Jamaica

Hasta hace poco tiempo, Jamaica enfrentó graves problemas de corrupción, bajo crecimiento económico, altos niveles de pobreza, desigualdad de ingresos, alta proporción de barrios urbanos pobres y una fuerza policial considerada brutal e ineficiente. Las pandillas han proliferado en las zonas urbanas. La más poderosa fue la “Shower Posse”, que dirigió Christopher Coke (a) President. Esta banda es responsable del asesinato de cientos de personas en la guerra contra la cocaína en la década de los ochenta.

Coke logró un gran apoyo popular en Jamaica a causa de los recursos canalizados por la organización criminal a los servicios de salud y educación que beneficiaban a los trabajadores pobres en Kingston. Sin el apoyo de Coke, ellos no tenían certeza de recibir los servicios básicos. Además, Coke servía de mediador de las disputas entre pandillas, tenía el respeto pero sobre la legitimidad usurpada del pueblo y pandilleros. Él vivió en Tivoli, donde todos le llamaban “presidente”.

Desde 2001, la policía no había sido capaz de operar en su zona de control e influencia sin su permiso (Schwartz, 2012). El caso de Coke no es el único en la historia de Jamaica, donde durante décadas algunos partidos políticos pactaban con el crimen organizado quienes tenían el control de los barrios pobres y populares para operar electoralmente e influir en el voto de la población. En la mayoría de los casos, esto significaba que las elecciones se llevaran a cabo bajo un clima de violencia. Algunos políticos utilizaban a las pandillas armadas para inducir y controlar la movilización social a su favor. A cambio, apoyaban a la delincuencia organizada ofreciéndoles contratos laborales y otros beneficios. Así, los capos ganaban impunidad e influencia, la red delincencial de políticos, autoridades y pandilleros, se relacionó con otras en Norteamérica, Centroamérica y Gran Bretaña, fortaleciendo al crimen organizado transnacional.

En el momento en que las OCTs se convierten en un actor reconocido y tolerado en el ambiente político, los objetivos del Estado son distorsionados y se exponen al poder de la delincuencia organizada. Estas condiciones son claro ejemplo de la carencia de legitimidad del Estado, donde las actividades delictivas se convierten en una estrategia racional para la supervivencia y éxito de la delincuencia organizada y el Estado se convierte en un rehén de las OCTs (Williams, 2007).

Este también es un ejemplo de “Estado fallido”, cuando las instituciones del Estado son presionadas por otros poderes que son realmente los que deciden las acciones exclusivas del Estado afectando a la sociedad en conjunto. En 2011, durante la Conferencia de Seguridad de las Naciones del Caribe, el Gral. Anthony Anderson del Ejército de Jamaica, se refirió a la tasa de homicidios en Jamaica, conforme a la ONU, de 52 por cada 100,000 habitantes, cifra que lo coloca en el cuarto país más violento del mundo.

Para combatir este problema, Jamaica decidió involucrar a las Fuerzas Armadas, a través de la participación de soldados en apoyo a la policía y patrullaje conjunto (Ommanti, 2012). En mayo de 2010, debido a presiones internacionales, el Primer Ministro de Jamaica Bruce Golding autorizó el arresto y extradición de Coke, el mismo mes la policía y Fuerzas Armadas implementaron una operación para recuperar e imponer la ley en las zonas urbanas controladas por pandillas.

En el operativo se registraron 73 personas muertas por los enfrentamientos entre fuerzas policiales y los gatilleros del Oeste de Kingston. Tivoli es hoy controlado por el Gobierno de Jamaica, pero, para algunas personas Christopher Coke continúa siendo su líder legítimo ("Extraditing Coke: An exclusive investigation into Jamaica's handling of a US extradition request," 2010).

D. Lecciones aprendidas

Las OCTs toman ventaja de la oportunidad que les brindan las condiciones económicas y sociales dentro de una sociedad mediante la modificación de las interacciones económicas y sociales. Para ello, requieren ganar impunidad, incrementar sus capacidades para tener libertad de actuar y desarrollar plenamente sus actividades ilícitas. Buscan justificar tanto a la sociedad en general como a sus propios miembros de sus actos de violencia.

Todas estas organizaciones criminales tienen líderes que se convierten en actores políticos de facto en sus enclaves. Son capaces de influir significativamente en la sociedad y en algunos funcionarios públicos. La sociedad que vive en esos enclaves cree y confía más en los líderes criminales que en el gobierno, debido a que saben que muchos funcionarios públicos son corruptos. La captura de Guzmán Loera, por SEMAR (Puig, 2014), y más aún su recaptura son hechos que fortalece la confianza institucional y la legitimidad; al igual que el abatimiento de Nazario Moreno, líder Templario ("Confirman muerte de "el Chayo", líder de Los Templarios," 2014).

El gobierno tiene la responsabilidad de mantener a las instituciones fortalecidas con capacidad para mitigar la corrupción y cooptación, así como ofrecer más y mejores oportunidades y servicios a la sociedad, sobre todo, en aquellas comunidades donde las condiciones de desarrollo son limitadas.

La legitimidad del Estado es un factor clave en la capacidad del gobierno para gobernar y le permite llevar a cabo funciones únicas y exclusivas de su responsabilidad. No es solo la pobreza factor que deslegitima al Estado, sino el círculo vicioso que se forma entre la sociedad, funcionarios y delincuentes que buscan sus propios intereses por encima de los intereses del Estado (Mondragón, 2014). Toda sociedad requiere y necesita que las interacciones sociales y económicas sean reguladas por las leyes del Estado. La relación entre la sociedad y el gobierno debe estar basada en un círculo virtuoso, ambos deben mitigar los factores que tiendan a modificar este círculo.

El Estado tiene el legítimo derecho de llevar, usar y conducir la violencia para proteger a la población y mantener las condiciones necesarias para procurar una sociedad próspera. La sociedad tiene la responsabilidad de apoyar a las autoridades electas.

Las condiciones de seguridad y prosperidad son las bases del círculo virtuoso para el bien común, donde la legitimidad podrá ser tan frágil como fuerte al mismo tiempo; esto depende de la sociedad, una sociedad virtuosa

tendrá un gobierno virtuoso con instituciones fuertes. La democracia da las condiciones para que la sociedad construya instituciones fuertes y virtuosas a través del gobierno legítimo, así como en los casos expuestos, la ausencia de un gobierno legítimo tiene consecuencias severas que van más allá del tema de las causadas por la venta y consumo de drogas.

Cómo son confrontadas las OCTs en México

Antes de la administración de Felipe Calderón en 2006, el fortalecimiento de los cárteles en México ya había creado una seria amenaza para la gobernabilidad; la situación permitió que el debilitamiento institucional continuara, principalmente en los organismos de seguridad pública estatales y municipales. En julio de 2006, el Presidente Calderón decidió hacer de la seguridad el objetivo principal de sus políticas gubernamentales (Chabat, 2010). La respuesta del gobierno a las acciones de los cárteles fue el combate frontal contra los cárteles.

El gobierno definió este conflicto como una guerra con todas las consecuencias que derivan de ella; para hacer frente a los cárteles, las fuerzas armadas han sido empleadas con gran intensidad y se definen como una herramienta estratégica del Estado para contener a esta amenaza (Benítez, 2010).

Adicionalmente, se empeñó en fortalecer a las instituciones y a reconstruir el tejido social utilizando todos los medios del Estado. Como otra herramienta del Estado, aumentó la cooperación multilateral con países afectados en la región, especialmente con los EE.UU. a través de la Iniciativa Mérida.

Después de seis años de lucha contra los cárteles, el nivel de violencia se incrementó y algunos de sus actos brutales fueron catalogados como actos terroristas, los cuales impulsaron fuertes críticas sobre la estrategia del gobierno, sacudieron la opinión pública (Aguilar & Castañeda, 2010), pero al mismo tiempo fortalecieron, justificaron y legitimaron la decisión del Gobierno Federal para enfrentar a los cárteles utilizando el poder militar. Así, mientras que el comercio ilegal de narcóticos tiene su expresión más violenta en México, la mayor demanda mundial de drogas continúa en el mercado estadounidense con un gran impacto en las economías de México y Centroamérica.

Los consumidores gastan miles de millones de dólares al año en cocaína, marihuana, heroína y drogas sintéticas, muchas de las cuales se producen o pasan por México (World Drug Report 2013, 2013).

El Gobierno de la República impulsa acciones dirigidas a mejorar las condiciones de seguridad pública, mediante una estrategia integral que busca

disminuir el índice delictivo en el largo plazo, mediante el fortalecimiento de los esquemas de inteligencia, la mejor coordinación institucional en los tres niveles de gobierno y atendiendo el origen y causa del delito. Es impostergable reducir la violencia y generar un ambiente que garantice avanzar hacia una mejor democracia, mayor gobernabilidad y seguridad para la población (Senado de la República, 2013). Toda acción institucional deberá girar en torno a la observancia de los derechos humanos, de no ser así, la legitimidad del gobierno será dañada por el mismo Estado.

Pat Paterson y Cristina Blain (2014) advierten que las tropas empeñadas en este tipo de tareas policiales requieren de entrenamiento y equipo especial; además, de existir el "riesgo cargado de complicaciones al incurrir en violaciones de derechos humanos y poner en riesgo la legitimidad de la institución castrense ante la sociedad civil".

El uso de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la delincuencia organizada constituye un esfuerzo gubernamental para enfrentar este problema de seguridad pública rebasado y considerado de seguridad interior, logrando su acotamiento y retardo para evitar que sea un grave problema de seguridad nacional (G. F. Lozano, García, Aguirre, & Antunez, 2104). Las operaciones implementadas han sido dirigidas a proteger y asistir a los ciudadanos, dismantelar las estructuras de las organizaciones criminales, interceptar el tráfico ilegal de armas y drogas, y erradicar y destruir plantíos y laboratorios; pero también se han fortalecido las relaciones civiles-militares, procurado un mayor acercamiento con la sociedad a través de operaciones de apoyo social (Ojeda Durán, Bernal, Cordero, & Velazco, 2014).

El gobierno se abstiene de inmiscuirse en la esfera religiosa y las instituciones religiosas han renunciado a la lucha por el poder del gobierno. Sin embargo, esto no significa que las creencias religiosas han dejado de ser un importante factor político (Tingsten, 1963); la postura de la iglesia católica en México reconoce y rechaza todo culto y creencia que no esté acorde al bien común, afirma que las ideologías son producto de la distorsión de la verdad religiosa y que el fin de la iglesia es fortalecer los valores morales para que sean transmitidos al seno familiar y permanezcan el tejido social (Rivera, 2013).

Por instrucciones del Mando Supremo (Enrique Peña Nieto, Presidente de la República), se ha incrementado el uso de la inteligencia en las operaciones en contra de la delincuencia organizada, además de la coordinación interinstitucional; principalmente, entre las Fuerzas Armadas (G. F. Lozano et al., 2104).

En diciembre de 2012, el Primer Mandatario de la Nación mexicana también anunció la creación de la Gendarmería Nacional, lo cual se concretó a partir de julio de 2014 cuando entró en funciones con 5 mil elementos en varias ciudades del país como una división de la Policía Federal, con mando civil, capacidad de investigación y con el objetivo de fortalecer la seguridad, principalmente en zonas rurales y marginadas; su capacitación está a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina-Armada de México y gendarmerías de otros países (lainformacion.mx, 2013). Actualmente, la división de gendarmería tiene su sede en Valle de Bravo, Estado de México, y presencia a través de un despliegue itinerante que atiende eventos especiales o acciones tácticas operativas. Adicionalmente, se capacitaron a 41 782 policías federales.

Complementariamente, se imparten cursos de especialización en Derechos Humanos, cultura de la legalidad, equidad de género y el Sistema Acusatorio Legal en apoyo a las entidades federativas (SDPnoticias.com, 2013). Mientras, algunas entidades federativas han tomado medidas a corto, mediano y largo plazo, como los estados de Veracruz, Tamaulipas y Michoacán en donde el uso de las Fuerzas Armadas ha sido necesario debido a que las capacidades de los gobiernos estatales fueron rebasadas por los cárteles o grupos armados.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, PROBLEMAS NO RESUELTOS

A. Conclusiones

México está inmerso en un desgastante problema de seguridad pública, en el cual las OCTs y sus bandas delincuenciales aliadas representan una amenaza a la estabilidad y paz social; pero además, al usar violencia brutal para generar terror al corromper autoridades para ganar impunidad, a fin de poder realizar de manera más eficaz y eficiente sus actividades ilícitas afectan directamente la seguridad e integridad física de los ciudadanos y usurpan funciones exclusivas del Estado; como consecuencia intangible pero aún más grave, terminan por socavar la legitimidad del Estado necesaria para gobernar, considerándose un problema de seguridad nacional.

La frágil situación en México resulta de la inseguridad percibida y de la legitimidad dañada, muestra distanciamiento entre gobierno y sociedad, en el sentido de que el Estado es débil para “consolidarse” como la máxima autoridad política, capaz de penetrar y moldear a la sociedad.

La falta de legitimidad también puede mermar la autoridad y capacidades del Estado, debilita a las instituciones y torna frágil al gobierno en sus diferentes niveles.

El actuar efectivo, particularmente de SEMAR y en conjunto con otras dependencias federales principalmente con SEDENA, ha mantenido y fortalecido en buena parte la legitimidad del Estado. Las principales condiciones que socavan la legitimidad del Estado son tres: a) la insuficiente presencia de la autoridad en algunos territorios; y en su lugar, la notable proliferación de grupos delincuenciales; b) la impunidad adquirida por las OCTs para desarrollar y llevar a cabo actividades ilícitas; y c) la debilidad institucional, que extiende a la cultura de la ilegalidad, deteriora la credibilidad y la confianza de la sociedad en las instituciones. La violencia extrema en forma de terror genera temor en la población, utilizado por estas OCTs como una herramienta eficaz y eficiente para el desarrollo de sus actividades ilícitas.

La cultura de la ilegalidad socava la legitimidad necesaria para establecer la aplicación de la ley y también debilita la capacidad del gobierno para aumentar la obediencia de la sociedad a través del sentido compartido de la convicción y responsabilidad ciudadana.

El vigilantismo emerge como justificación de grupos armados tanto clandestinos como aquellos que se organizan y pretenden suplantar y usurpar funciones del Estado, como las autodefensas, cuyo actuar socava gravemente la legitimidad del Estado por mostrar su ineficacia y debilidad. En algunos vecindarios de la ciudad de México se observan mantas con mensajes que advierten a los ladrones y asaltantes que serán compelidos.

El Estado también involucra a la sociedad, este debe penetrar en sus estructuras y relaciones sociales, debe estar estrechamente vinculado e incrustado en la sociedad. Pero al mismo tiempo, debe mantener una autonomía suficiente que le permita funcionar y operar como autoridad general y única, responsable de decisiones y acciones vinculantes con la sociedad, se requiere de instituciones fuertes que inspiren confianza e invoquen a la participación. Mientras exista debilidad institucional, las Fuerzas Armadas seguirán siendo utilizadas para restaurar y coadyuvar en mantener el orden interno y el estado de derecho.

La cultura de la ilegalidad en México tiene profundas raíces históricas no solo en las instituciones sino también en la sociedad. La corrupción llegó a ser una práctica cotidiana, ofrecida por los ciudadanos y requerida por autoridades y funcionarios públicos.

La ilegalidad articulada brinda las condiciones para que los Zetas realicen reclutamiento, este ocurre casi exclusivamente entre familiares de aquellos que ya están dentro de algún cartel, banda o pandilla. Los reclutados se

justifican por la condición de pobreza en que viven. Sin embargo, la pobreza no genera violencia ni delincuencia por sí misma. Además de la pobreza, se identifican cuatro factores que promueven el reclutamiento por OCTs estos son: corrupción, impunidad, narco cultura, y abducción. Estos factores dañan no solo al tejido social sino también la legitimidad del Estado.

El fomento de la cultura de la legalidad mermaría en gran medida la capacidad de influencia de estas OCTs para ganar la impunidad que les permite el desarrollo de actividades ilícitas, toda vez que la práctica de la legalidad y normas fortalece a las instituciones, rompe los círculos viciosos y los transforma en círculos virtuosos.

B. Recomendaciones

1. Promover una cultura de legalidad

El problema de la cultura de la ilegalidad en México tiene profundas raíces no solo en las instituciones gubernamentales, sino también en la sociedad. Hay hechos y circunstancias en la historia del narcotráfico en México que debilitaron la legitimidad del Estado. La corrupción y el fracaso del gobierno en detener la industria y mercado de las drogas, crearon condiciones para que emergieran los zetas y otras OCTs. Las grandes ganancias del mercado de drogas en México permiten costear la cooptación, corrupción y servicios de autoridades, pero además permear en el pensamiento colectivo de la sociedad que ve la ilegalidad como práctica cotidiana. Los cárteles han aprovechado esta condición con tendencias culturales a la ilegalidad y evolucionan mediante el uso de violencia bajo un manto de impunidad e incluso protección o cooperación. La forma conveniente de contrarrestar este problema complejo es “promover una cultura de la legalidad, se advierte que la estrategia tendrá que ser a largo plazo, multidimensional e integral”.

2. Prevenir e impedir el reclutamiento por los cárteles

Se identificaron cuatro factores que promueven el reclutamiento por OCTs: corrupción; impunidad, narcocultura y abducción. Los dos primeros se relacionan con el primer objetivo y crea la condición que permite reclutar. El reclutamiento por OCTs es voluntario, inducido, fustigado o forzado a través de la narco cultura –principalmente– y la abducción. Por ello, la importancia de contrarrestar y neutralizar a la narco cultura. La implementación de una campaña contra la narco cultura podría realizarse a través de las acciones siguientes: a) La coordinación con las autoridades del clero cristiano para la desradicalización de falsas creencias contrarias a la religión que justifican el uso de la violencia brutal de los cárteles y las pandillas; b) Fomentar el desuso de logos, imágenes, ropa, tatuajes y la literatura relacionada con la

narco cultura a través de las Secretarías de Educación Pública, del Trabajo y de Salud; y c) Incentivar a escritores, editores y universidades a crear y promover literatura para reforzar las campañas de cultura de la legalidad y desacreditar a la narco cultura, coordinando esfuerzos a través de las instituciones gubernamentales para su difusión y promoción.

3. Fortalecer a las instituciones gubernamentales

El fortalecimiento de las instituciones gubernamentales debe tener como objetivo principal dar seguridad a la población y a su patrimonio, restaurando del orden interno y garantizando el estado de derecho principalmente en aquellos enclaves con fuerte presencia del cartel de los zetas u otros cárteles. Para alcanzar este objetivo es necesario dar respuestas tanto de tipo coercitivo como no-coercitivo, tales como: apoyar a las autoridades locales; incrementar las capacidades de las policías; reducir las capacidades de los cárteles evitando que usen y articulen el terror, la violencia extrema e impunidad en el desarrollo de sus actividades ilícitas. Así, se podrá disminuir el índice de violencia.

En este contexto, se proponen seis estrategias posibles de diseño, utilizando el Poder Nacional para contrarrestar la situación de violencia en México:

1. Proteger a la población en los territorios donde estas organizaciones criminales están posicionadas en enclaves;
2. Desplegar personal militar y fuerzas policiales para de operar de manera conjunta con el fin de recuperar territorios y negar el uso de rutas a las organizaciones criminales, así como apoyar a las autoridades locales en mantener del estado de derecho;
3. Revisar y reformar el marco legal;
4. Articular de manera más conveniente y eficaz el uso de la información y propaganda que difunden los medios de comunicación;
5. Implementar una política de prevención del delito;
6. Fortalecer la cooperación internacional con los países de la región afectados por OCTs.

Con la implementación de estas recomendaciones, la legitimidad del Estado puede ser preservada y fortalecida, y al mismo luchar contra la delincuencia organizada.

FUENTES CONSULTADAS

Aguilar, R. V., & Castañeda, J. (2010). *El Narco: La Guerra Fallida*. México: Punto de Lectura.

Aristegui, C. (2014, Enero 14). Enfrentamiento en Antúnez por desarme; Sedena confirma dos muertos. 24 horas noticias.

- Balli, C. (2011, Febrero). Ghost Town. Texas Monthly.
- Beck, C. J. (2008). The Contribution of Social Movement Theory to Understanding Terrorism. *Social Compass*.
- Beittel, J. S. (2011). Mexico's drug trafficking Organizations: Source and Scope of Rising Violence. Retrieved from Washington, DC:
- Beittel, J. S. (2015). Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations Retrieved from Washington DC: <https://www.fas.org/sgp/crs/row/R41576.pdf>
- Benítez, R. I. (2010). Crimen Organizado e Iniciativa Mérida en Las Relaciones México-Estados Unidos. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.
- Campbell, H., & Hansen, T. (2014). Is Narco-Violence in Mexico terrorism? *Bulletin of Latin American Research*, 33(2), 158-173. doi:10.1111/blr.12145
- Campbell, L. J. (2011). Los Zetas: operational assessment. *Small Wars & Insurgencies*, 21(1).
- Castillo, G. (2013). El ex jefe máximo de Los Zetas fue abatido por la Marina en Coahuila. *La Jornada*.
- Castillo G, G. (2011, Mayo 8). Operativos conjuntos detonaron homicidios en seis entidades. *La Jornada*.
- Celaya, F. (2009). Narcofearence: How has narcoterrorism Settled in Mexico? *Studies in Conflict & Terrorism*, 32(12), 1021-1048.
- Confirman muerte de "el Chayo", líder de Los Templarios. (2014, Marzo 9). Uno Noticias. Retrieved from <http://noticias.prodigy.msn.com/confirman-muerte-de-el-chayo-l%C3%ADder-de-los-templarios>
- Corrales, E. (2012). Donde esta el jefe de Los Zetas Heriberto 'El Lazca' Lazcano? *Ágora*.
- Chabat, J. (2010). La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: Entre lo malo y lo peor. *Centro de Investigación y Docencia Económicas*, 1-15.
- Chabat, J. (2014). Conferencia: Evaluación de Las políticas orientadas a la lucha contra el crimen organizado. D.F., México: CESNAV.
- Chindea, I. A. (2014). Man, The State and War Against Drug Cartels: A Typology of Drug-Related Violence in Mexico. *Small Wars Journal*.
- Dettmer, J. (2012). Los Zetas, ¿se expanden hacia la zona central y oriental de los Estados Unidos? *Ágora*.
- Diep, F. (Producer). (2013, Mayo 7). Mexican Cartels Control Pot Farms As Far North As Washington State. *Popular Science*. Retrieved from <http://www.popsci.com/science/article/2013-05/mexican-cartels-control-pot-farms-far-north-washington>
- Duarte Jáquez, C. H. (2014). Conferencia: Balance y perspectiva de la situación, económica y social del Estado de Chihuahua. México: CESNAV.
- Escalante, F. (1990). La política del terror. México: Fondo de Cultura Económica..
- Extraditing Coke: An exclusive investigation into Jamaica's handling of a US extradition request. (2010, Julio 1). *Aljazeera*.

Gables, C. (Producer). (2011, Febrero 23). Carteles de la droga: de Medellín a Sinaloa. Congreso Visible. Retrieved from <http://www.congresovisible.org/agora/post/carteles-de-la-droga-de-medellin-a-sinaloa/818/>

Grayson, G. W. (2010). México: narco-violence and a failed state? New Brunswick, New Jersey: Transaction Publisher- Rutgers-The State University of New Jersey.

Guillermoprieto, A. (2008, Noviembre 10). Days of the Dead: The New Narcocultura. The New Yorker.

Guillermoprieto, A. (2009). The Narcovirus. Berkeley Review of Latin America Studies, 3(9).

Janet Napolitano insists Mexico drug war not a failure. (2012, Febrero 28). BBC News Latin America & Caribbean. Retrieved from <http://www.bbc.co.uk/news/world-latin-america-17187231> *lainformacion.mx* (Producer). (2013, Diciembre 23 de 1015). Futuros gendarmes se unen a labor de vigilancia en varias ciudades mexicanas. Retrieved from http://noticias.mexico.lainformacion.com/policia-y-justicia/policia/futuros-gendarmes-se-unen-a-labor-de-vigilancia-en-varias-ciudades-mexicanas_Tm7nHn9MNKDjoRTzXVSzJ7/

Lozano, G. F., García, P., Aguirre, T. J., & Antunez, C. (2014). Conferencia "Balance y Prospectiva de la Situación Estratégica de RN-1, RM-IV, RM-VI y RM-XI, así como el empleo del Poder Militar para la Defensa Exterior y la Seguridad Interior", México.

Lozano, L. (Producer). (2013, Diciembre 23). En el primer año de Peña, 76% más homicidios que con Calderón. Proceso.com.mx. Retrieved from <http://www.proceso.com.mx/?p=361017>

Malcolm, B. (2010). The Last Narco. New York, NY: Grove Press.

Manda, A. (2012). Los carteles de droga emplean tácticas terroristas para obtener ganancias. *Ágora*, 4(3).

Martínez, M. (2012). El secuestro en México niveles, tendencias y distribución entre 1997-2010 Panorama Estadístico de la Violencia en México (pp. 197-235). México: El Colego de México.

Mexican Drug Wars Update: Targeting the Most Violent Cartels. (2011). Austin, Texas: Stratfor Global Intelligence.

Minster, C. (Producer). (1948, Abril). The Bogotazo: Abril 9, 1948. About.com Latin America History. Retrieved from <http://latinamericanhistory.about.com/od/thehistoryofcolombia/p/bogotazo.htm>

Mockaitis, T. R. (2007). The "New" Terrorism, Myths and Reality. Westport, CT: Praeger Security Internacional.

Mondragón, M. (2014). Conferencia: La Inseguridad Pública y la Seguridad Nacional, México.

Murillo K, J. (2014). Conferencia: La delincuencia organizada y la Seguridad Nacional en México. In PGR (Ed.). México: CESNAV.

Ojeda Duran, J. R., Bernal, J., Cordero, M., & Velazco, D. (2014). Conferencia "Balance y Prospectiva de la Situación Estratégica de RN-8, RM-VII, RM-IX y RM-XII, así como el empleo del Poder Militar para la Defensa Exterior y la Seguridad Interior", México, DF.

Olson, G. (2012, Marzo 3). OEA ha Hecho Estudios de Participación del Narco en Campañas; México en Riezo. Excelsior.

Ommanti, M. (2012). "Interview with Jamaica's Deputy chief of Defense Staff, Brigadier General Rocky R. Meade". Dialogo.

ONCSJL. (2016). Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Retrieved from Ciudad de Mexico:<http://onc.org.mx/2016/02/24/reporte-mensual-sobre-los-delitos-de-alto-impacto-diciembre-2015/Pagan-narcos-protestas-contr-a-Ejército>. (2009, Febrero 17). OEM. Retrieved from <http://www.oem.com.mx/esto/notas/n1051953.htm>

Paterson, P., & Blain, C. (2014). Derechos Humanos y la Lucha Contra las Organizaciones Criminales Transnacionales: Una Estrategia Imprescindible. *Security and Defense Studies Review*, 16, 57-89.

Puig, C. (2014). La vida después del Chapo. *Milenio*, 2.

Rawlins, A. (Producer). (2013, Enero 11). MexicoMexico's Drug War. Council on Foreign Relations. Retrieved from <http://www.cfr.org/mexico/mexicos-drug-war/p13689#p2>

Remarks by President Obama and President Calderón of Mexico at Joint Press Conference. (2011, Marzo 3). The White House. Retrieved from <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2011/03/03/remarks-president-obama-and-president-calder-n-mexico-joint-press-confer>.

Rexton, P. K., & Williams, P. (2010). Afterword: criminal violence in Mexico - a dissenting analysis. *Small Wars and Insurgencie*, 21.

Reyes, I. (Producer). (2001, Octubre 7). México, bajo el Fantasma de los Paramilitares. BBC. Retrieved from http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/10/111006_mexico_paramilitares_matazetas_irm.shtml.

Rivera, N. (2013). Conferencia: La Iglesia Católica en México, México, DF.

Rodríguez, G., & Nieto, J. A. (2010). "El Terrorismo como método del crimen organizado en México" Crimen Organizado e Iniciativa Mérida En Las Relaciones México-Estados Unidos. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, México.

Rodríguez, G., & Nieto, J. A. (2010). El Terrorismo como método del crimen organizado en México Crimen Organizado e Iniciativa Mérida En Las Relaciones México-Estados Unidos. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, México.

Saul, D. (2011, Septiembre 21). Tiran 35 cadáveres en la zona dorada de Boca del Río. *La Razón*.

Schwartz, M. (2012, Diciembre 12). A Massacre in Jamaica. *The Newyorker*.

SDPnoticias.com (Producer). (2013, 23 Diciembre de 2015). Promete Mondragón que Gendarmería no fallará a México. Retrieved from <http://www.sdpnoticias.com/nacional/2013/12/23/promete-mondragon-que-gendarmeria-no-fallara-a-mexico>

Senado de la República. (2013, Septiembre 1). 1er Informe de Gobierno 2012-2013.

Shultz, R. H., Douglas, F., & Itamata, V. L. (2004). *Armed Groups: A Tier-One Security Priority*.

SouthNote. (2010, Noviembre 11). Mass Civilian Exodus from Ciudad Mier, Tamaulipas. South Note.

Spencer, D.E. (2011). "Colombia's Road to Recovery: Security and Governance 1982-2010. CHDS National Defense University, 10-13.

Sullivan, J. P., & Bunker, R. J. (2011). "Criminal Insurgencies in Mexico and The Americas: Gangs and Cartels Wage War,". *Small Wars & Insurgencies*, 22.

Tingsten, H. (1963). *el Problema de la Democracia*. México, DF: Editorial Diana.

Torre, E. (2014). Conferencia: Balance y Prospectiva de la Situación Política, Económica y Social del Estado de Tamaulipas, México.

Uribe, A. (2010). *Defending Democracy, Reflections of former Colombian President Alvaro Uribe*. Paper presented at the *Defending Democracy, Reflections of former Colombian*, Washington, DC.

Valdés, G. (2013). *Zetas: La Epidemia*. *nexos*(429), 28-41

Video: A Deadly Vigilante Group Targets Mexico's Zetas Cartel. (2011, Octubre 5). the fix. Retrieved from <http://www.thefix.com/content/video-zetas-killers-vigilantes-threaten-deadly-cartel-9202>.

Vizarrete R, E. (2013). *Poder y Seguridad Nacional*. Mexico, D.F.: CESNAV y Senado de la Republica.

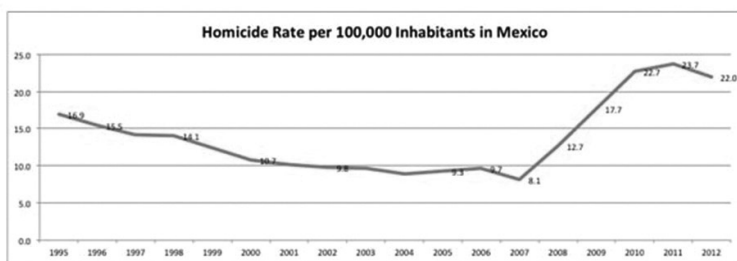
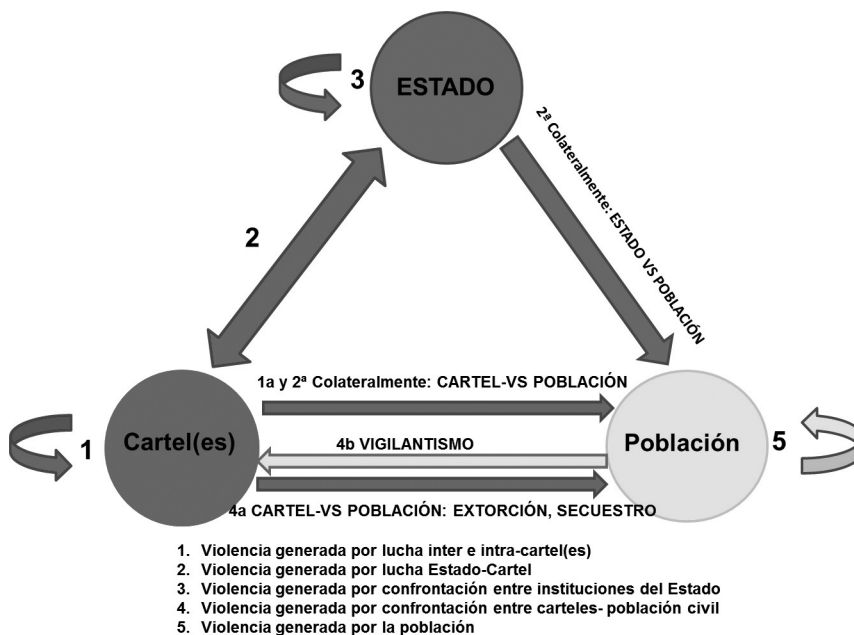
Williams, C. (2007). *Consequences of the War on Drugs for Transit Countries: The Jamaican Experience*. *Crime and Justice International Magazine*.

World Drug Report 2013. (2013). Retrieved from New York: Zeta Killers' say they target Mexican drug cartel. (2011, Septiembre 27). CNN. Retrieved from <http://www.cnn.com/2011/09/27/world/americas/mexico-video/index.html>

ANEXO A

FIGURAS

Figura 1: Categorías de violencia generada en México e índice de homicidios.



Source: UNODC, Intentional Homicide Rates per 100,000 inhabitants for 1995-2011; INEGI data on homicides and corresponding rate per 100,000 inhabitants for 2012.

Fuente: Irina Alexandra Chindea. *Small Wars Journal*. "Man, The State and War Against Drug Cartels: A Typology of Drug-Related Violence in Mexico"

Nota: En México, la violencia se está generando en cinco categorías: 1) inter e intra-carteles; 2) Estado-cartel[es]; 3) inter instituciones; 4) cartel[es]-población; y 5) inter población. Por cual, el índice de homicidios por cada 100,000 habitantes aumento entre el periodo 2006-2012

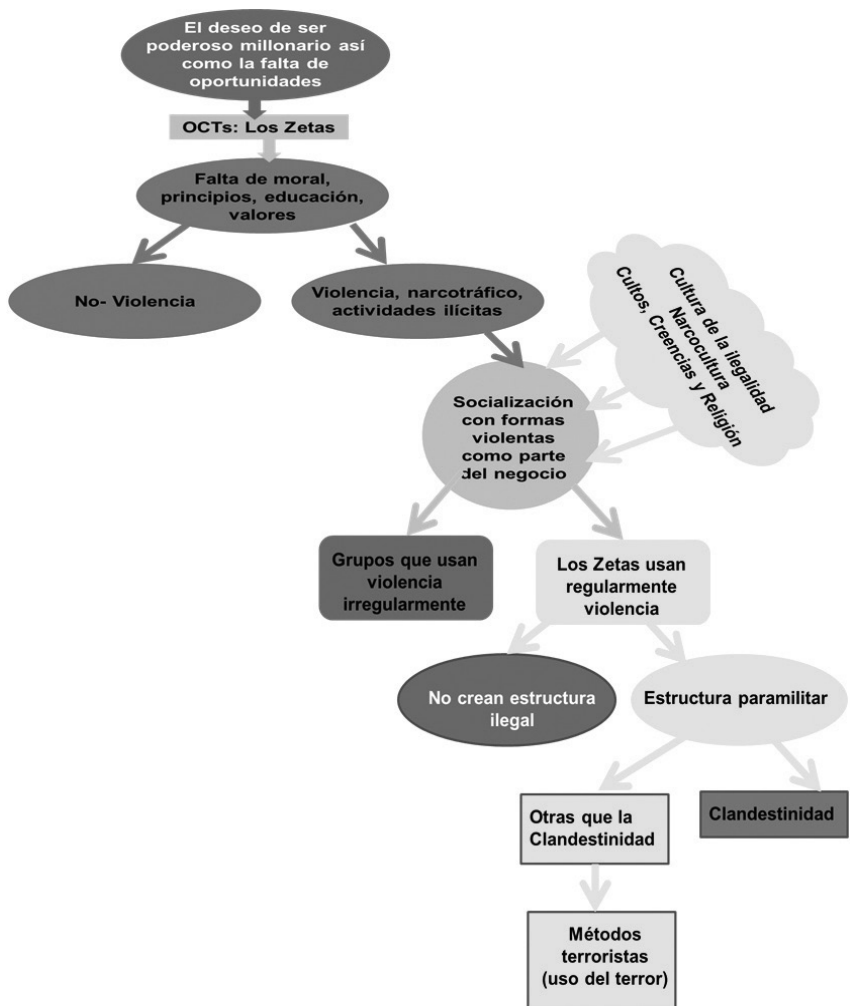
Figura 2: El terror, instrumento usado por una variedad de actores para diferentes propósitos



Fuente: Thomas R Mockaitis, *The New Terrorism: Myths and Reality*. Westport, CT. 2007

Nota: El terror es un instrumento utilizado como un arma poderosa por diferentes actores, en OCTs como Los Zetas lo utilizan para eficientar sus actividades ilícitas y para ganar impunidad de manera coercitiva

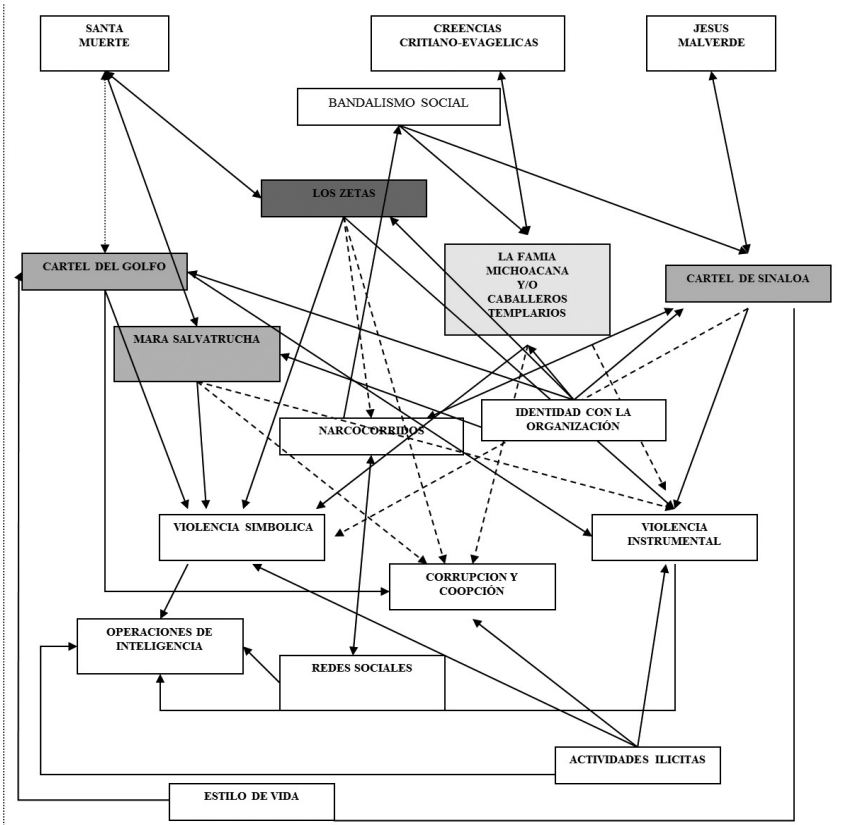
Figura 3: El cártel de Los Zetas, OCTs que utiliza tácticas terroristas.



Fuente: elaborado por el autor, inspirado en el modelo de *Donatella Della Porta*.

Nota: El modelo de *Donatella Della Porta* ayuda a entender cómo una organización criminal o terrorista evoluciona y tiende a utilizar el terror o el terrorismo

Figura 4: Vínculos entre Zetas, cárteles y elementos claves de la narcocultura.



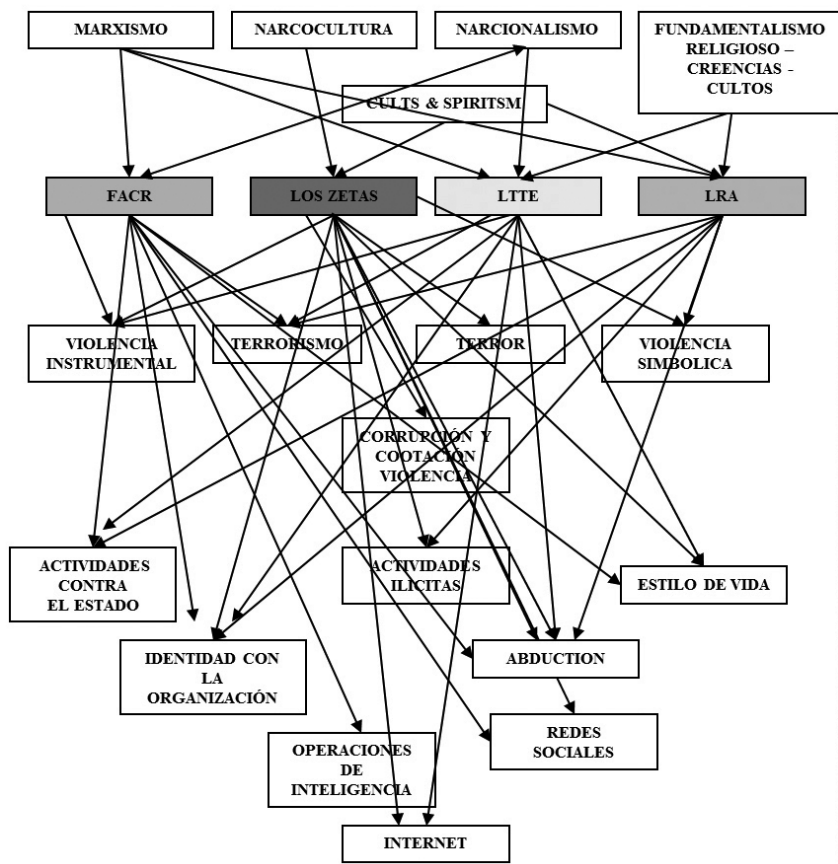
Fuente: elaborado por el autor.

Figura 5: Símbolos de la narco-cultura articulados entre la sociedad



Fuente: fotografía de Eduardo Courselle Briseño, 27 de diciembre de 2013.
Nota: Imagen de Jesús Malverde en alhajas, a la venta en una casa de empeño en Plaza Cristal en el puerto de Veracruz; y dije de la Santa Muerte.

Figura 6: Similitudes entre los Zetas, narcoterroristas, y terroristas.

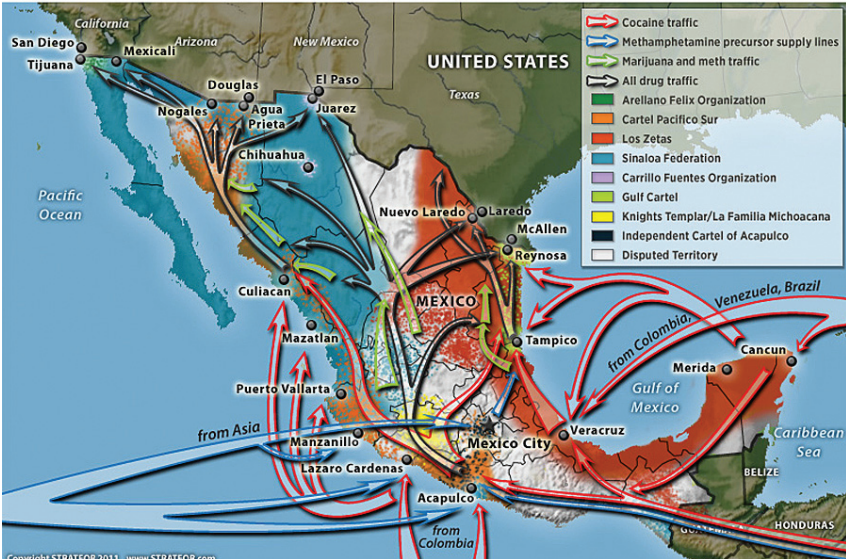


Fuente: elaborado por el autor.

Nota: Los Zetas no utilizan ideologías pero si cultos, creencias y la narcocultura como medio de identidad para mantener la cohesión, justificación del uso de la violencia como parte del negocio y generan terror como método para eficientar sus actividades ilícitas.

Figura 7: Áreas de influencia de los cárteles y rutas de contrabando.

AREAS OF CARTEL INFLUENCE, WITH SMUGGLING ROUTES



Fuente: Stratford 2011. www.stratfor.com

Figura 8: Áreas de influencia de los cárteles en México.

AREAS OF CARTEL INFLUENCES IN MEXICO



Fuente: Mexican Drug War Update, Tracking Mexico' Drug Cartels, Global Intelligence, Austin, TX, 21 de Abril de 2011.

Figura 8.1: Rutas y Áreas de influencia de las OCTs en México en el 2015

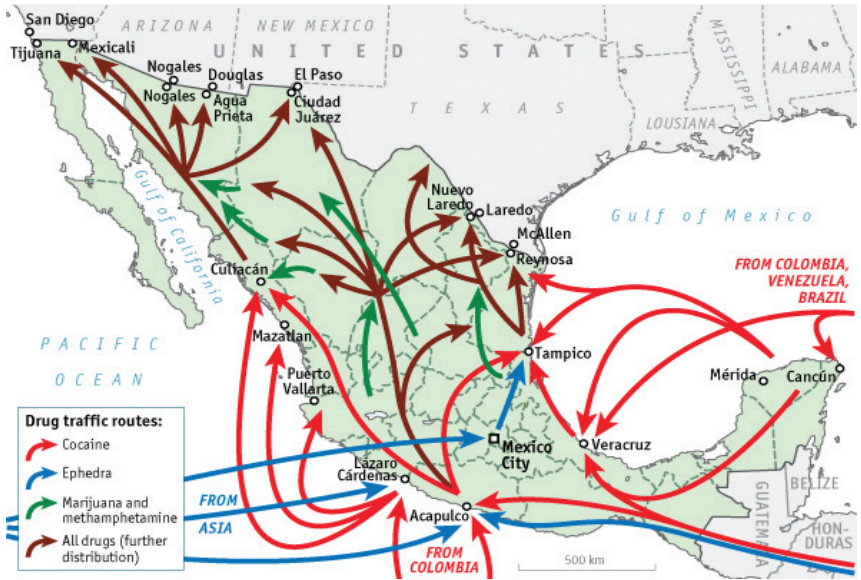


Figura 9: Progresión geográfica de las áreas de influencia de los cárteles.





Fuente: Stratford, (Abril 28, 2011). The Progression of Mexico's Drug Cartels. (The Evolution of Mexican Drug Cartel's Areas of Influence, "The Progression of Mexico's Drug Cartels").

Figura 9.1: Mapa de las áreas de dominio e influencia de OCTs.



Fuente: Beittel, J. S. (2015). *Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations*. Retrieved from Washington DC: <https://www.fas.org/sgp/crs/row/R41576.pdf>
Nota: Fuente primaria requerida a la DEA, septiembre 2013.

Figura 10: Grupos armados aparecen como vigilantes y medio de justificación



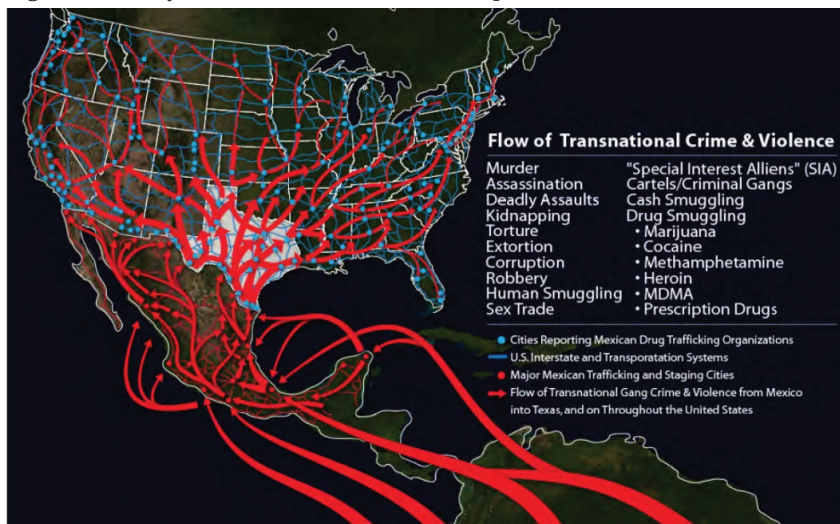
Fuente: Stratford "Mexico Fears Rise of Vigilante Justice, the Wall Street Journal. Latin America" (29 de Septiembre de 2011).
Nota: Grupo armado vigilante autollamado "Mata Zetas", de tipo clandestino. Estos grupos buscan justificar sus acciones ilícitas por la necesidad de proteger a la sociedad de la violencia generada por los zetas; sin embargo, son liderados por otros cárteles que luchan por el control de rutas y territorios de influencia.



Fuente: fotografía 24 horas Noticias Prodigy. (14 de Enero de 2014).

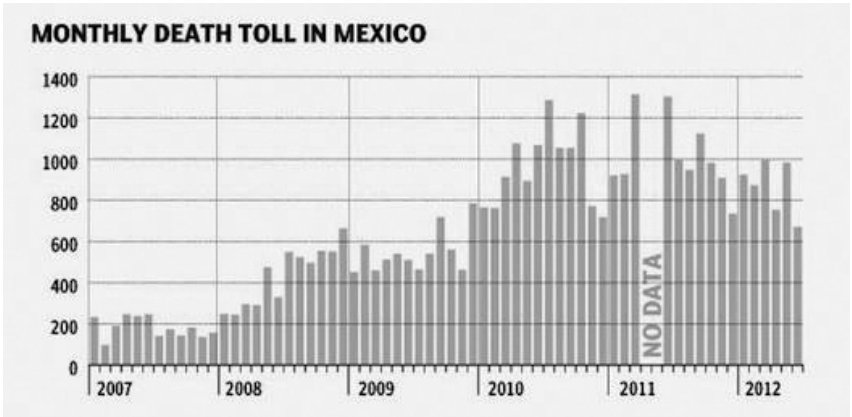
Nota: Grupo armado vigilante organizado como autodefensas en Michoacán, de tipo no-clandestino. Reclaman la ausencia de la autoridad y demandan al gobierno la protección de la sociedad por la amenaza de la presencia de la organización criminal de los Caballeros Templarios, en enclaves controlados por estos, donde el problema ya es simbiótico (Chabat, 2014); se puede observar que cuentan con armas de asalto y corraje, equipos de comunicación, distintivos, vestimenta uniforme y parapetos; de igual forma que los clandestinos buscar justificarse ante la sociedad y adicionalmente ante el gobierno; sin embargo; son completamente ilegales por usurpar funciones exclusivas del Estado, dañando la legitimidad del mismo.

Figura 11: Flujo del crimen transnacional y violencia



Fuente: Originalmente de un reporte titulado **Texas Border Security: A Strategic Military Assessment**, elaborado por un *think tank* «asesor y analista» pero cuyo coautor es el General Barry McCaffrey, ex-zar de las drogas.

Nota: El flujo del crimen transnacional y violencia por las actividades OCTs entra a los EE.UU. principalmente por el estado de Texas y se ramifica a las principales ciudades, este mapa muestra rutas del tráfico de drogas.



Fuente: *The National Post* con datos del Centro de Inteligencia Nacional de Drogas. Mayo 7 de 2013(Diep, 2013).

Nota: La grafica muestra el número de muertes relacionadas con los cárteles, se puede observar el incremento entre el periodo de 2007-2010.

Esta obra se imprimió en el mes de enero de 2017 en los talleres de Impresión Comunicación Gráfica S.A. de C.V., ubicada en Manuel Ávila Camacho no. 689-A colonia Santa María Aztahuacán. C.P: 09500, Iztapalapa. Ciudad de México.

El tiraje consto de 500 ejemplares.